

# Conflicto Social

Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social  
Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - UBA



# 28

Año 15 – Número 28 – Julio a Diciembre de 2022 – ISSN 1852-2262  
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>



## Propósitos

*La revista Conflicto Social es una publicación electrónica de periodicidad semestral del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Publica dos números al año, en enero para el semestre enero-junio y en julio para el período julio-diciembre. Nació en el año 2008 con el objetivo de constituirse en un ámbito de producción, reflexión y debate en el vasto campo de la problemática del conflicto y el cambio social, que incluyen tanto las relaciones de explotación y dominación como las resistencias y luchas sociales y políticas que aquellas generan, ya sea en procesos nacionales como internacionales. Con el propósito de aportar a una perspectiva crítica y analítica amplia, está abierta a la recepción de artículos originales basados en diversas corrientes o enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos. La revista está dirigida al conjunto de la comunidad académica de las ciencias sociales y humanas, investigadores y docentes y estudiantes de grado y de postgrado.*

### **Conflicto Social**

ISSN 1852-2262

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18  
(C1114AAD) Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211  
Fax: (54) (11) 4508-3822  
E-Mail: [programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar](mailto:programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar)

Se permite y alienta la copia y utilización de todos los contenidos de esta revista bajo los términos de una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0)

## Cuerpo Editorial

### Dirección

Matías Artese

Consejo de Investigaciones Científicas y  
Técnicas (CONICET), Instituto de Investi-  
gaciones Gino Germani (IIGG), UBA.  
Argentina

*In memoriam* Inés Izaguirre (2008-2019)

### Coordinación General

Marta Danieletto

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

### Comité Editorial

Jorge Castro Rubel

CONICET - Universidad de Buenos Aires,  
Argentina

Iván Montes de Oca

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Georgina Perrone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gabriela Roffinelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ma. del Rosario Toro Tesini

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

### Comité Académico Asesor\*

Perla Aronson

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Pablo Bonavena

Universidad Nacional de La Plata.

Alberto Bonnet

Universidad Nacional de Quilmes

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Lisandro Braga

Universidade Federal do Paraná/UFPR,  
Curitiba, Brasil.

Alcira Daroqui

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Nélida Diburzi

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Rodolfo Elbert

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Carlos Figueroa Ibarra

Universidad Autónoma de Puebla, México

Guido Galaffasi

Universidad Nacional de Quilmes

---

\* Formaron parte del Comité Académico hasta su fallecimiento: Demetrio Taranda, Alberto José Fernández y Juan Carlos Marín.

Marcelo Gómez	Universidad Nacional de Quilmes
Felipe Gómez Isa	Universidad De Deusto. Bilbao. España.
Gustavo Guevara	Universidad Nacional de Rosario y Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Gabriel Hetland	Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies, Sociology Department, University at Albany, SUNY, EE.UU.
Nicolás Iñigo Carrera	Universidad de Buenos Aires. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Pablo Lapegna	Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Universidad de Georgia (Georgia, EEUU).
Flabián Nievas	Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Enrique Pastor Seller	Universidad de Murcia, España.
Adrián Piva	Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Adriana Pons	Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Martín Retamozo	Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
Francisco Rivera Tobar	Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad de Chile, Chile.
Adriana Rodríguez	Universidad Nacional del Sur, Argentina.
Robinson Salazar	Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
Alejandro Schneider	Universidad de Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
Aníbal Viguera	Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

## Diseño

Marcelo Garbarino

## Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Instituto de Investigaciones Gino Germani. Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18 (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211 Fax: (54) (11) 4508-3822 E-Mail: [programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar](mailto:programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar)

## Conflicto Social

Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales - UBA  
ISSN 1852-2262 - Vol. 15 N° 28 - Julio - Diciembre 2022 - pp. 2-3  
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>



## Sumario

### Espacio Abierto

Estado, impugnación neoliberal y revueltas populares en América Latina <i>State, neoliberal challenge and popular revolts in Latin America</i> Hernán Ouviaña .....	7-36
Entre la cooptación, el antagonismo y la autonomía: aportes para un análisis de situación del movimiento campesino frente al Estado en Paraguay <i>Between cooptation, antagonism and autonomy: contributions for an analysis of the situation of the peasant movement against the State in Paraguay</i> Luis Rojas Villagra y Omar T. Yampey .....	37-73
La represión a la clase obrera bajo los gobiernos de Chávez y Lula <i>The repression of the working class under the governments of Chávez and Lula</i> Nicolás Esteban Grimaldi y Martín Pezzarini .....	74-111
Rafael Caldera y el MBR200: revolución pasiva y duelo de agendas <i>Rafael Caldera and the MBR200: passive revolution and programs dispute</i> Mauro Berengan .....	112-139
La salud en Argentina: ¿derecho o mercancía? <i>Is health in Argentina a right or a commodity?</i> Mario Alejandro Chavero .....	140-171
Como muestra bastan tres monumentos. Un abordaje desde Brčko a los usos y la institucionalización de las narrativas de la guerra en Bosnia-Herzegovina <i>By way of example, three monuments are enough. An approach from Brčko to the uses and the institutionalization of war narratives in Bosnia and Herzegovina</i> Matías Figal .....	172-212

## Reseñas

*Breaking the Impasse: Electoral Politics, Mass Action, and the New Socialist Movement in the United States.*

Kim Moody. Chicago: Haymarket Books, 2022. 250 páginas.

Por Anabella Gluj ..... 213-217

**Política editorial e instrucciones para los autores ..... 218**

**Enlaces institucionales ..... 219**





# Estado, impugnación neoliberal y revueltas populares en América Latina

*State, neoliberal challenge and popular revolts in Latin America*

Hernán Ouviaña\*

*Recibido: 9 de noviembre de 2022*

*Aceptado: 27 de diciembre de 2022*

**Resumen:** El artículo se propone analizar el complejo vínculo que las organizaciones y movimientos populares, surgidos en el marco del ciclo de impugnación al neoliberalismo vivido en las últimas décadas en América Latina, han entablado con el Estado, y qué iniciativas vienen desplegando los gobiernos denominados “progresistas” para incorporar, neutralizar o bien integrar de manera subalternizada, estas luchas y exigencias en sus proyectos políticos y bloques de poder institucional, poniendo el foco en las rebeliones y levantamientos ocurridos a partir de 2019 en ciertos países de la región, y esbozando algunas hipótesis en torno a los escenarios que se abren en el actual contexto de crisis a escala continental.

**Palabras clave:** Estado, movimientos populares, neoliberalismo, rebeliones.

**Abstract:** The article aims to analyze the complex link that popular organizations and movements, which emerged within the framework of the cycle of challenge to neoliberalism experienced in recent decades in Latin America, have established with the State, and what initiatives have been deployed by governments called “progressives” to incorporate, neutralize or integrate in a subalternized way, these struggles and demands in their political projects and blocks of institutional power, focusing on the rebellions and uprisings that have occurred since 2019 in certain countries of the region, and outlining some hypotheses around the scenarios that are opening up in the current context of crisis on a continental scale.

**Keywords:** State, popular movements, neoliberalism, rebellions.

\* Politólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales e Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA) y de la Universidad Nacional de Luján. ORCID: 0000-0003-1087-5671. hernanou@yahoo.com.ar



## Introducción



En 1989, una protesta espontánea en las calles de Caracas desencadena una rebelión de proporciones imprevistas, que se extiende incluso a las zonas más remotas de Venezuela. Un año más tarde, en junio de 1990, Ecuador vive un alzamiento indígena sin precedentes en la historia reciente de este país, inaugurando así un ciclo de rebeliones populares en contra del neoliberalismo a escala continental e incluso global. Conocido como el levantamiento de Inti Raymi, éste y los sucesivos alzamientos en diferentes puntos del continente, significaron un cimbronazo no solamente en toda la región andina, sino también en el resto de América Latina. Se produjo lo que en algún momento el historiador peruano Alberto Flores Galindo denominó con un dejo de ironía el descubrimiento de lo obvio: la importancia de quienes han conformado el sector mayoritario en nuestra historia.

De ahí en más, las movilizaciones y dinámicas de lucha protagonizadas por pueblos y nacionalidades originarias cobraron creciente visibilidad y contundencia en los diversos escenarios públicos: de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular a la irrupción zapatista del 1 de enero de 1994 en Chiapas, de la guerra del agua y el gas en Bolivia a la osadía del pueblo nasa en el Cauca o la insurgencia mapuche al sur del Bio Bio. Simultáneamente, irrumpieron con fuerza los reclamos de amplios sectores y organizaciones sociales en torno al trabajo y las condiciones de vida digna en las grandes ciudades y en las periferias urbanas, en contra del desempleo, la precariedad laboral, el debilitamiento sindical y el acceso a consumos básicos, largamente postergados o suprimidos por las políticas neoliberales y de mercantilización de los servicios básicos.

Más allá de sus posibles matices, esta constelación de luchas tuvo una serie de rasgos en común, que las hermanó en su vocación emancipatoria: acción directa, confrontación callejera y autodeterminación territorial, recomposición de las tramas comunitarias y revitalización de las

simbologías, saberes plebeyos e identidades colectivas, crítica de la herencia colonial, anudamiento de memorias de corta, mediana y larga duración y autodefensa radical de la vida en todas sus formas, desborde popular de los formatos tradicionales de organización política, dinámicas asamblearias y cuestionamiento de la democracia liberal. Desde ellas, asimismo, se fueron forjando categorías-de-lucha y palabras-generatoras que, con el correr del tiempo, enriquecieron proyectos de alternativa civilizatoria. Buen vivir, soberanía alimentaria, mandar-obedeciendo, diplomacia de los pueblos, autonomía, prefiguración, comunalidad, poder popular, “sumak kawsay”<sup>1</sup> e interculturalidad, entre otras, resultaron cada vez más claves dentro de los debates estratégicos en favor de una participación protagónica de las y los de abajo en la construcción de su propio destino.

Luego arduos y subterráneos repertorios de acción colectiva y de resistencia popular –que incluyeron, como en el caso de Ecuador y Bolivia, levantamientos e insurrecciones con capacidad destituyente y enorme poder de veto– en gran parte de la región accedieron al gobierno fuerzas de centroizquierda, coaliciones progresistas y líderes ajenos a las estructuras políticas tradicionales, que hicieron de la retórica antineoliberal un punto de apoyo para sus propuestas de transformación. No obstante, es importante reconocer que este ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina, al que hemos denominado CINAL (Ouviaña y Thwaites Rey, 2018; Thwaites Rey y Ouviaña, 2019), antecede a aquellos triunfos electorales, acompaña con sus temporalidades y agendas propias al contradictorio derrotero de estos gobiernos, y hasta perdura allende las caídas o declives que éstos sufrieron, ya sea como producto de las derrotas que les infligieron en las urnas o a raíz de procesos de desestabilización asentados en prácticas neogolpistas.

La reacción derechista que sobreviene a partir de 2015, con el triunfo electoral de Mauricio Macri en Argentina, el golpe de Estado parlamenta-

<sup>1</sup> Neologismo kechua relacionado al estilo de vida comunitario del “buen vivir”.





rio-mediático-judicial contra Dilma Roussef, que habilitó el encarcelamiento de Lula y la victoria del neofascista Jair Bolsonaro en Brasil, el viraje neoliberal de Lenin Moreno en Ecuador, la derrota electoral del Frente Amplio en Uruguay y la contraofensiva imperialista en Venezuela, parecieron augurar una reversión completa del CINAL. Sin embargo, comenzaron a verificarse nuevas irrupciones políticas de carácter popular en varios países, enfrentando las medidas gubernamentales ajustadoras, con especial recrudescimiento durante 2019 en la región del Pacífico, con Ecuador, Chile y Colombia como territorios emblemáticos donde las revueltas callejeras y las huelgas de masas irrumpieron con fuerza hasta hacer crujir los pilares del neoliberalismo allí (Thwaites Rey y Ouviaña, 2021).

De todas maneras, aun cuando podamos aseverar que vivimos actualmente una evidente oleada de novedosos gobiernos que han sido catalogados como “progresistas” y asumen un carácter continental, las condiciones y rasgos de lo que -durante casi dos décadas- fungió de una fase con relativa hegemonía de gobiernos de este tenor a escala regional desde finales de los noventa (que convivió, por cierto, con expresiones de la más cruda persistencia y agudización del neoliberalismo, en particular en la geografía del Pacífico), resultan diferentes, ya que hoy se carecen de ciertos determinantes estructurales que, como el altísimo precio de los *commodities* a escala global, brindaron una base material y socio-económica que habilitó mayores márgenes de autonomía por parte de los Estados. Un interrogante que sobrevuela la actual coyuntura latinoamericana es en qué medida se vive una reactivación –sobre nuevas bases– del CINAL, y qué papel tienen los movimientos populares en esta fase emergente vis a vis los Estados.

Atendiendo a esta dinámica contradictoria y de evidente inestabilidad hegemónica en América Latina, que involucra, por un lado, la irrupción y sostenibilidad en el tiempo de movimientos populares de diferentes perfiles aunque con ciertos rasgos en común, y, por el otro, gobiernos de corte “progresista” que –con distintos grados e intensidades– aspiran a tomar

distancia del ideario neoliberal más ortodoxo, nos interesa problematizar el vínculo que aquellas han entablado con las estructuras estatales y qué iniciativas vienen desplegando estos gobiernos –así como, en un plano más integral, los Estados– para incorporar, neutralizar o bien integrar de manera subalternizada, estas luchas y exigencias en sus proyectos políticos y bloques de poder institucional, brindando algunas hipótesis en torno a los escenarios que se han abierto recientemente a nivel regional.



### Estado, neoliberalismo y luchas populares

La existencia del largo CINAL, si bien incluyó como referencia ineludible y de enorme gravitación a la victoria electoral, el ascenso y la consolidación de los gobiernos denominados genéricamente “progresistas” en la región (inaugurados con el triunfo de Hugo Chávez en la urnas en 1998), supuso una compleja fase de disputa y confrontación que se inició antes de este proceso, teniendo como punto de partida y grado cero a las mencionadas rebeliones y luchas populares de carácter antineoliberal que los antecedieron, y que incluso en muchos casos dotaron de sentido a estos gobiernos y permitieron que pudiesen sostenerse en el tiempo, al margen del mayor o menor desencuentro que supieron tener con respecto a esas luchas que les dieron origen o habilitaron un escenario propicio para su emergencia.

En lugar de delimitar dos momentos antagónicos cerrados y acotados en el tiempo (neoliberal y pos-neoliberal), consideramos que resulta más pertinente plantear la cuestión en términos de la disputa hegemónica que se desarrolló en esos años de norte a sur del continente y que aún continúa abierta. Así, nuestro enfoque parte de una perspectiva gramsciana e incorpora en la confrontación política, económica y sociocultural que todavía está en curso, no solo a los procesos de lucha que tuvieron impacto en el poder gubernamental, sino a todas las experiencias políticas



de la región que se enmarcaron en disputas anti-neoliberales, anti-coloniales, anti-capitalistas y anti-patriarcales, aunque sin un saldo electoral positivo (Thwaites Rey y Ouviaña, 2019).

Asimismo, asumimos una definición amplia y de mayor complejidad del neoliberalismo, no acotándolo meramente a un conjunto de políticas económicas ni tampoco a un menor grado de intervencionismo estatal vis a vis el mercado. Estas interpretaciones, creemos, oscurecen más de lo que clarifican. Por ello optamos por retomar la tesis formulada por Christian Laval y Pierre Dardot (2013), para quienes el neoliberalismo es la *razón global del capitalismo contemporáneo*, por lo que requiere ser asumido como “construcción histórica y norma general de la vida”, mediante su poder de integración de todas las dimensiones de la existencia humana.

El neoliberalismo no es, por tanto, solo destructor de reglas ni puro mercantilismo, sino también productor de un cierto “conformismo” y difusor de determinadas maneras de vivir, subjetivar y reproducir un sentido de orden, e implica un modo particular de gobernar los procesos colectivos y de fabricar individuos (Vázquez García, 2005). Ello es así debido a que, al decir de Nancy Fraser, las características “económicas” explícitas del capitalismo (y, por cierto, del neoliberalismo, ya sea en su faceta “reaccionaria” o “progresista”), dependen de condiciones primordiales “no económicas”, entre ellas del accionar del propio poder estatal (Fraser, 2020).

Al aludir al neoliberalismo se pueden evocar diversas definiciones, que jerarquizan aspectos diferenciados de una categoría polimorfa. Más allá de los matices o del riesgo de extenderla tanto que no sirva para definir casi nada o todo a la vez, lo que nombra el neoliberalismo es una etapa general del capitalismo a escala mundial que, aun crujiendo, perdura en la actualidad. La ofensiva neoliberal sobre América Latina, desplegada durante los años noventa, se basó en una correlación de fuerzas entre capital y trabajo propia del ciclo del capital global caracterizado por la financiarización y la acumulación por despojo de bienes naturales a escala planetaria.

Dicha correlación supuso una ofensiva capitalista sobre las condiciones de producción y reproducción de las masas trabajadoras de todo el mundo, donde los Estados, con su monopolio de la violencia y su definición de la legalidad, desempeñaron un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos (Harvey, 2003). Las políticas de ajuste estructural, privatizaciones, apertura de los mercados, precariedad laboral y desregulación de la actividad económica, se impusieron sobre la (contundente, aunque no definitiva) derrota del campo popular y desde allí desplegaron su pretensión hegemónica (Thwaites Rey y Ouviaña, 2022).

Diversos análisis sobre esta etapa –en particular poniendo el foco en el caso argentino– apuntan a demostrar que el Estado no se debilitó en tanto que capitalista (Ouviaña, 2002; Thwaites Rey, 2004; Bonnet, 2008), sino que cambió algunas de sus funciones, y con relación a sus aparatos y presupuesto, incluso resultó más fuerte. Más que una supuesta “minimización” o una “ausencia” estatal, lo que aconteció fue una profunda *metamorfosis* de su entramada institucional, así como de los límites difusos y porosos entre lo público y lo privado, que redundó en –y a la vez fue condición de posibilidad para– garantizar un alto grado de cohesión de las diversas fracciones burguesas al interior del bloque en el poder. De ahí podemos afirmar que durante el auge del neoliberalismo lo que tendió a predominar no fue el “libre mercado” sino una *alianza estatal-mercantil* basada en la complementariedad entre ambos para garantizar las mejores condiciones de acumulación capitalista, lo que involucra sin duda lograr disciplinar al polo del trabajo a partir de un mayor despliegue del poder despótico y represivo del Estado, en paralelo a la edificación de una ciudadanía atomizada y “crediticia”, integrada como clienta por la vía del consumo y las lógicas aspiracionales, que el neoliberalismo supo apuntalar y lograr que se introyecten como valores propios por parte de las clases subalternas, mediante procesos de subjetivación, pautas de comportamiento mercantiles y lazos de vincularidad competitivos que tienden al conformismo (Moulian, 1998).

Sin embargo, en el nuevo siglo las relaciones de fuerza se tensionaron





en gran parte de América Latina y el Caribe, como resultado de una fuerte activación de las luchas de masas contra los efectos de las políticas ajustadoras, la precariedad creciente de la vida y un malestar sociopolítico cada vez más agudo, lo que dio lugar a la apertura de un período que llamamos de “disputa hegemónica” con el paradigma neoliberal. Tomamos la idea de disputa para señalar una etapa conflictiva, fluida y no cerrada, que adquiere contornos diversos y grados de tensión variados, según la peculiar conformación económica, social, cultural y política de cada espacio estatal nacional, con sus correspondientes correlaciones de fuerza. Porque lejos de haber quedado congelado, el tiempo histórico de fuertes confrontaciones se despliega con una intensidad tal que inhibe de aserciones simples y definitivas (Ouviaña y Thwaites Rey, 2018).

### El reimpulso regional de las revueltas a partir de 2019

Tal como mencionamos, a partir de octubre y noviembre de 2019, el rechazo frontal al neoliberalismo –como expresión contemporánea de la contraofensiva capitalista e imperial–, asentado en el antagonismo, la confrontación abierta y la acción directa en las calles, se ha reanudado con fuerza y enorme radicalidad, y a pesar de vivir un parcial impasse producto del confinamiento pandémico, hoy parece recobrar ímpetu en diversos territorios de América Latina, en plena sintonía con las multitudinarias revueltas, los levantamientos populares y las huelgas de masas que despuntaron aquel año bisagra e incluso durante 2021.

Para la caracterización del contexto que se abrió tanto durante 2019 como en 2021, recuperamos un concepto propuesto por René Zavaleta, como es el de *momento constitutivo*. De acuerdo a su lectura, el mismo remite a un episodio epocal –entendido por cierto de manera procesual– en donde el conjunto de la población vive, como “efecto de la concentración del tiempo histórico (...) una instancia de vaciamiento o disponibilidad

universal y otra de interpelación o penetración hegemónica” (Zavaleta 1990b, p. 183). Con un claro lenguaje gramsciano, Zavaleta intenta dotar de centralidad a aquellos momentos o coyunturas históricas en las que se produce “la transformación ideológico-moral o sea la imposición del nuevo sentido histórico de la temporalidad”, esto es, “una suerte de vacancia o gratuidad ideológica y la consiguiente anuencia a un relevo de las creencias y las lealtades” (Zavaleta 1990a: 132).

Si bien no lo explicita, resulta evidente que está aludiendo a situaciones que, al decir de Gramsci, se identifican con las crisis orgánicas en el seno de un bloque histórico: aquellas coyunturas críticas de una sociedad donde la hegemonía, hasta ese entonces arraigada en las masas, se resquebraja y deja de oficiar como concepción predominante del mundo para ellas, desestabilizándose también las diferentes formas de autoridad predominantes, en particular aquella referida al orden público-estatal. Los momentos constitutivos remiten por lo tanto a crisis generales, donde se plasman o bien se refundan las características y rasgos más destacados de una determinada sociedad por un tiempo relativamente prolongado: la configuración o genealogía profunda de un determinado bloque histórico, en su específica articulación entre Estado y sociedad (Ouviaña, 2016).

Partiendo de esta acepción, entendemos que la rebelión iniciada los primeros días de octubre de 2019 en Ecuador, así como las que acontecieron semanas más tarde en otras realidades, pueden ser leídas como *momentos constitutivos*, en la medida en que el levantamiento en el país andino irradió su potencialidad hacia diversas latitudes de América Latina y hasta del sur global, configurando un haz de insubordinación y cuestionamiento radical del orden dominante a escala regional. Tengamos en cuenta que menos de una semana después de culminada la insurrección popular en Quito, Santiago de Chile fue sacudida por una protesta inusitada, cuyos repertorios de acción, desacato y formas de beligerancia reenviaban a las vividas en el territorio ecuatoriano. Luego le sucederían las jornadas convulsionadas en Colombia, con una similar huelga política caracterizada por el desborde en las calles. Y en simultáneo a estos pro-





cesos, Haití se veía conmocionada por numerosas movilizaciones callejeras con un idéntico espíritu insumiso y de hartazgo generalizado. En todos estos casos, lo que irrumpieron no fueron tanto movimientos populares como *pueblos en movimiento*, donde el liderazgo colectivo resultó ser la regla.

A partir de allí, no hubo duda alguna de que la *reactivación* del CINAL estuvo motivado por un nuevo ímpetu antagonista que involucró a la vez un *relevo múltiple*. En primer lugar, el más evidente es el *generacional*, en la medida en que las juventudes fueron las principales impulsoras de estos levantamientos (estudiantes secundaristas en el caso de Chile, juventudes indígenas y urbano-populares en Ecuador, estudiantes universitarios y jóvenes de barriadas humildes en Colombia, jóvenes precarizados/as y habitantes de las periferias en Haití). Pero también es importante destacar el relevo de *género*, ya que las mujeres (y disidencias) se destacaron en las primeas líneas, las tareas de autocuidado y reproducción en barricadas y territorios en resistencia, así como el sostenimiento de las tramas comunitarias, las ollas populares, brigadas de salud y el “acuerpamiento” colectivo en las calles. Por último, el relevo es de carácter *étnico*, en la medida en que las revueltas han asumido un carácter anticolonial y antiracista, de reivindicación de las identidades indígenas, afros, palenqueras y cimarronas, en suma, plurinacionales. De conjunto, este relevo múltiple se destaca por la emergencia de novedosos liderazgos menos burocratizados y con altos niveles de combatividad, que van desde el expresado por las bases de la CONAIE, las comunidades mapuches en Wallmapu y misak en el Cauca colombiano, a los desplegados por el movimiento feminista o por el activismo estudiantil, teniendo a la asamblea como forma transversal de autoorganización y sostén del proceso de lucha.

## La crisis del Estado en sus múltiples componentes

Si bien estas diferentes revueltas pueden ser definidas como de carácter espontáneo, es preciso leerlas en tanto conjunción de proceso y acontecimiento, es decir, de tramas subterráneas y apuestas cotidianas que fueron horadando cada vez más la hegemonía neoliberal vigente en cada uno de los países, hasta decantar en un estallido tan masivo como inesperado, que reventó la burbuja del mito de una sociedad falsamente inclusiva y democrática. Más allá de sus matices y particularidades, estas irrupciones tuvieron como antesala, y al mismo tiempo emparentaron diversas resistencias de largo aliento, que enlazan con resistencias históricas de una multiplicidad de sujetos/as insumisos/as: lucha de las mujeres contra el sistema patriarcal y en defensa de la soberanía sobre los cuerpos/territorios, para hacer visible la violencia y la precariedad de la vida que las afecta de manera más aguda a ellas y a las disidencias; contra el extractivismo, la privatización de los bienes naturales, la contaminación socio-ambiental y la acumulación por despojo en campos y ciudades; la lucha ancestral de los pueblos y nacionalidades indígenas por territorio, autodeterminación y fin a la militarización; las iniciativas y propuestas de vida digna basadas en la recuperación de derechos sociales que no cabe concebir en términos mercantiles, como la educación, la jubilación o la salud pública; la denuncia del terrorismo estatal, la brutalidad policial y la criminalización de la protesta; así como las variadas expresiones de poder popular, prefiguración y autogobierno desarrollada por movimientos urbano-populares, desde rincones de las periferias de la ciudad neoliberal, que cultivan formas muy otras de reproducción de la vida en común.

En conjunto, todas estas luchas abonaron –de forma subterránea y más allá de sus posibles matices– a la erosión del sentido común neoliberal, pero también patriarcal y neocolonial, que tuvo como contracara una pérdida del miedo, una desnaturalización de las relaciones de dominación y opresión, y un quiebre del “realismo” capitalista, que trocó en estado de ánimo disconforme e insumiso a nivel societal. De igual manera,





el *¡Fin del lucro!* que ya había sido escuchado como principal grito de protesta y exigencia popular en 2011 en Chile, se actualizó durante octubre de 2019 a partir de un clima de hartazgo generalizado que equivalió a un estruendoso *¡Ya Basta!* similar al lanzado por el zapatismo décadas atrás desde la Selva Lacandona.

No estamos en presencia, por lo tanto, meramente ante un cuestionamiento y crisis de la institucionalidad estatal forjada en las últimas décadas, sino también a una impugnación de los “componentes de larga duración” del Estado. En un texto escrito cuando todavía formaba parte del grupo Comuna, Álvaro García Linera supo plantear como hipótesis que las luchas sociopolíticas desplegadas en Bolivia –y que enmarcamos en un plano más amplio en el CINAL– no solo pusieron “en cuestión los componentes de corta duración del Estado (su carácter neoliberal), sino también varios de sus componentes de ‘larga duración’ de su cualidad republicana. Por lo tanto, estamos asistiendo a una doble crisis o el montaje de dos crisis” (García Linera, 2005: 19).

Consideramos que, con sus particularidades y rasgos distintivos, esta fisura, que en la lectura de García Linera supone un quiebre o fractura de las estructuras coloniales, temporales y espaciales del Estado republicano boliviano, se ha vivido también en otras realidades de América Latina, cobrando gran intensidad durante las revueltas de 2019 y 2020 en ciertos territorios, donde además de debilitarse los pilares del orden estatal neoliberal, han crujido los fundamentos patriarcales, racistas, monoculturales y de la democracia liberal propia de la tradición moderna. Tal vez los ejemplos más emblemáticos sean las acciones directas con un alto grado de replicabilidad en diferentes puntos del continente (y hasta en otras latitudes del sur global), de carácter reconstitutivo, estético y performativo: desde el derribo de estatuas y monumentos que enaltecen a conquistadores, a la reivindicación de banderas y símbolos indígenas o alusivos a las apuestas feministas y de las disidencias sexuales, hasta iniciativas artísticas participativas donde –como en el caso del colectivo LasTesis de Chile– se denuncia que el Estado es un “macho violador”.

Es así como durante el 2020 y 2021 se vivió en varias realidades de América Latina un escenario ambivalente, signado por cierto “impasse”, forzado por el contexto de pandemia y confinamiento al que instaron los gobiernos –y la institucionalidad estatal– al conjunto de la población, que sin embargo no logró contener del todo ni tampoco aplacar de manera plena el descontento y la ebullición experimentada meses antes de la declaración de la cuarentena. A pesar de la intensificación de las funciones represivas y de la exacerbación de la faceta coercitiva, que incluyó desde la militarización de territorios hasta el minucioso control policial, que en todos los casos redundó en abusos, torturas, asesinatos y hasta desapariciones forzadas de personas, en particular pertenencias a sectores populares que vieron dificultada la posibilidad de concretar la cuarentena (a raíz de sus condiciones de hacinamiento habitacional, de extrema precariedad laboral y de la vida), se evidenciaron momentos de quiebre de la cuarentena y recuperación activa de las calles, sobre todo en Chile, Ecuador y Colombia, que instaron a romper el aislamiento y sin descuidar los recaudos sanitarios, volver a ejercitar la protesta de manera masiva.

Esto llevó a que el escenario latinoamericano que vea sacudido por un contexto de confrontación callejera inédito y de una intensidad casi tan alta como en el 2019, en particular en Colombia –con movilizaciones contra la represión policial– y en Chile –al cumplirse un año del inicio de la rebelión y con motivo de la concreción del referéndum. Esta parcial reactivación del CINAL tuvo picos de agitación, combates con la reaparición de las “primeras líneas” y otras modalidades de autodefensa popular, en simultáneo al fortalecimiento de mecanismos novedosos de participación ciudadana que fungieron de ejemplificadores para el resto del continente, en particular en realidades que, como la chilena, se encuentran sumidas en el más crudo régimen neoliberal de similares contornos autoritarios.

A nivel continental, hablamos precisamente de reactivación, porque consideramos que el CINAL como tal no se ha cerrado, sino que, con vaivenes, destellos, ascensos y reflujos, se mantuvo abierto durante las últimas dos décadas, y hoy cobra mayor ímpetu y radicalidad,





revitalizándose en diversas latitudes de América Latina a través de estos estallidos que pueden ser definidos como “núcleos de intensidad democrática”, ya que al decir de Zavaleta “producen vastos estados de disponibilidad general o cuestionamiento universal por medio de los cuales las masas se lanzan a profundos actos de relevo ideológico” (Zavaleta, 1990: 110).<sup>2</sup> Subyace una “reconstrucción del destino”, quiebre y reconfiguración del universo civilizatorio que recrea simbólica y materialmente el horizonte utópico de los pueblos latinoamericanos.

Ello no supone una ruptura del CINAL, pero sí una reconfiguración donde los procesos forjados *por fuera y en contra* de las estructuras estatales más regresivas heredadas del neoliberalismo –y sostenidas por los gobiernos de diferente tenor casi sin vocación de ruptura a lo largo del período de auge del CINAL–, adquieren creciente centralidad en la dinámica impugnatoria en tanto autodeterminación de las masas. Sostenemos como hipótesis complementaria que aquellos territorios signados por mayor cantidad de contradicciones de orden neoliberal, de un neoliberalismo de larga duración o un extractivismo belicoso –cuyos Estados ostentan cierto grado de *debilidad* por carecer de una hegemonía sólida en clave consensual o resultar ella sumamente precaria, pero a la vez resultan *fuertes* en cuanto a su faceta represiva o de maquinaria disciplinante, que se encuentra en guerra con un sector relevante de su propia población–, son hoy epicentro de la agudización de la lucha de clases y fungen de puntos de condensación de la relación de fuerzas a nivel regional, por lo que de conjunto inauguran un momento constitutivo en términos continentales, que parece reconfigurar, quebrar o bien trastocar la correlación de fuerzas existente.

Un interrogante que surge de este escenario inédito es si estamos ante el inicio de un proceso de confrontación anticapitalista de nuevo tipo, que implica la construcción de una agenda y temporalidad propia de las

<sup>2</sup> Si bien no podemos profundizar en su análisis, es interesante mencionar que Zavaleta destaca –de manera precursora ya en los años ochenta– como posibles núcleos de intensidad democrática tanto al movimiento indígena como al feminismo. Aquí remota, por cierto, al marxista italiano Antonio Gramsci, que habla de núcleos de irradiación en sus notas carcelarias.

organizaciones y movimientos populares, o más bien se renueva y actualiza, bajo un formato “aggiornado” y de mayor moderación, el proyecto encarnado por la mayor de los gobiernos de corte progresista en el auge del CINAL. Más allá de las posibles respuestas, vale la pena problematizar el vínculo que el crisol de movimientos populares han ensayado con el Estado durante todo este tiempo, así como indagar en las respuestas y posturas asumidas por las coaliciones gubernamentales emergentes al calor de estos convulsionados ciclos de protesta colectiva.

### Estado, autonomía e integración subalterna: contradicciones en (todo) movimiento

La noción de autonomía se ha tornado en las últimas dos décadas un provocador significativo político, incómodo y hasta sospechoso para la cierta izquierda ortodoxa, pero también denostado por los sectores progresistas que han hecho de la gestión gubernamental un eje casi exclusivo de su quehacer político. Si nos remontamos a su sentido etimológico, auto-nomía remite sencillamente a “darnos nuestras propias normas”. Sin embargo, la infinidad de prácticas emparentadas con esta palabra, desplegadas en América Latina durante el CINAL, han desbordado con creces esta escueta definición. Al margen de las particularidades de cada una de estas experiencias y ensayos, en todos los casos podemos hablar de formas de construcción independientes del capital y del Estado, lo que no siempre equivale a ausencia de vinculación con estas instancias.

Este es, sin duda, un eje de gran relevancia al momento de caracterizar a los proyectos de raigambre autónoma. No obstante, sería un error definirlos solamente en función de su mero distanciamiento con respecto a las instancias y relaciones de explotación o dominación contra las que se combate a diario, ya que también se proponen resignificar y trascender las modalidades de organización y de lucha consideradas tradicionales





(básicamente, aquellas que remiten a los formatos clásicos y más ortodoxos de los partidos y sindicatos, que tendieron a predominar durante buena parte del siglo XX).

Por ello, otro rasgo tanto o más importante de este tipo de proyectos autónomos ha sido y es la común vocación por *prefigurar* en el presente los gérmenes y embriones de la sociedad por las que estas organizaciones y movimientos populares luchan. En cierta medida, la “inflación” de este concepto -el de autonomía- ha sido directamente proporcional al nivel de agotamiento de las maneras clásicas de hacer política, que planteaban una especie de desacople entre revolución y vida cotidiana, al considerar que aquella era algo así como un evento lejano liderado por una vanguardia esclarecida, luego del cual recién cabía pensar en transformar de cuajo la realidad circundante. De ahí que resulte válido afirmar que la autonomía y la prefiguración se vinculan con un incesante anhelo por gestar, en el “aquí y ahora”, un mundo donde quepan muchos mundos, que al igual que los rebeldes zapatistas del sur de México celebra la diversidad de identidades y el convite de saberes, rechazando el conformismo y la homogeneización de las culturas y tradiciones insumisas del crisol de pueblos que habitan Nuestra América.

Una hipótesis que surge del análisis pormenorizado de muchas de estas experiencias de construcción autónoma es que, si bien la política emancipatoria ya no puede ser pensada estratégicamente desde el Estado, resulta imposible experimentarla y lograr su expansión sin tenerlo en cuenta y vincularse de manera asidua con él, en particular en los ámbitos urbanos, y aunque más no sea como mediación inevitable de las múltiples formas de resistencia (y subsistencia), como instancia que atraviesa y condiciona las posibilidades de sostenibilidad en el tiempo e irradiación de los proyectos y tramas comunitarias que apuestan a construir poder popular territorializado. La vinculación con el Estado (concebido como relación específica de dominación y aparato institución), que co-constituye a todo el entramado de nuestras sociedades) es un hecho de la realidad. El desafío, para muchas de estas organizaciones, es cómo

trocar esa conexión inexorable en antagonismo, más que en un “darle la espalda” al Estado (o al mercado).

En no pocos territorios del continente, muchas experiencias autónomas de tinte localista han caído erróneamente en hacer de la necesidad virtud y anclar sus proyectos en experiencias que no van más allá de micropolíticas posmodernas, que además de potenciar el aislamiento y la fragmentación, evidenciaron enormes dificultades al pretender constituir comunidades insulares, cuyo horizonte inmediato terminó siendo lo que Miguel Mazzeo (2005) denominó irónicamente el “socialismo en un solo barrio”. Por ello otra advertencia con la que hay que insistir frente a ciertas derivas autónomas, es que la construcción desde los márgenes -que muchas veces se pregona como consigna y se celebra como elección y apuesta ético-política- no debe equivaler jamás a marginalidad ni a encapsulamiento. Si lo alternativo no resulta a la vez alterativo (del orden dominante) puede redundar en prácticas que tienden a ser compatibles con el sistema hegemónico, sin que aporten sustancialmente a un proyecto *integral* de transformación revolucionaria de la sociedad.

Esto no implica, desde ya, negar la importancia del trabajo a pulmón en espacios territoriales y de disputa “molecular” (poblaciones, escuelas, comunidades, ámbitos laborales, familia, etc.), pero sí señalar que dichos proyectos deben poder conectarse con instancias y propuestas de articulación orgánica, de mayor amplitud y radicalidad, de manera tal que se complementen y potencien mutuamente, e incluso logren confluir en ámbitos mancomunados que trasciendan la “sectorialidad”. De ahí que valga la pena recordar que la lucha es en y (sobre todo) contra y más allá del Estado como relación de dominio y resistencia, lo que implica pugnar por clausurar sus instancias represivas y de cooptación institucional, ampliando en paralelo aquellas cristalizaciones que tienden potencialmente –y sobre la base de la presión popular y la participación activa de las masas en la gestión y democratización de lo público– a una sociabilidad colectiva de corte emancipatorio. A contrapelo, desestimando al Estado como lugar y momento relevante de la lucha de clases, algunas corrientes





políticas y organizaciones populares terminaron cayendo –al igual que la izquierda ortodoxa– en la tentadora *eseidad* (por definición anti-dialéctica) que concibe al Estado como un bloque monolítico y sin fisuras, totalmente exento de contradicciones y grietas, al que hay que ignorar o bien asaltar cual fortaleza enemiga en un futuro remoto.

Ahora bien, así como se evidenció durante el CINAL cierta tendencia al aislacionismo y al encapsulamiento estrictamente localista o territorial (el vicio del mal llamado “autonomismo”), de manera simétrica hubo un cumulo de movimientos sociales que han visto reducido su margen de independencia política respecto de los llamados gobiernos progresistas, llegando a asumir en ciertas ocasiones una estrategia de *mimesis* e integración plena con los procesos de gestión estatal, lo cual redundó en subsumir, bajo esta lógica, lo que antes eran valiosas experiencias de construcción de poder popular con proyección anticapitalista). En este plano, atendiendo a los peligros de la cooptación –y al margen de las críticas y limitaciones que podamos plantear respecto de este término– resulta interesante la temprana distinción que Philip Selznick (1999) formula entre una *participación sustantiva* y la simple participación “administrativa” que, en tanto respuesta adaptativa, redundó en un instrumento confiable para alcanzar la estabilidad de la autoridad gubernamental.

Aun cuando es obvio que estos gobiernos “progresistas” han intentado reencauzar el ciclo de protestas y normalizar la conflictividad social y política bajo parámetros estatales, con el objetivo prioritario de recomponer la hegemonía y regenerar el consenso de las instituciones públicas y del orden capitalista puesto en cuestión en diversas coyunturas de crisis orgánica (como la de diciembre de 2001 en el caso de Argentina), consideramos que el énfasis que en varios análisis teóricos se pone en el elemento de “cooptación”, obtura la posibilidad de entender la compleja relación entablada por ciertos movimientos, agrupaciones y activistas que, tras haber resistido las políticas neoliberales durante los años noventa y comienzos del siglo XXI, optaron por integrarse o apoyar a estas coaliciones de gobierno por propia iniciativa y en función de convicciones e in-

tereses que no cabe definir de forma exclusiva a partir de una visión unilateral y “desde arriba”.

Esta noción opaca las limitaciones intrínsecas a ciertas matrices de cultura política y de orientación de las vías de transformación social, que han tenido por ejemplo en el caso de Argentina al peronismo tradicional como referencia y centro de gravedad, y que están lejos de haber sido compelidas o manipuladas para sumarse al bloque de gobierno en función exclusivamente de “dádivas” o “prebendas”. Por supuesto, ello no niega que se hayan vivido procesos moleculares emparentados con lo que Gramsci denominó “transformismo” o que, en un plano más general, no pueda sopesarse la pertinencia de definir a estos procesos como “revoluciones pasivas” (Modonesi, 2017), recostando sus construcciones en lo que el marxista italiano definió en sus Cuadernos de la Cárcel como “estadolatría”, aunque sí pondera una concepción más relacional del vínculo entre movimientos populares y Estado, que requiere problematizar también la identidad, horizonte político y matriz de análisis de tipo *populista y/o reformista*, predominante en muchas de estas organizaciones territoriales, de izquierda o bien “nacional-populares”.

## Escenarios en disputa

Resulta difícil imaginar cuál será el mapa geopolítico regional y global en el corto plazo, en un contexto donde la pandemia no parece haberse ido definitivamente, la catástrofe ecológica se manifiesta de manera descarnada y la inestabilidad hegemónica es el rasgo común a escala continental. América Latina ha sido precursora a nivel mundial en las resistencias antineoliberales, y actualmente es uno de los territorios más emblemáticos donde se ensayan alternativas frente a una crisis de carácter multidimensional y se dirimen proyectos de resolución, ya sea en una clave regresiva como potencialmente emancipatoria.





Antonio Gramsci supo apelar a la noción de *catarsis* para dar cuenta de aquel momento en el que se logra transitar de lo sectorial o económico-corporativo hacia lo ético-político, abriendo una coyuntura crítica donde emerge como posibilidad la construcción de una nueva hegemonía en tanto alternativa integral, de manera tal de irradiar a nivel general una concepción del mundo y un crisol de prácticas emancipatorias, más allá del entorno inmediato o la identidad específica que se tenga. La *catarsis*, por tanto, tiene siempre a la *crisis* como momento de dilucidación y ampliación del horizonte de visibilidad más allá de lo posible, por lo que resulta al mismo tiempo expresión ambivalente e inestable de un proceso de cambio y desintegración social.

Eso parece haber ocurrido precisamente durante los últimos años en diferentes lugares de América Latina, *por abajo* y *por arriba*, tanto producto de las rebeliones populares vividas en diversos países de la región, como a causa de las intentonas golpistas y destituyentes movidas por un desembozado revanchismo de clase, misógino y racial, por parte de las élites económicas y políticas, el imperialismo y sectores neofascistas a nivel societal, a lo que habría que sumar la trágica gravitación de un malestar generalizado que cataliza odios, miedos y frustraciones en cada vez más vastos sectores populares. Por ello es importante leer en toda su complejidad el crecimiento y expansión de proyectos de ultraderecha que, en palabras de Rafael Hoetmer, han podido surgir movilizando los sentimientos de miedo, como también por la precarización e inseguridad reales, que enfrentan las poblaciones en América Latina:

los actores de las nuevas derechas ofrecen una serie de formas de amparo, aunque posiblemente más en los discursos que en la práctica. Ante el abandono de las izquierdas de las discusiones en torno de la seguridad pública, las nuevas derechas proponen mano dura y orden. Ante la precarización de la vida, las iglesias evangélicas ofrecen un sentido de comunidad y ciertas prácticas de solidaridad y cuidado mutuo. Ante la falta de perspectiva, aparecen las economías ilegales e informales y la promesa del emprendedor como posibilidades de progreso concreto (Hoetmer, 2020: 30).

De ahí que un posible escenario sea el de un reforzamiento del *estatismo autoritario* analizado por Nicos Poulantzas (1979), combinado con una intensificación del neofascismo y conservadurismo a nivel social. Si ya antes de la pandemia se evidenciaba esta tendencia a que cohabiten excepcionalidad y normalidad de manera intermitente (donde el poder ejecutivo adquiere cada vez más relevancia y se refuerza la lógica represiva), a partir de procesos políticos como el vivido en Brasil con el bolsonarismo, el contexto actual abona a que las clases dominantes y el imperialismo vean como viable el fortalecimiento de esta opción, que incluso puede llegar a articular un cierto “negacionismo” con la apelación al contexto excepcional de crisis que se vive, para vulnerar determinados derechos, restringir libertades democráticas, robustecer valores tradicionales (de carácter heteropatriarcal, misógino, nacionalista y/o meritocrático), militarizar territorios, ejercer la contrainsurgencia o incrementar la utilización del aparato represivo del Estado bajo este pretexto.

Tengamos en cuenta que la apelación a la coerción no ha dejado de ser la punta de lanza del discurso punitivista en auge a nivel continental, desde la construcción de un “enemigo interno” (con contornos específicos de acuerdo a cada realidad) que legitime la escalada represiva vivida en gran parte de la región, destinadas al combate del “narcotráfico” y la “inseguridad delictiva”. Para ello, se busca interpelar al imaginario social autoritario y conectar con cierta necesidad de protección, respeto de la ley y deseo de restablecimiento del “orden”, que el sentido común dominante exige de parte del Estado.

Asonadas golpistas con evidente revanchismo de clase y racial, omnipresencia de las Fuerzas Armadas en gabinetes de corte autoritario como el encabezado por Jair Bolsonaro en Brasil, intervencionismo y ocupación militar de territorios en Colombia, México, Wallmapu o la Amazonía, entrelazamiento de estos poderes fácticos y de grupos paramilitares en ciudades emblemáticas del continente, declaración de estados de excepción que se tornan cada vez más regulares, arbitrariedad mayúscula, detenciones masivas, masacres en penales y avasallamiento de los de-





rechos más elementales por parte de estos cuerpos especiales, bajo el pretexto de la coyuntura pandémica, la inseguridad ciudadana o la lucha contra el narcotráfico, se complementa con el reforzamiento mediático de prejuicios y estigmas que tienden a asociar juventud pobre o población villera con delincuencia, protesta social o paros activos con desestabilización e ilegalidad y pueblo mapuche *con* terrorismo, buscando así fortalecer una visión de mundo que avale –e incluso demande– una intensificación de la faceta coercitiva del poder estatal.

Cabe por lo tanto preguntarse si no estamos en presencia de un fenómeno que se asemeja a lo que René Zavaleta denominó *hegemonía negativa*, es decir, “una construcción autoritaria de las creencias”, asentada en este caso en una delicada combinación de apelación al miedo y a la autopreservación individual, con “tolerancia cero” y castigo ejemplificador de quienes azuzan el “caos”, cuestionan la propiedad privada o quebrantan la legalidad, que redundaría en una aceptación acrítica de la creciente militarización de la vida social, ya desplegada en casi todo el continente al calor –y bajo el pretexto– de la pandemia.

Quizás la novedad esté dada por la mixtura de ciertos dispositivos de despotismo estatal que cobran mayor relevancia para controlar las poblaciones, gestionar la inseguridad y regular la circulación de los cuerpos, con un “emprendedurismo” de raigambre societal, que incita a participar activamente en la garantía misma de este orden autoritario (construcción vecinal de “mapas del delito”, grupos de *whatsapp* de “alertas barriales”, defensa de valores tradiciones como los de la familia), desde lo que Esteban Rodríguez (2014) caracteriza como *vigilantismo* o giro policialista, enfocado a estigmatizar y combatir al *otro* que no comparte, o parece amenazar, las formas de vida compatibles con este orden tan desigual.

Por otra parte, en el descontento de ciertos sectores de clase media-alta, se evidencia un cierto nivel de lo que Zavaleta denominó “conciencia de clase reaccionaria”, expresada en cacerolazos convocados en las redes sociales y medios hegemónicos, “banderazos”, por lo general con-

vocado en fechas patrias, que refuerzan el sentido identitario “nacional” construido desde el Estado, así como iniciativas públicas de rechazo abierto a la cuarentena como política pública, todas ellas con un violento anclaje de clase, racista y patriarcal. Se reactiva de manera descarnado el “inconsciente reaccionario de la sociedad”.

¿Qué hacer entonces con un aparato estatal profundamente clasista y autoritario, elitista, misógino, racista y colonial, heredado de tiempos pasados donde la guerra y la contrainsurgencia tendían a ser la regla, en un contexto de nuevos gobiernos que se presumen con vocación transformadora? El dilema que devino tragedia en el caso del Chile de la Unidad Popular, y que resultó también problemático en coyunturas más recientes como las del golpe de Estado en Honduras, Paraguay y Bolivia, sumado al creciente poder que asumen las Fuerzas Armadas en Brasil, México o Venezuela (por nombrar situaciones disímiles y sin desmerecer el diverso pelaje ideológico ni las evidentes diferencias y contrastes que existen entre las respectivas coaliciones gobernantes en cada país), tornan urgente el debate teórico-político en torno a este tema tan espinoso como necesario. Los progresismos –al margen de su baja, mediana o más alta intensidad– no afrontaron esta cuestión ni tomaron el toro por las astas, y la bomba en no pocos casos les estalló literalmente en las manos o ante sus narices.

Un segundo escenario posible es aquel que aspira a reeditar el ciclo de los gobiernos denominados “progresistas” en este nuevo contexto regional y planetario, teniendo como principales referencias la derrota en las urnas y el desplazamiento del poder de coaliciones conservadores, derechistas o abiertamente golpistas, como ha ocurrido en los casos de México, Argentina y más recientemente Bolivia. Una cuestión en ocasiones no contemplada por quienes postulan este panorama como un hecho consumado, es la ausencia de condiciones estructurales u “objetivas” y –parcialmente– también subjetivas, para replicar o dar un nuevo impulso a proyectos de este tenor.





Por un lado, debido a que el contexto global dista de asemejarse a aquel en el que se inscribieron y apoyaron los gobiernos surgidos en el CINAL, signado por un alto precio de los *commodities*, y que garantizó una reversión relativa del tradicional balance negativo en los términos de intercambio, fungiendo de base material de la recuperación de ciertos márgenes de acción autónoma de los Estados latinoamericanos (Thwaites Rey y Ouviaña, 2019). Lo que en algún momento se concibió como fortaleza, resultó ser un parcial y transitorio contexto de bonanza cuya contracara fue una precariedad estratégica que agudizó la inserción subordinada y la mayor dependencia del mercado mundial constituido y de los vaivenes del precio internacional de los bienes naturales.

Por el otro, a raíz del creciente descontento y malestar provocado por la secuelas económicas y socioambientales que trae aparejado el extractivismo, hoy acrecentado por la mayor visibilidad que ha cobrado el nexo causal entre la desarticulación de hábitats de cientos de especies silvestres, la alteración sustancial del clima y la imposición global de agonegocios y megafactorías, con proliferación de enfermedades y numerosas cepas patógenas que se irradian a escala planetaria, tal como ha ocurrido con el Covid-19. La cría industrial de animales, en particular, a través de la cual millones de seres vivos son producidos como mercancía en un contexto de hacinamiento, uso indiscriminado de antibióticos y sufrimiento extremo, tiene como contracara necesaria no solo una evidente debacle ambiental de dimensiones geológicas, sino la multiplicación de zoonosis, por lo que es factible que a esta pandemia le sucedan en un futuro cercano otras de igual o mayor magnitud.

A su vez, otra limitación del progresismo, que hoy se busca nuevamente reconstruir, es lo que Gramsci definió como “estadolatría”: “Se da el nombre de ‘estadolatría’ a una determinada actitud respecto del ‘gobierno de los funcionarios’ o sociedad política que, en el lenguaje común, es la forma de vida estatal a la que se da el nombre de Estado” (Gramsci. 1970: 315). Este enamoramiento del poder estatal constituido, fue casi sin excepciones un punto débil común de los llamados progresismos, y

por cierto también de no pocas organizaciones y movimientos populares que, durante la primera fase de resistencia antineoliberal, supieron tener una actitud más confrontativa y anclada en prácticas e iniciativas de tipo “societales”.

Las revueltas vividas en los últimos años en América Latina, como procesos de masas que se han desplegado desde abajo y en abierta confrontación con los aparatos estatales en su dimensión represiva, burocrática, representativa liberal y cómplices de las lógicas de mercantilización de la vida, sugieren atisbos de una alternativa que, lejos de reeditar el ciclo progresista sin más, ponderan una estrategia de construcción crítica de sus limitaciones más evidentes y con potencialidad anti-sistémica. Este escenario remite a procesos de mayor radicalidad y ruptura con el orden neoliberal y también en abierta confrontación con las formas de dominación colonial, heteropatriarcal, capitalista y ecocida, lo que por supuesto incluye aquellas dimensiones del armazón estatal en sus estructuras más conservadoras, destructivas y opresivas, aunque sin desestimar la posibilidad de un proceso refundacional del Estado que forje una nueva institucionalidad de carácter popular y que implique un reordenamiento territorial e instancias de autogobierno que se anuden desde la intercalaridad, ampliando las facetas que implican una parcial cristalización de conquistas y beneficios para las clases subalternas y pueblos latinoamericanos.

Partimos de no concebir a la estatalidad como un bloque monolítico y sin fisuras, cual fortaleza enemiga que sería totalmente externa y ajena a los sectores oprimidos, pero al mismo tiempo creemos que es preciso no caer en un peligro simétrico –propio de las corrientes populistas– como es el caracterizarla en una clave instrumental, en tanto instancia neutra que puede “utilizarse” sin más para hacer avanzar un proyecto emancipatorio del tenor que expresan las luchas y resistencias contemporáneas en América Latina. Recuperar la dialéctica entre reforma y revolución, revitalizar la articulación de luchas dentro, contra y más allá del Estado, a partir de una delicada pero osada combinación entre reivindicaciones





desde abajo, confrontación y movilización callejera, en paralelo al sostenimiento de dinámicas autogestionarias y de construcción de poder popular territorializado, es un desafío que depara el actual escenario continental y global.

No obstante, resulta evidente que ciertos triunfos electorales y ascensos al gobierno, en países como Chile o Colombia, de figuras de centro izquierda o distantes de los binomios clásicos que se han alternado en el poder durante décadas –y en un plano más abarcativo, toda la compleja oleada que nuevamente se tiende a caracterizar como “progresista” en la región, aunque sus contornos y perfiles son sin duda más heterogéneos, moderados y ambivalentes que otrora–, abrió de forma acelerada un escenario que bien podría involucrar procesos de considerable institucionalización y aplacamiento de la conflictividad vivida en las calles entre 2019 y 2021.

En medio de un panorama por demás incierto a nivel regional y mundial, el debate que subyace a este contexto inédito es por lo tanto en qué medida aquellas luchas callejeras, levantamientos populares y huelgas políticas de masas que se vivencian desde 2019 y se han reactivado durante 2021 y 2022 en un crisol de territorios de América Latina y el Caribe, implican una crisis orgánica en los países en los que acontecen, y hasta qué punto estamos en presencia de un cambio de la relación de fuerzas a escala continental.

Más allá de los claroscuros y contrastes en cada bloque histórico, no caben dudas de que parecen haberse reanudado las resistencias y luchas que dieron origen al CINAL a finales de los años '80 y principios de los '90, en este caso en realidades donde la mercantilización y precariedad extrema de la vida, han tenido como contracara Estados profundamente autoritarios, que ejercitan de manera cada vez más enconada el dominio y la coerción al ver erosionado el consenso y la hegemonía neoliberal que, hasta hace poco tiempo, parecían incólumes.

Al mismo tiempo, en aquellos países donde se vivieron procesos de

gobiernos con mayor o menos intento de distanciamiento/ruptura respecto del recetario neoliberal más crudo, el ciclo de auge de movilización y participación activa tuvo con el correr de los años su declive y reabsorción por mediaciones institucionales, al compás de la recomposición hegemónica o bien de una cierta cohabitación con el orden capitalista, a pesar de lo cual se lograron materializar en una serie de conquistas parciales, tanto sociales como políticas, bajo la modalidad de políticas públicas tendencialmente universales y la ampliación parcial de derechos, que hoy en día constituyen un piso fundamental en términos simbólico-materiales, muy distinto al momento de derrota defensiva de los años noventa. Además, los pueblos, comunidades y movimientos sociales acumularon experiencia y formatos organizativos en los que apoyarse para activar la rebeldía y la confrontación ante medidas regresivas que en la actual coyuntura se intentan en su contra, lo que conforma un escenario bastante diferente al inaugurado a finales de los años ochenta en la antesala del CINAL (Ouviaña y Thwaites Rey, 2018).

Por ello no resulta aventurado afirmar que las intensas jornadas de simultáneo desgarramiento y universalidad vividas en 2019 y 2020, verdaderas “fiestas de la plebe” al decir del marxista boliviano René Zavaleta, abrieron una hendidura privilegiada que amplió el horizonte de visibilidad de los pueblos y clases subalternas del sur global, haciendo posible un ejercicio de (auto) conocimiento colectivo de gran parte de lo que, anteriormente, se encontraba vedado. La expansión de nuevos imaginarios políticos que aspiran a *revolucionarlo todo*, contrasta con el realismo capitalista y un estado de excepción permanente que pretende apuntalarse como sentido de inevitabilidad y destino inexorable para la región. Pero esta crisis que sacude hoy a buena parte de América Latina jamás debe leerse como garantía de triunfo, ni tampoco en una clave derrotista. Más bien cabe pensarla en tanto *escuela de conocimiento* e instante anómalo en la vida social, que puede deparar diferentes y hasta contrapuestos escenarios posibles.

Quizás valga la pena recuperar de la cosmovisión andina la metáfora





y figura del *Pachakuti*, que involucra una doble significación de suma actualidad: remite a un cambio de época de carácter integral, un giro, revuelta o dislocamiento espacio-temporal que puede implicar tanto catástrofe como renovación y discontinuidad, colapso o bien una inversión radical del orden existente. El contexto por el que transita América Latina nos habla acerca de esta doble posibilidad en ciernes. Por un lado, la amenaza certera del advenimiento de un mundo distópico, de contrarrevolución preventiva, militarización de territorios, proliferación de enfermedades, fascismo societal, degradación ecológica y extractivismo recargado; por el otro, la conciencia anticipatoria cifrada en la insurgencia popular, la politización de masas, el relevo múltiple y el buen vivir. Frente a esta disyuntiva, no cabe sino apelar una vez más a la desmesura, para avivar la llama de la rebeldía y ayudar a parir aquello que no termina de (re)nacer. Porque a pesar del llanto por quienes han caído en los estallidos y revueltas de los últimos años, esos fuegos todavía resplandecen en nuestras pupilas.

## Bibliografía

- Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista*, Buenos Aires: Prometeo.
- Federici, S. (2014). *La inacabada revolución feminista. Mujeres, reproducción social y luchas por lo común*, Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- García Linera, A. (2005). “La lucha por el poder en Bolivia”, en García, A.; Tapia, L.; Vega, O. y Prada, R.: *Horizontes y límites del estado y el poder*, La Paz: La Muela del Diablo.
- Gramsci, A. (1970). *Antología*, a cargo de Manuel Sacristán. Barcelona: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- Hoetmer, R. (2020). “Anatomía del giro autoritario y la derechización”, en VV.AA. *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina*, Quito: Fundación Rosa Luxemburgo y Ediciones Abya Yala.
- Iza, L.; Tapia, A. y Madrid, A. (2020). *Estallido: la rebelión de octubre en*

*Ecuador*, Quito: Kapari, El Colectivo, Quimantú, Bajo Tierra, Zur y La Fogata.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Mazzeo, M. (2005). *¿Qué (no) hacer? Apuntes para una crítica de los regímenes emancipatorios*, Buenos Aires: Antropofagia.

Moulian, T. (1998). *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago de Chile: LOM.

Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.

Osorio, J. (2016). “Razones estructurales del auge y declive de los gobiernos populares”, en Carrillo, J.; Escárzaga, F. y Günther, M. (coord.) *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*, México: UAM.

Ouviaña, H. (2002). “¿Minimización o metamorfosis del Estado? Las transformaciones de la última década en el aparato estatal argentino”, en Bonnet, A. et al. (comps.) *Modernización y crisis. Transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX*, Bernal: UNQ.

\_\_\_\_\_ (2016). René Zavaleta, frequentador de Gramsci, en Giller, D. y Ouviaña, H. (edit.) *René Zavaleta Mercado: pensamiento crítico y marxismo abigarrado*, Santiago de Chile: Quimantú.

\_\_\_\_\_ (2019). *Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*, El Colectivo, Quimantú y Fundación Rosa Luxemburgo, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2021). “El Estado y la reactivación del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina”, en Baustista, C.; Durand, A. y Ouviaña, H. (edit.) *Estados alterados. Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*, Buenos Aires: Muchos Mundos Ediciones.

Ouviaña, H. y Thwaites Rey, M. (edit.) (2018). *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO/El Colectivo.

Ouviaña, H. y Renna, H. (2019). “El baile de lxs que sobran. Hipótesis y preguntas desde la rebelión popular en Chile”, en Portal Gramsci en América Latina, [www.gramscilatinoamerica.wordpress.com](http://www.gramscilatinoamerica.wordpress.com), recuperado el 18 de octubre de 2020.

Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*, Madrid: Siglo XXI.





Rodríguez, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*, Buenos Aires: Editorial Futuro Anterior.

Selznick, P. (1999). “El mecanismo de cooptación”, en Shafritz, J. y Hyde, A. (edit.) *Clásicos de la Administración Pública*, México: Fondo de Cultura Económica.

Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (2019). “Notas sobre la disputa hegemónica y el sentido común en el largo ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina”, en VV.AA. *Gramsci: La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina*, Asunción: Centro de Estudios Germinal.

Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (2021). Inestabilidad hegemónica y crisis orgánica en América Latina. Lecciones urgentes desde un continente en ebullición, en Jiménez, C. y Zuluaga Nieto, J. (comp.) *Incertidumbres de la paz*, Buenos Aires: CLACSO.

\_\_\_\_\_ (2022). *Algunas lecciones del ciclo de la marea rosa de América Latina para pensar en transformaciones radicales dondequiera que ocurran*, Transnational Institute. Amsterdam, en prensa.

Vázquez García, F. (2005). ‘Empresarios de nosotros mismos’. Biopolítica, mercado y soberanía en la gubernamentalidad neoliberal, en Ugarte Pérez, J. (comp.) *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*, Barcelona: Antropos.

VV.AA. (2020) *18 de octubre: Primer borrador. Reflexiones desde abajo para pensar nuestro mañana*, Santiago de Chile: Quimantú.

Wright, E. O. (2015). *Construyendo utopías reales*. Buenos Aires: Akal.

Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (1990a). Algunos problemas ideológicos actuales del movimiento obrero (contestación y antropocentrismo en la formación de la ideología socialista), en *El Estado en América Latina*, La Paz: Los Amigos del Libro.

\_\_\_\_\_ (1990b). “El Estado en América Latina”, en *El Estado en América Latina*, La Paz: Los Amigos del Libro.



# Entre la cooptación, el antagonismo y la autonomía: aportes para un análisis de situación del movimiento campesino frente al Estado en Paraguay

Between cooptation, antagonism and autonomy: contributions for an analysis of the situation of the peasant movement against the State in Paraguay

Luis Rojas Villagra\* y Omar T. Yampey\*\*

*Recibido: 1 de noviembre de 2022*

*Aceptado: 3 de diciembre de 2022*

**Resumen:** El artículo aporta elementos para el análisis de situación centrado en las experiencias de cooptación, conflicto y autonomía del movimiento campesino frente al Estado en Paraguay. Se identifican aspectos históricos y coyunturales de mecanismos de cooptación desde el Estado donde confluyen consenso y coerción, combinando sujeción económica, asimilación política, estigmatización ideológica con el uso de la fuerza explícita en territorios sitiados militarmente. Frente a esto se evidencian los procesos de conflictividad social y antagonismo, que se expresan en las experiencias de lucha y resistencia del campesinado y la consolidación de las conquistas en la perspectiva de la autonomía prefigurando formas alternativas y superiores de hacer la economía, la sociedad y el Estado.

**Palabras clave:** cooptación, antagonismo, autonomía, movimiento campesino, Estado.

**Abstract:** The article provides elements for the analysis of the situation focused on the experiences of cooptation, conflict and autonomy of the peasant movement against the State in Paraguay. Historical and conjunctural aspects of cooptation mechanisms from the State are identified where consensus and coercion converge, combining economic subjection, political assimilation, ideological stigmatization with the use of explicit force in militarily besieged territories. Faced with this, the processes of social conflict and antagonism are evident, which are expressed in the experiences of struggle and resistance of the peasantry and the consolidation of the conquests in the perspec-

\* Economista, Investigador del Centro de Estudios Heñóí, Integrante de los Grupos de Trabajo Crisis y Economía Mundial, y Estudios Críticos del Desarrollo Rural (CLACSO). ORCID: 0000-0002-6768-6401 Correo: lurovilla@gmail.com

\*\* Sociólogo, Maestrando en Sociología y Ciencia Política, Universidad Nacional de Asunción (UNA). Investigador Centro de Estudios Heñóí. Miembro fundador de la Asociación Paraguaya de Sociología (APS). ORCID: 0000-0003-1514-734X. omaryampey@gmail.com





tive of autonomy, prefiguring alternative and superior ways of making the economy, society and the state.

**Abstract:** Accumulation by dispossession, ecological conflicts, extractivism, Latin America.

## Introducción

“Son, pues, innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante –el acontecimiento histórico–”.

F. Engels Carta a Bloch, 1890

En el contexto sociopolítico latinoamericano actual se vuelve recurrente en los análisis y discursos políticos las expresiones de “polarización”, “crisis” y “correlación de fuerzas”, lo que evidencia que asistimos en gran parte de los países a momentos de empates catastróficos entre sectores del progresismo de izquierdas y la emergencia de una extrema derecha.

En el escenario político y social paraguayo, a pesar de la crisis de la hegemonía neoliberal, la situación de fuerzas es de una asimetría tal que las expectativas por alterar la correlación son escasas, dada la concentración de factores de poder que ostenta la clase dominante en el país, las dificultades del progresismo y de las izquierdas de superar las contradicciones internas democráticamente y configurar un bloque sociopolítico que recupere el sentido unitario, autónomo y de proyecto histórico de conformación del Estado-nación independiente, surgido en el contexto de la emancipación política de 1811 y defendido en la apertura restringida de 1840, conducidos por el Dr. Francia y Carlos A. López, respectivamente. Proceso que fue aniquilado por uno de los principales productos de la conformación de los Estados nacionales en el Río de la Plata y de la expansión del sistema capitalista, la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay.

Para Lara Castro (1985), la guerra significó el surgimiento de grandes latifundios locales y extranjeros y la génesis de la estructura agraria desigual y heterogénea donde se genera la expulsión del campesinado de las otrora tierras del Estado, configurándose así una economía atrasada con base latifundista de enclaves, poniendo fin al proceso de desarrollo nacional y reordenando la estructura productiva en función a los intereses del sistema hegemónico internacional.

En ese sentido la política agraria va a ser central para mantener el control del poder local por parte de los partidos políticos creados para la defensa del sistema hegemónico, y a su vez neutralizar a las fuerzas progresistas y democráticas que pudieran aglutinar en torno a ellas otras fuerzas socioeconómicas.

En respuesta al modelo impuesto, se desarrollan entre las décadas de 1960 y 1970 las primeras organizaciones de bases agrarias campesinas. Proceso que Lara Castro (1985) caracteriza en dos momentos: a) el primero, por la dispersión y aislamiento, lo que dificultó el desarrollo de un amplio movimiento, b) el segundo, donde emerge la articulación entre nucleaciones de base promovidas por sectores de la iglesia.

Desde el punto de vista de los autores se caracteriza un tercer momento desde mediados de la década de 1990, como una etapa fundamental de constitución de una fuerza histórico-política con un proyecto histórico de autodeterminación del movimiento campesino, de la dirección de los partidos políticos tradicionales y de la iglesia. La misma tiene como hitos el debate y la construcción de la Coordinadora Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA), la creación de la Federación Nacional Campesina (FNC) y la articulación del movimiento campesino en torno a la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC). Así también la conformación de la Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI) con el objetivo de promover la organización y representar los intereses de los pueblos indígenas y luchar por el mejoramiento de su calidad de vida.





Para Eladio Flecha, referente histórico del movimiento campesino, la creación de la FNC

fue un paso histórico, porque hasta entonces el campesinado paraguayo, que desde siempre luchó por tierras, lo había hecho disperso, reaccionando según las necesidades o desesperación de cada grupo, sin una concepción orgánica” (...) “Nosotros ya planteábamos una cuestión de clase. Y sosteníamos que los intelectuales, igual que los curas, debían formar su nucleamiento de resistencia y a partir de él establecer trabajos políticos en alianza con el campesinado, para golpear juntos a la dictadura; y no meterse en el campesinado para direccionarlo (Delgado, 2008:53).

En síntesis, ese proceso significó la emergencia de un sujeto sociopolítico desde una perspectiva de autonomía entendida como independencia de clase. El proceso paraguayo coincide con un ciclo regional más amplio donde

el campesinado en el contexto latinoamericano se constituye como la mayor fuerza dinámica para el cambio antisistémico y se encuentra en la cresta de una nueva ola de la lucha de clases por la reforma agraria, la tierra, la autonomía, la democracia y la justicia social (Veltmeyer, 2008: 311).

El mismo autor sostiene que a diferencia de los movimientos de la década de 1960 y 1980, estos son de base y dirección campesina y, en algunos casos, indígena. Entre los que identifica al Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de México, a la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) del Ecuador y a la FNC de Paraguay, entre otros.

Veltmeyer (2008), destaca algunos aspectos generales de estos movimientos que se suman a la dinámica fundamental de la lucha por la reforma agraria y la tierra. Estos son: la conducción política es campesina, sus líderes mantienen relaciones cercanas con su base social rural. Además, las estrategias y tácticas se definen en asambleas populares o comunitarias; la equidad de género y la autonomía de los partidos políticos respecto del Estado (por ejemplo, la articulación táctica y/o estratégica entre el MST y el PT, pero manteniendo la autonomía del primero). Así

también, realizan alianzas estratégicas con la sociedad civil urbana y organizaciones de clase para construir apoyo público para el movimiento, entre otros.

En la coyuntura actual de la política paraguaya se observan nítidamente las acciones hegemónicas del Estado donde confluyen consenso y coerción, combinando el uso de la fuerza directa en los territorios sitiados por la Fuerzas de Tarea Conjunta (FTC) y otros territorios, sumada a la cooptación vía sujeción económica a partir del endeudamiento campesino, la asimilación a partir de las políticas públicas tendientes a la “modernización” y despolitización del campesinado, y la ideología y pedagogía negacionista y anticampesina e indígena que justifican el proceso sistemático de su exterminio y el despliegue del capital sobre sus territorios.

En respuesta a este escenario se presentan elementos de los procesos de movilización, donde se observa una novedosa articulación campesina e indígena de lucha de masas de carácter defensivo y ofensivo. A este proceso de subjetivación política en la etapa actual es al que nos proponemos aportar elementos para un análisis de situación, centrado en las experiencias de cooptación/ subordinación, conflicto/ antagonismo y autodeterminación/ autonomía del movimiento campesino e indígena frente al Estado en Paraguay, a partir de los debates que se vienen dando al interior del Centro de Estudios Heñói, con las organizaciones campesinas aliadas, como un aporte a la construcción de una fuerza social democrática y popular que supere el estado de cosas actual.

### Elementos teórico-conceptuales. Autonomía

Como punto de partida vemos que diversos analistas académicos y políticos coinciden en que la práctica y teorización sobre la autonomía es, en gran medida, un aporte de los movimientos sociales y políticos latino-americanos (Svampa, 2008; Modonesi e Iglesias, 2016; Bringel, 2020). No obstante, Modonesi (2010) rastrea el uso sistemático del concepto en





el grupo político Socialismo o Barbarie (SoB) a partir de la experiencia de los movimientos autogestionarios franceses del '68. En él se articulan las dos acepciones del concepto de la tradición marxista. Esto es, autonomía como independencia de clase y emergencia del sujeto socio-político, y autonomía como característica del proceso emancipatorio, como modelo y como prefiguración de la sociedad emancipada. De esta forma, para el SoB el proyecto de autonomía es un punto de llegada y de partida, como instrumento y como proceso (como praxis, medio y fin).

A partir de estas reflexiones Modonesi (2010) va especificar el contenido del concepto. En su acepción como independencia de clase a partir de su separación de la clase dominante tiene sus implicaciones subjetivas de su formación permanente con la emancipación: como medio, como fin, como prefiguración, como proceso. Para el autor la autonomía empieza a existir en las experiencias concretas que la prefiguran y que orientan un proceso real. Y en su connotación procesual se expresa como una determinada forma de subjetivación política que se desprende de prácticas y experiencias de autodeterminación entre la espontaneidad y la conciencia. Así también como una de las categorías para el análisis y comprensión de los procesos de subjetivación política correspondiente a las experiencias de independencia y autodeterminación.

En ese sentido, el autor propone a partir de las experiencias de movilización latinoamericanas en lo que va del siglo XXI una tríada conceptual que articula las experiencias y los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía que permite analizar los procesos y las contradicciones que atraviesan la subjetivación política desde una reflexión de orientación marxista sobre el sujeto y la acción política.

Para Modonesi (2010) los procesos de subjetivación política se refieren a la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos

en la medida en que, desde la óptica marxista, esta articulación excluye y niega cualquier hipótesis de autonomía absoluta de lo político o de autonomía de lo social, sin dejar de reconocer ámbitos específicos al interior de esta irreductible y constante imbricación (p.16).

Otra de las hipótesis centrales que plantea el autor es que tanto en el campo de estudios de los movimientos sociales de orientación norteamericana y europea, como en la tradición marxista no se alcanza a cubrir el abanico de problemas que hacen a los movimientos sociopolíticos. La crítica al primer conjunto de estudios se centra en que dichas teorías alcanzan sus límites entre las dimensiones de la subalternidad y el antagonismo, perdiendo de vista la dimensión de la autonomía, donde los movimientos sociopolíticos no sólo configuran nuevas identidades y disputan limitándose a la arena de la política institucional y a producir transformaciones en o dentro del sistema político, sino que producen cambios y transformaciones sociopolíticas más allá del sistema.

Como hipótesis, el autor plantea que los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía se encontraban separados como formas de analizar la constitución del sujeto político. Los desencuentros responden a los propios contextos históricos y a las estrategias políticas que subyacen a la elaboración teórica de cada concepto, lo que condujo en algunos casos a cierto esencialismo y/o hipertrofia conceptual. Esto es pensar que el sujeto es subalterno, antagónico o autónomo en sí, o que cada uno de los conceptos puede explicar todo el proceso de subjetivación política de manera aislada.

Frente a esto Modonesi va sostener que “es posible y pertinente analizar los procesos de subjetivación política, a nivel sincrónico, a partir del reconocimiento de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía (...) y, al mismo tiempo, a nivel diacrónico, en función de un elemento ordenador que estructura y caracteriza la forma de las dinámicas de formación y configuración de las subjetividades políticas concretas en un momento o pasaje histórico”.

En ese sentido, el concepto de subalternidad es analizado en la obra de Gramsci como correlato conceptual de la alienación en el terreno de la superestructura y como expresión de la experiencia y condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación (hegemonía). Y en la Escuela de Estudios Subalternos (EES) si bien el concepto





aparece sistemáticamente esencializa el enfoque de la subalternidad, y asimila una dimensión del proceso de la subjetivación política con la totalidad de la composición del sujeto. En tanto que para Gramsci –dirá Modonesi– la subalternidad constituye un punto de partida teórico para el estudio de los procesos de subjetivación política a diferencia de la EES, que constituye un punto de llegada.

A partir de esta reflexión Modonesi sostiene que el concepto de subalterno se coloca entre el ser social y la conciencia social, alude a una experiencia desde la subordinación enmarcada en la tensión entre la aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de la hegemonía, una combinación de espontaneidad y conciencia que se manifiesta tendencial y progresivamente, como “disposición a actuar como clase”.

La centralidad de la subjetivación política se va dar en el terreno del antagonismo, en el cuestionamiento e impugnación de la hegemonía. Modonesi recupera el concepto de la tradición marxista en tanto sinónimo de contradicción o conflicto en el plano estructural y objetivo, lee las experiencias y reflexiones sobre el sujeto revolucionario en correspondencia con las experiencias de politización, movilización y radicalización del obrerismo italiano realizadas por A. Negri en los 70 y a partir de ahí sostiene:

es inequívoco el asentamiento subjetivo del concepto, el cual expresa la incorporación del conflicto, la experiencia de la lucha y la insubordinación como forma constitutiva del sujeto y el contrapoder como su expresión o manifestación directa (Modonesi, 2010: 76).

De esta forma el antagonismo es el rasgo característico de la subjetivación forjada en el conflicto y por medio de la experiencia de insubordinación y aún más, el antagonismo, ubicuo y transversal, se convierte en la bisagra conceptual y en el principio fundamental de toda teorización marxista sobre la subjetivación, la politización, la movilización y la acción política (Modonesi, 2016: 80).

Teniendo en cuenta la triada conceptual el autor va sostener que “los procesos de subjetivación política se configuran a partir de experiencias

“dispares y aparentemente desconectadas” de subordinación, insubordinación y emancipación, es decir, como lo iremos sosteniendo, de subalternidad, antagonismo y autonomía” (Modonesi, 2010: 22).

## Elementos teórico-conceptuales. Estado

Uno de los indicadores que permite caracterizar el proceso de subjetivación política es el grado o nivel en el que los sujetos aceptan, confrontan o superan las relaciones de dominación o hegemonía a partir del tipo de acciones que despliegan y los proyectos planteados y resultados alcanzados. Dependiendo del grado y nivel alcanzado en cada uno y en su combinación, un proceso de subjetivación política será de carácter subalterno, antagónico o autónomo. En ese sentido, la hegemonía desde la perspectiva gramsciana es entendida como la capacidad que posee la clase dirigente de imponer su voluntad, interés y visión de la economía, la sociedad, la cultura y la política sobre el conjunto de la sociedad.

El medio y el fin para imponer las relaciones de dominación y de hegemonía es el Estado, no solo en el sentido restringido de aparato de coerción o instrumento de la clase dominante en el sentido del marxismo clásico, sino que fundamentalmente como Estado ampliado en tanto equilibrio de la sociedad política y la sociedad civil o hegemonía de una clase o grupo social sobre el conjunto de la sociedad ejercida a través de las organizaciones privadas como la iglesia, el sindicato, la escuela, medios masivos de comunicación, etc.

En una palabra, el Estado es igual a la sociedad política + la sociedad civil, es decir coerción y consenso o hegemonía acorazada de coerción. En la lectura que realiza Modonesi (2022), en Gramsci la clave para el dominio del Estado moderno está en el consenso.

Así también, para Modonesi (2022) la noción de Estado gramsciano





tiene una acepción en tanto instrumento de una clase, en tanto terreno de la lucha de clases y como lugar de unificación de las clases dirigentes y de las subalternas que pueden hacerse dirigentes. Esto es que a la perspectiva instrumental del Estado en el marxismo clásico “Gramsci agrega una perspectiva funcional y relacional, el Estado como síntesis compleja de poder político con su extensión de la sociedad civil, no sólo objeto del conflicto, sino campo del conflicto, un ámbito de despliegue de un sujeto histórico revolucionario. Ayer la burguesía, mañana con finalidad emancipatoria, el proletariado”.

Petras y Veltmeyer (2002) aportan elementos concretos de la relación que establece el Estado con los campesinos en Latinoamérica desde una perspectiva más instrumental, no sin antes cuestionar las teorizaciones sobre el Estado desde planteamientos marxistas y las posmodernas. Para los autores, irónicamente, cierto marxismo en su planteamiento de un

Estado autónomo o plural respecto del Estado autoritario y burocrático, tiene como resultado una fusión de facto con la teoría posmoderna, ambas suscritas a una visión no instrumental del Estado, en contra del cual se hallarían presionando no las clases específicas, sino más bien los nuevos movimientos sociales multclasistas engranados en una lucha cotidiana al interior del Estado y contra éste, en vez de una lucha revolucionaria” (p.19).

Frente a esto los autores recuerdan dos cosas:

i) que el papel del Estado capitalista es esencialmente uno de carácter coercitivo (= hacer vigente el dominio de clase) y ii) que históricamente y en la actualidad el objetivo principal de esta instrumentalidad no-hegemónica han sido los campesinos y los trabajadores” (Petras y Veltmeyer, 2002:19).

A partir de estos elementos sostienen que no debe perderse de vista la “política” de Estado, es decir el proyecto de Estado en la medida en que el mismo es tanto objeto, producto y productor del conflicto, es decir el Estado es participante y causa de una prolongada lucha en marcha. Para los autores históricamente el Estado en América Latina ha dado

forma a la economía agrícola las veces dirigidas contra el campesinado, y las veces a favor de una reforma agraria, ha sido de carácter limitado e instrumental. Frente a esto el campesinado ha alternado entre luchas locales y confrontaciones con el Estado y a la clase gobernante beneficiaria, donde los logros alcanzados -dirán los autores- han tendido a ser compensados por la incapacidad del movimiento campesino para conformar las instituciones permanentes del Estado.

Este “límite” que coloca al movimiento campesino en el dilema de la cooptación y la represión ha generado radicalización por parte del movimiento en algunos casos y el traslado de la lucha a la ciudad, en otros. Las movilizaciones de masas permiten al movimiento alcanzar niveles de negociación restringida con el Estado, pero que no se traducen en procesos revolucionarios dada la debilidad de la alianza con sectores urbanos y en otros casos por la incomprensión estratégica de sus liderazgos sobre la naturaleza del Estado. De esta manera -sostienen los autores

el Estado latinoamericano ha continuado procurando políticas diseñadas para ‘vaciar el campo’, confiscando las tierras campesinas fértiles y transfiriéndolas a los grandes terratenientes y/o a las empresas de la agroindustria, y luego reprimiendo a aquéllos que se atreven a objetar este proceso, tomando parte en los florecientes movimientos de masas” (Petras y Veltmeyer, 2002: 57).

Situado desde la perspectiva gramsciana y desde las carpas del pensamiento crítico paraguayo, Schwartzman (2011), sostiene la tesis de que el hilo rojo que atraviesa históricamente la formación social del Paraguay (o bloque histórico) es

el vacío de una sociedad civil que por “primitiva y gelatinosa”, posiblemente originada por las encomiendas coloniales impidieron de una clase de terratenientes y ganaderos que pudieran constituir un sistema de hegemonía, determinó que la independencia nacional se resolviera en los cuarteles y que posteriormente creara la figura del Dr. Francia, quien concentró en sus manos no solamente el aparato del Estado, sino también la “dirección moral e intelectual” de la sociedad en su conjunto” (p. 57).





Este proceso no se modifica con los gobiernos constitucionales de C. A. López y su hijo, Francisco (1844-1870). Y después de la Guerra de la Triple Alianza (1870) –va decir Schwartzman (2011)–, la debilidad de una clase fundamental que ya no pudo constituirse como tal a causa de la expoliación imperialista –que redujo la posibilidad de formación de una burguesía nacional con cierto grado de desarrollo–, creó el predominio ininterrumpido de una sociedad política, en situación de crisis permanente, de crisis de autoridad, por el vacío de una hegemonía; es decir, de la sociedad civil.

Para el autor esto explica el largo periodo de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) de predominio absoluto del Estado frente a la ausencia de una sociedad civil consolidada. Donde la hegemonía ejerce la sociedad política “constituida por las instituciones y sujetos que ejercen la función de coerción y la administración de los aparatos de poder: la burocracia estatal, la justicia, las FF. AA, la policía” (Schvartzman, 2015:39). En pocas palabras –dice Schwartzman- “en esto consiste la crisis permanente de la sociedad paraguaya: ser permanentemente una sociedad política (o como comúnmente se dice: la abrumadora presencia del Estado en la sociedad)” (p. 40).

Si bien a partir de los ‘90 se inicia una apertura democrática, estos elementos permanecen y para Schwartzman no se da una ruptura con el régimen, se da un reordenamiento interno de la organización del mando social, “una actualización del sistema de hegemonía en sentido de la eliminación del retraso de la sociedad civil en relación a la política”. Sin embargo, destaca que en la última década del régimen estronista se amplió el proceso productivo, lo que permitió crear una acumulación capitalista y el crecimiento de una burguesía nacional con un grado de poder económico y de organización que nunca los tuvo. Hecho que colisionó con la sociedad política iniciando un periodo de disputa por la dirección “moral e intelectual” de la sociedad.

En síntesis, este proceso de apertura política se orientó a transferir la dirección social a la sociedad civil, a una clase fundamental en proceso

de consolidación para pretender hacerse cargo de la dirección del sistema hegemónico en la sociedad civil y subordinar a la sociedad política (Quevedo, 2015: 13). Proceso que está condicionado dado que no resuelve la crisis permanente de la sociedad paraguaya, sino que fue una moderación de la crisis. Por eso –dice Schwartzman– la transición pone énfasis en la concertación (pacto, contrato, consenso) y no en la ruptura.

Transición que para Schwartzman será siempre restringida y orientada más a la actualización que al cambio estructural sobre la base del reordenamiento de la hegemonía, configurando así, -en el mejor de los casos- un Estado liberal de derecho, dejando fuera del proceso a las grandes mayorías y a sectores no alineados con el modelo.

### Elementos metodológicos. Análisis de situación

Para Gramsci el análisis de las situaciones y relaciones de fuerza que se realizan en el presente tienen como principal objetivo justificar la actividad práctica. Para que el análisis y la consiguiente práctica sean efectivas parte de la premisa metodológica de que se deben afinar las relaciones que se dan entre la estructura y la superestructura de la sociedad considerando los principios rectores para interpretar la realidad social efectiva y transformarla.

En el orden de la estructura sugiere distinguir los movimientos “orgánicos” de los movimientos que se pueden llamar de “coyuntura” y a partir de eso identificar cuatro elementos que hacen a las relaciones de fuerza. i) La relación de fuerzas sociales ligadas a la estructura, objetiva; ii) la relación de las fuerzas políticas a partir de los niveles de conciencia, homogeneidad y organización de los grupos sociales. De la conciencia económico-corporativa a la conciencia estrictamente política, va decir Gramsci (1980), es el pasaje de la estructura a la esfera de la superestructura compleja, fase donde las ideologías se vuelven “partido” y entran





en lucha por la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados (p.14); iii) las relaciones de las fuerzas militares y político-militares; y iv) determinar el origen de las crisis históricas fundamentales y el grado de equilibrio de poder.

Portantiero (1979), plantea que Gramsci puede ser llamado como el “teórico de la coyuntura” dado que en su obra atraviesa la voluntad del conocimiento marxista como “análisis concreto de la realidad concreta” y por formular una previsión y presentar un “canon metodológico” para el estudio y resolución de las coyunturas que permita relacionar la estructura con el acontecimiento. Esto, va decir Portantiero (1979), “es a condición de considerar las situaciones como una relación entre fuerzas, como un producto de actores sociales que se oponen y articulan entre sí y poseen distinto grado de organización y coherencia”. A la distinción metodológica entre lo orgánico y lo coyuntural, Portantiero agrega que para Gramsci en la coyuntura intervienen también elementos aleatorios que pueden ser irracionales y que, si bien no existen reglas para el análisis de coyuntura, en Gramsci se destaca la aplicación en el análisis sobre “la cuestión meridional”, como un modelo de análisis marxista de una situación. Finalmente sostiene que “lo que Gramsci propone, en fin, es un marco teórico para rescatar las relaciones entre "base" y "superestructuras" como momentos articulados de una "totalidad orgánica", por lo que una coyuntura aparece como un producto complejo de múltiples determinaciones de origen diverso, en el que las relaciones sociales objetivas adquieren, como punto de partida, un peso mayor pero no el carácter de determinación inmediata. No existe necesidad apriorística para el desenlace de una coyuntura, fuera de la praxis histórica” (Portantiero, 1979: 73).

En concreto, Oliver (2012) va proponer algunos aspectos para discutir la coyuntura en América Latina siguiendo la tradición gramsciana del análisis de situaciones donde se relacionan acontecimientos inmediatos, procesos histórico-políticos, estructuras y fuerzas sociales. Para el autor, el análisis de coyuntura establece relaciones en tres aspectos: i) lo que se hace evidente todos los días: el choque entre intereses y puntos de

vista, los conflictos, los grupos y actores actuantes, las movilizaciones sociales y las políticas del poder; ii) lo que exige por parte del investigador de un examen teórico: los diversos aspectos estructurales e institucionales de la vida social, y iii) lo que requiere una comprensión analítica: esto es, su relación con el proceso histórico social. Con estos tres elementos, va decir el autor

“se puede indagar en el análisis de los conflictos la manera en cómo se presentan ahí las fuerzas históricas y políticas actuantes que se constituyen en esos procesos, cuáles son las ideologías prevalecientes, cómo se vinculan con los proyectos políticos y cuál es la coherencia de los actores políticos y las personalidades en confrontación” (Oliver, 2012: 120).

Así también en relación a la coyuntura y la idea de totalidad se debe considerar que los procesos no solo expresan un conflicto ideológico y político, sino que también expresan las graves contradicciones de la sociedad. En ese sentido, las coyunturas se encuentran relacionadas a sistemas hegemónicos específicos sedimentados históricamente que “establecen una relación más o menos duradera entre Estados en un sistema mundial, entre Estado y sociedad al interior de la sociedad nacional y entre las distintas estructuras, grupos sociales, proyectos políticos y concepciones ideológicas” (Oliver, 2012: 122).

En la relación de la coyuntura y los sistemas hegemónicos, Oliver analiza la composición de bloques históricos dentro de los sistemas hegemónicos desarrollistas, autoritarios y populistas de los Estados nacional-desarrollistas de buena parte del siglo XX de América Latina,

donde quedaron atrapados los obreros, los trabajadores del campo, los campesinos, los diversos sectores populares y hasta sectores de empresarios; se caracterizaron por el papel dominante del Estado en las formas organizadas, subordinadas y controladas de partidos, sindicatos y diversos tipos de asociaciones e instituciones; por la inclusión parcial y controlada de las demandas ciudadanas y comunitarias” (Oliver, 2012: 123).





Sin embargo, el contexto actual de redefinición del capitalismo global e instrumentalización del Estado por parte de las fuerzas transnacionalizantes propició que la mayoría de los movimientos sociales fueran generando una agenda autónoma y nuevos objetivos. Proceso en el cual se evidenció junto a la falta de vigencia de los antiguos sistemas hegemónicos, la crisis orgánica del Estado que incluye, además de la desestructuración de la economía nacional integrada, la crisis de los partidos políticos populares que no han podido desenvolver una función de mediación entre sociedad y Estado. Esta crisis, para el autor, se mantiene más allá de la conquista del gobierno por proyectos populares apoyados por movimiento sociales en Bolivia, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, etc.

En ese sentido, Oliver recupera el planteamiento de Dagnino et al (2006) quienes sostienen que actualmente subyacen a las coyunturas actuales una disputa entre tres tipos de proyectos políticos: i) neoliberales, de democracia restringida; ii) de democracia participativa y popular; y iii) autoritarios. Sin embargo, para Oliver (2012), los distintos proyectos en pugna no son iguales ni tienen igual sustento en las sociedades: expresan una diferenciada relación de fuerzas histórico políticas y se alinean de diferente forma con los sistemas de poder vigentes; se articulan de manera diversa con los procesos de lucha de las masas populares.

De este modo, tarea del análisis de coyuntura es buscar y establecer las conexiones y relaciones de fuerzas concretas a partir de i) establecer si existen o no determinados sistemas de hegemonía (en crisis, operantes o en reconstrucción), ii) ubicar la relación de los conflictos y los movimientos sociales con los procesos de masas, con la lucha de intereses y de proyectos de las fuerzas que operan en la historia y en la política de cada país.

Las preguntas orientadoras para establecer, medir y caracterizar las relaciones de fuerza propuestas por Oliver son:

i) ¿cuáles son los componentes históricos, económicos, sociales, ideológicos, culturales y políticos de las distintas fuerzas?

ii) ¿qué relación tienen con los sistemas de hegemonía, con las tendencias de la lucha social y con los proyectos nacionales en lucha?

iii) ¿en qué basan su lucha por la dirección de la sociedad política y la sociedad civil?

iv) ¿qué influencia tienen dentro de las instituciones y en la propia conformación de las mismas?

v) ¿cómo se expresan en relación a la política económica, a la política social y cultural?

vi) ¿qué tanto y cómo determinadas fuerzas históricas sociales asientan su dominio y dirección en la sociedad?

vii) ¿cómo inciden en el establecimiento de un campo de fuerzas y a qué intereses políticos e históricos sirven?

Finalmente, va sostener el autor “el reto para el análisis de la coyuntura es adentrarse en el interior de los acontecimientos y establecer su relación con fenómenos estructurales e históricos políticos como los que hemos analizado, que son realidades operantes en las historias nacionales, regionales e internacionales construidas y por construir” (Oliver, 2012: 131).

## El Paraguay históricamente determinado

La historia del Paraguay es la historia de la lucha por la tierra, por los territorios, por lo que ellos contienen y pueden generar. El país nació en el proceso colonial, del conflicto, tanto territorial como cultural, de la fricción histórica entre el expansionismo europeo y los pueblos indígenas originarios, con fuertes espasmos de violencia física, así como de imposiciones sutiles, en las disputas por la tierra, la cultura, la naturaleza, la producción, el trabajo, la visión del mundo (Rojas, 2016).





Las condiciones naturales del territorio, y las particularidades históricas del proceso han determinado que la tierra sea la base fundamental de la formación social paraguaya, y a las disputas en torno a ella, como el generador de la dialéctica económica, social y política. La sociedad mayoritariamente concibe al país como fundamentalmente agropecuario. En esto han sido determinantes la prodigiosa fertilidad del suelo, su aptitud natural para diversas actividades primarias, la enorme disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas, además de una exuberante biodiversidad y condiciones climáticas muy favorables para las labores productivas. La relativamente baja densidad poblacional ha resultado en una alta relación de tierra per cápita.

### El período colonial (1524-1811)

Desde el siglo XVI, la conquista europea del denominado continente americano inauguró un nuevo periodo histórico, el colonial, desatando una infinidad de conflictos. En Paraguay esa dinámica se prolongó por casi tres siglos, caracterizados por la expansión e imposición de la cultura y la economía europeas sobre los territorios y las formas de vida de los pueblos originarios. Profundos cambios se dieron con la apropiación de las tierras indígenas y su reorientación en función a los intereses del Reino de España, en particular para la producción agrícola y pecuaria que proveyese tanto al comercio exterior como a las expediciones que partían desde Asunción para la conquista de nuevos territorios.

La mandioca, maíz, tabaco, yerba mate, entre otros rubros, se produjeron para mercado externo, por medio de la explotación de la fuerza de trabajo indígena, bajo la figura de las encomiendas, que legalizaban la explotación del trabajo en aquella época. Concomitantemente, se fue imponiendo a la población una cultura colonial de sumisión y obediencia, por medio de la violencia, la represión, el castigo, además de complejos

procesos de reconversión cultural, como las experiencias de las reducciones religiosas, jesuitas y franciscanas, que tuvieron un impacto cultural radical y duradero.

La colonia impuso nuevas instituciones, la propiedad, la estancia, el latifundio, el minifundio, los sin tierras, las encomiendas. El campesinado también emergió en dicho contexto, por medio del arraigo de población indígena y mestiza en parcelas en torno a los pueblos que se formaron, en las estancias de los colonizadores, los vínculos a un territorio vía encomiendas, y la vida en las reducciones y su proceso de asimilación cultural. La división del territorio en minifundios y latifundios empezó a dibujarse en el paisaje rural, la estructura agraria colonial incluía grandes establecimientos ganaderos y madereros, y parcelas minifundiarias, además de poblados indígenas en territorios aislados.

### El periodo independiente (1811-1870)

Profundos cambios tuvieron lugar a inicios del siglo XIX en el continente, a partir de las revoluciones por la independencia de los países latinoamericanos. En Paraguay los hechos principales se desarrollaron desde 1811, cuando se depuso al gobernador español, y los criollos y mestizos asumen la conducción política de la novel república. Ciertas disputas políticas entre independentistas, españolistas y porteñistas se resuelven a favor de los primeros, con la instauración en 1814 de una dictadura popular, encabezada por el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. A partir de allí, el Paraguay buscó consolidar su independencia nacional, sumando a la autonomía política la soberanía económica, es decir, no depender de otras naciones para la producción, el financiamiento, el comercio y el consumo. Se ejecutó una profunda transformación del sistema de tenencia de la tierra del periodo colonial y de la estructura agraria, en lo que se puede caracterizar como una temprana y profunda reforma agraria en el continente.





La disputa por las tierras fue central en la formación del Paraguay independiente, revelando la confrontación de intereses entre el Estado y el campesinado por un lado, y los herederos de la colonia, grandes hacendados, estancieros, comerciantes e incluso la iglesia por otro lado. Entre 1824 y 1825 la mayor parte de las tierras pasaron a manos del Estado, vía decretos, medidas administrativas y confiscaciones. Una parte de esas tierras fiscales se entregaron a la población campesina a condición de que las mismas sean puestas en producción para el autoconsumo nacional. El Estado proveía herramientas y otros enseres, además de ganado. Además, se formaron las Estancias de la Patria, establecimientos agropecuarios estatales destinados a la ocupación efectiva del territorio por parte de la población, e incrementar la producción agropecuaria. Fueron unas 75 estancias, cuyos rubros comercializados llegaron a representar, hacia finales del gobierno del Dr. Francia, el 50% de los ingresos fiscales. En esos años, las desigualdades y los conflictos sociales se redujeron notablemente.

La primacía de la propiedad estatal de la tierra y la producción campesina tuvo continuidad durante los gobiernos de los López, Carlos Antonio y Francisco Solano (1844-1870), quienes sosteniéndose en esa sólida y autónoma base económica construida, dieron impulso a la gradual industrialización y la apertura comercial del país. Un decreto de 1848 declaró los territorios de veintiún pueblos indígenas como propiedad del Estado, lo que trajo consecuencias posteriores. En esos años finales del modelo independiente, la producción se había diversificado, el país se autoabastecía, se priorizaba el mercado interno, la base económica campesina se había robustecido y se avanzaba hacia una mayor industrialización.

## El periodo Dependiente (1870-2022)

La dantesca guerra denominada Triple Alianza contra el Paraguay 1864 y 1870, fue una expresión extrema del capitalismo en su etapa expansiva, en su naciente dinámica imperialista, a lo que se sumó las ambiciones de las élites gobernantes en los países de la región. La mutilación territorial en favor de Argentina y Brasil fue de 15 millones de hectáreas; la población paraguaya sufrió un genocidio y quedó reducida a menos de la mitad, y el Estado y la economía independientes fueron desmantelados. En la posguerra fue impuesto un modelo económico y político liberal, imponiendo la hegemonía de la propiedad privada sobre la propiedad estatal, especialmente de las tierras.

La autonomía fue desplazada por la dependencia, y una nueva colonización se desarrolló fundamentalmente en la esfera económica. La llave maestra de esa transformación fue la acelerada venta de las extensas tierras públicas, incluyendo bosques, yerbales y praderas, a favor de capitales extranjeros a precio de remate. Con la excusa discursiva de atraer inversión extranjera, la principal riqueza del país y base de la economía independiente, fue enajenada, y con ella el futuro del país. Entre 1885 y 1914 se vendieron 23,2 millones de hectáreas, con un precio promedio de 0,25 dólares por Ha, más 1,5 millones de hectáreas de yerbales, a 3 dólares por hectárea. Lo recaudado en la venta duró muy pocos años, a lo que se sumó el endeudamiento externo como consecuencia de las deudas de guerra. La población campesina e indígena, de ser arrendatarios u ocupantes legales, pasaron a ser invasores dentro de los grandes latifundios privados conformados, devenidos en enclaves extractivos. La estructura agraria latifundista orientada al mercado internacional se impuso al Paraguay, por un largo periodo.

Aquel proceso permitió el surgimiento de una clase terrateniente, con fuertes vínculos con el Estado y los dos partidos políticos fundados en aquellos años, el Colorado (Asociación Nacional Republicana) y el Liberal (Partido Liberal Radical Auténtico). El presidente del país en esos





años, Bernardino Caballero, fue a su vez fundador del partido colorado y miembro del directorio de una de las empresas latifundistas, La Industrial Paraguaya (LIPSA), evidenciando los vínculos políticos y económicos que se estaban estableciendo. La producción para el mercado local perdió prioridad, siendo desplazada por la dirigida al mercado internacional, como la yerba mate, maderas, el tanino extraído del árbol de quebracho y ganado. Los campesinos pasaron a arrendar a los nuevos dueños, a ser obreros rurales o directamente población sin trabajo y sin tierras. La brutal explotación de los obreros rurales, como el caso de los mensú en los yerbales, y un desenfrenado extractivismo sobre los recursos naturales se apoderó del Paraguay. En esas condiciones transcurrió la primera mitad del siglo XX, tanto bajo gobiernos colorados como liberales.

A partir de la década del '50, cambios en el mercado mundial y nuevas tecnologías evidenciaron el agotamiento del modelo de los grandes enclaves de exportación, impulsando un proceso de progresivo fraccionamiento de los latifundios para su venta o reconversión productiva. Esas dinámicas dieron impulso a dos procesos rurales claves en los años sesenta y setenta, la modernización agrícola y la política de colonización conducidas por el régimen de la dictadura estronista (1954-1989)

La modernización agraria fue desarrollada a partir de la Revolución Verde impulsada desde los EE. UU, con nuevas tecnologías, semillas de mayor rendimiento, agroquímicos y fertilizantes industriales, además de maquinarias para la mecanización. Se fue conformando un empresariado rural orientado a la producción y comercialización de monocultivos, particularmente trigo y soja; la modernización tuvo al menos tres apoyos fundamentales para su expansión: los créditos estatales en el marco de la Alianza para el Progreso, financiada por EE.UU, a través del plan nacional del trigo (1965) y de la soja (1972); las tecnologías de la revolución verde, proveídas por empresas transnacionales; finalmente, el ingreso de migrantes brasileños en las zonas fronterizas en la década del setenta, con experiencia, conocimientos y capital, para comprar tierras e impulsar la producción de tipo *farmer* (intensiva en capital).

El segundo proceso, la colonización estatal, tomó fuerza a partir de una alianza geopolítica con el Brasil, impulsando una reestructuración del territorio, conocida como Marcha hacia el Este, con la habilitación de colonias campesinas en departamentos como Caaguazú, Alto Paraná, San Pedro y Canindeyú de la Región Oriental, para expandir la frontera agrícola en extensos territorios que provenían del fraccionamiento de los latifundios forestales. Fue muy simbólico el 1er Seminario sobre Reforma Agraria, convocado en 1958 por la FAO y el régimen estronista, donde solo dieron participación a gremios empresariales como la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO), excluyendo a campesinos e indígenas. El Instituto de Bienestar Rural (IBR) y el Estatuto Agrario, creados en 1963, fueron la base de una supuesta reforma agraria que, en realidad, habilitaba colonias y otorgaba tierras a campesinos/as, pero sin mayores apoyos como herramientas, asistencia técnica, servicios básicos y transporte, dificultándose el arraigo en lugares muy aislados. Ese abandono estatal y la situación de pobreza en dichas colonias, estimuló la venta de los lotes campesinos de forma irregular, particularmente a favor de colonos brasileños dedicados a la agricultura mecanizada.

La intensificación de relaciones de mercado principalmente en torno a la producción del algodón, así como por la compra y venta de productos para la producción y el consumo, aumentando la dependencia externa de las fincas, además de la intensificación del trabajo extrapredial, generaron una transferencia permanente de valor desde las unidades campesinas hacia otros sectores, favoreciendo su descomposición y el tránsito hacia el desarraigo. La mayor parte de las divisas por la exportación del algodón quedaron en manos de empresas acopiadoras, desmotadoras y proveedoras, además del Estado, mientras el campesinado iba incrementando sus deudas.

La colonización estronista también estuvo atravesada por una profunda corrupción y negociados con tierras. Se entregaron unas 6 millones de hectáreas a políticos, empresarios y militares que no podían recibirlas





por no ser beneficiarios del Estatuto Agrario, generando las denominadas Tierras Malhabidas, entregadas ilegalmente por el régimen, a viejos y nuevos terratenientes cercanos a la dictadura militar.

Por otra parte, las Ligas Agrarias Cristianas (LAC) constituyeron una importante experiencia comunitaria de autogestión organizativa, que se desarrollaron en varios departamentos para producir colectivamente, promoviendo el trabajo colectivo (la minga), la formación, escuelitas campesinas, almacenes de consumo, asambleas comunitarias, etc. Estas experiencias fueron brutalmente reprimidas por la dictadura desde 1975, arrasando varias comunidades, encarcelando, torturando y asesinando a los principales dirigentes, además de despojarlos de tierras y bienes.

## Postdictadura y transición

La caída de Stroessner en 1989 dio paso a un periodo denominado de transición democrática, pero conducido por el mismo partido político del régimen autoritario, el Partido Colorado, sobre la misma estructura económica latifundista. El campesinado se encontraba empobrecido, aunque en proceso de reorganización, con la formación de nuevas organizaciones y un aumento sostenido de la lucha por la tierra a través de ocupaciones. Sin embargo, el abandono estatal y las políticas represivas siguieron muy presentes en esta etapa.

Tres modificaciones legales significativas se dieron en este periodo referentes a la tierra: la Constitución Nacional (CN) de 1992, el Estatuto Agrario del 2002 y la transformación del IBR en el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en el 2004. En relación a la CN, estableció la inviolabilidad de la propiedad privada, aunque debe cumplir una función económica y social. La CN incluyó todo un capítulo sobre la reforma agraria, detallando las medidas necesarias para incorporar al campesinado al desarrollo económico y social, en el marco de un sistema

equitativo de distribución, propiedad y tenencia de la tierra, y la eliminación progresiva de los latifundios. Pero a pesar de estos mandatos constitucionales, la política pública concreta no tuvo mayores cambios en favor de esa reforma agraria.

El Estatuto Agrario del 2002, reafirmó la función económica y social que debía cumplir la propiedad rural, pero estableció condiciones sumamente laxas para definir a una finca como racionalmente explotada, con lo cual se bloqueó la posibilidad de avanzar con expropiaciones de latifundios, favoreciendo su continuidad. Con la transformación del IBR en el nuevo INDERT en 2004, se esperaba superar su corrupción endémica, pero fueron solo cambios de forma y continuó el mal manejo de la política de tierras.

Los últimos dos censos agrícolas ejecutados en 1991 y 2008, ratificaron la estructura concentrada de la propiedad de la tierra. En 1991, el 1% de las fincas de más de 1.000 has ocupaban el 77% de la superficie censada; la cantidad de fincas de menos de 20 has fue el 83% del total, pero solo ocupaban el 6% de las tierras. El censo del 2008 constató la extrema concentración: las fincas de más de 1.000 has eran el 1,6% y acaparaban el 79% del territorio, mientras las fincas de menos de 20 has fueron el 83%, y solo les correspondía el 4% de la superficie.

En el 2008, la desigualdad, la corrupción y el hartazgo social tuvo salida en la elección de Fernando Lugo como presidente, primer presidente no colorado en seis décadas. La campaña de Lugo había presentado como principal promesa electoral la reforma agraria, y su gobierno impulsó algunas iniciativas en esa dirección, como la Comisión Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) a cargo del INDERT, y el Programa de Producción de Alimentos (PPA) ejecutado por el Viceministerio de Agricultura. Su cercanía con algunas organizaciones campesinas y el impulso de mensuras de propiedades, desató una fuerte reacción de los sectores terratenientes que, sumadas a las debilidades del propio gobierno, significaron en el 2012 su destitución en un cuestionado juicio político exprés, para lo cual se utilizó como causal principal la masacre de Curuguaty, con-





flicto por tierras donde murieron 17 personas. Inmediatamente, una contrarreforma agraria favorable a los agroempresarios y terratenientes tomó fuerza. Abandono de la política de tierras, liberación de varias semillas transgénicas, apoyo a los agronegocios, mayor criminalización de la lucha campesina incluyendo desalojos y asesinatos de dirigentes, fueron las políticas agrarias predominantes en los gobiernos de Franco (2012-2013), Cartes (2013-2018) y Abdo (2018-2022). Ha transcurrido más de una década desde el último censo agrícola, pero todo parece indicar que la concentración de la tierra no ha retrocedido, sino más bien ha aumentado. Paraguay en el siglo XXI sigue siendo un país latifundista, donde discurre la vida con viento a favor de terratenientes y empresarios, así como la de campesinos e indígenas, con un vendaval en contra.

### Constitución del sujeto político autónomo

Dentro del proceso iniciado en 1990 de constitución de una fuerza histórico-política desde una perspectiva de autodeterminación y autonomía del movimiento campesino e indígena, se identifican hitos relevantes de la dinámica del movimiento. Según el planteamiento de Palau et al (2018), el hito más relevante de la etapa que va de 1990 a 2002 es la victoria del Congreso Democrático del Pueblo contra las reformas neoliberales en ese último año.

Siguiendo a los mismos autores, en la etapa que abarca del 2003 al 2012, se desarrolla el gobierno del ex obispo Fernando Lugo (2008-2012) en alianza con el conservador partido Liberal, que a pesar de las iniciativas en torno a la Reforma Agraria, no sólo significó la desmovilización del movimiento campesino, sino implicó la cooptación, instrumentalización y sujeción de parte del movimiento campesino a una agenda político-institucional y la agudización de la división del movimiento campesino en general. Todo esto mediando pequeñas concesiones a las clases

subalternas, sin avanzar en cambios estructurales y otorgando grandes concesiones a las clases dirigentes, garantizándoles altas tasas de ganancia al agronegocio y la aprobación de la ley antiterrorista en el 2010, que se tradujo en más represión al movimiento campesino.

Dadas las concesiones, sumada a su debilidad estructural y política, el gobierno de la Alianza Patriótica para el Cambio no logró concluir su mandato, siendo objeto de un ensayo exitoso de golpe blando en el 2012 al que dicho gobierno no opuso resistencia efectiva. El proceso se enmarca en una época de revoluciones pasivas (con la especificidad paraguaya) entendidas como

proyectos políticos devenidos procesos de transformaciones significativas pero limitadas, con un trasfondo conservador, impulsados desde arriba y por medio de prácticas políticas desmovilizadoras y subalternizantes, que se expresan en buena medida a través de los dispositivos del *cesarismo* y el *transformismo* como modalidades de vaciamiento hacia arriba y hacia abajo de los canales de organización, participación y protagonismo popular (Modonesi, 2019: 210).

Un tercer momento de la dinámica del movimiento campesino, para Palau et al (2018), inicia en el año 2012, con un proceso de “declive” y de “ritualización de los repertorios de acción clásicos” del movimiento campesino. Desde el punto de vista de los autores de este trabajo, la propia acción de parte del movimiento campesino pone en cuestión esto último, dado que en el año 2016 recupera la iniciativa al reocupar la colonia campesina Guahory, a partir del despliegue de un repertorio de acciones a escala nacional (Yampey, 2019); y en el 2021, parte del movimiento campesino define pasar a la ofensiva a partir de una línea de lucha de masas.



## La política del Estado paraguayo. Hacia la subordinación, cooptación y represión

Las políticas agrarias del Estado apuntan a fortalecer principalmente a los agronegocios, como los monocultivos y la ganadería de exportación. En relación al sector de la agricultura tradicional en parcelas menores de hasta 20 hectáreas, se siente el abandono estatal en materia productiva, y la presencia estatal en políticas de control y criminalización.

En los últimos años, la escasa inversión pública en el sector campesino e indígena motivó innumerables manifestaciones y protestas de organizaciones como la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) y la Articulación Campesina, Indígena y Popular (ACIP), entre otras, quienes exigen políticas para el acceso a la tierra, la mejora en las condiciones de producción y comercialización, así como la refinanciación de deudas, dado el alto grado de endeudamiento de muchos agricultores. El endeudamiento promovido con fuerza en los últimos años en este sector, fue observado como una estrategia de reconversión de las fincas campesinas a una lógica empresarial, y para arrebatarles las tierras en los frecuentes casos de imposibilidad de devolución.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería generalmente impulsa estrategias productivas tendientes a la cooptación del sector campesino, como los proyectos de mecanización acorde al modelo de producción empresarial. El proyecto denominado de “Restauración y manejo sostenible de recursos naturales”, plantea como resultado “adoptar la agricultura de conservación adecuada al cambio climático”, y la actividad que desarrolla es la “Provisión de paquetes tecnológicos para la implementación de agricultura de conservación mecanizada”.<sup>1</sup> El Estado, bajo fuerte presión de

<sup>1</sup> Ministerio de Hacienda, “Proyecto de Ley de Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2022 – Fundamentos por Programas – MAG”, acceso el 10 de octubre de 2021, <https://www.hacienda.gov.py/pgn-2022/archivos/FUNDAMENTACION/F12-10.pdf>

gremios de empresarios como la Unión de Gremios de la Producción (UGP), busca imponer la agricultura mecanizada en las fincas campesinas, principalmente con la soja transgénica, lo que generará graves problemas al sector, como mayor endeudamiento, mayor dependencia tecnológica y la destrucción ambiental. La supuesta modernización agraria impulsada por el bloque de poder, camina en dirección al desplazamiento, desarraigo, estigmatización y despolitización de la población campesina e indígena.

El discurso a partir del cual promueven la “modernización” y el “cambio de chip” del campesinado es que su producción es “de baja calidad” e “insuficiente” para cubrir la demanda nacional. En lo que va del año se registran 12.000 hectáreas de la agricultura tradicional han sido incorporadas a la dinámica de mecanización y la anexión al cultivo de soja de una importante cantidad de fincas menores de 20 hectáreas de la agricultura tradicional. De esta manera, despojándolos de su particularidad productiva, de su identidad y su cultura, la pedagogía anticampesina e indígena constante en el agroempresariado y en las instituciones del Estado paraguayo, instala la lógica del emprendedurismo, para terminar de liquidar la dinámica comunitaria y diversificada de la agricultura tradicional, y para convertir a quienes hasta hoy han sido autónomos, en “empresarios” dependientes de insumos y tecnologías foráneos de altos costos.

### La transición militarizada

En el año 2010 con la aprobación de la Ley Antiterrorista se sientan las bases para justificar la avanzada sobre el movimiento campesino que alcanza su concreción en la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) creada por el gobierno de Horacio Cartes, en 2013, con el argumento de la necesidad de combatir a grupos armados ilegales en los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, donde aún existe





importante cantidad de población campesina e indígena en territorios rurales. Esta fuerza está conformada por miembros de las Fuerzas Armadas (FFAA), la Policía Nacional (PN) y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD). Para su creación, fue modificada la Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna, de modo a permitir el empleo de miembros de las FFAA en conflictos internos, modificación considerada como inconstitucional por juristas y organizaciones sociales.

Zonas de los tres departamentos constituían focos de resistencia al avance del capitalismo agrario. La FTC forma parte del plan de los sectores dominantes, de contar con un territorio adecuado para la expansión de sus actividades legales e ilegales, sin la presencia de poblaciones y organizaciones que puedan obstaculizarlos. La presencia permanente de la FTC y del estado de excepción de hecho, es fundamental para el avance de ese plan, facilitando el control de la población, la fragmentación y progresiva disolución de las organizaciones y comunidades campesinas, que sufren abusos permanentemente por parte de dicha fuerza. En ese sentido, se han registrado hostigamientos permanentes y allanamientos irregulares en comunidades campesinas e indígenas, detenciones arbitrarias, casos de torturas y ejecuciones extrajudiciales. La violencia del Estado expresa claramente los intereses de los sectores terratenientes y agroexportadores en estas regiones.

### Frente a la crisis el movimiento recupera la iniciativa

Para la clase dominante, sus privilegios no son suficientes, en la actualidad buscan un mayor poder y blindar el acaparamiento de tierras. En los últimos años, varios proyectos de ley de orientación conservadora, buscaron proteger la desigual distribución de tierras y blanquear propiedades de origen irregular. Referimos al proyecto de creación de la Dirección Nacional de Catastro y Registros Públicos (DINACARE), y al de

modificación de varios artículos del Estatuto Agrario, ambos fuertemente confrontados por organizaciones sociales. Sin embargo, el bloque dominante en el Congreso logró aprobar en 2021 la conocida como Ley de criminalización, una modificación del Código Penal, que elevó las penas carcelarias de 5 a 10 años para el delito de invasión de inmueble, que pasó a ser definido como un crimen, para infundir temor a quienes luchan por la tierra a través de ocupaciones, única vía con resultados efectivos en el periodo reciente.

Según el monitoreo de la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) entre el 2018 y 2021 han sido registrados 420 eventos de protestas por parte de comunidades campesinas e indígenas en torno a 88 desalojos forzosos, con un saldo de 9 personas asesinadas, 106 heridas, 313 detenciones y un total aproximado de 53.000 personas afectadas. El conjunto de derechos humanos vulnerados va desde el derecho a la reunión y asociación, al debido proceso, a la vida, a la integridad física y mental, entre muchos otros. Según la ACNUDH los principales perpetradores de los desalojos y ataques son la policía nacional y civiles armados.

Solo en el ciclo iniciado con la aprobación de la ley de criminalización de 2021, se registraron 22 casos (no siendo éstos la totalidad) de operativos con mucha violencia y con la participación irregular de civiles armados, y donde hubo destrucción de viviendas, cultivos y escuelas. Miles de campesinos e indígenas fueron arrojados a las calles, sin asistencia estatal. No obstante, el temor generado con estas acciones, en lugar de desmovilizar a la población rural, favoreció el trabajo en torno a una mayor articulación y movilización para hacer frente a la amenaza. A fines del 2021 e inicio del 2022, esas articulaciones avanzaron en la reocupación de tierras donde ocurrieron desalojos, con la participación de la población afectada, el apoyo de comunidades vecinas y organizaciones campesinas e indígenas.

La perspectiva planteada de avanzar hacia la conquista de los derechos, la organización de una fuerza política indígena, el Ñemongeta por





una Patria Nueva (articulación político-partidaria progresista) y la Plenaria de Organizaciones Campesinas e Indígenas con fuerte apoyo de organizaciones urbanas configuraron una primera síntesis de alianzas populares.

Así también, significativas movilizaciones unitarias de dichas organizaciones fueron realizadas, como la marcha en el día internacional de los DDHH, y la Marcha Campesina, Indígena y Popular, “Contra Todas Las Injusticias” realizada en el marco de la Lucha Prolongada en marzo de 2022, con el objetivo de derogar la ley de criminalización y lograr una política favorable para el arraigo y la producción, prefigurando además un programa político de gobierno nacional, democrático y popular.<sup>2</sup>

A partir del segundo trimestre del 2022, nuevamente se ejecutaron operativos de desalojos contra comunidades rurales, con grandes contingentes policiales. Sufrieron estas acciones familias campesinas en los distritos de Tembiaporá y Guayaibí, y comunidades indígenas como Huguá Po’i y 15 de enero, en el departamento de Caaguazú. En el distrito de Pirape’y, Itapúa, un joven campesino fue asesinado por las fuerzas públicas en un procedimiento de desalojo, en el marco de la disputa por unas tierras en litigio.

Frente a esto, nuevamente el movimiento campesino e indígena dio respuestas extraordinarias en una alianza que, según la propia dirigencia, además de que no tiene antecedentes en la historia de la lucha sociopolítica en el país, se va consolidando y afianzando, a pesar de las diferencias epistémicas, en la lucha concreta por el territorio. Casos emblemáticos de alianza y coordinación exitosa en la lucha por la tierra campesina e indígena son las comunidades indígenas de Huguá Po’i, Verano y 15 de Enero.

<sup>1</sup> Ver <https://henoi.org.py/index.php/2022/05/30/paraguay-un-pais-con-poco-combustible-pero-lo-poco-que-tiene-lo-arroja-al-fuego/>

En buena medida, la legitimidad que le otorga a la dirigencia campesina en estos procesos emerge de las experiencias que, mediando la lucha por la tierra y el antagonismo, han conquistado asentamientos enteros en la perspectiva de la autonomía y autodeterminación económica y política. La más reciente evidencia es la conquista del Asentamiento Guahory que en el año 2016 inició un proceso de lucha y resistencia, que permitió recuperar las tierras, y el sentido más amplio de la territorialidad y vida campesina.

Solo en el caso de la Federación Nacional Campesina (FNC), se calcula que desde la década del noventa, han recuperado por esta vía más de 300.000 hectáreas para el campesinado. De estas experiencias se destacan los asentamientos de Crescencio González y Huber Duré, entre otros, que han puesto en evidencia lo fundamental de la lucha por la tierra para la recuperación de las mismas, de la producción, el trabajo y la cultura campesina e indígena (Rojas y Franceschelli, 2019). Sin estas experiencias el Paraguay sería hoy un desértico y extenso sojal.

## Balance transitorio

Hemos revisado de forma sucinta la conformación de los sistemas hegemónicos en Paraguay, que se constituyen en determinados momentos como bloques históricos que presentan continuidades, discontinuidades y combinaciones particulares de la estructura y la superestructura, cohesionadas por el poder político del Estado en el sentido ampliado, que configuran los elementos suficientes que nos permiten comprender la situación actual. De esta manera el periodo colonial significó la imposición de un modelo de extracción primaria para la exportación fundada en la explotación, expoliación y la subordinación cultural de los pueblos originarios. A pesar de siglos de sujeción y subordinación, en el periodo independiente (1811-1870) se desarrolló un bloque histórico de autonomía





política y soberanía económica con un campesinado activo en la dimensión social, económica y política.

La guerra contra la triple alianza y la posguerra significó un retorno de elementos neocoloniales, donde la inestabilidad, la dependencia y la subordinación hacia los centros de poder mundiales y regionales –además de la ocupación económica, política y cultural del Paraguay por fuerzas políticas locales creadas para proteger sus intereses–, fueron el signo distintivo de la época. El campesinado, de ser sujeto social, pasó a ser sin tierra, explotado y desempleado; considerado por el modelo impuesto como invasor. Pedagogía que atravesaría las instituciones estatales en el sentido amplio y al imaginario colectivo desde ese tiempo a esta parte.

El bloque histórico de poder constituido en base a la modernización agraria, la subordinación a los EE. UU y al Brasil, dirigidos por el partido colorado y el régimen militar de Alfredo Stroessner, no sólo reforzó la pedagogía anticampesina, sino que lo consideró enemigo interno y reprimió toda expresión de autonomía política, económica y cultural del campesinado. En este periodo además se configuró una clase con pretensiones de “dirección moral e intelectual” desde sectores de la sociedad civil propiamente. Esto se da a partir del grado de desarrollo, organización y sistematización de cierto empresariado que alcanzó relativa autonomía de la sociedad política, con gran influencia en la dirección del Estado y en las instituciones de la sociedad civil.

En estos periodos se dio la emergencia del campesinado, primero aislado y disperso, luego articulado en nucleaciones de base promovidas por sectores de la iglesia bajo la dictadura estronista.

A partir de 1990 con la denominada transición democrática y la apertura política se constituye el movimiento campesino desde una perspectiva autónoma y de autodeterminación social y política. Dicho proceso no es lineal y presenta momentos distintos. Los acontecimientos que se dan a partir del 2016 con la recuperación del Asentamiento Guahory, y el ciclo dialéctico de desalojos y conquistas de asentamientos en base a la

alianza campesina e indígena desde el 2021, configuran el punto de partida de un nuevo momento signado por el antagonismo.

Si bien el escenario actual es complejo, asimétrico y crítico, la propia dialéctica de la crisis, como enseña Zavaleta, es un método de conocimiento privilegiado del poder de las fuerzas en lucha (Laserna, 1985). En ese sentido y considerando la experiencia histórica del Paraguay, si bien son fundamentales las luchas, resistencias y experiencias autónomas del movimiento campesino e indígena, es clave la alianza con los sectores sociales y políticos urbanos en un horizonte de construcción y conformación de un bloque histórico, que construya un sistema hegemónico que articule las experiencias y fuerzas históricas a partir de un programa y proyecto campesino, indígena y popular.

## Bibliografía

Bringel, B. (2020). Movimientos sociales y realidad latinoamericana una lectura histórica-teórica. En Torres, E (Comp.). *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana* (pp. 209-222). Buenos Aires: CLACSO.

CODEHUPY (2022). *Justicia, Tierra y Libertad. Marina Kue, diez años después*. Asunción: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.

Dagnino, E., Olivera, A. y Panfichi, A. (2006). Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina. En *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, (pp. 15-102) México: Fondo de Cultura Económica.

Delgado, V. (2008). *Ñandekuéra: Todos Nosotros*. Asunción: Ediciones Néike.

Gramsci, A (1980). Análisis de las Situaciones. Relaciones de fuerza. *Nueva Antropología*, Año IV, No. 15-16, México.

Lara Castro, J. (1985). Las luchas sociales y nacimiento del Movimiento Campesino. En *América Latina: Historia de medio siglo*. México D.F: Siglo XXI.

Laserna, R. (1985). "Bolivia: Crisis de Estado. Una entrevista inédita con René Zavaleta", en *Estudios Sociológicos*, 3 (9), pp. 547-559.





Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO; Prometeo Libros.

\_\_\_\_\_ (2022). Lenin, Luxemburg, Trotsky y Gramsci, entre el estado y la revolución. Ponencia presentada en Seminario “Marxismo, estado y revolución”.

Modonesi, M., e Iglesias, M. (2016). *Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América*. De Raíz Diversa vol. 3, N° 5, enero-junio, pp. 95-124, 2016. Latina: ¿cambio de época o década perdida?

Oliver, L. (2012). “Discutir la coyuntura en América Latina”, en *Política y Cultura*. núm. 37, pp. 113-131. México.

Palau, M., Irala, A., Coronel, C. y Yuste, J. (2018). *Canalización de demandas de los Movimientos Sociales al Estado paraguayo*. Asunción: CONACYT-PROCIENCIA.

Petras, J y Veltmeyer, H (2002). “Los Campesinos y el Estado en América Latina: Un pasado turbulento, un futuro incierto”. En *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 131 (34), pp. 7-64: México.

Rojas, L. (2016). *Campesino rapé. Apuntes teóricos e históricos sobre el campesinado y la tierra en Paraguay*. Asunción: BASE IS.

Rojas, L. y Franceschelli, I. (2019). *Asentamiento Crescencio González. No solo rentabilidad, una patria nueva*. Asunción: Heñói.

Schvartzman, M. (2011). *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Asunción: Segunda edición revisada Secretaria Nacional de Cultura.

\_\_\_\_\_ (2015). *Mito y Duelo. El discurso de la pre-transición a la democracia en el Paraguay*. Asunción: Base Investigaciones Sociales.

Svampa, M. (2008). Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Análisis Crítico. País Vasco, noviembre de 2008.

Veltmeyer, H. (2008). *La dinámica de las ocupaciones de tierras en América Latina*. En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros (coord.). Buenos Aires: CLACSO.

Portantiero, J. (1979). Gramsci y el análisis de coyuntura (algunas notas). En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 41, No. 1, Análisis de Coyuntura (Jan. - Mar., 1979), pp. 59-73.

Yampey, O. (2019). *Conflicto por la tierra y movimiento campesino. Un estudio de caso: Colonia Guahory del Distrito de Tembiaporá del Departamento de Caaguazú, Paraguay (2016-2017)*. Kera Yvoty: Reflexiones Sobre La cuestión Social, 4, 17–27. <https://doi.org/10.54549/ky.4.2019.17>



# La represión a la clase obrera bajo los gobiernos de Chávez y Lula

The repression of the working class under the governments of Chávez and Lula

Nicolás Esteban Grimaldi\* y Martín Pezzarini\*\*

*Recibido: 16 de marzo de 2022*

*Aceptado: 27 de septiembre de 2022*

**Resumen:** El presente trabajo se propone relevar, visibilizar y analizar un aspecto de los gobiernos latinoamericanos de comienzos del siglo XXI que fue poco estudiado hasta la actualidad. Nos referimos al estudio de la represión estatal y paraestatal hacia la clase obrera. Puntualmente, nos centraremos en el estudio de dos casos: el gobierno de Lula en Brasil y el de Hugo Chávez en Venezuela.

**Palabras clave:** Régimen democrático; violencia estatal; represión paraestatal; derechos humanos; militantes asesinados.

**Abstract:** This paper aims to reveal, make visible and analyze an aspect of Latin American governments at the beginning of the 21st century that has been little studied until now. We refer to the study of state and para-state repression towards the working class. Specifically, we will focus on the study of two cases: the government of Lula in Brazil and that of Hugo Chávez in Venezuela.

**Keywords:** Democratic regime; state violence; parastatal repression; human rights; assassinated militants.

## Introducción

El presente artículo es realizado en el marco de los estudios internacionales del Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales (CEICS), y se propone examinar un problema poco estudiado hasta la ac-

\* Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales (CEICS), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ORCID: 0000-0003-4782-152X. [grimaldi.nicolasesteban@gmail.com](mailto:grimaldi.nicolasesteban@gmail.com)

\*\* Universidad de Buenos Aires (UBA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ORCID: 0000-0003-1379-7170. [martinpezzarini@gmail.com](mailto:martinpezzarini@gmail.com)

tualidad: la represión estatal y paraestatal hacia la clase obrera durante los gobiernos latinoamericanos que iniciaron su gestión a comienzos del siglo XXI. Consideramos que el análisis de este aspecto contribuirá a realizar una caracterización más precisa sobre la naturaleza de los regímenes políticos. A partir de un repaso teórico y el análisis de casos concretos, intentaremos mostrar cómo, de qué manera y con qué magnitud durante los períodos de gobiernos de Luiz Inácio “Lula” da Silva (2003-2010) y Hugo Rafael Chávez (1998-2012) se llevaron adelante acciones represivas contra la clase obrera.

Con el propósito de delimitar las coordenadas teóricas en las cuales se ubica el presente trabajo, resulta pertinente realizar una primera distinción entre Estado, régimen y gobierno. Consideramos que el enfoque teórico marxista ofrece la conceptualización más precisa y adecuada para abordar el problema bajo estudio. Pues bien, al primero de estos conceptos lo entendemos como una institución construida a partir de determinadas relaciones sociales de producción. Lejos de ser un ente neutral que se sitúa fuera de la sociedad (Hobbes, 1987), es importante destacar que la naturaleza del Estado se encuentra determinada por las relaciones de producción, que son relaciones sociales de clase. En este sentido, el Estado expresa los intereses de la clase dominante, toda vez que su acción sirve para garantizar el mantenimiento y la reproducción de las relaciones de producción. En la moderna sociedad capitalista, donde la burguesía constituye la clase social dominante, la intervención del Estado se orienta a la defensa de sus intereses particulares, garantizar la ganancia capitalista y sostener el orden social (Viana, 2003).

A pesar de reconocer esta relación entre Estado, clase, y dominación, en la tradición marxista existió un extenso debate respecto a la autonomía del Estado frente a la sociedad que, por cuestiones de espacio, no desarrollaremos aquí. De todas formas, remitimos al lector a alguno de los textos y autores clásicos que ahondaron en esta problemática (Althusser, 1999; Poulantzas, 1978; Miliband, 1997; Thwaites Rey, 2007; Alwater, 1977; Hirsch, 1978; Holloway, 2002).





Por su parte, es importante que el concepto de Estado no sea confundido con el régimen, que remite a la administración de las relaciones políticas y la forma particular que asume la dominación, ni con el de gobierno, que refiere al personal político que coyunturalmente administra el Estado (Sartelli, 2004).

Vale advertir que, si bien el Estado representa los intereses más generales de la clase dominante, en lo referente a los intereses concretos, dentro del mismo pueden generarse disputas entre distintas fracciones y capas (Sanz Cerbino, G. y Baudino, V., 2004). Esto se expresa tanto en conflictos intraestatales, como entre el gobierno nacional y las provincias, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo o Judicial, o bien con elementos de la “sociedad civil”, como conflictos entre el gobierno nacional y corporaciones o asociaciones empresariales, o entre el gobierno y determinados partidos políticos (Sartelli, 2005).

Como se ha mencionado más arriba, el Estado es garante de la dominación de clases. Con este objetivo, apela a diversos mecanismos que tienden sostener, regular y reproducir las relaciones de explotación (Viana, 2003). En la sociedad capitalista, además del empleo de la violencia estatal y paraestatal, ha habido innumerables políticas orientadas a este fin, como las leyes que regulan las condiciones laborales, los programas de asistencias monetaria dirigidos a los sectores más empobrecidos de la población, la propaganda nacionalista que se impulsa en las escuelas y los medios de comunicación, entre otras. Entonces, ¿Por qué una clase puede dominar sobre otra sin someterse a estallidos recurrentes? La respuesta es sencilla: hegemonía. La hegemonía política de un régimen social se impone artificialmente o, dicho de otra forma, por la fuerza. Pero la imposición por la fuerza no implica solamente la violencia física y las instituciones que la llevan adelante, sino que también existe una cuota de consenso, es decir, aceptación de la dominación por parte de los dominados. Ello significa que la dominación es aceptada no solo por temor a la represión física, sino también por el consenso que genera la clase dominante entre los dominados.

La hegemonía es entonces la suma de consenso y coerción, que permiten garantizar que una clase mantenga el poder. Es decir, en última instancia, la hegemonía es la expresión de una dominación de clase. Esta dominación puede expresar diferentes dosis de consenso y coerción, que se encuentran presentes en diferentes regímenes, aunque la violencia y la capacidad de ejercerla por parte de la clase dominante es el último recurso de la dominación de clase (Gramsci, 1975; Anderson, 1981; Sartelli, 1996). Desde nuestra perspectiva teórica, la hegemonía es la forma de dominación de una clase sobre otra, y es plena en los momentos en que no es desafiada abiertamente (Gramsci, 1997).

En este marco, el sostenimiento de la democracia, en tanto uno de los tipos de régimen posibles dentro del Estado capitalista, es compatible con el fortalecimiento del aparato de coercitivo, la represión estatal y la vulneración de derechos elementales, puesto que el empleo de la violencia es una condición necesaria para el sostenimiento de la dominación de clases.

Esta hipótesis se intentará demostrar mediante el análisis comparativo de dos casos nacionales, Brasil y Venezuela. No podemos omitir que la caracterización de los gobiernos surgidos a comienzos del siglo XXI fue objeto de profundo debate en el campo de las ciencias sociales y políticas. En general, el conjunto de estos gobiernos fue categorizado como “populistas”, ya sea en el sentido tradicional del término (Corrales, 2007; Hawkins, 2003; Mc Coy y Myers, 2004), como aquellos que plantean que estamos frente a populismos novedosos mucho más moderados. (Patiño, 2009; Parker, 2001). No obstante, desde nuestra perspectiva, la categoría de “populismo” no alcanza a dar cuenta del contenido social de estos gobiernos o regímenes, ya que se centra exclusivamente en la relación entre el “líder” y el “movimiento” en abstracción de las relaciones de fuerza construida entre las clases (Kabat, 2014). Similar es el caso de la categoría de “gobiernos posneoliberales” (Sadder, 2009) que solo se centran en analizar la modificación o no de políticas públicas puntuales o de discursos políticos, omitiendo el contenido social y los procesos históricos





en el largo plazo. Desde nuestra perspectiva, el concepto de “bonapartismo” (Marx, 1949) permite explicar el caso del chavismo en Venezuela, entendiéndolo como un régimen político que expresa una relación de empate entre las clases, dando cuenta tanto del contenido social del gobierno de Hugo Chávez como también pudiendo explicar los giros y ambigüedades del proceso (Grimaldi, 2020). Para el caso brasilero, no encontramos esta situación de empate social, aunque reconocemos que la política llevada adelante durante los gobiernos de Lula se enmarca en un programa reformista, sin llevar adelante modificaciones sociales estructurales. Más adelante se profundiza este aspecto.

Es importante aclarar que nos centraremos en el estudio de la represión contra la clase obrera, lo que requiere de una delimitación del concepto. Entendemos una clase como a un conjunto de personas identificadas por su lugar en el sistema social de producción. A su vez, cada clase constituye el término de una relación que establece con otro grupo social. Esa relación se da a través de la mediación de un objeto, los medios de producción, marcando la existencia de una clase explotadora, que en el capitalismo es la burguesía, y una clase explotada, los obreros (De Ste. Croix, 1981). Dentro de las clases sociales también encontramos diferentes fracciones y capas de acuerdo con su situación particular. En el caso de la clase obrera, la división se establece entre ocupados, desocupados, obreros industriales, rurales, etc. Con todo, vale advertir que, más allá de la situación particular de cada individuo, el conjunto presenta las mismas características: desposesión de los medios de producción, venta de la fuerza de trabajo y/o reproducción a partir de la asistencia social. De allí que caractericemos a los llamados “campesinos” como clase obrera rural o, en el caso de aquellos que se encuentran desocupados, como sobrepoblación relativa para el capital. El empleo de esta categorización lo podemos encontrar en varios trabajos que ofrecen análisis de casos (Kabat, 2009; Muñoz y Gallo, 2013; Desalvo, 2014) y que examinan la situación de Venezuela (De Luca, Seiffer, Kornblihtt, 2013; De Herrera, 2015) y Brasil (De Sousa, 2009).

Para ambos casos, nos valdremos de análisis estadísticos que nos permitan reconstruir la evolución del gasto y del personal empleado en las fuerzas de defensa y seguridad. En segundo lugar, analizaremos las formas represivas que se produjeron en cada uno. Para el caso brasileño, tomamos como eje de análisis los conflictos agrarios, puesto que en este ámbito se han llevado adelante importantes luchas y la violencia recurrente que se descarga sobre ellas merece ser examinada con detenimiento. El período elegido es el de 2003-2010, que abarca la primera y segunda presidencia de Lula da Silva. Para el caso venezolano, tomaremos como ejes represivos los asesinatos en manifestaciones y los casos de sicariato sindical para todo el período de gobierno de Hugo Chávez, es decir, 1998-2012. Por último, vale advertir que este estudio se enmarca en la corriente de trabajos que analizan la represión de los gobiernos bonapartistas del siglo XXI (Harari, 2019) como también de aquellos que analizan la represión de los bonapartismos de mediados del siglo XX (Kabat, 2017).

A partir del análisis de estos dos casos, buscaremos mostrar que no existe una contradicción entre la democracia y el aumento del control, la militarización y la represión. Mostraremos que esta situación ya se ha desarrollado en experiencias de gobiernos democráticos.

### Brasil: los gobiernos de Lula (2003-2010)

En la primera década del siglo XXI, la expansión económica de Brasil ha despertado el interés de numerosos estudios. Algunas investigaciones han identificado las características generales de ese proceso, destacando la importancia del contexto internacional favorable para expansión del comercio exterior, así como el lugar del Estado en la conducción del desarrollo, la distribución del ingreso y crecimiento del consumo interno (Barbosa, 2014; Sader, 2014; Fausto, 2015). Otros estudios abor-





dan las relaciones entre las clases durante este período, reconociendo el lugar hegemónico que asumió la burguesía interna en el frente político que lideró el Partido de los Trabajadores (Boito, 2012; Boito y Berringer, 2013). En consonancia con esta perspectiva, investigaciones recientes han examinado la influencia de los capitales brasileños transnacionales en el diseño de la política exterior de este país (Actis, 2014; Saggiaro García, 2012), así como las políticas crediticias que se instrumentaron a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) para favorecer los intereses de esa fracción de la burguesía (Bugiato, 2014) y facilitar la expansión de sus negocios a distintas partes del mundo (Valdez, 2011; Bugiato, 2017).

Por su parte, algunas investigaciones han intentado reconocer cuáles son las causas y los principales aspectos de la crisis económica que atraviesa Brasil. Ciertas perspectivas señalaban que la desaceleración de la economía era ocasionada por las políticas que se sostuvieron desde el gobierno, puesto que limitaban el crecimiento de la demanda doméstica (Serrano y Suma, 2015) y agravaban el proceso de desindustrialización prematura (Bresser-Pereira, 2016). Sin omitir el papel de estos factores, diversos estudios destacan las causas estructurales del estancamiento, como el carácter dependiente de la economía brasileña y su particular inserción internacional (Ramos Pereira, 2019), así como el atraso en términos científico-tecnológicos, la infraestructura insuficiente y la poca calificación de la mano de obra (Oliveira, 2019; Cervo y Lessa, 2014; Bernal-Meza, 2020).

Desde otros enfoques se examinan los efectos políticos de la coyuntura económica. Algunas investigaciones advierten que la desaceleración de la economía provocó un distanciamiento entre el gobierno del PT y los sectores empresariales que lo habían apoyado (Actis, 2017), en tanto que otras examinan la decadencia del frente neodesarrollista y la ofensiva de las fuerzas neoliberales hegemónicas por el capital internacional y una fracción de la burguesía local (Singer, 2015; Boito, 2016). Por su parte, algunos estudios analizan la crisis política considerando el

descontento social que provocó el ajuste fiscal impulsado por Dilma Rousseff y el cuestionamiento general a la clase política que alentaron los grandes medios de comunicación (Goldstein, 2016; Anderson, 2020). Otros trabajos se orientan al análisis de las grandes movilizaciones urbanas que abrieron la crisis política en el año 2013, identificando los reclamos que prevalecieron en las protestas y los actores sociales que las protagonizaron (Zibechi, 2013; Tatagiba y Galvão, 2019).

En el marco de este contexto económico y político, otros estudios han abordado los conflictos sociales en Brasil durante la primera década del siglo. Estas investigaciones (Leher, 2003; Leher et al., 2010; Boito et al., 2009) han examinado la coyuntura que se abre en Brasil a partir del año 2000, especialmente luego del realineamiento de posiciones que tuvo lugar entre los sectores dominantes, los partidos políticos y las organizaciones que confluyeron en el apoyo a la candidatura de Lula. Los diferentes autores analizan las luchas sociales que se produjeron a partir de entonces, considerando las condiciones en las que se desarrollaron y el carácter de las demandas que levantaron. Con todo, en estos trabajos no se encuentra un análisis sobre las respuestas que ha dado el Estado frente a las distintas luchas, en particular, cuando se promovió la represión abierta o cuando se omitieron los conflictos dejando que sean resueltos por las partes en pugna. A continuación, se intenta desarrollar una aproximación al problema.

## Evolución de las fuerzas del orden

El fenómeno de la seguridad y la violencia estatal ha sido abordado por diversos estudios. Algunas investigaciones (Bueno, 2017; Soares, 2007; De Carvalho y De Fátima e Silva, 2011; De Lima et al., 2016) se han orientado al análisis de las políticas públicas en materia de seguridad, al examen de sus resultados y al reconocimiento de sus alcances. Estos





trabajos ofrecen una importante perspectiva sobre las respuestas que ha venido dando el Estado brasileño ante las problemáticas ligadas a la vida urbana, como el crecimiento de la delincuencia y el crimen organizado. Con todo, el abordaje que desarrollan no tiene su foco de interés en otros aspectos que hacen al aparato de violencia estatal y que están vinculadas al papel represivo que asume frente a los actores que desarrollan algún tipo de intervención política. Así, se omite cómo ha evolucionado la composición de las diferentes fuerzas, su tamaño en relación con la población, el volumen de los fondos que se emplean en funciones como Defensa y Seguridad Pública y, lo que es más importante aún, el papel que asumen las fuerzas de represión en el régimen democrático.

Por otro lado, diferentes investigadores (Salvadori Filho, 2012; Arruda Martins, 2017) han estudiado el ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad y defensa. Estos trabajos han analizado el desempeño de las instituciones que conforman el aparato represivo del Estado, los métodos que emplean y los resultados que obtienen con sus intervenciones. Su interés ha sido demostrar la violencia excesiva con que actúan estas fuerzas y la lógica que rige su comportamiento, así como el papel que ocupan en las políticas de seguridad de los diferentes gobiernos. Ahora bien, pese a los valiosos aportes que ofrecen, estos estudios tampoco han estado orientados al análisis de la represión sobre las distintas formas de intervención política. En el presente artículo se intentará ofrecer una aproximación a esta problemática.

La Constitución brasileña de 1988 estableció que las fuerzas de la Defensa dependen del Estado Federal y se encuentran integradas por la Marina, el Ejército y la Aeronáutica. Por su parte, la Seguridad Pública quedó bajo la responsabilidad de la Policía Federal, la Policía Rodoviaria Federal, las Policías Civiles, las Policías Militares y las Guardias Municipales. Como lo indica su nombre, las dos primeras instituciones responden al gobierno federal, las Policías Civiles y Militares obedecen a las autoridades estatales, en tanto que las Guardias Municipales se desempeñan en el ámbito local y responden al poder ejecutivo de los muni-

cipios. Todos estos cuerpos componen las fuerzas represivas del Estado brasileño. A continuación, se examinará con detenimiento algunas de sus características durante el período 2004-2011.

En primer lugar, resulta pertinente considerar la evolución del personal que compone estas fuerzas. En este sentido, entre 2004 y 2011 se registra un leve fortalecimiento del aparato represivo del Estado en relación con la población. El conjunto de las fuerzas represivas del Estado pasó de 909.230 a 979.303 agentes, marcando un incremento del 7,7% (Ministério do Planejamento, Orçamento; e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos, 2005; Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2010; Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos, 2012; Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2012; Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2013). Durante ese mismo período, la población experimentó un crecimiento porcentual menor (5,9%), pasando de 181.581.024 a 192.379.287 de habitantes. Esto quiere decir que en 2004 había un agente de las fuerzas represivas por cada 200 habitantes, en tanto que al final de la serie, en el año 2011, se registró un agente cada 196 habitantes.

Con todo, durante los años bajo estudio, el incremento en la cantidad de agentes no fue similar en cada una de las fuerzas que integran el aparato represivo del Estado. El aumento más notable se observa en los cuerpos encargados de la Seguridad Pública, que pasaron de 563.216 a 630.716 agentes, registrando un crecimiento del 12%, claramente superior al que se observa en el conjunto de la población. Y de todas las instituciones que se ocupan de la Seguridad Pública, las que registraron un crecimiento destacado fueron las Guardias Municipales (22,2%), la Policía Federal (21,4%) y la Policía Rodoviaria (15,1%). Vale señalar que en el 2004 había un agente de Seguridad Pública cada 322 habitantes, en tanto que en el año 2011 se registró un agente por cada 305 habitantes. Ello expresa, una vez más, el reforzamiento de estos cuerpos en relación con la población (Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria





de Recursos Humanos, 2005; Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2006; Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos, 2012; Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2012; Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2013).

Por su parte, si se examina la evolución de los agentes que se desempeñan en la función de Defensa, se observa un incremento significativamente menor. En efecto, entre el año 2004 y el 2011, el personal militar pasó de 346.014 a 348.587 agentes, lo cual representó un crecimiento del 0,7%, inferior al que se observó en las fuerzas de Seguridad Pública (12%) y en el conjunto de la población (5,9%) (Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos, 2005; Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos, 2012).

Dada esta primera aproximación, es posible afirmar que, entre 2004 y 2011, el reforzamiento del aparato represivo no pasó por las Fuerzas Armadas, sino por las Fuerzas de Seguridad. Ello se pone de manifiesto con mayor claridad si se considera que en el año 2004 los cuerpos encargados de la Seguridad Pública tenían un 63% más de agentes que los ocupados en Defensa, mientras que para el 2011 esa cifra había aumentado a 81%. Ante la ausencia de conflictos externos, las instituciones encargadas de la Defensa prácticamente no incrementaron su personal. Ahora bien, ello no impidió que Lula recurriera a estas instituciones para aplacar conflictos internos. Las operaciones especiales que se desarrollaron en la “lucha contra el narcotráfico” y el “crimen organizado” tuvieron como consecuencia sucesos de mucha violencia. En noviembre de 2010, por ejemplo, el entonces presidente autorizó la intervención del ejército en favelas de Río de Janeiro y, como resultado de los enfrentamientos, se registraron por lo menos cincuenta muertos (*Folha de S. Paulo*, 29/10/2010). Durante el gobierno de Lula, en al menos tres oportunidades más, el ejército intervino en las favelas para realizar operativos de seguridad: marzo de 2003, marzo de 2006 y diciembre de 2007 (*Folha de S.*

*Paulo*, 01/03/2003; *Folha de S. Paulo*, 07/03/2006; *Folha de S. Paulo*, 16/06/2008).

Otro elemento importante es la evolución de los recursos destinados a Defensa y Seguridad en el período bajo análisis. El presupuesto asignado a esas funciones, a precios constantes de 2018, pasó de R\$80.667.420.968 a R\$129.725.070.628, lo cual marcó un incremento del 61%. Con todo, al igual que cuando se examina la cantidad de agentes, la distribución de los fondos destinados a ambas funciones y la evolución que se registró en cada una de ellas no fue similar. Entre 2004 y 2011, los gastos realizados en Defensa crecieron un 64%, mientras que los de Seguridad Pública se incrementaron un 59%. Pese a esta ligera diferencia, el total de recursos empleados en la Defensa fue inferior a lo largo del período bajo análisis. De acuerdo con la información publicada por la Secretaría del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía de Brasil, desde el año 2003, el presupuesto destinado a la Seguridad Pública es considerablemente mayor que el de Defensa, siendo que lo supera por aproximadamente un 70%. (Ministério da Fazenda. Secretaria do Tesouro Nacional, 2005; Ministério da Fazenda. Secretaria do Tesouro Nacional, 2012). Esta dimensión vuelve a evidenciar la importancia y el peso que tienen las fuerzas de seguridad en el aparato represivo del Estado.

Por su parte, también resulta pertinente examinar algunas características de las Policías Militares durante el período. Esta es una de las fuerzas más importantes dentro del aparato coercitivo del Estado, puesto que se emplean en tareas como desalojos, intervenciones de favelas y represión de movilizaciones. Entre 2004 y 2011, la cantidad de agentes de las Policías Militares se incrementó un 11,9%, crecimiento notablemente superior al que se observó en la población (5,9%). Además, durante esos años, los gastos que se destinaron a estas instituciones -a precios constantes de 2018- pasaron de R\$26.072.221.003 a R\$ 44.730.616.933, lo cual representó un aumento del 71,5% (Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2006; Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2013). En consonan-





cia con el fortalecimiento general del aparato coercitivo, este elemento evidencia cómo se han robustecido las Policías Militares y el lugar que se les ha asignado. La mayor cantidad de agentes activos y el incremento de los recursos destinados a estas fuerzas muestran la importancia que tienen al momento de garantizar la estabilidad y el orden interno. La misma institución, ampliada y fortalecida durante este período, descargará sus fuerzas sobre las protestas que se iniciaron en el año 2013.

Esta primera aproximación demuestra que el aparato coercitivo del Estado puede fortalecerse en el marco de la democracia. El funcionamiento de este régimen es compatible con el robustecimiento de las instituciones represivas, puesto que el uso de la violencia es inherente a la dominación de clases. En este sentido, la represión sobre activistas y militantes evidencia dos importantes elementos. Por un lado, que existen derechos elementales que no son garantizados por el funcionamiento de este régimen, como el acceso a condiciones básicas de vida (alimentación, vivienda, trabajo, etc.). Por otro lado, que aquellos que reivindican el cumplimiento de esos derechos podrían recibir como respuesta la violencia, dado que la satisfacción de estas demandas no constituiría una prioridad para el Estado. A continuación, se intentará demostrar este punto.

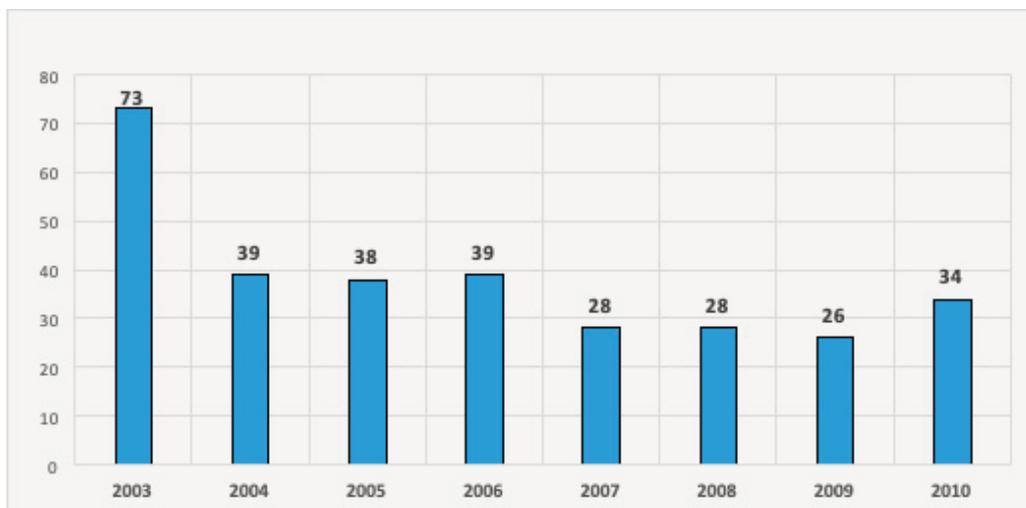
## Represión y conflicto agrario

La represión ejercida sobre activistas y militantes debe ser examinada con especial atención. Según las fuentes disponibles para el período 2003-2010, en estos años se registraron al menos 311 asesinatos. Ello fue consecuencia de la violencia ejercida por las fuerzas represivas del Estado y, en particular, por la acción de milicias privadas. La gran mayoría de los casos (305) tuvieron lugar en el marco de los conflictos que se desarrollaron en el campo, enfrentando a trabajadores que viven en condi-

ciones precarias y a grupos armados paraestatales que actúan al servicio de propietarios y empresas privadas. Generalmente, el origen de estos enfrentamientos se encuentra en la lucha que emprendieron los trabajadores rurales para acceder a una porción de tierra o para que se les reconozcan derechos elementales. Así, las movilizaciones y ocupaciones de tierras fueron seguidas de desalojos, persecuciones y asesinatos perpetrados por milicias privadas y por la acción (u omisión) de las fuerzas públicas (Guibu, 2003; Comissão Pastoral da Terra, 2004; Comissão Pastoral da Terra, 2005; *Folha de S.Paulo*, 16/02/2005; Comissão Pastoral da Terra, 2006; Comissão Pastoral da Terra, 2007; Comissão Pastoral da Terra, 2008; *Folha de S.Paulo*, 25/05/2009; Comissão Pastoral da Terra, 2009; Campos, 2009; Comissão Pastoral da Terra, 2010; Comissão Pastoral da Terra, 2011; Prestes, 2012). En el Gráfico 1 se sintetiza parte de la información expuesta.



Gráfico I. Distribución de activistas rurales asesinados según año.  
Brasil, 2003-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por el Centro de Documentação Dom Tomás Balduino de la Comissão Pastoral da Terra (CPT).



Ahora bien, los conflictos y la ejecución de militantes en el ámbito rural se distribuyeron de manera desigual a lo largo y ancho del país. La mayoría de los asesinatos se concentraron en un espacio geográfico determinado. Entre 2003 y 2010, más de la mitad de los casos tuvieron lugar en la región Norte (167), en tanto que el resto se distribuyó entre el Nordeste (69), el Centro-Oeste (34), el Sudeste (23) y el Sur (12) (Comissão Pastoral da Terra, 2004; Comissão Pastoral da Terra, 2005; Comissão Pastoral da Terra, 2006; Comissão Pastoral da Terra, 2007; Comissão Pastoral da Terra, 2008; Comissão Pastoral da Terra, 2009; Comissão Pastoral da Terra, 2010; Comissão Pastoral da Terra, 2011). Dada la distribución desigual de los casos en el territorio, resulta pertinente examinar cada región teniendo en cuenta las particularidades de los Estados que las integran.

En este sentido, por un lado, es preciso destacar que las ejecuciones no han tenido lugar en todas las unidades federativas. Entre 2003 y el 2010, en cinco de ellas no se han registrado casos: Distrito Federal, Sergipe, Amapá, Espírito Santo y Santa Catarina. Por otro lado, se observa que la mitad de los casos tuvieron lugar en el Estado de Pará (Norte), donde se registraron un total de 133 ejecuciones durante el período. Otros cinco Estados fueron el escenario de 103 asesinatos: Pernambuco (Nordeste), Mato Grosso (Centro oeste), Rondônia (Norte), Maranhão (Nordeste) y Minas Gerais (Sudeste). Ello significa que el 77% (236) de los casos se produjeron en solo seis Estados, la mayoría de los cuales integran las regiones Norte y Nordeste. Las ejecuciones restantes, que constituyen el 23% del total, se distribuyeron en dieciséis unidades federativas, y solo cuatro de ellas reúnen más de cinco casos (Bahía, Paraná, Mato Grosso do Sul y Amazonas) (Comissão Pastoral da Terra 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2010, 2011).

Pues bien, es preciso identificar qué condiciones reúnen los Estados donde se registraron más ejecuciones de activistas rurales. Ello implica incorporar al análisis un elemento fundamental: la respuesta que ha dado el Estado a los conflictos rurales. Y dado que las políticas de reforma agr-

ria han sido unas de las herramientas predilectas para intervenir sobre estos conflictos, en lo que sigue se examinará la creación de asentamiento en los años que precedieron a la presidencia de Lula, así como el avance de la reforma agraria durante su gestión de gobierno.

De acuerdo con los datos publicados por el Laboratório de Geografia Agrária (LAGEA), a partir del año 1.986, la creación de asentamientos de reforma agraria y el área de territorio cubierta comenzó a incrementarse notablemente. A mediados de la década de 1990, ese crecimiento se aceleró y en 2002 llegaron a registrarse 5.245 asentamientos en todo el país, treinta y cinco veces más que al inicio del período. En consonancia con ello, el área cubierta por los asentamientos se multiplicó casi cuatro veces, pasando de 9.982.444 ha. en 1.986 a 37.635.560 ha. en 2002. Y aunque el ritmo de creación de nuevos asentamientos no siempre fue el mismo, desde entonces estos indicadores no han registrado disminución, marcando un crecimiento permanente.

Ahora bien, cuando se examina la particular evolución de estos indicadores en las distintas unidades federativas, se advierte su relación con las ejecuciones de activistas rurales. Los Estados que registran la mayor cantidad de asentamientos y de hectáreas cubiertas son aquellos donde tuvieron lugar la mayor parte de los asesinatos que se han examinado. En efecto, en cada una de sus respectivas regiones, Maranhão (Nordeste), Pará (norte), Mato Grosso (Centro oeste) y Minas Gerais (Sudeste) encabezan la cantidad de asentamientos creados y de hectáreas cubiertas entre 1986 y 2002. Además, si se consideran los valores que asumen estos indicadores en Pernambuco (Nordeste) y Rondônia (Norte), se advierte que, entre los seis Estados mencionados –los cuales registraron la mayor cantidad de ejecuciones- se concentran el 39% de los asentamientos y 57% de las hectáreas cubiertas. Ello pone en evidencia la relación que existe entre la evolución de los asentamientos de la reforma agraria y el asesinato de activistas rurales.

Pues bien, en el marco del proceso que se venía desarrollando en el ámbito rural, resulta pertinente examinar cuál fue la respuesta que ofre-





ció el Partido de los Trabajadores luego de su llegada al gobierno. Ello permitirá determinar si las medias implementadas resolvieron los problemas de los trabajadores que son víctima de violencia o si solo fueron la continuidad de las políticas que ofrecieron los gobiernos anteriores, las cuales ya habían demostrado que no terminaban con los conflictos y la violencia.

Entre 2003 y 2010, la evolución de los asentamientos de la reforma agraria y el espacio geográfico cubierto marcan una continuidad con la tendencia que se venía registrando en los años previos. En efecto, ambos indicadores trazan una línea de crecimiento, aunque a un ritmo no tan veloz como durante la gestión de Fernando Henrique Cardozo (1995-2002). En el año que Lula comienza su gobierno, había 5.245 asentamientos registrados, mientras que al final del período esa cifra ascendió a 8.853, lo cual constituyó un crecimiento del 69%. Asimismo, el área cubierta por los asentamientos de la reforma agraria se extendió más del doble (128%), pasando de 37.635.560 a 85.790.208 de hectáreas.

Al igual que en los años previos, la creación de nuevos asentamientos se concentró en la región Nordeste, que reunió el 46% del total, seguida por el Norte, con el 27%, y el Centro Oeste, con el 13%. Además, si se examina la distribución del territorio cubierto por los nuevos asentamientos, se advierte que la mayor parte se concentró en la región Norte, que reunió el 88% de las hectáreas, en tanto que el resto fue repartido entre el Nordeste (8%), el Centro Oeste (3%), el Sudeste (1%) y el Sur (0,3). Como se ha señalado con anterioridad, hay una continuidad en la evolución de estos indicadores, puesto que el Nordeste siguió reuniendo la mayor cantidad de los asentamientos, en tanto que el Norte concentró la mayor parte del nuevo territorio destinado a la reforma agraria.

Cuando se analiza el comportamiento de estos indicadores en las unidades federativas, se destaca el lugar que ocupan Pará, Pernambuco, Mato Grosso, Rondônia, Maranhão y Minas Gerais, los Estados que reunieron la mayoría las ejecuciones examinadas. Ellos reunieron el 45% de los nuevos asentamientos, el 35% del territorio destinado a la reforma

agraria y el 59% de las familias asentadas. Pará, por ejemplo, donde se registraron 133 militantes ejecutados durante el período bajo análisis, es el Estado en el que más establecimientos se crearon (17%) y donde más familias se asentaron (39%). Asimismo, la extensión cubierta por los asentamientos creados en este Estado abarcó el 25% de las nuevas hectáreas destinadas a la reforma agraria.

Pues bien, lejos de constituir una solución al conflicto de fondo, la respuesta ofrecida por el Estado parece haberlo profundizado, agravando sus consecuencias y prolongando sus efectos. El avance de la reforma agraria sostenida por el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) ha demostrado no ser una respuesta concluyente y adecuada a los conflictos que se desarrollan en el campo y a la violencia paraestatal que se descarga sobre los activistas rurales. Esta situación no solo evidencia el incumplimiento de los derechos de quienes no tienen acceso a condiciones básicas de vida, también pone de manifiesto que el Estado reprime a quienes las reivindican o, lo que sucede con mayor frecuencia, directamente omite conflictos, dejando que sean resueltos por las partes en pugna. Y en esa disputa, como se ha examinado, los trabajadores reciben la peor parte.

La creación de nuevos asentamientos, la extensión del área cubierta y el crecimiento de las familias instaladas en estos establecimientos demuestran que el gobierno de Lula dio continuidad a una política que venía siendo ensayada con anterioridad. Pese a que la reforma agraria había demostrado no resolver los problemas de los trabajadores rurales, el gobierno del Partido de los Trabajadores siguió ensayando la misma respuesta. Directa o indirectamente, ello convierte al Estado en partícipe necesario de estos hechos, puesto que no contribuyó a la solución del problema, sino a su prolongación y agravamiento, multiplicando las muertes y perpetuando las condiciones en las que vive buena parte de la población rural.

Es preciso advertir que la ejecución de trabajadores y los conflictos violentos en el ámbito rural son un fenómeno que tiene décadas en Brasil.





En los últimos treinta años, la mayoría de los responsables por los asesinatos no fueron castigados por la justicia (Shalom, 2015). Esto podría evidenciar dos importantes aspectos. Por un lado, la complicidad que existe entre los dirigentes políticos, el poder judicial y los ejecutores de estos crímenes, quienes pueden actuar sabiendo que no serán juzgados. Por otro lado, estos hechos demuestran la compatibilidad que existe entre el régimen democrático y la violencia sistemática contra los trabajadores. Como se ha examinado, el período de gobierno de Lula no fue una excepción en este sentido.

### Venezuela y el capitalismo rentístico petrolero

A lo largo de su historia, el capitalismo venezolano se caracterizó por la centralidad que la renta petrolera tuvo en su reproducción. Diferentes autores mostraron cómo el Estado tuvo un rol fundamental en la distribución de la renta petrolera por la vía impositiva o por la apropiación directa a través de la petrolera estatal PDVSA (Brito Figueroa, 1975; Mommer, 2003). Esa centralidad le confirió al Estado la capacidad de manejar más del 90% de las divisas que ingresarán al país. Pero al mismo tiempo, la extrema dependencia del petróleo volvió a la economía venezolana sumamente débil frente a los vaivenes de los precios internacionales. Con la llegada al gobierno de Hugo Chávez, en 1998, la situación se agravó a partir de los ingresos récord de petróleo.

Esta historia económica de Venezuela nos permite ver una curva que va de varios años de apogeo a una crisis profunda, siguiendo los precios internacionales del petróleo. Así, a la década de la “Venezuela saudita” de los '70, le siguió la crisis de los '80 que desembocó en el Caracazo. Más acá en el tiempo, los altos precios del petróleo luego de la invasión a Irak lograron cierta prosperidad hasta el 2013 cuando los precios del crudo se desploman (Sutherland, 2019). Esa prosperidad sin embargo debe ser ma-

tizada, debido al excesivo financiamiento por parte del Estado a la burguesía importadora en relación al incremento de los ingresos de la clase obrera que vio crecer su conflictividad desde el año 2007 (Sutherland, 2018; Uzcategui, 2008, 2010; Cybulski, 2014; Grimaldi, 2016).

### La militarización de la sociedad con Hugo Chávez (1998-2012)

La relación entre Chávez y los militares, ha sido un pilar de su gestión política a lo largo de todo su gobierno. Esto se ve a simple vista con un sencillo número: 1.614 militares, tantos activos o retirados, fueron nombrados como parte de la administración pública entre 1998 y 2013 (Clarín, 2014). Ya en la modificación de la Constitución realizada en 1999, Chávez otorga el derecho al voto en las elecciones nacionales a los miembros de las fuerzas militares, y define que sea el Poder Ejecutivo el que maneje los ascensos militares a partir de los rangos de coronel o capitán. Respecto al financiamiento, Chávez reconoció a las fuerzas militares como un elemento dentro del desarrollo nacional, por lo que iban a recibir financiamientos por fuera del presupuesto nacional, y manejado directamente por el Poder Ejecutivo, como el caso del Fondo de Desarrollo Nacional (FODEN). Por último, transformó a las Fuerzas Armadas en Fuerza Armada Nacional (Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional), con un solo mando unificado (Combellas, 2007; Luzzani, 2008) Es decir, concentraba los recursos, los ascensos, y el control de las Fuerzas Armadas en el Poder Ejecutivo.

En 2008 el chavismo dio un paso más, con la sanción de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (LOFANB, 2008). Esta ley daba origen a la Milicia Nacional Bolivariana como un elemento complementario de las FANB, dependiendo directamente del presidente de la República. También se creó el Comando Estratégico Operacional de la FANB (CEOFANB), presidido por el presidente de la República.





La creación del CEOFANB iba a ir acompañada de una regulación de la intervención interna de las FANB a partir de lo que se denomina “Sistema Defensivo Territorial” compuesto por la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI), Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), y Área de Defensa Integral (ADI). El artículo 24 de aquella Ley, definía a la Región Estratégica de Defensa Integral como:

un espacio del territorio nacional con características geoestratégicas, establecido por el Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sobre la base de la concepción estratégica defensiva nacional para planificar, conducir y ejecutar operaciones de defensa integral, a fin de garantizar la independencia, la soberanía, la seguridad, la integridad del espacio geográfico y el desarrollo nacional (LEOFANB, 2008, Art. 24.).

Dentro de las funciones de las REDI, ZODI, y ADI, la Ley señalaba que se encontraba:

Ejecutar los planes de contingencia en casos de emergencia por estado de alarma, catástrofes y calamidades públicas, que ponga en peligro la seguridad de la Nación (...) Coordinar el apoyo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, para el restablecimiento del orden público en su jurisdicción territorial correspondiente (...) Coordinar con las instituciones del sector público y privado, la participación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la planificación del desarrollo de la región (LEOFANB, 2008, Art. 26.).

Es decir, habilitaba la participación de las fuerzas militares en problemas de seguridad interna (Jácome, 2018). En la práctica, esto significó la posibilidad que el Poder Ejecutivo, a través del CEOFANB, dictamine como estratégico un territorio o cierto hecho como un peligro para la nación, habilitando la intervención militar en dicho espacio.

Respecto a la evolución del personal, vamos a ver que con la llegada de Chávez al poder las fuerzas contaban con un total de 79.000 miem-

bros. Para 2007 ese número era de 115 mil. En ese mismo período, el gasto militar pasó de 1.451 millones de dólares a 5.660 millones en 2008 (IIEE, varios años).

También hubo un crecimiento en las compras de insumos militares. El Instituto Internacional de Estudios para la Paz (SIPRI por sus siglas en inglés), con sede en Estocolmo, realiza investigaciones para medir la capacidad militar incorporada por los países a lo largo del tiempo. De esta forma, se mide no solo el gasto realizado, sino también el tipo de armamento incorporado y la durabilidad del mismo. Con esos criterios, el instituto elabora un índice para establecer comparaciones. Para 1998, Venezuela tenía un índice de 8 millones, mientras que con Chávez ese índice se elevó hasta 774 millones en 2007 (SIPRI, 2019). ¿Qué incorporó? Principalmente aeronaves, misiles, sistemas de defensa aérea y vehículos blindados. El grueso de esa incorporación corresponde a importaciones hechas desde Rusia o China.

### La represión a la clase obrera de Hugo Chávez

En el marco económico, social y político que describimos más arriba, con la llegada del chavismo al poder hubo también un crecimiento de la acción represiva del Estado. Este crecimiento se expresó de diferentes formas, aunque el principal objetivo de todas fue la acción independiente de la clase obrera.

Chávez siempre tuvo la intención de cooptar a la clase obrera. Para ello, implementó un doble movimiento de represión y asistencialismo, de acuerdo con el ascenso de la lucha de clases.

En un primer momento, Chávez buscó ganar la dirección de la Confederación Venezolana del Trabajo (CTV). Crea una corriente en su interior, la Fuerza Bolivariana de los Trabajadores, y convocó a un referéndum





para llamar a nuevas elecciones sindicales, consiguiendo que se apruebe la convocatoria a elecciones sindicales. Sin embargo, el frente liderado por Carlos Ortega, de Acción Democrática, se impone al frente bolivariano que llevó como candidato a un militante del partido socialcristiano COPEI para atraer el voto independiente (Ellner, 2007).

Al no poder hacerse con la CTV, creó una central sindical nueva, la Unión Nacional de Trabajadores. Para el 2007, esta central tuvo tensiones respecto al nivel de autonomía que debía tenerse frente al Estado, en el marco de las discusiones para la creación del PSUV. Si bien el chavismo logró crear su propia burocracia sindical, la corriente del petrolero Orlando Chirino y el Colectivo de Trabajadores en Revolución, de Marcela Máspero, se opusieron a la cooptación directa de la central por parte del Estado. Por lo tanto, Chávez perdió la central que había creado y debió entonces fundar una nueva, llamada Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca, liderada por el burócrata petrolero Wills Rangel.

Acompañando a este proceso, Chávez implementó una política de cooptación a través de las Misiones Bolivarianas. Se tratan de una serie de programas sociales puestos en marcha oficialmente a partir de 2003. En total se implementaron cerca de 20 misiones sociales todas destinadas a responder a un problema específico de la población venezolana. Entre las más importantes, podemos nombrar misiones para atender la problemática de la vivienda, el abastecimiento de alimentos, la generación de empleo, y la educación. Sin embargo, ninguna de esas misiones consiguió solucionar realmente esas problemáticas. Para el 2012, el déficit habitacional se había duplicado (CVC, 2016). Los indicadores sociales de pobreza, medido de acuerdo con el ingreso por debajo de 5 dólares diarios, alcanzó su mejor performance con un 19%, apenas por debajo del 23.5% que había en el año del Caracazo (BID, varios años). Sí se produjeron modificaciones en la matrícula de la escuela secundaria, pasando 48,5% en 1999 a 73% en 2011, aunque esto se hizo sobre una degradación educativa, a partir de la reducción de años y carga horaria de escolaridad, y

precarización del trabajo docente, por su reemplazo por “facilitadores” del conocimiento, que ni siquiera requerían formación pedagógica previa (Ramírez, 2017).

En tercer lugar, Chávez creó el Partido Socialista Único de Venezuela. El objetivo era organizar, centralizar, y sobre todo disciplinar el apoyo político. Los principales partidos que decidieron fusionarse en el PSUV fueron el Movimiento Quinta República, Liga Socialista, Movimiento por la Democracia Directa, Unión, entre otros. El unificar todo el apoyo en un partido, implicaba generar una disciplina y un mando centralizado en torno a la figura del propio Chávez. Los partidos que no se incorporaron formalmente al PSUV, como el Partido Comunista, permanecen dentro de la alianza electoral llamada Gran Polo Patriótico, que junta al PSUV con sus partidos satélites y ha participado con ese nombre en todas las elecciones desde su creación. El PSUV recibió todo el apoyo y la fuerza del Estado. En particular, en la construcción de todo un aparato clientelar. Todo aquel que estuviera afuera del partido, o de su periferia, tenía serios problemas para hacer política.

Esto sin embargo no derivó en un control político absoluto sobre la clase obrera. Durante el período que va entre 1999 y 2012, se contabilizan un piso de 23.613 movilizaciones, un promedio de casi 2 mil acciones de protesta por año (Lucena, 2012; PROVEA, varios años). Es decir, Chávez se enfrentó a una fuerte movilización social. Este descontento, se trasladó a los sindicatos, principalmente a partir de la creación de corrientes opositoras a la cooptación del gobierno a través del PSUV. Allí, por ejemplo, la Corriente –Clasista Unitaria Revolucionaria y Autónoma disputaría la dirección de diferentes sindicatos a lo largo y ancho del país.

Por este motivo, Chávez implementaría un doble movimiento represivo. Por un lado, un movimiento de represión selectiva, apuntado a desbaratar alguna organización sindical independiente que se esté gestando. Por otro lado, una represión a gran escala que apuntaba a dispersar una lucha inmediata. Veamos entonces como se comportaron ambas represiones bajo el gobierno de Chávez.

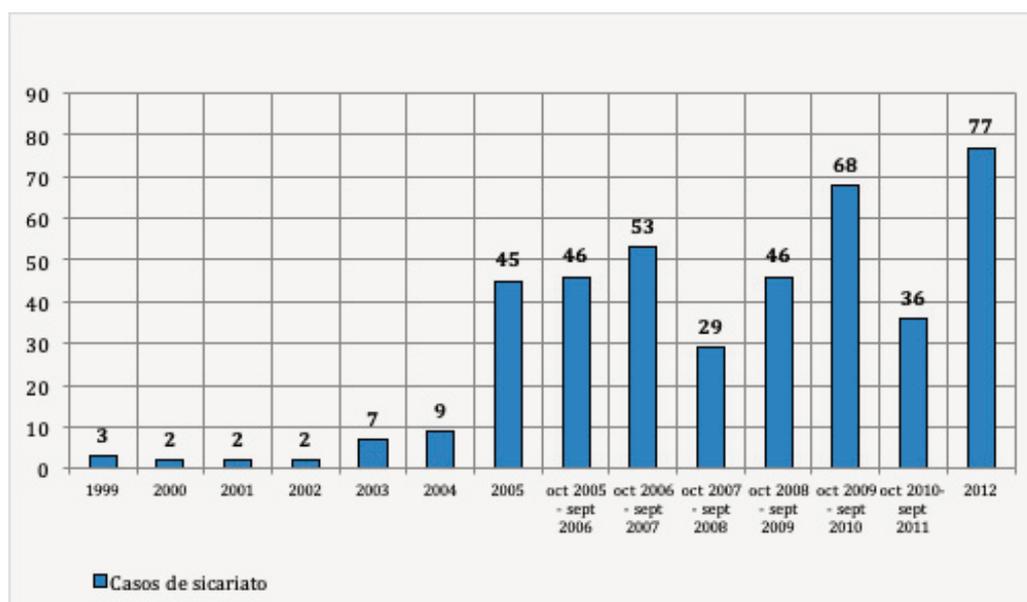




## La persecución gremial

Una forma que tuvo Chávez de combatir la independencia sindical fue a través del asesinato de militantes. Aquí tenemos casos en los que existe una clara vinculación entre los asesinos y el gobierno. En otros, esta conexión no es tan directa. Sin embargo ha sido una problemática que el gobierno nunca se ocupó de combatir, violentándose así el derecho a la libre participación sindical. Entre 1999 y 2012, fueron asesinados 425 trabajadores por esta práctica, de los cuales 318 eran dirigentes gremiales. El grueso pertenecía a la rama de la construcción y en menor medida a la petrolera.

Gráfico II: Distribución de casos de sicariato sindical según año.  
Venezuela, 1999-2012



Fuente: elaboración propia en base a Lucena, H. (2012). Violencia sindical sin dolientes en Venezuela; PROVEA, Informes Anuales

Si vemos el gráfico número 2, nos encontramos con la evolución de casos de sicariato producidos entre 1999 y 2012. Un elemento para ex-

plicar esta situación es la existencia del paralelismo sindical, una política histórica de las relaciones laborales venezolanas, pero que se vio alentada por el chavismo. Efectivamente, el gobierno implementó los cupos anuales de inscripción sindical. Por esta política, se crearon aproximadamente 5.000 nuevos gremios por empresa. Esto derivó en enfrentamientos dentro de las empresas para conseguir la representación sindical, principalmente en la rama de la construcción. Vemos también que la aplicación del sicariato se impulsa a partir del 2005/2006, es decir, cuando comenzó la intención de Chávez por cooptar políticamente a la clase obrera con la creación del PSUV.

Algunos de los trabajadores asesinados por el sicariato sindical más reconocidos son: Richard Gallardo (Coordinador Nacional de la UNT), Luís Hernández (dirigente sindical de Pepsi) y Carlos Requena (delegado de Produvisa); Luis Delgado, Ramiro Ponce y Esdrás Vázquez, militantes de C-CURA y trabajadores de la construcción del ferrocarril Encrucijada-Puerto Cabello; Jerry Díaz, Secretario de Propaganda del sindicato de la empresa Manpa- Higiénicos y dirigente de la CCURA. Los compañeros de militancia de los obreros asesinados, denunciaron a los dirigentes Tomas Pérez, de la construcción, y Alexis Díaz, muy cercanos al gobierno municipal de Zamora y miembro del PSUV, como los gestores de los crímenes. Pérez incluso apareció un mes después del asesinato de Díaz en el programa de *Aló Presidente*, conducido por el mismísimo Chávez. Argenis Vázquez, Secretario de Organización del Sindicatos de Trabajadores de Toyota (Sorans, M., Rodríguez, S., 2018). El autor material de este crimen fue Jesús Acuña Salazar, hermano del alcalde de Sucre, Rafael Acuña. Renny Rojas, trabajador de Ferrominera, son. En el caso de este último, los balazos fueron efectuados por Héctor Maicán, militante del PSUV y allegado al gobernador chavista Rángel Gómez. Maicán fue arrestado por la policía, pero sería liberado rápidamente por orden de Gómez. En su lugar, fue arrestado el militante Rodney Álvarez, quien se encontraba participando en dicha asamblea. Rodney, lleva ya 8 años detenidos, tiempo en el cual sufrió 3 atentados en prisión, y ha visto violen-





tado constantemente sus derechos, siendo ubicado en la cárcel Rodeo II, una de las más peligrosas.

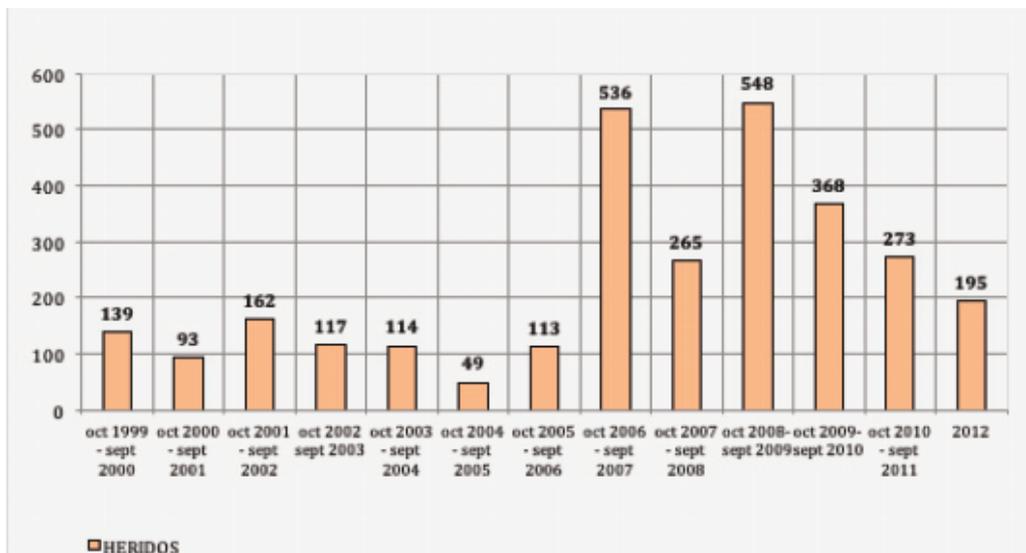
Encontramos entonces una práctica recurrente, cuya disparada de casos a partir del año 2005 coincide con la búsqueda del gobierno chavista por encolumnar al grueso de la clase obrera detrás de sí. De esta manera, la cohesión y la coacción forman dos caras de la misma estrategia gubernamental de regimentar a la clase obrera que comenzaba a tensionar la relación con el gobierno.

### La represión a gran escala

Junto a esta represión selectiva, se desarrolló también un tipo de represión más abierta que apuntaba a dispersar una lucha inmediata. De esa represión, no solo participó personal de las fuerzas de seguridad, sino que también participaron grupos irregulares a través de los colectivos motorizados, como el Movimiento Tupamaro, con centro en Caracas, o el colectivo Alexis Vive, la Piedrita, o Frente de Motorizados Bolivarianos. Todos estos grupos fueron (y son) la primera línea de choque del chavismo. Con la agudización de la crisis, comenzaron a cumplir un rol mucho más efectivo en la represión directa de la clase obrera.

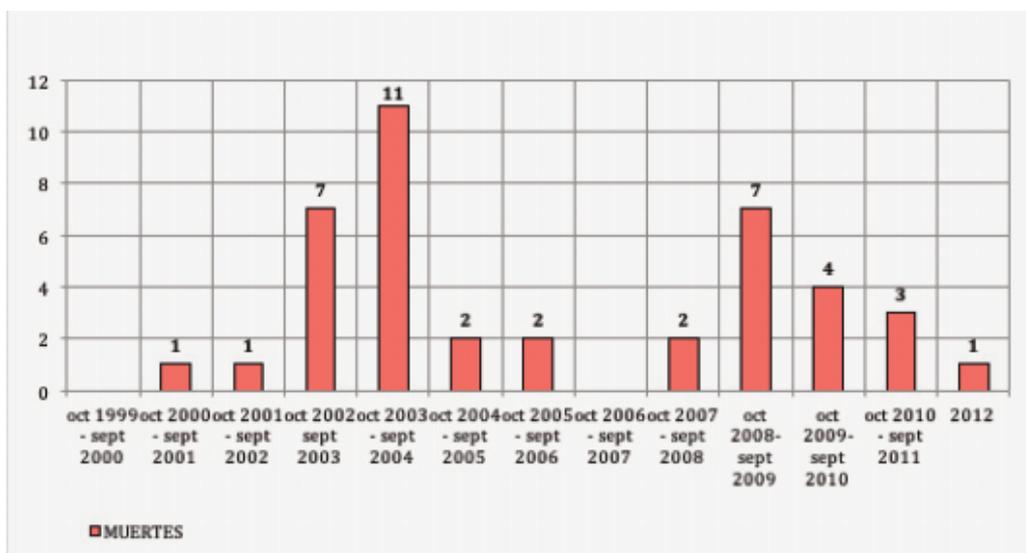
Si observamos las estadísticas oficiales de los muertos en manifestaciones contra el gobierno (gráfico número 4), vamos a ver que con Hugo Chávez se registraron 41 muertes por hechos represivos y 2.972 heridos (PROVEA, varios años) como se ve en el gráfico número 3. Esto nos da un promedio de casi tres muertes por año en protestas. En al menos cinco de esos casos, se pudo identificar que la represión fue ejercida por un seguidor del chavismo miembro del PSUV. Se puede ver como la asistencia social y la represión, o sea cohesión y coerción, convivieron y fueron dos caras de la misma moneda.

Gráfico III. Distribución de heridos en manifestaciones según año.  
 Venezuela, 1999-2012



Fuente: elaboración propia en base a PROVEA, Informes Anuales

Gráfico IV. Distribución de muertes en manifestaciones según año.  
 Venezuela, 1999-2012



Fuente: elaboración propia en base a PROVEA, Informes Anuales





Lo que observamos, es que el grueso de las muertes se concentró entre 2002 y 2004, mientras que el grueso de los heridos aparece en el período 2006-2009. Lo que esto nos muestra, es que la represión ejercida por el gobierno de Chávez contra la clase obrera se reconvirtió en una represión selectiva a través de los casos de sicariato y un mayor control sobre las acciones.

Al igual que sucedió con el sicariato, el clasismo fue duramente golpeado por la represión en ramas específicas, como en la industria de sanitarios en Maracay, en 2007, o en la fábrica láctea Alpina en 2008. En Mitsubishi, el 29 de enero de 2009, fueron asesinados los obreros Pedro Suarez, trabajador de Mitsubishi, y José Marcano, trabajador de la empresa autopartista Macusa. La fábrica se encontraba tomada para evitar el despido de 135 obreros. La policía del Estado de Anzoátegui, gobernada por TarekSabb, del PSUV, desalojó la planta a balazos provocando las dos muertes. Para cerrar, en marzo del 2009, el propio Chávez amenazó a los trabajadores del Metro de Caracas y las empresas básicas de Guayana con militarizar las empresas, en caso de que declarasen alguna huelga (Sorans y Rodríguez, 2018).

Esto demuestra que Chávez buscó evitar la organización independiente de la clase obrera. No se trataban de excesos o de casos aislados. Había una represión planificada y sistemática, que el gobierno luego usaba para amenazar a trabajadores de otros sectores.

## Conclusiones

A lo largo de este artículo, se ha intentado demostrar que el fortalecimiento del aparato coercitivo y la represión de la clase obrera son compatibles con el funcionamiento de la democracia. Independientemente de cuál sea el régimen político vigente, la represión es inherente a la sociedad capitalista, puesto que el ejercicio violencia física resulta indispensable

ble para el sostenimiento de la dominación de clases. El Estado burgués recurre frecuentemente a la represión (directa o indirecta) para responder a las demandas de la sociedad o para procesar los conflictos presentes en su seno, incluso cuando la democracia es el régimen político vigente.

En el caso de Brasil, se ha intentado demostrar que las fuerzas represivas del Estado se fortalecieron durante la gestión de Lula da Silva (2003-2010). Además, se examinaron las ejecuciones de militantes a manos de fuerzas estatales y paraestatales. La distribución territorial de los casos permitió reconocer que los conflictos rurales no habrían encontrado una solución concluyente en las medidas que se implementaron desde el Estado. Por el contrario, las disputas se prolongaron y la cantidad de víctimas no dejó de crecer. Este proceso no solo puso de manifiesto el incumplimiento de los derechos de quienes no tienen acceso a condiciones básicas de vida, también demostró que el Estado reprime a quienes reivindican el cumplimiento de esos derechos, o lo que sucede con más frecuencia, directamente omite los conflictos, dejando que sean resueltos por las partes en pugna. Y en esos enfrentamientos, como se ha observado, los trabajadores reciben la peor parte. Pese a que la reforma agraria demostró no resolver los conflictos rurales, el Estado sigue impulsando esta política. Directa o indirectamente, ello lo convierte en partícipe de estos hechos, puesto que no contribuyó al cumplimiento de los derechos, sino a la prolongación del problema y al agravamiento de sus efectos.

Por su parte, también hemos intentado demostrar que, durante el período de gobierno de Chávez en Venezuela, se descargó una importante represión contra la clase obrera, lo cual se expresó en respuestas violentas contra las manifestaciones de los trabajadores y en casos de sicariato sindical. En los hechos, ello derivó en una prohibición del derecho a huelga, y a la participación política y sindical de los trabajadores. Esta respuesta del chavismo también fue acompañada de políticas de asistencia social. Así, al igual que en otras experiencias bonapartistas, la represión sobre quienes resistían y enfrentaban al chavismo fue acompañada de la cohesión y cooptación mediante el asistencialismo.





La aproximación que se ha ofrecido a lo largo de este trabajo buscó poner en evidencia que, en regímenes democráticos con gobiernos “progresistas”, la represión estuvo a la orden del día. Resta avanzar en una investigación de más largo plazo sobre la represión en cada uno de estos países, antes y después de los períodos de gobierno examinados. Consideramos que un estudio de este tipo supondrá una importante contribución al análisis de la represión en democracia en América Latina.

## Bibliografía

Arceo, N., González, M. y Mendizábal, N. (2009). Informe de Coyuntura N° 1. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

Actis, E. (2014). Los condicionamientos domésticos en los diseños de política exterior: la internacionalización del capital brasileño y su impacto en la política exterior de Brasil (2003-2013). Implicancias en la relación bilateral con la Argentina. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

Actis, E. (2017). “Del condominio a la dicotomía. Las relaciones entre los gobiernos del PT en Brasil con el empresariado internacionalizado brasileño (2003-2016)”, en *Polis, Revista Latinoamericana*, N° 48, pp.175-199

Alvater, E. (1977). Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado. Sonntag y Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México: Siglo XXI.

Anderson, P. (1981). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Barcelona: Fontamara.

Anderson, P. (2020). *Brasil: una excepción: 1964-2019*. Buenos Aires: Ediciones Akal.

Arruda Martins, J. G. (2017). “Violência policial no Brasil: Reflexões teóricas sobre a força policial como instrumento de repressão burguesa”, en *Revista Hegemonía*, N°22, pp.98-126.

Barbosa, N. (2014). Diez años de política económica. En Sader, E. (Ed.), Lula y Dilma. *Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil*. Madrid: Traficantes de sueños. pp. 81-120.

Bernal-Mezza, R. (2020). “Brasil. Ascenso, declinación y nuevos desafíos

de una potencia emergente (2003-2018)", en *Izquierdas*, N°49, pp. 516-540.

Boito, A. (2012) "As bases políticas do neodesenvolvimentismo", en *Fórum Econômico* da FGV-San Pablo.

\_\_\_\_\_ (2016). A crise política do neodesenvolvimentismo e a instabilidade da democracia, en *Crítica Marxista*, N° 42, pp. 155-162.

Boito, A. et al. (2009). Brasil: o movimento sindical e popular na década de 2000. En OSAL, Observatorio Social de América Latina, N° 26, pp. 35-55.

Boito, A. y Berringer, T. (2013). Brasil. Classessociais, neodesenvolvimentismo e política externa nos governos Lula e Dilma. En *Revista de Sociologia e Política*, vol. 21, N° 47, pp. 31-38.

Bresser-Pereira, L., Nassif, A., Feijó, C. (2016). A reconstrução da indústria brasileira: a conexão entre o regimemacroeconômico e a política industrial. En *Revista de Economia Política*, vol. 36, N° 3, pp. 493-513.

Brito Figueroa, F. (1975). *Historia Económica y Social de Venezuela*. Tomo II. Ediciones de la Biblioteca, UCV.

Bueno, S. (2017). O Papel da União no Financiamento das Políticas de Segurança Pública. En *Boletim de Análise Político-Institucional*, N°11, pp.61-67.

Bugiato, C. (2014). "A política de financiamento do BNDES e a burguesia brasileira", en *Cadernos do Desenvolvimento*, vol. 9, N° 14, pp. 83-103, jan-jun.

\_\_\_\_\_ (2017). A importância do BNDES na política externa do governo Lula. En *Cadernos do Desenvolvimento*, vol. 12, N° 21, pp. 43-69, jul-dez.

Campos, M. (2009). 5 dias após o assassinato do companheiro Oséias de Carvalho, justiça de Nova Iguaçu rejeita a ação de reintegração de posse da Ocupação 17 de Mai. Rede de Comunidades e Movimentos contra a Violência. Recuperado de <http://redecontraviolencia.org/Noticias/443.html>

Cervo, A. L y Lessa, A. C. (2014). O declínio: inserção internacional do Brasil (2011–2014). En *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 57, N° 2, pp.133-151.

Combellas, R. (2007). El proceso constituyente y la Constitución de 1999. *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, 47-76.

Comissão Pastoral da Terra (2004). *Conflitos no campo. Brasil 2003*. Re-





cuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/247-conflitos-no-campo-brasil-2003?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2005). Conflitos no campo. Brasil 2004. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/246-conflitos-no-campo-brasil-2004?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2006). Conflitos no campo. Brasil 2005. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/245-conflitos-no-campo-brasil-2005?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2007). Conflitos no campo. Brasil 2006. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/244-conflitos-no-campo-brasil-2006?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2008). Conflitos no campo. Brasil 2007. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/243-conflitos-no-campo-brasil-2007?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2009). Conflitos no campo. Brasil 2008. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/242-conflitos-no-campo-brasil-2008?Itemid=0>

\_\_\_\_\_ (2010). Conflitos no campo. Brasil 2009. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/131-conflitos-no-campo-brasil-2009?Itemid=0>

Comissão Pastoral da Terra (2011). Conflitos no campo. Brasil 2010. Recuperado de <https://cptnacional.org.br/component/jdownloads/send/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/192-conflitosnocampo2011?Itemid=0>

Corrales, J. (2007), *Polarization, Oil and Regime Change in Venezuela*. Durham, Jon Eastman and Thomas Ponniah.

Croix, D. S., & Geoffrey, E. D. (1981). *The class struggle in the ancient Greek world: from the archaic age to the Arab conquest*. Duckworth.

Cybulski, V. R. (2014). “Las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en América Latina bajo gobiernos “progresistas””. *Razón y Revolución*, N° 27.

De Carvalho V. A. y De Fátima e Silva, M. R. (2011). “Política de segurança pública no Brasil: avanços, limites e desafios”, en *Revista Katálysis*, vol. 14, N°1, pp. 59-67.

De Herrera, M. C., y Cobos, E. P. (2015). La informalidad como concepto ideológico y las formas de subsistencia de la sobrepoblación relativa en América Latina. En *Seminario Internacional la Fase Actual del Capitalismo y La Urbanización en América Latina: lo General y lo Particular*, 2 (pp. 1-27).

- De Lima, R. S., Bueno, S. y Mingardi, G. (2016). “Estado, policías e segurança pública no Brasil”, en *Revista DIREITO GV*, vol. 12, N°1, pp.49-85.
- De Luca, R., Seiffer, T., & Kornblihtt, J. (2013). „Gasto social y consolidación de la sobrepoblación relativa en Venezuela durante el chavismo (1998-2010)”. *Revista de Estudios Sociales*, N° 46, pp. 158-176.
- De Souza, S. M. (2009). El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). En *Razón y Revolución*, N° 19.
- Desalvo, M. A. (2014). El MOCASE: orígenes, consolidación y fractura del Movimiento Campesino de Santiago del Estero. *Astrolabio*, N° 12
- Dietrich, H. (2005), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- Ellner, S. (2007). La transformación del movimiento sindical y la sociedad civil en Venezuela: ¿revolución o paralelismo? *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, 203-224.
- Fausto, B. (2015). *História concisa do Brasil*. San Pablo: Edusp
- Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2012). Anuário Brasileiro de Segurança Pública. Recuperado de [http://www.forumseguranca.org.br/storage/5\\_anuario\\_2011.pdf](http://www.forumseguranca.org.br/storage/5_anuario_2011.pdf)
- Goldstein, A. (2016). La tormenta perfecta: crisis e impeachment en el segundo mandato de Dilma Rousseff. En *Análisis Político*, N° 88, septiembre-diciembre, pp. 90-104.
- Gramsci, A. (1975) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos, Editor.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Grimaldi, N. (2016). “La vigencia de un gigante. La protesta obrera bajo el kirchnerismo y el chavismo (2007-2010)”, *III Jornada de Estudios de América Latina y el Caribe*, septiembre
- \_\_\_\_\_ (2020). *El Chavismo*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Guibu, F. (2003). Coordenador de movimentosem-teto é assassinado em Olinda. Folha de S.Paulo. Recuperado de <https://www1.folha.uol.com.br/folha/cotidiano/ult95u80340.shtml>
- Harari, F. (2019). *La Triple K*. Buenos Aires, Ediciones RyR.
- Hawkins, K. (2003). “Populism in Venezuela: the rise of Chavismo”. *Third World Quarterly*, vol. 24, n° 6, p. 1137-1160.





Hirsch, J. (1978). The estate apparatus and social reproduction: elements of a theory of the bourgeois state". En Holloway y Picciotto (Eds.) (1978). *State and capital. A marxist debate*. Londres: E. Arnold; Holloway, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Madrid: El viejo topo

Hobbes, T. (1987) [1651]. *Leviathan*. Disponible en <http://ra.smixx.de/media/files/Hobbes-Leviathan.pdf>

Jácome, F. (2018). Los militares en la política y la economía de Venezuela. *Nueva Sociedad*, (274), 119-128.

Kabat, M. (2009). La sobrepoblación relativa. *El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera. Anuario CEICS*, 3, pp. 109-128.

\_\_\_\_\_ (2014). En el nombre del pueblo. Populismo, socialismo y peronismo en la obra de Ernesto Laclau. *Razón y Revolución*, (26).

\_\_\_\_\_ (2017). Perónleaks. Una relectura del peronismo en base a sus documentos secretos, 1943-1955. *Razón y Revolución*.

\_\_\_\_\_ (2017). Perónleaks. Una relectura del peronismo en base a sus documentos secretos, 1943-1955. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Leher, R. (2003). "Región Sur. O governo Lula e os conflitos sociais no Brasil". En OSAL, *Observatorio Social de América Latina*, N° 10, pp. 81-129. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal10/regionsur.pdf>

Leher, R. et al. (2010). Os rumos das lutassociais no período 2000-2010. En OSAL, *Observatorio Social de América Latina*, N° 28, pp. 49- 69.

Lucena, H. (2012). "Violencia sindical sin dolientes en Venezuela", en *Revista Controversia* (pp.323-353)

Luzzani, T. (2008). Venezuela y la revolución. Escenarios de la era bolivariana. Capital Intelectual

Mc coy, J. y Myers, D. (2007). Venezuela: del pacto de punto fijo al chavismo. Caracas, Editora CosacNaify.

Miliband, R. (1997). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI;

Ministério da Fazenda. Secretaria do Tesouro Nacional (2005). Portaria N°458. Brasília

\_\_\_\_\_ (2012). Balanço do Setor Público Nacional. Exercício 2011. Brasília

Ministério da Justiça. Secretaria Nacional de Segurança Pública (2006).

Relatório Descritivo. Perfil das Organizações Estaduais e Municipais de Segurança Pública. Recuperado de <http://www.observatoriodeseguranca.org/files/Relat%C3%B3rio%20Descritivo%20-%20Perfil%20das%20Organiza%C3%A7%C3%B5es%20de%20Seguran%C3%A7a%20P%C3%ABlica.pdf>

\_\_\_\_\_ (2013). Pesquisa Perfil das Instituições de Segurança Pública. Recuperado de <https://www.justica.gov.br/sua-seguranca/seguranca-publica/analise-e-pesquisa/estudos-e-pesquisas/pesquisas-perfil-da-instituicoes-de-seguranca-publica>

Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Recursos Humanos (2005). Boletim Estatístico de Pessoal. Vol. 105 (jan.2005). Brasília: MP.

\_\_\_\_\_ (2012). Boletim Estatístico de Pessoal. Vol. 189 (Jan.2012). Brasília: MP.

Mommer, B. (2003). “Petróleo subversivo. Poder y Petróleo en Venezuela”. *Caracas: Faces-UCV*, pp. 19-39.

Muñoz, R., y Gallo, S. (2013). Conflictos por la tierra. In *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales* (La Plata).

Oliveira, F. A. (2019). Governos Lula, Dila e Temer. Do espetáculo do crescimento ao inferno da recessão e da estagnação (2003-2018). Rio de Janeiro: Letra Capital

Parker, D. (2001). “El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario”. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, vol. 7, n° 1, p. 13-44.

Poulantzas, N. (1978). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México DF: Siglo XXI;

Prestes, F. (2012). Julgamento de PMs acusados de matar sindicalista sofre novo adiamento. Sul 21. Recuperado de <https://www.sul21.com.br/noticias/2012/05/julgamento-de-pms-acusados-de-matar-sindicalista-sofre-novo-adiamento/>

Ramírez, T. (2017). “Educación y Revolución Bolivariana. Una pobre educación para los pobres”. *Araucaria*, 19 (38), 181-210.

Ramos Pereira, L. (2019). “As determinações estruturais e conjunturais internacionais da ascensão e crise do projeto econômico dos governos petistas”. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, N° 55

Sader, E. (2014). La construcción de la hegemonía posneoliberal. En





Sader, E. (Ed.), *Lula y Dilma. Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil*. Madrid: Traficantes de sueños. pp. 161-171

Saggiaro García, A. (2012). A internacionalização de empresas brasileiras durante o governo Lula: uma análise crítica da relação entre capital e Estado no Brasil contemporâneo. Tesis de doctorado, Instituto de Relações Internacionais, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro.

Salazar Borrego, N., y Rivas Torres, F. E. (2004). La precariedad laboral y su incidencia en las políticas sociales de la V república: Una mirada especial a las misiones. En *Visión Gerencial*, año 3, N° 1, vol 3 (pp. 62-77). Venezuela: Universidad de Mérida.

Salvadori Filho, F. (2012). “Polícia Militar mata à larga, como a repressão política na Ditadura”. En *Revista Adusp*, N°53, pp.71-79.

Sanz Cerbino, G. y Baudino, V. (2014) “Corporaciones empresarias, alianzas sociales y disputas políticas en el retorno del peronismo (1969-1974)”. En *Trabajo y Sociedad*, n° 22, Santiago del Estero, pp. 395-416

Sartelli, E. (1996). “Celeste, blanco y rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-22)”. En *Razón y Revolución*, N° 2. Disponible en <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revyrr/lucha-declases/ryr2SartelliCeleste.pdf>

\_\_\_\_\_ (2005). *La plaza es nuestra: el argentinazo a la luz de la lucha de la clase obrera en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

\_\_\_\_\_ (2013). *La cajita infeliz. Un viaje marxista a través del capitalismo*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Serrano, F. y Summa, R. (2015). Demanda agregada e desaceleração do crescimento econômico brasileiro de 2011 a 2014. Washington, D.C.: Center for Economic and Policy Research

Shalom, D. (2015). Menos de 10% dos 1.700 assassinatos em conflitos de terra vão a julgamento. Disponible en: <https://www.cptnacional.org.br/index.php/publicacoes/noticias/conflitos-no-campo/2471-menos-de-10-dos-1-700-assassinatos-em-conflitos-de-terra-va-a-julgamento>

Singer, A. (2015). Cutucando onças com varas curtas: o ensaio desenvolvimentista no primeiro mandato de Dilma Rousseff (2011-2014). En *Novos Estudos Cebrap*, vol. 34, N° 2, pp. 39-67.

Soares, L. E. (2007). A Política Nacional de Segurança Pública: histórico, dilemas e perspectivas. En *Estudos Avançados*, vol. 21, N° 61, pp. 77-97.

Sorans, M. y Rodríguez, S. (2018). ¿Por qué fracaso el chavismo? CEHUS, Buenos Aires, Argentina.

Sutherland, M. (2019). Impacto y naturaleza real de las sanciones económicas impuestas a Venezuela. *Caracas: Provea*

Tatagiba, L. y Galvão, A. (2019). Os protestos no Brasil em tempos de crise (2011-2016). En *Opinião Pública*, vol. 25, N° 1, jan.-abr, pp. 63-96

Thwaites Rey, M. (2007). “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo”. *Mabel Thwaites Rey (comp.), Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 215-267.

Uzcátegui, R. (2008). *Situación actual y desafíos del derecho a la Vivienda en Venezuela*. ILDIS.

\_\_\_\_\_ (2010). *Venezuela, la revolución como espectáculo: una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. Caracas: Ed. Libertario, 2010.

Valdez, R. C. (2011). A internacionalização do BNDES no governo Lula. Disertación (Maestrando), Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Rio Grande do Sul.

Viana, N. (2003): Estado, Democracia e Cidadania. A Dinâmica da Política Institucional no Capitalismo. Rio de Janeiro: Achiamé

Zibechi, R. (2013). Debajo y detrás de las grandes movilizaciones. En *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, N° 34, pp. 15-35.

## Fuentes

Banco Interamericano de Desarrollo

Cámara Venezolana de la Construcción

Clarín

Folha de S.Paulo, periódico de circulación nacional, varias ediciones

Instituto Internacional de Estudios Estratégicos

Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo

Laboratório de Geografia Agrária (LAGEA)

PROVEA





## Rafael Caldera y el MBR200: revolución pasiva y duelo de agendas

Rafael Caldera and the MBR200: passive revolution and programs dispute

Mauro Berengan\*

*Recibido: 6 de julio de 2022*

*Aceptado: 5 de octubre de 2022*

**Resumen:** Este artículo aborda dos aspectos claves en la disputa por la hegemonía llevada adelante por Hugo Chávez y el MBR200 durante la década del 90. En primer lugar, la reacción sistémica a la crisis orgánica con el triunfo de Rafael Caldera en 1993, que caracterizamos como un intento –finalmente frustrado– de revolución pasiva. En segundo lugar, el “duelo de agendas” con la promulgación gubernamental de la “Agenda Venezuela”, un programa que profundizó el giro neoliberal de Caldera clausurando el intento de “pasivización”, y la respuesta del MBR200 con la “Agenda Alternativa Bolivariana”, en la búsqueda por polarizar el espectro político como estrategia de disputa hegemónica “agonal”.

**Palabras clave:** Chavismo; Hegemonía; Rafael Caldera; MBR200.

**Abstract:** This article deals with two important moments in the dispute for hegemony carried out by Hugo Chávez and the MBR200 in Venezuela during the 1990s. first, the systemic reaction to the organic crisis with the triumph of Rafael Caldera in 1993 that we characterize as an attempt - finally frustrated- of passive revolution. Secondly, we analyze the "programs dispute", with the governmental promulgation of the "Venezuela Agenda", a program that deepened Caldera's neoliberal turn, closing the attempt of "passivization", and the response of the MBR200 with the "Bolivarian Alternative Agenda", in the search for polarizing the political spectrum as a strategy "agonal" hegemonic dispute.

**Keywords:** Chavismo; Hegemony; Rafael Caldera; MBR200.

\* Centro de investigaciones “María Saleme de Burnichon”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. ORCID: 0000-0003-4364-4116. mauroberengan@gmail.com

## Introducción

Este trabajo se inscribe en una investigación mayor que busca dar cuenta de cómo Hugo Chávez y el MBR200<sup>1</sup> lograron una disputa eficaz de la hegemonía en el marco de la crisis orgánica que atravesaba el país. Sustentado en las teorías de la hegemonía, nos preguntamos con qué articulaciones discursivas, con qué intelectuales orgánicos y alianzas políticas, con qué proyectos en la dimensión ideológica, con qué formas y estructuras organizativas y con qué decisiones tácticas y estrategias de poder, el Polo Patriótico logró articular mayorías sociales para ganar las elecciones de 1998.

Para el período que aborda este trabajo, 1993-1996, el MBR200 ya tenía una década de historia e intentos de articulación clandestina, por ejemplo, con el Partido de la Revolución Venezolana (PRV) de Douglas Bravo y sectores de Causa R (La Causa Radical), bajo la hipótesis de la unión cívico militar y la vía violenta acompañada de un estallido social como estrategia de poder. Además, había realizado ya el intento de golpe de Estado de 1992, convirtiendo a Chávez y otros militares como Arias Cárdenas en figuras públicas. Finalmente, poseía una configuración discursiva sustentada en un cronotopo latinoamericano (Narvaja de Arnaud, 2008) ya expuesta en documentos como “El Libro Azul” o “Cómo salir del Laberinto”.

Estos temas y períodos previos de nuestra investigación nos permiten considerar aquí que Chávez tenía conocimiento de las formas y teorizaciones de la disputa hegemónica a partir de las lecturas que había realizado de Gramsci y Mariátegui, entre muchos otros. Del mismo modo,

<sup>1</sup> El Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 surgió clandestinamente en el seno de las Fuerzas Armadas a comienzo de los 80 bajo la conducción de Hugo Chávez. El nacimiento “simbólico” se dio en diciembre de 1982 con el juramento bajo el Samán de Güere, árbol en el que había descansado Bolívar, con la presencia de Felipe Acosta Carles, Jesús Urdaneta y Raúl Isaías Baduel, a los que pronto se sumó Francisco Arias Cárdenas como segundo al mando. De todas formas, el movimiento tiene precedentes que incluyen al propio Chávez, así como otras líneas clandestinas que establecieron vínculos entre las FFAA y la izquierda venezolana desde mucho tiempo atrás. Trabajamos este tema en Berengan, 2021.





tenía conocimiento tanto de la historia de las luchas y transformaciones venezolanas –en la visión de la alianza cívico militar propia del “dougliismo”<sup>2</sup> y en general de la izquierda venezolana– como de los sentidos sedimentados en las mayorías populares que eran plausibles de articular de modo equivalencial (Laclau y Mouffe, 1987) en contraposición al bloque hegemónico en crisis. Necesitaba, para ello, dicotomizar la disputa política, articular mayorías de forma agonal<sup>3</sup> al sistema imperante –nominado a partir del puntofijismo<sup>4</sup> y el neoliberalismo. Es el desarrollo de todo este proceso el que investigamos, dando cuenta aquí de dos momentos y aspectos que entendemos cruciales para su realización.

En primer lugar, el intento del establishment venezolano por suturar la crisis a partir de una reforma del Estado y de una alianza liderada por Rafael Caldera, conocida como El Chiripero, que incorporó a sectores de izquierda con un discurso reivindicativo (o al menos relativizador) tanto del Caracazo como del golpe de 1992, a la vez que cuestionó –superficialmente– las medidas neoliberales y propuso una serie de reformas del Estado. Propondremos aquí encuadrar la estrategia de El Chiripero como un intento, finalmente frustrado, de revolución pasiva.

Pasado un tiempo de ensayo de gobierno heterodoxo, con una profunda crisis bancaria, Caldera recurrió al FMI y a los planes de ajuste neoliberal para (según sus objetivos) controlar la inflación y el crecimiento de la pobreza y el desempleo. Ante la posible salida del Movimiento Al

<sup>2</sup> Douglas Bravo fue quizás, junto al fundador de Causa R Alfredo Maneiro, la figura más importante de la historia de la izquierda venezolana hasta la aparición del chavismo. Fundador del PRV, del que primero Adán y luego Hugo Chávez formaron parte, el “dougliismo” refiere a la idea de la unión cívico-militar como estrategia de poder, al desarrollo de estructuras clandestinas e infiltraciones que vinculen a la izquierda con los militares en pos de una “insurrección combinada”; es decir un levantamiento militar acompañado de un estallido social. En sí, la hipótesis fallida del 4 de febrero de 1992.

<sup>3</sup> En una reformulación del pensamiento laclausiano que busca reincluir las bases materiales de los movimientos y el modo de producción en el análisis, Balsa (2017) llama “agonal” a la forma de construcción hegemónica sustentada en el conflicto, en la construcción de cadenas equivalenciales opuestas, contrario a la forma “administrativista” que busca absorber de modo diferencial las demandas antisistémicas evitando que se articulen entre sí.

<sup>4</sup> El Pacto de Punto Fijo fue un acuerdo de gobierno establecido en 1958 a partir del cual los dos partidos mayoritarios, AD y COPEI, garantizaron su alternancia en el gobierno. Sustentado en un sistema petrolero-rentista que garantizaba la venta de petróleo a menor costo a los EEUU, contó con el apoyo de la iglesia, las Fuerzas Armadas, la Central de trabajadores de Venezuela y la asociación empresaria FDECÁMARAS, configurando un bloque hegemónico que perduró por cuatro décadas.

Socialismo (MAS) de la alianza, el segundo partido en importancia y en cantidad de votos, Caldera incorporó a su máximo referente, Teodoro Petkoff, en un alto cargo del ámbito de la economía. El resultado fue la “Agenda Venezuela”, un programa que, como veremos, se asemeja al plan de Carlos Andrés Pérez que desató el Caracazo, y al de tantos planes de ajuste que se implementaron en Latinoamérica en el período.

Para entonces, Chávez no veía ya posible un nuevo intento de toma de poder por la vía armada, aunque continuaba sosteniendo la impugnación y abstención en las elecciones, así como el cuestionamiento conjunto y abarcativo del sistema político y económico. Así, tanto en 1993 como en 1995, al no participar de los actos electorales ni incorporarse a ningún partido “del sistema”, el MBR200 se mantuvo en la polarización del espectro político entre Chávez y el orden establecido con el puntofijismo y los planes neoliberales. Entendemos que la publicación de la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB) responde –con éxito– a esta visión de la disputa de la hegemonía. Además, creemos que es una muestra, en conjunto con otros documentos y publicaciones analizadas, del alcance que tenían los planes y acciones del movimiento, lejos de las visiones que endilgan a Chávez y al MBR ambigüedad, heterogeneidad y volatilidad de sus programas. Este “duelo de agendas” será entonces el segundo eje de análisis de este trabajo.

### Rafael Caldera y la reacción del sistema político: en búsqueda de la pasivización

Ante la profunda crisis que atravesaba el país, la reacción o defensa de los partidos, de sus dirigentes, y de las bases del sistema putofijista tuvo tres componentes principales: la creación –ya en 1984 pero con actuación hasta 1999– de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), la descentralización estatal (derivada de la comisión), y





la refundación partidaria y rearticulación frentista que requirió, primero, de la destitución de Carlos Andrés Pérez.

El accionar de la COPRE ha sido ampliamente estudiado (Kornbilth 1997, López Maya 2005, entre otros), valga recordar aquí que su creación, en la presidencia de Jaime Lusinchi, tenía como objetivo producir reformas que oxigenasen a los partidos llevando a una mayor participación y descentralización en la toma de decisiones en un sistema en el que los gobernadores eran designados por el ejecutivo nacional y las funciones ejecutivas municipales eran asumidas por el Presidente del Consejo Municipal.<sup>5</sup>

Si bien el propio Lusinchi desestimó las recomendaciones de la comisión esgrimiendo que reduciría su capacidad de gobierno, algunas de ellas se irían imponiendo de a poco en las elecciones de 1989 (con la modificación más importante: la elección directa de alcaldes y gobernadores), de 1993 y de 1995. Este largo proceso convertía a la demanda de descentralización en uno de los ejes de campaña en cada elección, a la vez que modificaba las reglas de participación en las contiendas produciendo un efecto contrario al buscado: desconfianza y abstención (Kornbilth, 1997: 16).

La descentralización se tornó entonces en un significativo y en un proceso de medidas políticas de efectos contradictorios. Era demandada por sectores de la sociedad civil y por las entidades menores del sistema político y, en un marco de crisis, la demanda era recogida por las cúpulas partidarias que la legitimaban y colocaban en un lugar central de sus campañas.<sup>6</sup> Pero luego, desde estas mismas cúpulas, era deslegitimada en sus acciones de transformación más profunda por quienes accedían al

<sup>5</sup> Para una evolución del sistema electoral y sus reformas ver Consejo Nacional Electoral: [http://www.cne.gob.ve/web/sistema\\_electoral/sistema\\_electoral.php](http://www.cne.gob.ve/web/sistema_electoral/sistema_electoral.php)

<sup>6</sup> Por ejemplo, el candidato presidencial de AD Claudio Fermín sostuvo en una entrevista de cara a las elecciones de 1993: "La descentralización ha tenido un discurso muy abstracto, se habla de transferencia de uniones sin embargo no se prevén los mecanismos (...) propongo que se aumente el situado en los municipios (...) descentralizar más allá del Estado, también a los particulares, yo he propuesto un fondo regional para la artesanía, la pequeña y mediana industria". Entrevista disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=v7wRrPz7KLw>

poder, a la vez que se realizaban algunas reformas menores que, por un lado, producían cierta apertura del sistema permitiendo la entrada de nuevos partidos a la contienda, mientras que, por otro lado, no lograban re-legitimar la confianza de los votantes. Así, los triunfos políticos más resonantes (ayudados por la descentralización) que mostraban ya el fin del bipartidismo puntofijista fueron el de Andrés Velásquez en la gobernación del Estado Bolívar en 1989, y el de Aristóbulo Istúriz en la alcaldía de Caracas en 1992, ambos por el partido Causa R (Causa Radical), a los que se sumaron la obtención por parte del MAS de un gobernador en 1989 y tres en 1993. El inicio de las reformas que buscaban la pasivización no lograba obtener los resultados deseados por el establishment.

Por otro lado, mencionábamos las refundaciones partidarias y los intentos rearticulatorios como una estrategia de salvataje del sistema, refiriendo fundamentalmente a la creación de Convergencia por parte de quien había sido nada menos que fundador del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y artífice del Pacto de Punto Fijo: Rafael Caldera. A ello se sumaron la articulación con partidos menores de izquierda (y algunos de derecha) en lo que se conoció como El Chiripero, y un cambio discursivo hacia cierta crítica al sistema neoliberal.

Recordamos que la salida del gobierno de Carlos Andrés Pérez, tras los levantamientos de 1992 y el ciclo de protesta que se extendía desde el Caracazo en el marco de la aplicación del programa neoliberal conocido como el Gran Viraje<sup>7</sup>, se produjo finalmente por un juicio por malversación de fondos a partir de una demanda presentada por el Fiscal General de la Nación Ramón Escovar Salom.<sup>8</sup> La partida en cuestión tenía como objetivo apoyar la seguridad de la presidenta de Nicaragua Violeta Chamorro, según se estableció en el juicio. La destitución, que debe leerse

<sup>7</sup> Poco después de asumir su segunda presidencia, y con el recuerdo de un gobierno más bien interventor y de “vacas gordas”, Carlos Andrés Pérez anunció un clásico “paquete” de medidas de shock neoliberal conocido como el Gran Viraje. El pronunciado ajuste llevó al estallido popular del 27 de febrero de 1989, conocido como “El Caracazo”, que fue reprimido ferozmente dejando cientos de víctimas, y produciendo el quiebre del mencionado “Pacto de Punto Fijo”.

<sup>8</sup> Puede leerse una detallada cronología de estos hechos, y del juicio a Carlos Andrés Pérez en Maniglia (Ed.), 2011.





también como un intento de salvataje del sistema político por parte de las cúpulas partidarias, se efectuó el 21 de mayo de 1993, momento en que el Congreso Nacional lo aparta de la presidencia y nombra a Ramón Velásquez como presidente interino hasta las elecciones del 5 de diciembre en acuerdo de los dos partidos mayoritarios. Esos meses transcurrirían en un contexto de continuidad y profundización de la crisis, con un auge del ciclo de protesta que llegó al pico de la década con 1096 acciones (López Maya, 2001: 6), casos resonantes de corrupción, y continuidad de las políticas neoliberales con la implementación del Impuesto al Valor Agregado.

La clave del triunfo de Rafael Caldera en las elecciones de 1993 puede ubicarse en la decisión de romper con COPEI y articular un amplio frente electoral que buscó contener los principales reclamos de una sociedad en crisis y en movilización, lo que implicaba la elaboración de un discurso que pudiera realizar la absorción diferencial de demandas desarmando su potencial transformador. Es en este sentido que caracterizamos el proceso como un intento de revolución pasiva en tanto “proceso de transformación ‘desde lo alto’, en el que se recupera una parte de las demandas ‘de abajo’, pero quitándole toda iniciativa política autónoma” (Balsa, 2006: 27).

Entendemos que la posibilidad de que un hombre asociado al sistema en crisis, fundador de uno de sus dos partidos principales y artífice del propio Pacto de Punto Fijo pudiera articular este discurso, radicaba en su lectura tanto hacia el Caracazo como hacia los levantamientos militares de 1992. Así, mientras la casi totalidad de ese establishment político, comunicacional y empresarial condenaba al Caracazo como una turba de vándalos y a los levantamientos de 1992 como actos terroristas, Caldera defendió las protestas populares, habló de hambre y de una democracia que no funciona, y relativizó las motivaciones de los golpistas. El mismo 4 de febrero de 1992 dijo en el Congreso:

No estoy convencido de que el golpe felizmente frustrado hubiera tenido como propósito asesinar al presidente de la república. Yo creo que una afirmación de esa naturaleza no podría hacerse sino con plena prueba del propósito de los sublevados (...) no hemos sentido en la clase popular, en el conjunto de venezolanos no políticos y hasta en los militantes de partidos políticos ese fervor, esa reacción entusiasta, inmediata, decidida, abnegada, dispuesta a todo frente a la amenaza contra el orden constitucional. Y esto nos obliga a profundizar en la situación y en sus causas (...) En estos momentos debemos darle una respuesta al pueblo y tengo la convicción de que no es la repetición de los mismos discursos que hace treinta años se pronunciaban cada vez que ocurría algún levantamiento (...) Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia, cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo terrible de la corrupción, que a los ojos de todo el mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad. Esta situación no se puede ocultar (...) la democracia no puede existir si los pueblos no comen, si como lo dijo el Papa Juan Pablo II. “no se puede obligar a pagar las deudas a costa del hambre de los pueblos”. De que esos señores entiendan que estas democracias de América Latina están requiriendo una revisión de la conducta que tienen frente al peso de deuda externa.<sup>9</sup>

Vemos que este discurso contiene ya los elementos fundamentales para la absorción de las demandas expresadas en los distintos sectores de una sociedad en crisis, lo que irá articulando más acabadamente en la campaña: cuestionamientos al sistema democrático viciado por la partidocracia y la corrupción (la “degradación moral” fue el eje central de su campaña), críticas a las medidas neoliberales tomadas por Carlos Andrés Pérez pero no al neoliberalismo en sí, reivindicación del profesionalismo militar y promesa de indulto para los sublevados, defensa de la protesta social, y necesidad de transformaciones en el sistema político desde una identidad “independiente”, entre otros aspectos.

<sup>9</sup> Rafael Caldera, discurso pronunciado en el parlamento venezolano el día 4 de febrero de 1992. Disponible en: <https://www.retoricas.com/2010/05/discurso-rafael-caldera-golpe-4-febrero.html>





Las elecciones de 1993 tuvieron la particularidad de poseer cuatro candidatos con chances de obtener la victoria, sumado a la impugnación que realizaba Hugo Chávez, ahora como una figura pública, desde la cárcel. Es decir, una marcada dispersión de voces. Si bien entendemos que los ejes fundamentales de debate pasaron por la crisis económica y el neoliberalismo en sus distintas medidas, por la crisis del Estado y los partidos con la demanda de descentralización, y por la corrupción y negociados de las cúpulas partidarias; esta situación de cinco voces con presencia fuerte en el debate público generó cierta dispersión en las formaciones discursivas predominantes en la arena pública. En la estrategia de construcción hegemónica agonal, el MBR debía dicotomizar este espectro disperso, como veremos en la segunda parte del artículo.

En base a los postulados de Foucault, Balsa entiende que las formaciones discursivas se conforman por un conjunto de enunciados que comparten una base objetual. Las formaciones construyen y colocan en el centro de sus representaciones de la realidad los mismos objetos “no como meros significantes o palabras sino como formando parte de enunciados concretos que construyen un mundo discursivo determinado” (Balsa, 2020: 11). A su vez, dentro de una misma formación discursiva se disputan los sentidos de los objetos que la conforman, se agrupan de modo distinto, se juzgan de modo contrapuesto, dando lugar a las llamadas estrategias discursivas. Así, mediante un seguimiento de las apariciones públicas de los candidatos en diarios y televisión, así como de las entrevistas y documentos elaborados por el MBR desde la cárcel, puntualizamos en un trabajo de pronta publicación esta dispersión de voces en la contienda del siguiente modo: una formación discursiva neoliberal en Oswaldo Álvarez Paz (COPEI) y Carlos Fermín (Acción Democrática, AD), la elaboración de una formación que denominamos “laborista” en el candidato de Causa R Andrés Velásquez, la formación “bolivariana” esgrimida en la impugnación sistémica de Hugo Chávez desde fuera de la elección, y la que atañe a este trabajo que denominamos “discurso moral” para el caso de Rafael Caldera. La pasivización “administrativista” parecía

tener entonces mayores posibilidades de éxito ante la dispersión de sentidos y demandas no articuladas en una formación política contraria que la dicotomización “agonal” que buscaba el MBR mediante la impugnación sistémica y la abstención electoral.

Caldera cuestionó las medidas neoliberales de Carlos Andrés Pérez, pero en términos generales eludió definiciones que ataquen al modelo en sí, y fue ambiguo en la oposición a los procesos de privatización,<sup>10</sup> de flexibilidad o de deuda externa. En los tres casos refirió a las políticas mal aplicadas que deben revisarse, pero no creemos que haya realizado una campaña antineoliberal, sino más bien que incluyó estas demandas parcialmente, quitando su contenido impugnador y transformador. Entendemos este ejercicio como parte de la desvalorización de las demandas antisistémicas que busca una revolución pasiva. En el marco de esa estrategia, se centró entonces en la corrupción, en los negociados o “cogollos” partidarios, en aspectos y condenas éticas:

Una minoría se ha empeñado en llenar el país de corrupción, frustración, miedo y desconfianza, pero la gran mayoría solo quiere un país limpio, únete al movimiento, únete a la mayoría, únete a Convergencia, la unión de las mejores voluntades.

Hay un país maltratado, desgastado, hay un país indignado y frustrado, un país empobrecido y detenido. Pero también hay un país honesto, un país sensato y trabajador, un país que está en movimiento y busca soluciones, un movimiento donde convergen todos los hombres, todas las ideas, toda Venezuela. Mientras los candidatos del paquete apoyaron con sus actos la política de inseguridad social y corrupción del gobierno anterior, Caldera dio la cara para defender los derechos de todos los venezolanos (...) los especuladores, los mentirosos, los te-

<sup>10</sup> “Hay una ley que permite la realización de obras públicas por el sistema de concesiones, pero esa ley tiene una serie de trabas (...) hay que llegar a un acuerdo ya, concreto, para modificar esa ley y abrir ese camino porque si el Estado no tiene dinero con que hacer las obras se necesitará de inmediato acudir a ese sistema que en México ha dado un resultado estupendo” (Entrevista con el periodista Marcel Granier realizada el día 19/09/93, disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=Ngl3Zngn5\\_0](https://www.youtube.com/watch?v=Ngl3Zngn5_0)). Como vemos en muchas intervenciones como estas no se opone a las medidas neoliberales si no a su forma de aplicación, las privatizaciones se harán “según el caso”, y aquí la justificación para privatizar la obra pública pasa por la falta de dinero del Estado, tomando como ejemplo a países con programas neoliberales como México.





roristas, los corruptos, los hambreadores, los vende patria, los paqueteros, todos ellos tienen algo en común: no les conviene que haya justicia social, no les conviene que gane Caldera.<sup>11</sup> El cambio fundamental que está reclamando el país es el de una promoción de hombres irresponsables y corruptos que han llevado a Venezuela a la situación en que está.<sup>12</sup>

Las cadenas de significantes elaboradas resultan evidentes: corruptos, minorías, paqueteros (paquetes neoliberales), maltratadores, especuladores, terroristas, vende patrias, han llenado Venezuela de frustración, miedo, desconfianza, hambre; pero hay otra Venezuela, la de los limpios, trabajadores, honestos, sensatos; la suya, la de Convergencia; una sinécdoque donde Caldera y su pasado “limpio” vienen a representar lo mejor de Venezuela, frente a una otredad cuestionada más desde lo moral que desde lo económico.

En este marco de utilización de operaciones discursivas en búsqueda de la absorción diferencial de demandas, en búsqueda de la pasivización, Caldera intentó incluir las demandas sociales necesarias para abarcar no solo los votos mayoritarios si no también los apoyos de izquierda. Debía absorber, además, intelectuales orgánicos y organizaciones del campo contra-hegemónico, en una alianza inclusiva. Así, El Chiripero, como se conoció el frente en alusión a un insecto pequeño, una cucaracha que se junta en grandes cantidades, se convirtió, en asociación con “la tricolor”, en una nominación aglutinante y articuladora de una gran cantidad de personalidades, partidos y demandas. Los partidos participantes fueron 17, siendo los más importantes el recién fundado por Caldera Convergencia (que aportó el 17% de los votos) y el partido de izquierda MAS (que obtuvo el 10,59%); el resto de los partidos aportaron solo el 2% de los votos, incluyendo otros de izquierda como el Partido Comunista de Venezuela (con solo el 0,3%), para este momento conducido

<sup>11</sup> Publicidades de campaña disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=wIG7jct5Nwk> y siguientes.

<sup>12</sup> Entrevista en el programa “Respuestas para los venezolanos”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=997IxcO8yjg>

por el médico Trino Melean, y partidos de derecha como el Movimiento de Integridad Nacional.

Los casos más resonantes de esta absorción fueron el de Teodoro Petkoff y el de Arias Cárdenas. Petkoff era un ya legendario dirigente de izquierda que había actuado en la resistencia a la dictadura de Pérez Jiménez y en la guerrilla de Douglas Bravo. Fundador del MAS, se sumó al gobierno en la dirección de CORDIPLAN (Oficina Central de Coordinación y Planificación) en 1996, siendo artífice de la “Agenda Venezuela”. “Petkoff decía que no quería morir sin haber al menos arreglado una alcantarilla” nos dijo en la entrevista que realizamos para esta investigación Enrique Ochoa Antich, otro de los fundadores del movimiento que, en su caso, se mostró contrario al acuerdo con Caldera. Por su parte Francisco Arias Cárdenas, el segundo al mando del MBR200 hasta 1992, se incorporó al gobierno en 1994 como parte del Programa de Alimentación Materno Infantil tras su ruptura con Chávez. De este modo, no sólo se incorporaron demandas vaciadas de su potencial transformador, sino también a dirigentes que provenían de la oposición al sistema puntofijista, estrategia analizada por Gramsci bajo el término de “transformismo” y habitualmente asociada a la realización de una revolución pasiva.

Las revoluciones pasivas suponen “modificaciones moleculares que, en realidad, modifican progresivamente la composición anterior de las fuerzas y se convierten, por tanto, en matrices de nuevas modificaciones” (Gramsci, 1993: 139), e implican reorganizaciones de las clases dirigentes, y transformaciones en la “visión del mundo”, que conllevan golpes de largo aliento para la posibilidad de desarrollo autónomo de las clases subalternas (Campione, 2014: 10). Evidentemente no fue esto lo que finalmente sucedió en la década del 90, pero la rearticulación política y discursiva llevada adelante por Rafael Caldera, y algunas medidas de los primeros años de su gobierno, pueden ser entendidas, como venimos viendo, en esa dirección. Y es que, como sostiene Frosini (2010: 224), “el éxito de la revolución pasiva no está escrito”.





En este sentido, Balsa (2018) entiende que debe analizarse fundamentalmente si el proceso profundiza o no el antagonismo entre los sectores populares y las clases dominantes, vinculándolo al análisis de la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia en la construcción de la hegemonía propuesto por Laclau. La absorción diferencial de demandas –vaciadas de su sentido transformador– realizada mediante su incorporación parcial en el programa de Caldera y su construcción discursiva, pero también en la articulación política con organizaciones y dirigentes provenientes de las clases subalternas, no tuvo el efecto deseado, su éxito no estaba escrito. Si bien logró una baja sensible de la conflictividad, con una reducción de los casos a la mitad tras las elecciones,<sup>13</sup> los conflictos se reactivaron en los años subsiguientes, la impugnación al sistema continuó en la articulación de un cada vez más presente Hugo Chávez, y la recomposición de los aparatos de mediación, fundamentalmente de los partidos políticos, tampoco se produjo. Luego, el giro definitivo hacia la aplicación del plan neoliberal mediante la Agenda Venezuela significó el fin de esta posibilidad de absorción diferencial.

Es importante considerar que, apenas asumido su gobierno y tras la decisión de intervenir en el mercado cambiario y establecer controles de precios, Caldera debió enfrentar “la más severa crisis financiera que haya padecido el país a lo largo del siglo y que, de acuerdo a informaciones del Banco Central, implicó para el año 1994 la inyección de recursos por parte del Estado en el sistema bancario por un equivalente al 10% del PIB” (Lander y López Maya, 1999: 6). La llamada “crisis bancaria”<sup>14</sup> se había originado ya el año anterior con la bancarrota del Banco Latino, uno de los más importantes del país, y para agosto de 1995 18 de los 41 bancos privados estaban intervenidos y el 70% de los depósitos eran administrados por el Estado (Bonilla y El Troudi, 2004: 128). Como señala Bonilla, no solo muchos banqueros escaparon a los EEUU ante las 322

<sup>13</sup> El año que Caldera asumió, en 1993, se registraron 1096 protestas. Para 1995 se habían reducido a 581 (López Maya, 2001: 6).

<sup>14</sup> Para un estudio de la crisis bancaria ver Kronbilth 1996; Velásquez, 2017.

órdenes de captura (ninguna se llevó a cabo), sino que la política estatal los favoreció debido a que el gobierno nacional asumió el reintegro del dinero de los ahorristas; costo financiero que minó la posibilidad de elaborar una política económica propia respecto de los planes del FMI.

La crisis generó una inflación de 70,8% en 1994, una enorme fuga de capitales, y una brusca devaluación de la moneda, reactivando los conflictos sociales pese a la suspensión de garantías constitucionales llevada adelante por Caldera, en abierta confrontación con el Congreso que intentó reponerlas. La “pax” del intento de revolución pasiva duró demasiado poco.

El año 1996 marcaría entonces un quiebre en el devenir histórico del gobierno, con la implementación definitiva del programa neoliberal mediante la llamada Agenda Venezuela. En este marco, el MBR presentó la Agenda Alternativa Bolivariana.

## La Agenda Venezuela

El 14 de marzo de 1996 Teodoro Petkoff asumió entonces como ministro de Estado a cargo de CORDIPLAN, siendo el principal responsable de delinear la Agenda Venezuela. Tras las elecciones regionales de 1995, el MAS –que había alcanzado más votos que la propia Convergencia– se vio fortalecido en el frente gobernante, obteniendo también un ministerio (de Fronteras) para Pompeyo Márquez, otro dirigente histórico del partido, y varias gobernaciones. Petkoff argumentó que eran necesarias medidas económicas que enfrentasen tanto el populismo como el neoliberalismo, que contengan la hiperinflación a cualquier precio, y que Caldera tenía respecto de Pérez –cuyas medidas se asemejaban ahora demasiado– mayor sensibilidad social y compromiso con el consenso (Ellner, 1998: 205). Incluso Petkoff escribió un libro en 1997 titulado “Por qué hago lo





que hago” en el que sostuvo la necesidad de adoptar medidas pro-mercado, especialmente las privatizaciones –corazón de la Agenda Venezuela- que liberasen recursos del Estado destinados a mantener empresas deficientes para invertir en otros sectores.

Ellner destaca que los argumentos de Petkoff implicaban posiciones que pueden catalogarse de izquierdistas, por ejemplo pretender no un achicamiento del Estado sino un redireccionamiento de su presupuesto, o sostener que las reformas laborales que retrotraían derechos, como la modificación del sistema de prestaciones sociales, redundarían en aumentos salariales que cubrirían con creces aquellas pérdidas. Si bien puede ayudar a comprender cómo desde la izquierda se abrevó en el neoliberalismo (fenómeno ciertamente global), vemos que éstos han sido argumentos comunes en la región para sostener el ajuste sobre los trabajadores, esgrimidos aquí por un ex guerrillero devenido en uno de los autores y máximo difusor del programa neoliberal que implicó la Agenda Venezuela. Entendemos entonces que se trata más bien de un abandono de posiciones de izquierda, no implicando siquiera una disputa discursiva dentro de una misma formación. Máxime cuando existía paralelamente un movimiento creciente que sí cuestionaba las medidas neoliberales, e incluso otras agrupaciones de izquierda –como el PCV– que abandonaron la alianza gobernante por las medidas adoptadas. Petkoff asumió la defensa del neoliberalismo y sus consecuencias para la clase obrera como propia, popularizando una frase que se repetiría también en otras latitudes del ajuste: “estamos mal, pero vamos bien”.

Las medidas de la Agenda Venezuela implicaron, además de un ambicioso plan de privatizaciones,<sup>15</sup> un brusco aumento del precio de las gasolinas de casi 10 veces, la liberación de las tarifas de los servicios públicos con aumentos del 40%, así como de los controles de precio (a excepción de unos pocos productos básicos) y del control de cambio con su consecuente devaluación del bolívar. A su vez, poseía un programa de

<sup>15</sup> Detalle de las privatizaciones producidas en 1996 en Maniglia (Ed.), 2011: 220.

ayuda social para contener el impacto del ajuste con medidas como la duplicación de becas alimentarias y pensiones de vejez, y un aumento salarial de 70% para empleados públicos, entre otras.<sup>16</sup>

El parecido con el “Gran Viraje” de Carlos Andrés Pérez es evidente, y los efectos, pese a las promesas de Petkoff, también lo fueron: inflación de 100%, reducción del salario real de un 45% y aumento del desempleo y subempleo que alcanzó a la mitad de la población (Velázquez, 2017: 85). Datanálisis determinó que el deterioro de la canasta alimentaria durante 1996 fue el más importante “de la historia reciente del país”, registrando una caída del consumo de alimentos de un 24,8% (Maniglia Ed., 2011: 219). Se produjo una contracción en casi todos los sectores de la economía debido a la caída de la demanda interna, mientras la balanza comercial arrojaba –producto del feroz ajuste- casi 14 puntos de superávit tras cuatro años de déficit (Cartaya, 1998).

Otro efecto de la Agenda Venezuela fue la aceleración del ciclo de protesta fundamentalmente en la categoría de acciones violentas (López Maya, 2001: 8). La Universidad Central de Venezuela era escenario permanente y muchas veces violento de protesta, las calles de Caracas vivían manifestaciones de trabajadores y pobladores de las barriadas con frecuencia que se reproducían también en el interior. En este marco, el primero de mayo de 1996 todas las centrales obreras marchan unidas por primera vez, ocasión que aprovechó Chávez para reaparecer en el centro de la escena caraqueña. En el diario *El Nacional* puede leerse:

Estas medidas legitiman una nueva rebelión en Venezuela. Nosotros estamos pidiendo que se vaya Caldera de Miraflores antes que aquí ocurra una rebelión militar o un estallido social (...) La única alternativa pacífica es una asamblea constituyente. Lo otro es una rebelión armada que nosotros no queremos (Chávez en Torres, 1996: 2).

Siguiendo los testimonios recogidos por *El Nacional*, los reclamos se dirigían a la política económica de Caldera, aunque ciertamente no

<sup>16</sup> Para un detallado estudio de las políticas sociales de la Agenda Venezuela ver Lacruz y González, 2006.





todos con el mismo “tono”. En el acto se escucharon cuestionamientos al pago con bonos y otros mecanismos que no impactaban en el salario, preocupación por la creciente inflación, pedidos de aumentos de las prestaciones sociales, etc.; es decir reclamos puntuales. Se puede ver en los testimonios de dirigentes de las centrales obreras una mayor cautela que la que adoptó Chávez contra Rafael Caldera, sin una oposición al neoliberalismo en sí. Incluso el alcalde de Caracas participó de la protesta esgrimiendo que “no venía a agitar masas contra el ajuste”. La crónica del diario destaca que “Chávez marchó frente a un grupo de bolivarianos y dirigentes de la Confederación Unida de Trabajadores de Venezuela”, dando una arenga frente a los bloques de El Silencio (refiere a viviendas populares), donde fue quemada una bandera de Estados Unidos (Torres, 1996). Este acto es un claro ejemplo de cómo Chávez buscaba “pararse” sobre las crecientes demandas sociales ante el ajuste, articularlas, radicalizarlas, o más específicamente dirigirlas hacia un reclamo de tipo político: la renuncia de Rafael Caldera. En una de las entrevistas otorgadas a Rangel pocos meses antes de este acto sostuvo:

Una gran unidad para la acción de resistencia. ¿Contra qué? Contra la agenda Caldera, contra la agenda que llaman Venezuela, pero es la agenda Caldera, la desnacionalización del país, la entrega del petróleo. Cincuenta años atrás, Gómez no hizo ni siquiera lo que está haciendo Caldera: la entrega de los recursos estratégicos del país, la ruptura de las Fuerzas Armadas, la pretensión de borrar los derechos de los trabajadores. Hay que hacer resistencia cívica en la calle, unitaria, contra esa agenda. Pero al mismo tiempo, la otra acción de esa doble estrategia es una acción ofensiva, porque a Caldera hay que sacarlo del gobierno (Chávez en Rangel, [1996] 2013: 162).

La crisis orgánica se profundizaba. Una encuesta realizada por la Fundación Consultores 21, publicada el 6 de mayo de 1996 en el diario *El Nacional*, sostenía que solo uno de cada cuatro ciudadanos apoyaba la democracia, agregando en la pregunta que “en algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser preferible a uno democrático”, y que el apoyo a un candidato presidencial sería de 26% para un militar re-

tirado, 25% a una mujer, 14% a un intelectual y solo un 8% votaría a un político. A su vez, pocos después, la encuestadora Diagnóstico Metropolitano establecía que el 77,3% de los caraqueños apoyaba las huelgas por aumentos salariales (Maniglia, 2011: 219). El lanzamiento de la Agenda Alternativa Bolivariana se enmarca entonces en un momento de profundización del ajuste económico del gobierno en acuerdo con el FMI, un aumento del ciclo de protesta con movilizaciones permanentes que contaban con un amplio apoyo popular, y una estrategia del MBR que buscaba articular las demandas en un discurso contrahegemónico que politice y polarice el espectro político venezolano. La Agenda Alternativa Bolivariana (AAB) buscará cumplir esta función.

### La “Agenda Alternativa Bolivariana”

Si bien la AAB está firmada por Hugo Chávez, su elaboración fue producto del trabajo en los “mapas estratégicos” impulsados por profesores de la Universidad Central de Venezuela nucleados en torno a Jorge Giordani y conocidos como el “Grupo Garibaldi” en honor a su padre, un italiano militante comunista. Otros de los profesores y profesoras que participaban de la elaboración de los mapas estratégicos que devinieron en la AAB fueron Francisco Mieres, Héctor Navarro y Adina Bastidas.

Elías Jaua, quien se sumó al MBR también desde la Universidad Central justamente en estos meses, nos resume así el marco y contenido de la Agenda en la entrevista que le realizamos en su oficina de Caracas en 2020:

En ese mar de contradicciones Hugo Chávez logra levantar una propuesta que está resumida en la Agenda Alternativa Bolivariana sobre tres aspectos fundamentales: la lucha contra la desnacionalización, la lucha contra la pobreza y la lucha contra la corrupción. Esas fueron las tres columnas programáticas sobre las cuales Hugo Chávez levanta el movimiento y logra





aglutinar, después que se sumerge en un trabajo de masas directamente, a todos los factores opuestos al Pacto de Punto Fijo, incluso históricamente desde viejos sectores de la burguesía que habían sido desplazados, más vinculados a las dictaduras militares de los años 40/50, hasta sectores y partidos de la izquierda venezolana.

La cita sintetiza tres aspectos que venimos trabajando en la investigación: la crisis orgánica como marco de posibilidad, el contenido ideológico-discursivo de la propuesta del MBR200, y la articulación de sectores contrarios al puntofijismo y el neoliberalismo en torno a Hugo Chávez. Pero ¿cuál fue el contenido discursivo y el proyecto ideológico de la alternativa propuesta?

La ABB comienza con una introducción firmada por Chávez con fecha del 22 de junio de 1996 en la que caracteriza la crisis del Pacto de Punto Fijo para luego sostener que el “fin de la historia” esgrimido por Fukuyama está “tomando por asalto la tierra de Bolívar”, mencionando al “politólogo y catedrático” como “uno de los máximo exponentes del neoliberalismo”. Coloca así la otredad a la que refiere la AAB desde un comienzo para, inmediatamente después, definirse como parte de “los bolivarianos, los revolucionarios, los patriotas, los nacionalistas” que han de enfrentar la Agenda Alternativa de Caldera con una “noble y formidable tarea: la muerte de lo viejo y el nacimiento de lo nuevo”. Con esta referencia a Gramsci, en los primeros párrafos se configura ya la frontera que ha de polarizar el campo político venezolano:

Por encima de todo esto [la crisis], avanza la Agenda Venezuela, aplaudida en los lujosos salones de Washington y Caracas, con el mismo rigor con que es sufrida por millones de hogares de la clase pobre venezolana. (...) La AAB rompe con el fundamento neoliberal, se rebela contra él, derriba los estrechos y negros muros de la visión unilateral, fragmentaria y reduccionista, para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico y ecológico. (Chávez, [1996] 2014: 21-22).

En esta última frase se presenta también la segunda característica de la AAB: su integralidad. La agenda hace permanentemente referencia

a que la crisis y por ende su salida (recurriendo nuevamente a la figura del laberinto) requiere de un abordaje integral que cuestione los fundamentos filosóficos del sistema político:

El problema a solucionar no es meramente económico ni político ni social. Los abarca a todos ellos, es verdad. Pero va más allá de su conjunto. La forma de enfrentarlo, entonces, es a través de un poderoso ataque coordinado a lo largo de todo el frente. Atacar por partes implicaría la derrota, parte por parte. (Chávez, [1996] 2014: 23).

Vemos también que la retórica de la guerra continúa como una constante ya desde los documentos previos al alzamiento militar de 1992. Finalmente, la introducción a la Agenda presenta el mecanismo para la salida del laberinto: una Asamblea Nacional Constituyente que instaure la Quinta República: la República Bolivariana.

La propuesta de la integralidad se traduce en la estructuración del documento que aborda en primer lugar la identificación de los “ejes problemáticos”: la pobreza, vinculada a la crisis social y a la distribución regresiva del ingreso; y la desnacionalización, referida a la deuda externa, a la apertura petrolera y a las privatizaciones. Luego desarrolla en forma de objetivos cada uno de los aspectos que hacen a la solución de estos problemas:

1) El papel del Estado cuya problemática, sostiene la AAB, no debe subsumirse a la premisa neoliberal del achicamiento, sino que es necesario refundarlo de modo “democrático y popular”, asignándole un rol protagónico para cumplir sus objetivos: la elaboración y ejecución del enfoque estratégico nacional, la soberanía y defensa y la provisión de servicios públicos, de vivienda, salud, educación e infraestructura. La visión hacia el Estado –complementada con la mirada económica– es contraria a la visión neoliberal dominante en la época.

2) La política petrolera con una perspectiva también contraria a la política de apertura y privatización sostenida desde la época de Carlos Andrés Pérez, pero además atravesada por el objetivo de diversificar la





producción para dejar de depender del petróleo, partiendo sí de la premisa de que ésta seguirá siendo la base de la economía venezolana “al menos para las primeras décadas del próximo siglo”. Los pilares de la política económica petrolera marcados en la AAB son: propiedad y control estatal, industrialización “hacia abajo” y tecnificación “desde adentro”.

3) La propiedad y gestión del aparato productivo sostenida en un modelo caracterizado como “humanista y autogestionario”. Ya desde los documentos de Kléber Ramírez de 1991/92 se destaca la importancia que el MBR asignó a las pequeñas unidades productivas y autogestivas, más allá de las formas con las que se nominaron. En pleno avance de las privatizaciones, la AAB establece qué rubros de la economía deben quedar en manos del Estado (empresas básicas y estratégicas como petróleo, minería, tecnología militar), cuáles deben constituirse de modo mixto (bienes de consumo esencial como agroindustria y construcción, así como la banca y las finanzas) y cuáles serían “fundamentalmente privados” (la gran industria importadora generadora de bienes y servicios no esenciales).

4) Educación, cultura, ciencia y tecnología, ítem en el que se desarrolla el “Plan Alternativo Simón Rodríguez” de educación que incluye la preponderancia estatal de su planificación y financiamiento frente a “la pretensión neoliberal de privatizar la educación para convertirla en una mercancía más” y la mirada latinoamericana de integración educativa y tecnológica.

5) La deuda externa trabajada a partir de cuatro opciones concretas que buscan la moratoria y suspensión de parte de los pagos.

6) Los equilibrios macroeconómicos que, contrario a la lógica neoliberal que los coloca como un objetivo primordial en sí mismos, deben estar subsumidos a lograr los equilibrios macrosociales como se plantea desde la introducción de la AAB. En este ítem se menciona la propuesta de un sistema cambiario “regulado, único y flexible”, la política fiscal que buscará una reducción del déficit no mediante el recorte de gastos socia-

les sino con un aumento impositivo progresivo y una quita en el pago de la deuda, y la política monetaria “supeditada a las políticas económicas restantes” que será de modo mixto: restrictiva o expansiva según los sectores y momentos del desarrollo económico.

7) Los equilibrios macrosociales referidos al empleo, la salud, la seguridad social, la vivienda, la distribución del ingreso, la integración social y la seguridad pública en base a una política que solucione los desequilibrios generados por “el actual modelo capitalista salvaje” con una serie de planes para cada uno de los sectores que, como vimos, se habían desarrollado ya en los mapas estratégicos.

8) Y la dinamización de la producción mediante el Modelo Productivo Intermedio, un plan que se propone el desarrollo económico endógeno mediante la reactivación e impulso de los “agentes dinamizadores” de la economía: construcción, agroindustria, turismo, y pequeña y mediana industria. A partir de ellas se jerarquizan las distintas áreas de producción como una “senda” que ha de activarse de adentro hacia afuera, desde las empresas básicas (hierro, aluminio, acero) hasta lograr la “inserción sólida en bloques regionales y en la economía mundial”.

La AAB se presenta como una síntesis y ampliación de los contenidos que venían desarrollándose de modo público ya desde El Libro Azul. Contiene la base ideológica del árbol de las tres raíces, el bolivarianismo y la reivindicación de la disputa frente al “fin de la historia”; la representación de un nosotros y un ellos dicotomizado y nominado en función de elementos vinculados a la economía (neoliberalismo/ antineoliberalismo), al sistema político (falsa democracia/democracia protagónica), a la ética (corrupción/honestidad), a la nación (extranjerización/nacionalismo-patriotismo), a lo común por sobre la individualidad y a “lo viejo por morir” frente a “lo nuevo por nacer”; allí la dimensión agonal de la estrategia. Además, la ABB posee una propuesta de transición ya esgrimida en “Cómo salir del laberinto” centrada en una Asamblea Constituyente, una lectura integral que abarca y relaciona los distintos aspectos que compo-





nen la vida social y, finalmente, un mensaje movilizador, esperanzador, que busque convencer de la posibilidad real de transformación en las mayorías venezolanas, que busque consolidar el mito: “[la AAB] pretende constituirse en el puente por donde transitaremos hacia el territorio de la utopía concreta, el sueño posible”.

La ABB no solo da cuenta del contenido discursivo que llevó a Chávez al poder, también es muestra de la amplitud de temas y soluciones propuestas en ensayos escritos, en discursos y en entrevistas, que contradicen la perspectiva de ambigüedad y vacío general de la propuesta contrahegemónica bolivariana. En todo caso, será la Asamblea Constituyente la que adquirirá la dimensión de demanda tendencialmente vacía que actúe –junto a Chávez- como elemento articulador.

Finalmente, como punto crucial en este estudio, la Agenda enfrenta a otra Agenda, la polariza, articula los elementos mayoritarios que están fuera de la propuesta de Caldera/Petkoff conteniendo las demandas populares, se nomina como su adverso. Es el propio contenido de la Agenda Venezuela el que fortalece a su contrario pues, con la adopción de las medidas impulsadas por el FMI y el “Consenso de Washington” por parte de Caldera –y con el impulso de su ala izquierda-, se hizo evidente que no había posibilidad de transformación, mejora, siquiera estabilización desde el gobierno. Las tenues expectativas con la que El Chiripero había ganado las elecciones de 1993, en lo que caracterizamos como un intento de revolución pasiva, quedaron sepultadas.

Entendemos entonces que “el duelo de agendas” fue un punto de inflexión fundamental en la disputa por la hegemonía porque afianzó un marco de polarización que –tras el fracaso de la pasivización calderista– derivó en la consolidación de Hugo Chávez como centro articulador de sentidos y demandas populares contrario al orden existente, proceso que se había iniciado en 1992. O, en palabras de Biardeau, “traduce el momento nacional-popular-revolucionario del proyecto hegemónico” (2009: 70). Y ésta percepción está en la base del cambio de estrategia del

MBR200 que emprenderá ahora la discusión interna de cara a la disputa electoral, aspecto que, junto a la dimensión del mito, abordaremos en próximos trabajos.

## Conclusiones

Transcurrido entre 1993 y 1999, el gobierno de Rafael Caldera atravesó casi toda la crisis generada con el Caracazo, precedido solo por el gobierno, en constante caída, de Carlos Andrés Pérez. Su gestión representó la respuesta más acabada del establishment venezolano para contener la crisis, para absorber de modo diferencial las demandas contrarias tanto al puntofijismo como al neoliberalismo, para evitar que se vuelvan una, que se articulen con otras y constituyan un bloque capaz de disputar la hegemonía. La reacción, en términos generales, contó con varias acciones: la destitución del propio Pérez, el avance de la descentralización y la reforma estatal, el intento de fortalecimiento de nuevos partidos, y el indulto a los comandantes y participantes del 4F forman parte de ella.

Pero, fundamentalmente, se basó en la constitución de una alianza amplia que pueda ganar las elecciones recuperando demandas y sectores contrarios. Ello requirió “salirse” del puntofijismo, romper con COPEI y constituir una nueva organización que sume sectores y demandas de la izquierda y las articule a nivel discursivo. La incorporación del MAS, que durante años fue el tercer partido político del país en cantidad de votos, y del PCV, responden a esta necesidad y estrategia. Pero incluso sectores del MBR200, entre ellos nada menos que el segundo en importancia, también se sumaron a la alianza. La absorción de intelectuales orgánicos y organizaciones contrarias a la hegemonía dominante –aún en crisis– es un aspecto constitutivo de la revolución pasiva. Del mismo modo, demandas contrarias fueron absorbidas y articuladas en el intento de recons-





trucción de la hegemonía, resumidamente: críticas a aspectos del neoliberalismo y, en concreto, a los “paquetazos” de Carlos André Pérez, cuestionamientos al funcionamiento democrático que incluyeron cierta justificación o relativización del golpe del 4F, reivindicación de la lucha social y de la irrupción del Caracazo, y cuestionamiento a los partidos vía la centralidad de la crítica a la corrupción. El encuadramiento del gobierno de Caldera en un intento de revolución pasiva, en el marco de la disputa por la hegemonía en crisis, parece entonces plausible y poco explorado.

Entendemos que la crisis bancaria y la continuidad de la crisis económica general, con el incremento de la inflación, la desocupación y el hambre, volvieron imposible esta pasivización. Si bien fue Petkoff quién en buena medida elaboró la Agenda Venezuela, es decir alguien proveniente de la izquierda que intentó justificar su implementación, la vía de la revolución pasiva parecía clausurada para 1996. De allí en adelante se profundizaron las medidas neoliberales en acuerdo con el FMI.

Por otro lado el MBR200, bajo la conducción de Hugo Chávez, llevó adelante una disputa por la hegemonía buscando justamente neutralizar el intento de pasivización de Caldera; es decir, articulando organizaciones, intelectuales orgánicos y sectores del ciclo de protesta a partir de una serie de demandas, significantes y objetos discursivos que encuentran sustento en la posición de clases y en los sentidos sedimentados durante décadas en los sectores populares: bolivarianismo, reivindicación de los llaneros y las luchas federales, democracia protagónica, Asamblea Constituyente, revolución, refundación, anitipuntofijismo, antineoliberalismo; aspectos que venimos analizando en distintos trabajos realizando un seguimiento de entrevistas y documentos para cada período.

El año 1996 nos resulta crucial entonces por representar el inicio de la profundización de la polarización buscada para disputar la hegemonía de forma agonal, el agotamiento del intento de pasivización vía abrasión de demandas y sectores contrarios, la profundización del plan neoliberal, el regreso de Chávez a la escena pública tras recorrer el país y visitar va-

rios países latinoamericanos y, fundamentalmente, la publicación de la Agenda Alternativa Bolivariana como respuesta y anverso de la Agenda Venezuela. Este documento muestra, adicionalmente, un aspecto que también creemos importante en la disputa hegemónica: las propuestas concretas e integrales para satisfacer las demandas, aquí y ahora, de los sectores movilizadas. Más allá de su viabilidad o profundidad, lo importante aquí es su plausibilidad para las mayorías. Siguiendo a Therbon (1991), la hegemonía constituida posee tres trincheras para su defensa: la invisibilización de su existencia, que es puesta en cuestión al volver nominable un sistema, como con la crisis del puntofijismo; la valoración positiva de su existencia, que evidentemente se quebró a partir del Caracazo; y –como última trinchera– la creencia en la imposibilidad de transformarlo. La disputa se produce cuando esta última trinchera es también derribada, cuando las clases subalternas ven plausible otra posibilidad. La Agenda Alternativa Bolivariana vino, también, a cumplir esta función.

## Bibliografía

Balsa, J. (2006). Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. *Revista Theomai* (14), pp. 16-33. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401403.pdf>.

\_\_\_\_\_ (2017). Formaciones y estrategias discursivas, y su dinámica en la construcción de la hegemonía. Propuesta metodológica con una aplicación a las disputas por la cuestión agraria en la Argentina de 1920 a 1943, *Papeles de Trabajo*, 11 (19), pp. 231-260. Disponible en: <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/706>

\_\_\_\_\_ (2018). Pensar la estrategia política a partir de los aportes de las nuevas lecturas sobre la obra de Gramsci. En *Batalla de Ideas* pp. 1-25. Buenos Aires. Ed. Ramón Ortiz.

\_\_\_\_\_ (2020). Una base lingüística para la teoría de la hegemonía. Algunos aportes. *Trampas de la educación y la cultura*, (85), pp. 2-30. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/trampas/article/view/6267>





Berengan, M. (2021). La simiente del chavismo: ideología y articulación antes del 4F. *V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe* (pp.479-493).

Biardeau, J. (2009). Del Árbol de las Tres Raíces al Socialismo Bolivariano del siglo XXI ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(1), pp. 57-113.

Bonilla, L. y El Troudi, H. (2004). *Historia de la revolución bolivariana*. Caracas: Ministerio de Comunicación e Información.

Campione, D. (2014). *Algunos términos utilizados por Gramsci*. Buenos Aires: Omegalfa.

Cartaya, V. (1998). *Empleo, productividad e ingresos: Venezuela (1990-1996)*. Oficina Internacional del Trabajo. Equipo Técnico Multidisciplinario de Santiago. Disponible en: [https://www.academia.edu/3141240/Empleo\\_productividad\\_e\\_ingresos\\_Venezuela\\_1990\\_1996\\_](https://www.academia.edu/3141240/Empleo_productividad_e_ingresos_Venezuela_1990_1996_)

Chávez, H. (2014). *Agenda Alternativa Bolivariana*. Caracas: Ed. Correo del Orinoco.

Ellner, S. (1998). Izquierda y política en la agenda neoliberal venezolana. *Nueva Sociedad*, (157), pp. 125-136.

Frosini, F. (2010). *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*. Roma: Ed. Carocci.

González, L. y Lacruz, T. (2006). *La política social en Venezuela*. Academia. Sin datos.

Gramsci, A. (1993). *La Política y el Estado Moderno*. Buenos Aires: Planeta-Agostini.

Kornblith, M. (1996). Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego. El sistema político venezolano: *Crisis y transformaciones*, pp. 1-31. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/kornblith.pdf>

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Lander, L. y Maya, M. (1999). Venezuela. La victoria de Chávez. *Nueva Sociedad*, (160), pp. 4-19.

López Maya, M. (2001). Venezuela después del Caracazo: formas de protesta en un contexto desinstitucionalizado. *Kellogg Institute Working Paper # 287*, pp 4-35. Disponible en: [https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old\\_files/documents/287\\_0.pdf](https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old_files/documents/287_0.pdf)

\_\_\_\_\_ (2005). *Del viernes negro al referéndum revocatorio*. Caracas: Alfadil ediciones.

Maniglia, T. (Ed.). (2011). *Cronología de una implosión: La década final de la IV República*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Narvaja de Arnoux, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblios.

Torres, F. (2 de mayo de 1996). Centrales obreras rechazan bonos como vía para aumentar salarios. *El Nacional*, p.2.

Therborn, G. (1991). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Madrid: Siglo XXI.

Velázquez, K. (2017). *Abril 97 desencadenante histórico*. Caracas: Ediciones Minci.





## La salud en Argentina: ¿derecho o mercancía?

Is health in Argentina a right or a commodity?

Mario Alejandro Chavero\*

*Recibido: 13 de septiembre de 2022*

*Aceptado: 15 de noviembre de 2022*

**Resumen:** En el presente artículo discutimos si la salud en Argentina es un derecho o una mercancía, enmarcándolo en el debate sobre el proceso de mercantilización en el sector, y abordando un aspecto en general poco considerado. En base a la teoría marxiana del valor y la acumulación, exploramos el carácter mercantil de la asistencia, la explotación del trabajo médico y su posible carácter productivo, según la relación social donde se lleva a cabo. A partir de dichas consideraciones realizamos un análisis del sistema sanitario, con un breve repaso crítico de algunas transformaciones que sufrió en los últimos años. Concluimos que la salud en Argentina, en cuanto a su dimensión asistencial, atraviesa un proceso de creciente mercantilización en todo el sistema de salud.

**Palabras clave:** Salud, derecho, mercancía, trabajo médico, sistema de salud.

**Abstract:** In this article we discuss whether health care in Argentina is a right or a commodity, framing it in the debate on the process of commodification in the sector, and addressing an aspect that is scarcely considered. Based on the marxian theory of value and accumulation, we explore the mercantile character of health care, the exploitation of medical work and its possible productive character, according to the social relation where it is carried out. Based on these considerations, we analyze the health system, with a brief critical review of some of the transformations it has undergone in recent years. We conclude that health in Argentina, in terms of its care dimension, is undergoing a process of growing commodification throughout the health system.

**Keywords:** Health, right, commodity, medical labor, health care system.

\* Hospital psiquiátrico "Dr. A. I. Freyre", Oliveros, Ministerio de Salud de Santa Fe, Argentina. Docente invitado Programa de Contenidos Transversales, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. ORCID: 0000-0003-1332-7873. mariochavero@hotmail.com

## Introducción<sup>1</sup>

En el ámbito sanitario, es habitual confrontarse con una disputa sobre el estatuto de esta, enunciada en términos de oposición esencial: derecho o mercancía. Surge entonces una consigna que llama a la defensa de la salud como bien público, negando de manera enfática que sea una mercancía y pueda considerársela como tal.

Sin embargo, una vasta literatura da cuenta de la creciente mercantilización en el ámbito sanitario en las últimas décadas, tanto en Latinoamérica como en otros países (Baquero Vargas, 2010; Echeverry, 2013; Rieznik, 2013; Laurell, 2016, Pollock, 2016; Chiara, 2018; Waitzkin, 2018; Ballerini, A., Figueras, L. y Del Carlo, C., 2020; Díaz, 202, Iriart, s.f.).

Los estudios sobre este tema abordan de manera privilegiada, en general, uno de los aspectos del fenómeno: la imposición de compra para las prestaciones, es decir, la obligación de pago en la demanda de asistencia –sumado al desplazamiento del Estado de servicios o áreas que debería cubrir o garantizar–. Pero creemos que no llega a identificarse ni investigarse lo suficiente un punto crucial para poder comprender el problema de manera adecuada: en el proceso de la atención sanitaria es esencial, como en cualquier otra actividad humana, el análisis de la producción, del trabajo asistencial, y las características que asume según la relación social o ámbito en que se lleve a cabo. Hablamos aquí entonces de oferta y demanda como dos elementos que deben ser distinguidos, analizados y luego reintegrados en la unidad originaria: el proceso asistencial.

Además, al considerar solo el momento de la demanda, el problema aparece como inherente solo al subsector público del sistema, cuando en este se incorporan –o se extienden, o profundizan– diversas modalidades para establecer el pago del servicio.

<sup>1</sup> Un especial agradecimiento a José A. Tapia (Drexel University, PA) y a Mariano Treacy (Universidad Nacional de General Sarmiento) por los comentarios críticos realizados. Los errores que pudieran persistir así como las conclusiones a las que se arriban son, claro, de nuestra entera responsabilidad.





Este artículo pretende aportar a la discusión sobre la realidad sanitaria argentina, resaltando la necesidad de entender el fenómeno en toda su amplitud y complejidad, e incorporando al análisis el proceso de producción, el trabajo médico. Y cómo este, determinado a su vez por la necesidad de acumulación capitalista, es fundamental en el proceso de mercantilización en este ámbito<sup>2</sup>.

## Metodología

Partimos de la siguiente pregunta, a fin de orientar nuestro trabajo: ¿es la salud en Argentina un derecho o una mercancía? Esta interrogación sería legítima en tanto no nos limite a dar una respuesta absoluta, imponiéndonos una férrea dicotomía.

El sentido de la pregunta no se refiere a una proposición normativa, lo que debería ser, sino a una proposición positiva, es decir, lo que es, la situación real existente. Siguiendo a Gordon (1995) diremos que ambos tipos de proposiciones son importantes para comprender y, eventualmente, transformar la realidad. Pero resulta sustancial, para ello, su correcta distinción (p. 71).

<sup>2</sup> Una excepción al enfoque habitual en los estudios sobre este tema lo constituye el excelente análisis de Tafari, R., Chiesa, G., Caminati, R. y Gaspio, N. (2015) sobre el ciclo de valorización en salud. En el mismo se aborda el momento de la oferta médica, y se critica la “perspectiva de la fragmentación” del sistema según la cual los subsectores no estarían integrados, siendo esto el motivo de ineficacia, ineficiencia, desatención y subcobertura existentes. Para los autores, por el contrario, los subsectores se encuentran bien integrados –y el subsector público subordinado al privado– en la lógica de valorización del capital, que analizan en profundidad a partir de la teoría del valor de Marx. Realizan, también, una serie de consideraciones sumamente pertinentes sobre la relación entre el sector privado y el público. Sindicar como uno de los problemas cruciales de las fallas del sistema a la sobreproducción de procedimientos innecesarios –originado, para ellos, en la información asimétrica entre pacientes y prestadores, en la falla en la aplicación de protocolos, y en el vacío legal para el funcionamiento del sistema–. Identifican así, correctamente y de acuerdo a la teoría de Marx, el problema central e inevitable de la sobreproducción en el sistema capitalista, pero con una interpretación reduccionista y opuesta en ese punto a los postulados marxianos, que invalida la potencia de dicha teoría, lo cual queda en evidencia a partir de sus conclusiones y propuestas. Estas consisten en permitir la libre competencia entre el sector privado y el sector público, habilitando el cobro de la asistencia en este para permitir aquí también el cumplimiento del ciclo del dinero y la acumulación de capital. Propugnan, en definitiva, la completa mercantilización de la atención y, en la medida en que el ciclo de la valorización logre cumplirse, también la explotación del trabajo por el Estado como un capitalista más. Análisis marxiano de la explotación médica con propuestas clásicas del liberalismo político y la economía neoclásica: tal parece ser la curiosa fórmula de este texto.

Como marco conceptual y categorial utilizaremos la teoría marxiana, sobre todo el análisis de la mercancía, la teoría del valor y de la acumulación. A partir de allí, afrontamos los siguientes tópicos: ¿constituye la atención sanitaria una mercancía vendida y comprada en el mercado como las demás? El trabajo médico, consistente en un servicio, ¿es productor únicamente de valores de uso o puede producir también mercancías como valores de cambio? Y si esto es así, este tipo de trabajo ¿es productivo?

Algunas aclaraciones necesarias: utilizamos los términos trabajo médico, trabajo en salud o sanitario, y trabajo asistencial de manera indistinta, pues para el objetivo de esta indagación son equivalentes dado que nos interesa determinar cuándo y en qué condiciones el trabajo en este sector es productivo o no lo es, haciendo abstracción de la profesión o función desempeñada. Asimismo, describimos y analizamos solo el sistema sanitario “oficial” y no otras formas de atención de los padecimientos, tan bien estudiados por Eduardo Menéndez (2003), entre otros. Por otro lado, si bien empleamos aquí términos ya consagrados por el uso, algunos de ellos son merecedores de una crítica. Es el caso de “prestación”, lo que implicaría establecer una parte acreedora y otra deudora. Subrayamos que, aunque hablamos de seguros de salud, tal vez sería más apropiado llamarlos “seguros por enfermedad”. Por último, si bien nos referimos la mayor parte del tiempo a uno de los subsectores como “público”, consideramos que sería más adecuado denominarlo “estatal”; pero una discusión sobre este punto escapa a los límites del artículo.

### Los conceptos y categorías empleados: salud, derecho a la salud, mercancía, valor, trabajo productivo

El concepto de salud es tan amplio que sería imposible pretender abarcar todas sus dimensiones en un artículo como el presente. Existen





diferentes concepciones ontológicas sobre esta, así como ideas disímiles y aún opuestas en términos tanto teórico-epistemológicos como político-ideológicos (Chavero, 2013). Para el análisis del sector, Tobar (2012) propone tres dimensiones: la situación de salud poblacional, las políticas específicas y el sistema sanitario. Valiéndonos de esta aproximación muy general, aquí solo abordaremos la última de ellas, analizando el flujo de financiación y gasto y el trabajo asistencial.

En relación al sistema de atención, ante un padecimiento o enfermedad, las personas demandan el alivio, resolución o curación del problema y quienes realizan la prestación de servicios intentan dar respuesta al mismo. Pueden reconocerse, entonces, dos componentes o polos. La simplificación de un proceso tan complejo en términos de polaridad resulta necesaria en términos metodológicos, a los fines del objetivo que nos hemos propuesto. Este nivel de abstracción permite reconocer que en el análisis de la asistencia sanitaria debemos tener en cuenta: por un lado, la “demanda” de la misma, y si esta se obtiene de forma gratuita o si, por el contrario, debe ser adquirida mediante pago; y por otro, el trabajo sanitario, de producción, la “oferta” de la misma, ya que hay que intentar determinar si se lleva adelante para producir un servicio como valor de uso únicamente o en calidad de una mercancía plena, es decir, que además represente un valor de cambio y deba venderse. Son dos caras o aspectos inescindibles de un mismo fenómeno, debiendo ambas ser diferenciadas y contempladas.

En cuanto al derecho a la salud, este implica el “disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 1976. Art. 12), lo cual no alude a “estar sano” sino una concepción amplia de libertades y derechos. Entre ellos “un sistema de protección (...) que brinde a las personas oportunidades iguales para disfrutar del más alto nivel posible de salud” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas [CESCR], 2000). Según Gloppen y Roseman (2013), es de naturaleza expansiva, puesto que su realización demanda a su vez el

cumplimiento de otros derechos —alimento, vivienda, trabajo, educación, dignidad humana, no discriminación, igualdad, no ser sometido a torturas, privacidad, acceso a la información, libertad de asociación, reunión y movimiento—, siendo las precondiciones inmediatas del mismo el derecho al “alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, condiciones de trabajo seguras y salubres y a un medio ambiente sano” (p. 17). Como puede apreciarse es una concepción amplia que excede la adecuada atención sanitaria pero que necesariamente la implica y supone<sup>3</sup>. Refiere sobre todo al plano jurídico-normativo, desde una óptica no reductiva ni limitada a lo asistencial. Pero se trata de las condiciones de legalidad y de posibilidad para su eventual ejercicio. Otra cosa será su efectivización real, condicionada a su vez al eventual ejercicio de los demás derechos conexos. Su consecución, entonces, está mediada por factores que exceden a ese plano y puede concluirse que cualquier barrera que obstaculice o impida su efectivo cumplimiento nos aleja de un escenario de la salud como derecho.

Con respecto a la mercancía, en el libro primero de El Capital, Marx (2002) la define como la “forma elemental” de la riqueza capitalista, teniendo dos factores: valor de uso y valor de cambio. El primero, sustento material y supuesto necesario para la existencia del segundo, es un bien o servicio que debe tener una utilidad: satisfacer una necesidad de cualquier tipo, sea material o espiritual, condición sin la cual no se produciría al no haber inversión para la producción de las mismas. Siendo producto de un trabajo concreto, a diferencia del trabajo abstracto encarnado en el valor. Mientras que en la producción de carácter mercantil capitalista, son también valores de cambio y habilitan su intercambio por dinero en un monto mayor que el invertido por el capitalista al comenzar el ciclo. Sintetizado esto mediante la fórmula que grafica este momento inicial de la

<sup>3</sup> En nuestro país, la Constitución de la Nación Argentina (1994) hace referencia a este derecho en el artículo 42, considerándola única y exclusivamente en la relación de consumo: “los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud”. Las concepciones más abarcadoras, mencionadas antes, quedarán incluidas en el texto de la Carta Magna a través de su art. 75, inciso 22, que incorpora los derechos y consideraciones consagradas en los diversos instrumentos legales internacionales a los que adhiere.





acumulación:  $D - M - D'$ ; o en la forma desarrollada del capital dinerario:  $D - M (MP + FT) . . . P . . . M' - D'$ .<sup>4</sup> Aclara luego que el valor de cambio es en realidad la expresión, la manifestación, en el momento del intercambio, del “valor” de la mercancía (Marx, 2002: 74), cuya sustancia común es ser “producto del trabajo” (Marx, 2002: 46); a diferencia de los valores de uso que representan, siguiendo la fórmula de Smith, “la riqueza de las naciones”, cuya fuente es, también, la naturaleza (Marx, 2002: 53; Marx, 1963: 227).

El objetivo del modo de producción actual no es que las mercancías sirvan para satisfacer necesidades sociales en tanto valores de uso sino la máxima producción posible de las mismas para que en el proceso de intercambio en el mercado se manifiesten o expresen como valores de cambio y realicen su valor mediante la venta. La teoría marxiana sostiene que es el trabajo la fuente única del valor y que el plusvalor, apropiado como plusvalor, explica la rentabilidad o ganancia del capitalista. Esta no es tan solo el fin determinante de este modo de la producción: es a la vez el principio impulsor (Marx, 2011: 5), a diferencia de lo que plantean otras escuelas o teorías económicas que ubican la inversión capitalista y el gasto gubernamental –que habilitan la demanda efectiva– como el motor del ciclo económico. Es decir que sobre este tópico existen visiones no solo diferentes sino opuestas. Como propone José Tapia, se trata de “quién lleva la voz cantante” en dicho ciclo y en la explicación del modo de funcionamiento del sistema (Tapia Granados, 2013; Tapia, 2017).

Sin embargo, el proceso de acumulación que se despliega a través de la reproducción ampliada del capital no se da sin obstáculos y contradicciones. Sobrevienen periódicas crisis de sobreacumulación, a partir de la imposibilidad del capital de ser invertido de actividades y sectores en donde pueda completar el circuito de valorización. En el intento de explicar

<sup>4</sup> Donde: D= dinero –invertido al inicio del ciclo por el capitalista–; M= mercancías compradas –MP: medios de producción y FT: fuerza de trabajo–; P= el proceso productivo o consumo productivo de las M; M': capital mercantil, mercancía acrecentada en su valor relativo al capital productivo consumido, ya que está formada por valor del capital y plusvalor; D'= dinero al final del ciclo, mayor que el dinero invertido al inicio, es decir donde aparece la ganancia del capitalista, el plusvalor (Marx, 2002, p.184; Marx, 2013, pp. 46-47).

tales crisis y de describir los mecanismos compensatorios inmanentes al propio sistema capitalista han surgido diversas teorías o conceptos, uno de los cuales es el de “acumulación por desposesión”, desarrollado por David Harvey (Harvey, 2004: 111-140). El autor describe este como una especie de continuidad en el tiempo de procesos de acumulación primitiva llevado a cabo por medio de la expropiación y privatización de bienes anteriormente comunes que son incorporados a la dinámica capitalista, o por medio de la devaluación intensa de activos de capital y de fuerza de trabajo, provocada artificialmente por mecanismos regulados por el Estado –programas de austeridad– que, provocando crisis económicas limitadas espaciotemporalmente, permiten la novedosas formas de “robo y pillaje” en sectores enteros de la economía, que se disponen para la inversión rentable del capital ocioso sobreacumulado. En este sentido, nos parece valioso este aporte al enfatizar y recuperar la vigencia de un mecanismo que, lejos de haber ocurrido de una vez y para siempre como podría sugerir el estatuto de “originario”, permanece vigente como modo de incorporación o creación continua de espacios pasibles donde se instalen la explotación y valorización capitalista. Sin embargo, no creemos que este mecanismo predomine por sobre la explotación y creación de plusvalía a la Marx en el propio momento de la producción a la hora de explicar el origen de la ganancia, como parece sugerir Harvey cuando sostiene que la acumulación por desposesión ha llegado a “convertirse en forma dominante de acumulación con respecto a la reproducción ampliada...” (p. 122).

Volviendo al valor, es importante resaltar que solo cobra existencia en el terreno social, de los intercambios y actividad social humana:

ni un sólo átomo de sustancia natural forma parte de su objetividad [de la mercancía] en cuanto valores (...) [estas] sólo poseen objetividad como valores en la medida en que son expresiones de la misma unidad social, del trabajo humano (...) [y] su objetividad en cuanto valores, por tanto, es de naturaleza puramente social (...) [por lo que] dicha objetividad como valores solo puede ponerse de manifiesto en la relación social entre diversas mercancías (Marx, 2002: 58).





Es así que el valor no tiene nada que ver con una supuesta propiedad física o natural que tendría cada mercancía, ni tampoco con la utilidad otorgada subjetivamente y de forma individual por cada consumidor, según la cantidad –abundancia o escasez– de los bienes, como propugna la teoría marginalista (Dobb, 1946: 12; Dobb, 1985: 86-120; Roll, 1958: 292-337).

### Las mercancías pueden ser tanto bienes como servicios

La diferencia estriba en que un bien asume la forma de algo tangible,<sup>5</sup> mientras que el servicio asume el de una actividad, es útil como tal y el producto no puede separarse del productor, como una mercancía autónoma (Marx, 2011: 85, 87).

Lo que define a los servicios es la “simultaneidad de producción y consumo, independientemente de la forma material o cualquier otra de la mercancía, esto es del producto del trabajo” (Savran & Tonak, 1999: 137). Esta aclaración resulta imprescindible dado que algunos autores han planteado que los servicios no pueden cambiarse directamente por dinero-capital y que únicamente pueden hacerlo por dinero en cuanto ingreso o renta –income o revenue–, por lo cual dichas actividades no deberían ser consideradas como trabajo productivo y que los trabajadores de este sector ni siquiera pertenecerían a la clase trabajadora. Por el contrario, y desde la perspectiva que seguimos, este tipo de trabajos, pertenecientes al denominado en la actualidad sector servicios o terciario de la economía, pueden ser explotados de manera capitalista (Marx, 2011: 85). En el siglo XIX el mismo no estaba subsumido aún con la extensión actual en la ló-

<sup>5</sup> Consideramos preferible en esta discusión el término “tangible” antes que “material”, siendo este último el empleado en general en las versiones en español por los distintos traductores de Marx. Este autor criticaba el error de distinguir al trabajo como productivo o no según el contenido material del producto (2011:86). Véase asimismo el tratamiento del tema en Marx, 1974: 129-133. A pesar de lo cual empleaba a veces ambos términos de forma indistinta.

gica de la explotación y acumulación capitalista. Aquí pueden aprovecharse las categorías dialécticas y la distinción entre cuantitativo y cualitativo: en cierto momento, lo primero puede devenir lo segundo (Engels, 1983: 58-62). Lo insignificante en términos cuantitativos definía la calidad de no productivo de dichas tareas. En la actualidad se verifica la situación opuesta, y el trabajo en servicios es un área primordial y creciente de la producción mundial.<sup>6</sup>

### La distinción entre trabajo productivo e improductivo y su importancia para la teoría de la acumulación capitalista

En el Libro II de “La riqueza de las naciones”, Adam Smith (1996) establece que existen trabajos productivos, que añaden valor a la materia sobre la que operan, mientras que otros no lo hacen, siendo improductivos. Brinda ejemplos de uno y otro caso (pp. 424-426).

Marx retoma esta distinción, considerándola correcta y fructífera para su teoría de la acumulación al ser una de las condiciones para esta el trabajo productivo, que hace que el plusvalor generado se reconvierta en capital y se relance el ciclo de acumulación (Marx, 2011: 89). Así, es productivo el trabajo contratado en términos de la relación capitalista asalariada, es decir si el producto del mismo, bien o servicio, se produce con carácter mercantil, para la venta, generando plusvalor y permitiendo la valorización del capital. Lo que define este carácter, en resumen, son las relaciones sociales que están en juego en la producción, su forma social, no el contenido material del producto (Guerrero, 1990: 121; Ferrández Nieto, 2015: 129-132).

<sup>6</sup> Representa, como tendencia mundial, una porción cada vez más importante para la economía. Por ejemplo, para el año 2016, la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (International Labour Organization [ILO]. ILOSTAT, 2018) estimaba que, a nivel mundial, los servicios representaban el 49.7 % de la masa laboral, la agricultura el 28.8 % y la industria el 21.5%. Para el año 2019, el Banco Mundial [BM] (World Bank, s.f.a), en base al modelo de la OIT, ofrecía proporciones y tendencias similares a las anteriores. Estos datos globales, por supuesto, opacan las diferencias entre países con mayor o menor nivel de industrialización.





De este modo el trabajo médico puede ser productivo y estar en condiciones de canalizarse hacia la acumulación si se intercambia en una relación laboral por –contra– dinero-capital.<sup>7</sup> Fuera de este intercambio –en los llamados servicios sociales, brindados de forma gratuita como valor de uso, así como en la práctica privada individual en donde existe producción mercantil no capitalista–, no lo es (Savran & Tonak, 1999: 137-139; Astarita, 2004: 129-135). Una cuestión que merecería ser analizada con una mayor profundidad es el caso de las Empresas o Sociedades del Estado de la producción –de bienes o servicios–, en las cuales hay producción mercantil para la venta, ya sea al propio Estado o a entidades privadas, como en el caso de algunos laboratorios públicos de medicamentos que venden parte de la producción, siendo entonces productiva. En estas condiciones, existiría plus trabajo, plus valor y explotación en sentido marxiano.

Esto es una primera delimitación a grandes rasgos, según determinado bien o servicio se mercantilece de forma plena o no.

Partimos de suponer una situación en la cual el servicio sea producido de manera gratuita, pero sería necesario estudiar los “grises”, sobre lo que exponemos solo dos ejemplos. El primero, y en el lado de la demanda: los casos en los cuales el servicio estatal se brinda pero no de manera totalmente gratuita, al introducir procedimientos o mecanismos en los cuales aparecen distintas formas de pago –“bono de colaboración”, “cooperadora”, pago de ciertos insumos, etc.–. El segundo y en el lado de la oferta asistencial pública, cuando existe contratación “tercerizada” –subcontratación de empresas privadas– de ciertos eslabones de la cadena sanitaria a cargo del Estado como servicios de urgencias, de traslados, de seguridad, de cocina/alimentación; o las muy comunes falsas “cooperativas” de limpieza, entre otros. En este último caso, si bien el producto final –la asistencia– no se realiza como valor de cambio, sí lo hace

<sup>7</sup> En el campo sanitario puede encontrarse una discusión sobre el trabajo médico y su carácter productivo/no productivo en la obra pionera de Sergio Arouca (2008: 211-219), correspondiente a su tesis de doctorado defendida en 1976.

el producto parcial de este sector específico generando plusvalor al interior del mismo. Así, el proceso se encuentra parcialmente privatizado y existe acumulación de capital en distintos momentos del mismo.

### La necesidad de la constatación empírica: el caso argentino

Hasta aquí parecería que si la oferta asistencial es gratuita, la salud podría considerarse como un derecho. Es el planteo de fondo, en general, en los estudios sobre la mercantilización en el campo sanitario. Mientras que en el caso de la obligación de pago –en el ámbito privado, a partir de trabajo contratado por el capital, como en la atención en forma particular– deberíamos considerarla una mercancía.

Sin embargo las cosas no son tan simples, dada la complejidad del sistema sanitario argentino. Al analizar el entramado de los subsectores y el flujo de financiación y gasto entre ellos, así como el rol que juega la explotación del trabajo médico, comienzan a vislumbrarse otras aristas que permiten profundizar la comprensión del proceso de mercantilización en todo el sistema.

Describimos primero los rasgos generales de la organización y estructura del sistema sanitario con los modos de financiamiento de cada subsector (Instituto de Estudios sobre Estado y Participación [IDEP], 2013a; Instituto Suramericano de Gobierno en Salud [ISAGS], 2012: 79-96).

A continuación sigue un análisis más específico del gasto, donde vuelve a aparecer, ineludiblemente –al tratarse de eslabones en gran medida interdependientes de un mismo proceso–, la cuestión del financiamiento.

Los datos expuestos a continuación en el Cuadro I corresponden al año 2019, último año con datos consolidados en las fuentes utilizadas.



Las frecuencias relativas para cada subsector se sostienen sin cambios significativos, año a año. En su elaboración se han debido emplear y contrastar varias fuentes dada la dificultad de hallar una fuente única que sea, a la vez, abarcadora, actualizada, válida y confiable.

Cuadro I. Tipo de cobertura y gasto por subsector en el sistema de salud de Argentina

Cobertura y gasto	Sistema de salud en Argentina - Subsectores						
	Público	Seguro Social (obras sociales)			Privados		Gasto directo (esporádico)
Tipo de cobertura	Seguros públicos	Nacionales	PAMI	Provinciales	Seguros Privados		
					Derivado	Voluntario (gasto programado)	
Cantidad de población cubierta*	16.672.216 (a)	11.819.584 (b)	5.175.822 (c)	7.182.000 (d)	4.295.928 (e)	2.020.072 (d)	
		16.995.406			6.316.000		
		24.177.406					
% de población cubierta**	37%	54%			14%		
Composición del gasto (f)	25%	37%			10%		28%
					38%		

Fuente: elaboración propia en base distintas fuentes: (a) Programa SUMAR (s.f.a); (b) INDEC (s.f.b); (c) PAMI (s.f.); (d) CADIME (2020); (e) SSS (2018/2020); (f) WHO (s.f.).

\* Los cálculos se realizan tomando como referencia la población Argentina para el año 2019: 44.938.712 habitantes (INDEC, s.f.a).

\*\* La sumatoria de la cantidad de personas cubiertas por los diferentes sistemas de aseguramiento así como la de los porcentajes correspondientes exceden a la población total del país debido a la doble cobertura, que se calcula en un 5%. Tal como se expone en el texto se han restado las personas derivadas hacia los seguros privados a las cifras de la población con cobertura de seguro social.

El subsector público cubriría, de manera potencial, a todos los habitantes del país, aunque de hecho se atienden principalmente personas sin cobertura de la seguridad social ni de los seguros privados, un 37% de la población (Programa Sumar, s.f.a). Se financia por rentas generales del Tesoro de la nación (impuestos recaudados en los 3 niveles adminis-

trativos).<sup>8</sup> Aquí se ha operado una transformación a lo largo de las últimas décadas: la cobertura actual se da a través de seguros públicos establecidos por medio de Planes o Programas, los que han ido variando de nombre y alcances. En un principio eran focalizados y estaban dirigidos a determinados grupos –por edades, condiciones, etc.–, pero han sumado distintos grupos etarios y con determinadas patologías hasta abarcar en la actualidad la totalidad de la población sin otra cobertura, desde el nacimiento hasta los 64 años. Esta población cuenta con un seguro público como el del Programa Sumar (s.f.b), o el Programa Incluir Salud (s.f.), financiados por el Estado nacional y cuyos fondos se envían para ser ejecutados, por prestación reconocida, en cada una de las 24 jurisdicciones del país.

La seguridad social está estructurada por medio de las obras sociales [OOSS]. Estas pueden ser nacionales o provinciales, y dan cobertura a personas con empleo formal público o privado, así como a jubilados, pudiendo estar cubiertos también los familiares. Se financian en su mayor parte con aportes y contribuciones equivalentes al 9% del salario de trabajadores. Se constituye con una contribución patronal del 6% más un 3% de aporte personal de cada trabajador; y un pequeño porcentaje adicional de aporte personal, en ocasiones, por cada familiar a cargo. Existen, también, otras fuentes de financiamiento. Entre ellos: componente de un porcentaje que paga un monotributista que se afilia a una obra social (OS), coseguros abonados por afiliados para ciertas prácticas, etc. (IDEP, 2013b: 37-38). Subrayamos la importancia del seguro social, que cubre al 54% de la población argentina, si se restan las más de 4 millones de personas que se han derivado a los seguros privados (CADIME, 2020; SSS, 2018/2020). Cabe destacar que a menudo se consideran esas personas derivadas como parte de la cobertura de la seguridad social y no de la privada. Esto es lo que hacen, por ejemplo, el BM y la Organización

<sup>8</sup> Podría pensarse que los impuestos son aportes que realiza cada uno de las “factores de producción” (trabajo, capital y tierra). Desde la teoría del valor trabajo, en cambio, los impuestos son formas de apropiación de la plusvalía, trabajo productivo no retribuido: “de él salen los impuestos que cobran el Estado y el municipio (...) Sobre él descansa todo el orden social existente” (Engels, 1963: 100).





Mundial de la Salud [OMS]. Creemos que esto es incorrecto, como argumentaremos más adelante. Pero hay que aclarar que dichas personas no se desvinculan de modo definitivo de la OOSS ya que dichos convenios representan un conveniente negocio, tanto para estas como para las Empresas de Medicina Prepaga (EMP) (López, 2011: 7). La seguridad social es importante asimismo por el destacado porcentaje del gasto total, además del rol en tanto actor político y factor de poder (Belmartino, 2005).

Por último, el subsector privado se financia a través de la venta de seguros de salud privados, de los convenios con las OOSS, y de “gastos de bolsillo”. Es necesario tener en cuenta que se contempla como gasto privado todo pago en la compra de un servicio o producto, es decir, el gasto de bolsillo directo en el rubro salud (asistencia, estudios, prácticas, medicamentos, etc.), sin importar el tipo de cobertura o subsector de pertenencia. Este subsector cubre a un 14% de la población (CADIME, 2020; SSS, 2018/2020). La contratación de estos seguros puede ser de dos tipos: voluntaria u obligatoria-derivada. En el primer caso se trata de gastos de bolsillo programados y corresponde a quienes no están cubiertos por una OS o que disponen de la misma pero deciden comprar además un seguro privado, dando lugar a los casos de doble cobertura. El segundo tipo atañe a quienes cuentan con empleo formal y disponen de seguro social pero para los que la OS, mediante convenios de cobertura, ha realizado derivación de los aportes a seguros privados de salud, realizándose un pago extra como complemento de cuota. Esto es lo que se denomina “triangulación” y constituye la modalidad mayoritaria de aseguramiento en las EMP. De 6.316.000 de adherentes a seguros privados, una tercera parte –algo más de 2 millones– contrata el seguro de manera voluntaria; mientras que alrededor de dos terceras partes –más de 4 millones– son originalmente afiliadas a OOSS que a través de los convenios antedichos derivan los aportes hacia EMP (CADIME, 2020; SSS, 2018/2020). Por ello, podemos concluir que el subsector privado se financia en definitiva mediante “gastos de bolsillo” o “de los hogares” –programados o esporádicos–, así como por medio de deducciones salariales

—ya que contabilizamos aquí el financiamiento por derivación desde las OOSS—. Los gastos de bolsillo esporádicos son desembolsos directos a los servicios de salud privados —asalariados de empresas de medicina o profesionales autónomos— en el momento de la asistencia.

Como parte del privado deben contarse también instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares [ISFLSH] que entre sus servicios pueden ofrecer planes de salud pero que no tienen obligación de cubrir la canasta básica de prestaciones vigente desde 1995, el Programa Médico Obligatorio [PMO] (Decreto 492/1995, s.f.), obligatorio en el caso de las OOSS y las EMP.

Por último, el Estado financia al subsector privado de la salud mediante diversos mecanismos. Por ejemplo, los subsidios indirectos (López, 2011; IDEP, 2013b), con transferencias que superarían incluso a las que se producen al interior del propio subsector público —de nación a provincias y desde estas a municipios— (IDEP, 2013b: 24). La asistencia de personas con cobertura de una OS o de una EMP en un servicio público es otra forma de subsidio indirecto. Si bien es difícil calcular su magnitud, algunos investigadores estiman que un 30% de las prestaciones en servicios públicos irían dirigidas a personas cubiertas por la seguridad social o seguro privado (Tobar et al., 2011). En el caso de los seguros privados, además, las diversas formas de subsidios mencionados son un estímulo y soporte estatal a la tasa de ganancia del capital, a partir de una verdadera y sutil Alianza Público Privada [APP].<sup>9</sup>

## El gasto sanitario

Como en cualquier otra rama de la producción aquí se hace imprescindible considerar la faceta económica y financiera. Cobra entonces es-

<sup>9</sup>Véase, por ejemplo, aunque limitado al caso de APP en infraestructura: Pollock, 2016: 26-28.





pecial interés el gasto en la unidad de tiempo y de lugar que definimos según el objetivo de la presente reflexión: en nuestro caso para Argentina, durante un año. El gasto en salud (per cápita) es el

Valor promedio por persona de la suma de los gastos público y privado en bienes y servicios por el cuidado de la salud para una determinada economía nacional, en un periodo dado de tiempo, usualmente un año, expresado en dólares estadounidenses corrientes. El gasto en salud comprende la provisión de servicios de salud preventivos y curativos, asuntos y servicios de salud pública, investigación aplicada en salud y sistemas de abastecimiento y distribución médicos, pero no incluye la provisión de agua y saneamiento (Pan American Health Organization [PAHO] , s.f.).<sup>10</sup>

En nuestro país, el gasto total en salud, público y privado, es desde hace años alrededor de un 9 - 10.4% del PBI (World Bank, s.f.b). La composición de dicho gasto varía según la fuente consultada. Aquí utilizaremos los datos brindados por la OMS para el año 2019. Según esta entidad, el gasto público representa el 25% del gasto total (WHO, s.f.). Es decir que de 100 pesos gastados, el Estado en sus 3 niveles aporta 25 pesos –siendo el nivel nacional el que menos gasta de los tres–. El 75% restante entonces surgiría como gasto del subsector privado y del de seguridad social. En los contados casos en que disponen de servicios propios, algunas OOSS fungen como prestadoras (Maceira & Cicconi, 2003). Pero la mayoría efectiviza la prestación de servicios a través de contratos y convenios de prestación con instituciones privadas, canalizando hacia estas el gasto para la atención de sus afiliados y financiándolas de esta manera. En el caso de la “triangulación” el flujo financiero se ha hecho en forma previa, mediante la derivación del aporte de la OS a la EMP.

En cuanto a la función y participación del capital en el ámbito privado hay entonces, en general, dos grandes modalidades: las empresas aseguradoras y las empresas que realizan prestación médica, en ocasiones con ambas funciones a cargo de un mismo grupo empresarial o entra-

<sup>10</sup> Cabría una disquisición conceptual entre gasto, desembolso y erogación, que no podemos realizar aquí. Remitimos para ello a Collinao et al., 2016: 7- 9.

mado de capitales. Deben contemplarse todos los procedimientos e insumos que realizan su valor como mercancías a través del servicio prestado. En rigor de verdad, el capital participa y opera en todo el sistema.

### Continuidad en las políticas: sobre la cobertura universal básica, los seguros públicos de salud y el rol del Estado

Como apuntamos, se ha impuesto la lógica del aseguramiento, también en el subsector público, aunque se considere su erogación como un mero “incentivo” asistencial. Creemos necesaria su correcta conceptualización, ya que contiene el precepto del subsidio a la demanda, no a la oferta. El llamado subsidio a la oferta es el principio que ha regido y se ha mantenido históricamente en este subsector, a pesar de distintos intentos de reforma que han intentado debilitarlo o reemplazarlo, en las últimas décadas. Si bien constituye aún la modalidad operante, de seguir su curso actual, no es imposible que se termine imponiendo el primero. Es el escenario que prescriben quienes creen necesaria la compra de seguros por el Estado y el estímulo de la libre concurrencia entre los subsectores (Tafari et al., 2015). Pero podríamos deslizarnos hacia un escenario similar, acaso de manera más solapada, menos evidente, por la vía de un Estado que “cubre” a la población carenciada mediante seguros públicos.

Una breve consideración respecto a la muy polémica Cobertura Universal de Salud [CUS] (Decreto DNU 908/2016, s.f.), iniciativa del gobierno de Cambiemos (2015-2019), y que ha generado un debate intenso en los últimos años. Al ser anunciada y lanzada por aquel gobierno, la misma fue duramente criticada por un amplio sector del campo sanitario local. Se alertaba que la misma era un intento de instalar una “canasta básica de servicios”, que las prestaciones que no estuvieran incluidas deberían ser solventadas por los propios usuarios, que significaba una “ruptura entre el Estado como prestador de salud y como comprador de





servicios”, que apuntaba a desfinanciar el sistema de salud y que implicaba un avance en la privatización del mismo, entre otras cuestiones (IDEP, s.f.).

Sin embargo, en esencia, la CUS representaba, también, un seguro público. Por lo que no es la CUS el problema a ser resistido sino el aseguramiento público in toto, instalado y promovido desde hace años en nuestro país. Cabe recordar que ya en las Bases del Plan Federal de Salud (Consejo Federal de Salud [COFESA], 2004), presentada en el año 2004 por el entonces ministro de salud de la nación Gonzáles García en el marco del dicho Consejo, se propugnaban acciones en pos de

un sistema de salud para todos, equitativo e integrado, con un rol activo del ‘Estado garante’ del bienestar de la sociedad (...) [que posibilitará] el acceso a una canasta de bienes y servicios esenciales en salud a través del aseguramiento que de cobertura universal básica a toda la población (COFESA, 2004: 13).

En cuanto a las funciones, roles y responsabilidades del Estado, planteaba entre otros el “afianzamiento del Ministerio de Salud de la Nación y los ministerios provinciales en su rol de rectoría [y la] garantía por parte de las regiones del aseguramiento de la cobertura básica universal” (COFESA, 2004: 14). Como puede observarse, se intentaba privilegiar la función de “rectoría” estatal y no se discutía con la profundidad necesaria la dimensión prestacional del mismo. Esta es la denominada “estrategia de la separación de las funciones” –que, como vimos, era una de las críticas que se le realizaba a la CUS–, promovida en la década de 1990; años que solían tildarse de “neoliberales” en nuestro país y la región, en donde los gobiernos locales aplicaban los Programas de Ajuste Estructural [PAE] del Banco Mundial y las reformas regresivas en salud estaban a la orden del día. Como señalan Giovanella et al. (Instituto Suramericano de Gobierno en Salud [ISAGS], 2012):

La noción de rectoría (...) requiere de mayor responsabilidad de los gobiernos nacionales, aunque inicialmente estaba a tono con la tendencia de los años 1990, cuando se planteaba con fuerza la mera separación de las funciones de financiación y prestación de servicios, la descentralización de los servicios,

el desarrollo de seguros competitivos, la aparición de los seguros para cubrir a la población carenciada, la focalización y selectividad con paquetes mínimos (p. 34).

En el año 2012 y en línea con el documento antedicho (COFESA, 2004), el ministro de salud de la nación, Juan Manzur, firmó la Resolución 1460/2012 (s.f.), que confirmaba estos presupuestos. Su nombre: Programa Sumar y/o Programa Nacional de Desarrollo de Seguros Públicos de Salud.

Como puede verse, el problema no es el nombre con el cual se etiquete y pretenda instalarse una reforma sino el contenido sustantivo de la misma. El problema sigue vigente: el aseguramiento público, lleve el nombre que lleve, representa lo mismo en términos conceptuales y político-sanitarios<sup>11</sup>.

### ¿Gasto público-gubernamental o gasto privado? ¿Bienes públicos o valorización del capital?

Como mencionamos antes, consideramos incorrecto –como hacen tanto la OMS como el BM– considerar a las personas “derivadas” como parte de la cobertura de la seguridad social en vez de correspondiente al seguro privado. Asimismo nos parece equivocado confundir como un único gasto el del sector público y el de la seguridad social, denominándolo además como gasto del gobierno.

El BM por ejemplo, brinda el gasto público-estatal y el de la seguridad social como un solo ítem, generando la categoría de “gasto general

<sup>11</sup> De forma periódica han aparecido y reaparecen propuestas para implementar distintos modos de aseguramiento en el subsector: desde experiencias de creación de seguros públicos que pretendían representar “Programa[s] de inclusión y fomento de la ciudadanía” (Huber, 2004: 116), hasta la definitiva y completa inclusión de los servicios públicos de salud en la red de prestadores para pacientes con OS (véase: Se viene el Iapos para todos, 2022). Iapos es la OS del personal del Estado de la provincia de Santa Fe.





doméstico gubernamental” –*Domestic general government health expenditure*– % of GDP– (World Bank, s.f.b); por ello, le adjudica a esta categoría el 62,4% del gasto, en vez del 25% (véase cuadro 1). La OMS (WHO, s.f.) también los considera de manera conjunta como gasto “obligatorio”, pero permite discriminarlas. Sin embargo, esta agencia no analiza el flujo de gasto y financiación entre los subsectores.

En base a las consideraciones previas, creemos que se debe considerar al gasto de la seguridad social como gasto privado, ya que es en este subsector donde tiene lugar el grueso de la asistencia sanitaria, según los datos expuestos. Además, si el aporte del trabajador para el seguro social puede considerarse como un “salario diferido”, la prestación de salud estará “cubierta” a futuro, de manera total o parcial, pero representando un pago hecho por el propio trabajador. A lo anterior se suman las diversas formas de transferencias y subsidios antes referidos desde el subsector público. En consecuencia, la mayor parte del gasto en nuestro país se vehiculiza hacia el subsector privado y se realiza como valor al interior de este, mediado por el trabajo médico. Sería necesario profundizar en esta línea de investigación para determinar en qué proporción la prestación de servicios de salud se consume de manera productiva o no productiva, pero un estudio oficial relativamente reciente sobre situación ocupacional en la rama salud (Subsecretaría de Planificación Estudios y Estadísticas, s.f.), ofrece alguna información sobre este aspecto. Con datos referidos al segundo semestre de 2020, el privado concentra el 60% del total de los empleos en salud (p. 6), siendo la mayor proporción dentro de dicho porcentaje el trabajo asalariado –72%–; los cuentapropistas representaban el 23% (p. 6). Pero hay que tener en cuenta que esta categoría representa en muchos casos una relación laboral de dependencia encubierta, por lo que el porcentaje de cuentapropistas verdaderos, sin relación de dependencia, es menor que el ofrecido, y el porcentaje correspondiente al trabajo asalariado, productivo, es mayor. Este informe presenta asimismo otros datos interesantes para el tema de este trabajo. Comparado con otras ramas de la economía, el sector salud

(público y privado) demostró un mayor dinamismo, incrementándose la cantidad de ocupados en un 16,1% de 2014 a 2020. En el privado, el aumento no se distribuyó parejamente al interior sino que se concentró en mayor medida en las empresas grandes –que en la actualidad concentra el 59.5% del personal en esta rama específica– en comparación con las medianas y pequeñas (p. 3-4), lo cual evidencia el proceso de concentración del capital en el área. Y este mayor crecimiento y dinamismo comparativo se verifica en nuestro país desde el año 2008, como podemos observar en un informe anterior (Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, 2013: 4) del mismo Ministerio. Otro dato relevante, que cabría actualizar: entre el año 2003 y 2012 “el segmento más dinámico de la salud es el de 'servicios de medicina prepaga', que se expandió un 95% en términos de empleo.” (Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, 2013: 5).

## Conclusiones

Realizada la anterior caracterización y análisis, si tuviéramos que responder a la pregunta inicial, deberíamos postular que la salud en Argentina, en su dimensión asistencial, no puede considerarse, en términos generales, como un derecho. Por el contrario, y dado que en tanto oferta este tipo de servicios constituye una producción de carácter mercantil y productiva, y en tanto demanda debe ser adquirida mediante la compra –en su mayor parte, como vimos, la asistencia tiene lugar en el subsector privado, predominando allí la relación salarial capitalista–, reconoce las características de una mercancía.

Los Estados capitalistas actuales establecen una serie de vasos comunicantes con el sector privado. Esto hace que, más allá de la propia complejidad de su análisis, se torne en extremo difícil el establecimiento de una separación tajante en cuanto a la producción o no de plusvalor en





su interior. Por ello, la pregunta que nos propusimos responder es una simple aproximación al problema. Antes que la elección entre dos opciones excluyentes, nos parece necesario pensar a la salud como mercancía en términos de tendencia y de proceso, para visualizar mejor la progresiva mercantilización de la misma, en términos dinámicos. Este proceso no solo tiene lugar por los diversos mecanismos que han ido incorporándose al interior del ámbito público, introduciendo la lógica mercantil –las Empresas del Estado mencionadas, la privatización de algunos eslabones de la cadena de servicios, el fundamento del subsidio a la demanda, las formas más o menos encubiertas de pago por las prestaciones o insumos, entre otros–. También, y como correlato, por la expansión del sector privado –con la tendencia a la concentración y centralización en el mismo; por verificarse en este la mayor proporción de las prestaciones y prácticas; por la prevalencia creciente del trabajo asalariado productivo en tanto capital variable con producción de valor que debe realizarse en la venta–.

Como en otras ramas de la economía, el capital en salud conquista nuevos espacios de mercado y se despliega de forma sostenida aunque con inevitables, periódicas crisis, y en permanente tensión con el Estado –a pesar del rol subalterno, pero crucial, de este–. Para que pueda existir y perdurar no le basta con sostener su rentabilidad: debe incrementarla, bajo el riesgo de ser barrido por la competencia entre capitales. Y, de manera periódica, se expresan signos de alerta entre sus representantes más importantes, sobre todo cuando en momentos de exacerbación de una crisis que se arrastra en el tiempo se producen reclamos de una mayor regulación y control estatal del sistema.<sup>12</sup> Evidencia y manifestación de los repetidos conflictos que tienen lugar en el este codiciado y disputado mercado.

<sup>12</sup>El 14 de junio de 2021, durante un acto en ciudad de La Plata, la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner se refirió a la necesidad de la unificación de los tres subsectores del sistema (véase: Cristina Kirchner: “Por favor, dejemos la vacuna y la pandemia afuera de la disputa política”, 2021). Al día siguiente la Unión Argentina de Salud [UAS], confederación que nuclea a una parte sustancial de las empresas y capitales de medicina del país, publicó un comunicado en su sitio web (UAS, s.f) cuestionando los dichos de la vicepresidenta, acusando al gobierno de incumplir con la Ley de Medicina prepaga, e insinuando que se pretendía desfinanciar al subsector privado, hacerlo colapsar y hallar así una excusa para la estatización del mismo.

Preocupados por la desorganización e inequidad del sistema en su conjunto, algunos actores, interesados en la superación de este estado de cosas abogan por la necesidad de una mayor “integración”, “articulación”, “interacción”, “complementación” de los subsectores,<sup>13</sup> así como un mayor “control estatal”. Pero nos parece que estos eufemismos son impotentes ante una realidad que se resiste a ser transformada en base a declamaciones o a análisis reduccionistas.

Destacamos antes como uno de los formas de subsidio estatal al sector privado, las prestaciones públicas dirigidas a personas que cuentan con seguro social o privado. En términos de una proposición normativa: ¿correspondería que toda la población se asistiera en el subsector público-estatal? Damos, de manera contundente, una respuesta afirmativa. Aunque esto solo sería posible avanzando hacia la conformación de un verdadero sistema único de salud (SUS): completamente gratuito, universal, integral, y con participación y contralor público. Muy lejos y a contramano de las decisiones gubernamentales que se vienen tomando en los últimos años y al rol preponderante y creciente del sector privado y del capital.

Sin descartar el valor que pueden tener las consignas para la acción en el terreno político, consideramos que estas pueden ser útiles si logran encarnar y representar los puntos críticos de una realidad determinada. Para ello, resulta fundamental el (re)conocimiento de la explotación de la fuerza de trabajo sanitario y de la determinación de todo el proceso a partir de la imperiosa necesidad de acumulación y acrecentamiento de la tasa de ganancia capitalista, mediada por la imprescindible participación del Estado en la pugna entre el trabajo y el capital. Esta –lucha de clases, dejando de lado los eufemismos– guarda prioridad explicativa, es determinante, frente los conflictos interburgueses, esto es, la pugna de capita-

<sup>13</sup> Estos términos no son patrimonio exclusivo de quienes propugnan un rol estatal más marcado. En Santa Fe, como en otras provincias, también son esgrimidos de forma recurrente por los empresarios del sector (véase: Resaltan la articulación público-privada en el abordaje del coronavirus, 2020). Y de forma recurrente, también, se realizan gestiones público-privadas en pos de dicha complementariedad o articulación (véase: Santa Fe: ministro de Salud y clínicas privadas acordaron un plan de trabajo conjunto, 2020).





les individuales en competencia que conforman el capital social total (Bonnet, 2012: 97, 103-104).

Sin esta consideración, sin este reconocimiento de la realidad en todos los sectores económicos de la sociedad, incluido el de la salud, no puede haber una comprensión de los problemas existentes en nuestro ámbito, imprescindible si se pretende una transformación progresiva de la realidad analizada. Y no puede pretenderse que la asistencia sanitaria se constituya como derecho en nuestro país. Por el contrario, esta seguirá tendiendo a una mercantilización cada vez mayor.

Como habíamos planteado, tanto las proposiciones positivas como las normativas son importantes en el trabajo científico. Una proposición positiva se pone a prueba a partir de la realidad y, si no se adecúa a ella, aquella debe cambiarse. Mientras que una proposición normativa –que representa un juicio de valor– sirve como prueba de la realidad y, si no se adecúa a dicha realidad, es esta la que debe transformarse (Gordon, 1995: 231).

Si el análisis realizado en este trabajo nos acerca a conocer mejor nuestra realidad, estaremos en mejores condiciones para avanzar a partir de allí hacia el cumplimiento de una proposición normativa, lo que debería ser. Debiendo ser transformada para adecuarse a ella, entonces, la propia realidad.

## Bibliografía

Arouca, S. (2008). *El dilema preventivista. Contribuciones a la comprensión y crítica de la medicina preventiva*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Astarita R. (2004). *Valor, Mercado Mundial y Globalización*. Buenos Aires: Edic. cooperativas.

Ballerini, A., Figueras, L. y Del Carlo, C. (2020). “¿Es la salud un derecho?”

- Políticas públicas en tiempos de neoliberalismo”. *Revista de Psicología*, 19(1), 32-47. <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/7922>
- Bonnet, A. (2012). Riñas en la cofradía. Los conflictos interburgueses en las crisis argentinas recientes. *Conflicto Social, Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani* 5: 8, pp. 65-123, Buenos Aires. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/265>
- Baquero Vargas, J. (2010). El mercado de la salud: derrota obrera y mercantilización de la sanidad. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, N° 109, pp. 54-72. [on line]. [https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/VS109\\_Derrotaobrero\\_Baquero.pdf](https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/VS109_Derrotaobrero_Baquero.pdf)
- Belmartino, S. (2005). *La Atención Médica Argentina en el Siglo XX. Instituciones y Procesos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Boletín Oficial (1995). Decreto 492/1995. Programa Médico Obligatorio, 26 de Septiembre de 1995. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-492-1995-27540/texto>
- Cámara de Investigaciones de Diagnóstico Médico (CADIME) (2020). Informe Sectorial #14. Servicios de Salud. [http://www.cadime.com.ar/newsletter/isatc\\_m2020.pdf](http://www.cadime.com.ar/newsletter/isatc_m2020.pdf)
- Cetrángolo, O., Goldschmit, A. (2018). Obras sociales en Argentina. Origen y situación actual de un sistema altamente desigual. <http://fcece.org.ar/wp-content/uploads/informes/obras-sociales-argentina.pdf>
- Chavero, M. (2013). La judicialización como estrategia de acceso a la salud y sus limitaciones. Si Salud no es un derecho...seguro será un izquierdo. En: Mirta S. Taborda (Coord.). Ponencia presentada en el IV Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos “Diálogos Pluriculturales para la Equidad”. Rosario, Mayo de 2013.
- Chiara, M. (2018). “Nociones e ideas en torno al universalismo en salud: derivas en la trama intergubernamental del Gran Buenos Aires (Argentina) entre 2003 y 2011”. *Cad. Saúde Pública*; 34(11). <https://www.scielo.br/j/csp/a/GL8b3k7FDkthTWh8yrxJ3Xv/abstract/?lang=es>
- Collinao, MP, Dorin, F., Martínez, R., Tromben, V. (2016). Estimación de las erogaciones sociales a partir del sistema de cuentas nacionales Manuales de la CEPAL. Una propuesta para las funciones de educación, salud y protección social. Serie Manuales de la CEPAL No. 5. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40847>
- Comité de Derechos Económicos, & Sociales y Culturales de Naciones Unidas (2000). Observación general N° 14, E/C.12/2000/4, párr. 8. <https://www.refworld.org/es/docid/47ebcc492.html>





Consejo Federal de Salud (COFESA). Ministerio de Salud (2004). Bases del Plan Federal de Salud. 2004-2007. [https://www.ossyr.org.ar/PDFs/2004\\_Plan\\_Federal\\_Salud.pdf](https://www.ossyr.org.ar/PDFs/2004_Plan_Federal_Salud.pdf)

Constitución de la Nación Argentina. Ley 24.430. 1994. Congreso de la Nación. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Díaz, J. V. (2021). Diagnóstico sobre la mercantilización de la salud en México y propuestas para la construcción de un sistema universal desde la perspectiva del derecho humano a la salud (Serie Estudios y Perspectivas N° 194). Ciudad de México: CEPAL.

Dobb, M. (1946). *Political economy and capitalism. Some essays in Economic Tradition*. London: Routledge & Sons.

\_\_\_\_\_ (1985). *Theories of value and distribution since Adam Smith*. New York: Cambridge University Press.

Echeverry, O. (2013). “Mercantilización de los servicios de salud para el desarrollo: el caso de Colombia”. *Rev Panam Salud Publica*;24(3),sept. 2008. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/9930>

Engels, F. (1863). El Capital de Marx. En Marx C & Engels F. *Obras Escogidas, en tres tomos*. Tomo II (pp. 97 - 104). La Habana: Editorial Política.

\_\_\_\_\_ (1983). *Dialéctica de la naturaleza*. Buenos Aires: Editorial Cartago.

Ferrández Nieto, M. (2015). *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor trabajo de Marx*. Madrid: Escolar y Mayo Editores.

Gloppen, S., y Roseman, M. J. (2013). Introducción. ¿Pueden los litigios judiciales volver más justa la salud? En: A. E. Yamin y S. Gloppen (Eds.), *La lucha por los derechos de la salud. ¿Puede la justicia ser una herramienta para el cambio?* (pp. 13–30). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Gordon, S. (1995). *Historia y filosofía de las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Ariel.

Guerrero, D. (1990). “Cuestiones polémicas en torno a la teoría marxista del trabajo productivo”. *Política y Sociedad*, 5, 119–139.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.

Huber, R. (2004). Implementación del seguro de salud en la Provincia de Santa Fe (un proceso de reforma incremental originado en el subsector

de salud pública provincial). En: E. Báscolo (Comp.). *Seguro público de salud. Aportes para un debate abierto* (pp. 115 – 122). Rosario. Instituto de la Salud “Juan Lazarte”.

Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), Área Salud. Asociación Trabajadores del Estado (ATE) de la República Argentina (2013.a). Cuadernos para trabajadores de la salud. Fascículo 1. La organización del sistema de salud en la Argentina.

Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), Área Salud. Asociación Trabajadores del Estado (ATE) de la República Argentina (2013.b). Cuadernos para trabajadores de la salud. Fascículo 2. Financiamiento de la salud poblacional en la Argentina.

Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), Área Salud. Asociación Trabajadores del Estado (ATE) de la República Argentina (s.f.). Campaña No a la CUS. <https://idepsalud.org/noalacus/>

Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (s.f.a). Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010-2040. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-84>

\_\_\_\_\_ (s.f.b). Indicadores de salud. Cantidad de obras sociales y beneficiarios según naturaleza institucional. Total del país. Años 2013-2019. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-32-94>

Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) (2012). Giovanella, L., Feo, O., Faria, M., Tobar, S. (Orgs.). *Sistemas de salud en Suramérica: desafíos para la universalidad, la integralidad y la equidad*. [http://www5.ensp.fiocruz.br/biblioteca/dados/txt\\_403158050.pdf](http://www5.ensp.fiocruz.br/biblioteca/dados/txt_403158050.pdf)

International Labour Organization (ILO). ILOSTAT (2018). Key indicators of the labour market, 2001-2002. <https://ilostat.ilo.org/>

Iriart, C. (s.f.). La mercantilización de la salud empezó en los noventa y nunca se desarticuló. [on line] Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP). <https://idepsalud.org/celia-iriart-la-mercantilizacion-de-la-salud-empezo-en-los-noventa-y-nunca-se-desarticulo/>

Laurell, A. C. (2016). “Las reformas de salud en América Latina: procesos y resultados”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34(2), 293-314. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/53458/49018>

López, S. (2011). Los subsidios encubiertos al sistema privado de salud. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-034/280>

Maceira, D., y Cicconi, V. (2003). *Obras Sociales Nacionales Financiamiento y Equidad*. Bs. Aires: CEDES. <https://www.danielmaceira.com.ar/wp-content/uploads/2014/07/OSNacionales-MaceiraCicconi-Dec03.pdf>





Marx, C. (1963) Glosas marginales al Programa del Partido Obrero Alemán (Crítica al Programa de Gotha). En: Marx C & Engels F. *Obras Escogidas, en tres tomos*. Tomo II (pp. 222–259). La Habana: Editorial Política.

Marx, K. (1974). *Teorías sobre la Plusvalía*. Tomo I. Buenos Aires: Edit. Cartago.

\_\_\_\_\_ (2002). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, Vol. 1. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

\_\_\_\_\_ (2011). *El Capital. Libro I. Capítulo VI. Inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. México D.F: Siglo Veintiuno Editores.

\_\_\_\_\_ (2013). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo II, Vol. 4. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Menéndez, E.L. (2003). “Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas”. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8(1), 185–207. <https://www.scielo.br/j/csc/a/pxxsJGZjnrqbxZJ6cdTnPN/?lang=es>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1976). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>.

Organización Panamericana de la Salud (s.f.). Gasto en Salud. [http://paho-hq-chat1.paho.org/spanish/atlas/4\\_cobertura\\_y\\_recursos/gasto\\_en\\_salud/definicion.htm](http://paho-hq-chat1.paho.org/spanish/atlas/4_cobertura_y_recursos/gasto_en_salud/definicion.htm)

Pan American Health Organization (PAHO) (s.f.). Gasto nacional en salud por año per cápita. [http://paho-hq-chat1.paho.org/spanish/atlas/4\\_cobertura\\_y\\_recursos/gasto\\_en\\_salud/definicion.htm](http://paho-hq-chat1.paho.org/spanish/atlas/4_cobertura_y_recursos/gasto_en_salud/definicion.htm)

Pollock, A. M. (2016). Cómo la mercantilización y la privatización se están utilizando para abolir los sistemas nacionales de atención universal de salud y qué se debe hacer para restaurarlos. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (64), 5-50. [on line]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357544807001>

Programa de Atención Médica Integral (PAMI) (s.f). Afiliados activos, 2019 (Última actualización 8 de octubre de 2020). <https://datos.pami.org.ar/dataset/padron-afiliados/archivo/29695dfd-eb66-4865-a4ea-ee66d5bbca13>

Programa Federal Incluir Salud. Ministerio de Salud (s.f.). <https://www.argentina.gob.ar/acceder-al-programa-federal-incluir-salud>

Programa Sumar. Ministerio de Salud (s.f.a). Total de beneficiarios

inscritos al Programa Sumar con Cobertura Efectiva Básica (CEB). Entre julio 2018 y junio 2019. <http://datos.salud.gob.ar/dataset/total-de-beneficiarios-inscritos-al-programa-sumar-con-cobertura-efectiva-basica-ceb-desagregado/archivo/b7c9b>

\_\_\_\_\_ (s.f.b). <https://www.argentina.gob.ar/salud/sumar>

Resolución 1460/2012. Programa Sumar y/o Programa Nacional de Desarrollo de Seguros Público, Publicada en el Boletín Nacional del 13-Sep-2012. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1460-2012-202026>

Rieznik, R. La mercantilización de la salud pública en España. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias* (no. 4 (2) jun 2013. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/hicrhodus/article/view/968>

Roll, E. (1958). *Historia de las doctrinas económicas*. México D.F.: Edit. Fondo de cultura Económica.

Savran, S., & Tonak, E. A. (1999). Productive and Unproductive Labour: An Attempt at Clarification and Classification. *Capital & Class*, 23(2), 113–152.

Smith, A. (1996). *La Riqueza de las naciones (Libros I-II-III y selección de los Libros IV y V)*. Madrid: Alianza Editorial.

Subsecretaría de Planificación Estudios y Estadísticas. Ministerio de Trabajo y Empleo y Seguridad Social (s.f.). Situación ocupacional de los trabajadores de la Rama Salud. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021-10-06-informe\\_sobre\\_el\\_mercado\\_de\\_trabajo\\_del\\_sector\\_salud.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021-10-06-informe_sobre_el_mercado_de_trabajo_del_sector_salud.pdf)

Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo y Empleo y Seguridad Social. (2013). Situación ocupacional de los trabajadores del sector Salud. <https://docplayer.es/85946465-Situacion-ocupacional-de-los-trabajadores-del-sec>

Superintendencia de Servicios de Salud. Ministerio de Salud (octubre de 2018). Cantidad de Usuarios de Empresas de Medicina Prepaga (Actualizado mayo 2020). <https://datos.gob.ar/dataset/salud-cantidad-usuarios-empresas-medicinas-prepagas>

Tafari, R., Chiesa, G., Caminati, R & Gaspio, N. (2016). “Lógica del Capital y Salud Pública”. *Rev. Salud Pública* (Córdoba). 20(1):25-37. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/14496>

Tapia Granados, J. A. (2013). “Does investment call the tune? empirical



evidence and endogenous theories of the business cycle". *Research in Political Economy*, 28, 229–259. [https://doi.org/10.1108/S0161-7230\(2013\)0000028009](https://doi.org/10.1108/S0161-7230(2013)0000028009)

\_\_\_\_\_ (2017). *Rentabilidad, inversión y crisis. Teorías económicas y datos empíricos*. Madrid: Maia Ediciones.

Tobar, F., Olaviaga, S., y Solano, R. (2011). *Retos postergados y nuevos desafíos del sistema de salud argentino* (Documento de Políticas Públicas, Análisis N° 99). Buenos Aires: CIPPEC. [https://bam21.org.ar/comunidad/pluginfile.php/1509/mod\\_data/content/812/Retos postergados y nuevos desafíos.pdf](https://bam21.org.ar/comunidad/pluginfile.php/1509/mod_data/content/812/Retos%20postergados%20y%20nuevos%20desafios.pdf)

Tobar, F. (2012). Breve historia del sistema argentino de salud. En: O. Garay (Coord.) *Responsabilidad Profesional de los Médicos. Ética, Bioética y Jurídica: Civil y Penal* (pp.506-550). Buenos Aires: Editorial La Ley.

Unión Argentina de Salud (s.f.). Declaración de la Unión Argentina de Salud. 15 de junio 2021. <https://uas.com.ar/declaracion-de-la-union-argentina-de-salud/>

Waitzkin, H. (2018). *Health care under the knife. Moving beyond capitalism for our health*. New York: Monthly Review Press.

World Bank. [data.worldbank.org](https://data.worldbank.org/indicator/SL.SRV.EMPL.ZS) (s.f.a). Employment by sector. <https://data.worldbank.org/indicator/SL.SRV.EMPL.ZS>

\_\_\_\_\_ (s.f.b). Current Health Expenditure (% of GDP) -Argentina. [https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.CHEX.GD.ZS?location\\_s=AR](https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.CHEX.GD.ZS?location_s=AR)

World Health Organization (WHO) (s.f.). Global Health Expenditure Database, para año 2019. <https://apps.who.int/nha/database/Select/Indicators/en>

### Artículos periodísticos:

Se viene el lapos para todos (2022, 22 de mayo). *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/423276-se-viene-el-iapos-para-todos>

Santa Fe: ministro de Salud y clínicas privadas acordaron un plan de trabajo conjunto. (2020, 9 de enero). *Conclusión*, <https://www.conclusion.com.ar/politica/santa-fe-ministro-de-salud-y-clinicas-privadas-acordaron-un-plan-de-trabajo-conjunto/01/2020/>

Resaltan la articulación público-privada en el abordaje del coronavirus (2020, 20 de marzo). *La Capital*, <https://www.lacapital.com.ar/pandemia/>

resaltan-la-articulacion-publico-privada-el-abordaje-del-coronavirus-  
n2573571.html

Cristina Kirchner: “Por favor, dejemos la vacuna y la pandemia afuera de la disputa política” (2021, 14 de junio). *Infobae*, <https://www.infobae.com/politica/2021/06/14/cristina-kirchner-por-favor-dejemos-la-vacuna-y-la-pandemia-afuera-de-la-disputa-politica>





## Como muestra bastan tres monumentos. Un abordaje desde Brčko a los usos y la institucionalización de las narrativas de la guerra en Bosnia-Herzegovina

By way of example, three monuments are enough. An approach from Brčko to the uses and the institutionalization of war narratives in Bosnia and Herzegovina

Matías Figal\*

*Recibido: 1 de octubre de 2022*  
*Aceptado: 14 de diciembre de 2022*

**Resumen:** El punto de partida de este artículo es una visita al Distrito autónomo de Brčko, en Bosnia-Herzegovina (BH). Conformado en el año 2000, su desarrollo estuvo signado por una fuerte intervención internacional que procuró impulsar un espacio político y social considerado *multiétnico*. Esto se refleja en la política de memoria pública sobre la guerra (1992-1995): en el centro de la ciudad se encuentran tres monumentos, cada uno dedicado a combatientes de una de las tres formaciones militares que se enfrentaron en el conflicto, lo que conforma un paisaje único en BH, ya que, en general, los modos de conmemoración son territorialmente excluyentes. El análisis de la narrativa que proponen estos monumentos, del proceso de su establecimiento y sus usos en actos determinados, permite reflexionar sobre la consolidación de tres maneras oficiales distintas de comprender la guerra y sus vínculos con el desarrollo político-institucional de un Estado que, a un cuarto de siglo del fin del conflicto, atraviesa una crisis en cuyo fondo está la puesta en cuestión de su misma existencia.

**Palabras clave:** Políticas de memoria-Narrativas oficiales-Monumentos-Guerra-Bosnia-Herzegovina

**Abstract:** The starting point of this article is a visit to Brčko District, in Bosnia and Herzegovina (BH). Formed in the year 2000, its development was marked by a strong international intervention that sought to promote a politically and socially multiethnic space. This is reflected in the public politics of memory of the war (1992-1995): in the center of the city there are three

\* Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) / Observatorio de Crímenes de Estado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. ORCID: 0000-0003-2503-0081. [matiasfigal@gmail.com](mailto:matiasfigal@gmail.com)

monuments, each dedicated to combatants from one of the three military formations that fought in the conflict, which forms a unique landscape in BH since the modes of commemoration are often territorially exclusive. The analysis of the narrative proposed by these monuments, the process of their establishment and their uses in certain practices of remembering, allows us to reflect on the consolidation of three different official ways of understanding the war and its links with the political and institutional development of a State that, a quarter of a century after the end of the conflict, is going through a crisis which is related with the questioning of its very existence. dification throughout the health system.

**Keywords:** Politics of memory-Official narratives-Monuments-War-Bosnia and Herzegovina

## Introducción

La estación de ómnibus de Brčko recibe a quienes allí llegan con un gran cartel, que incluye un mapa y un breve texto, en inglés y en bosnio/serbio/croata, sobre la historia de la ciudad. Al final del mismo, se explica que “desde el 8 de marzo de 2000 [Brčko] tiene estatus de distrito de Bosnia-Herzegovina, en el cual se refleja la riqueza de la diversidad de las naciones, las culturas y las tradiciones”.

Esta oración señala dos de las características más salientes de este sitio. Por un lado, el Distrito de Brčko (*Brčko Distrikt*) representa una creación administrativa bastante peculiar dentro de la ya especial configuración de Bosnia-Herzegovina (BiH): es una unidad de autogobierno local.<sup>1</sup> Por otro, es habitualmente asociado a una cualidad que destacaría por su ausencia en el resto del país: su carácter *multiétnico* (este término, que necesitaría mayor discusión, se toma porque es el escogido por las agencias extranjeras de intervención en Bosnia para hablar de Brčko).<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Según los Acuerdos de Dayton (noviembre-diciembre de 1995), Bosnia es un Estado de sus tres pueblos constituyentes (bosniacos –o bosnios musulmanes–, serbios y croatas) y “otros” (así dice la Constitución), que se compone de dos entidades (la Federación de Bosnia-Herzegovina -con mayoría de habitantes bosniacos y croatas- y la República Srpska -con mayoría de serbios-) más el Distrito de Brčko (creado años después tras un proceso de arbitraje).

<sup>2</sup> Por *agencias extranjeras de intervención* se hace referencia al conjunto de organizaciones tanto multilaterales





Esa combinación se manifiesta, entre otras dimensiones, en el espacio público. A diferencia del resto del país, donde predomina el marcaje del territorio por parte de uno, o a lo sumo dos, de los pueblos constituyentes de BiH (musulmanes/bosniacos,<sup>3</sup> serbios, croatas) en Brčko se comparte entre los tres.

Cuando el autor de este artículo visitó Brčko en marzo de 2018, pese a que justamente la visita se debía a la intención de explorar ese sitio tan especial (en el marco de una investigación mayor relacionada con las políticas oficiales de memoria de la guerra), no pudo menos que asombrarse con la visualización del ejemplo más acusado del Brčko *multiétnico*: en un radio de 200 metros, en el centro de la ciudad, surgen tres monumentos, dedicados a cada uno de los ejércitos que se enfrentaron en la última guerra en Bosnia (1992-1995): el Ejército de la República de Bosnia-Herzegovina (*Armija Republike Bosne i Hercegovine*, ARBiH), el Consejo Croata de Defensa (*Hrvatsko vijeće obrane*, HVO) y el Ejército de la República Srpska (*Vojska Republike Srpske*, VRS). Hasta donde tiene conocimiento quien esto escribe, una escena similar es irreplicable en el resto del país.

Los metros que separan al monumento del VRS, situado en el Bulvar de la paz, de los monumentos del ARBiH y del HVO, construidos sobre la Plaza de los jóvenes, se pueden recorrer por la Plaza Roberts Owen, jurista estadounidense que le puso la firma a la decisión arbitral que convirtió a Brčko en Distrito.

Este despliegue de la representación etnográfica para evocar antes que para analizar (Jansen 2007) se justifica por la vinculación simbólica: la existencia de los monumentos se comprende sólo a través de la decisión del Tribunal Arbitral que presidió Owen.

como de países específicos que intervienen en el proceso de construcción estatal de Bosnia-Herzegovina (Jansen 2006). En este caso en particular, el primer fallo arbitral sobre el destino territorial de Brčko, del que se hablará luego, encomendaba la necesidad de establecer una "administración multiétnica" en la ciudad (Arbitral Tribunal, 1997: párr. 104, sección I.B.5)

<sup>3</sup> Los musulmanes (*Muslimani*) eran una de las naciones constitutivas de Yugoslavia. En 1993 se adoptó bosniaco (*Bošnjak*) como nuevo nombre nacional.

La particularidad de BiH respecto a las políticas de memoria en los países de la ex Yugoslavia consiste en que, debido a la construcción burocrática-administrativa-territorial, se enfrenta con la coexistencia y la competición entre tres narrativas oficiales de la guerra, relacionadas con una apuesta política identitaria etnonacional, establecidas cada una en espacios determinados (Moll, 2013). Es decir, si el adjetivo de *oficial* se puede adjudicar a narrativas “dominantes o hegemónicas que sustentan y ayudan a organizar el recuerdo y la conmemoración a nivel del Estado-nación” (Ashplant, Dawson y Roper, 2001: 22), en Bosnia-Herzegovina no pueden pensarse a dicho nivel, sino que, en concordancia con la forma en que se organiza el país (es decir, el modo de distribución de los *poderes estatales de nominación*), se encuentran ancladas en espacios geográfica y administrativamente determinados: las entidades, esto es, la Federación de Bosnia-Herzegovina (y sus diez cantones), por un lado, y la República Srpska (RS), por el otro. Un ejemplo claro lo constituyen las diferentes leyes que regulan los derechos de los veteranos de guerra: la legislación en la Federación (y dentro de esta, en los cantones) y la legislación en la República Srpska, al utilizar diferentes denominaciones y marcos temporales para definir la categoría de veterano, confirman las maneras completamente distintas de la concepción que se tiene del conflicto en dichos espacios.

La particularidad de Brčko, dentro de la particularidad de Bosnia, es que esas memorias oficiales en competencia están habilitadas al mismo tiempo, en el mismo lugar, como lo representan los monumentos. O, en cambio, están ausentes. En este sentido, y para seguir con el ejemplo anterior, la ley del Distrito de derechos de familias de combatientes caídos y de inválidos de guerra no hace ninguna referencia a fechas del conflicto o a denominaciones del mismo, sino que sólo establece que los usuarios de los derechos serán los habitantes del Distrito que tengan su estatus verificado por las entidades correspondientes.

Es inevitable preguntarse cómo se refleja esto en las prácticas oficiales de conmemoración de la guerra en la ciudad. Considerando que





los tres monumentos se construyeron, al menos en parte, con dinero municipal, en espacios públicos –lo que los vuelve, de algún modo, producciones habilitadas por agencias administrativas burocráticas, esto es, estatales- la intención de este artículo es aproximarse a su uso en diferentes actos. ¿Quiénes los utilizan y en qué contexto? ¿Qué se dice en las actividades en las que son incorporados? En definitiva, ¿cómo se evoca el pasado –y se piensa en presentes y en futuros- en la *multiétnica* ciudad de Brčko? Estas preguntas han orientado al presente trabajo, que no deja de tener un interés mayor en plantear una problemática antes que en resolverla. Primero, se hará una breve referencia a la importancia de los monumentos en las conmemoraciones de la última guerra en Bosnia. Luego, se abordará la historia del Distrito de Brčko, para clarificar mejor sus especificidades, y se describirá cómo surgen los monumentos en cuestión. Finalmente, recurriendo a la recopilación de reportes periodísticos de medios de Brčko y de la región, se proveerá un análisis sobre los tipos de conmemoraciones en los que los monumentos juegan un papel y las consecuencias que se desprenden de esto. Cabe aclarar que el marco temporal de este análisis se circunscribe a los últimos cinco años porque la intención es dar un panorama sobre la cristalización de las diferentes maneras de concebir el conflicto más *actual* posible.

### La guerra después de la guerra: monumentos en BiH

Si hay un tópico que ha concitado especialmente la atención de los investigadores centrados en el espacio post-yugoslavo, es el del amplio terreno que se abarca bajo la denominación de *políticas de la memoria* referidas a las guerras de los '90. En este marco, muchos estudios han abordado temáticas relativas a los monumentos, las placas conmemorativas y demás elementos construidos en recuerdo de diferentes actores y elementos de tales conflictos.

Este artículo no se presenta la ambición de decir algo novedoso sobre los monumentos *en general*. Para bien o para mal, se parte de ciertas premisas. Así, se considera que ya es una obviedad señalar que la instalación de monumentos que conmemoran un conflicto armado y a sus combatientes y/o víctimas siempre es (entre otras cosas) una acción política (ver por ejemplo Mayo 1988). Tampoco puede sorprender que los monumentos generen desacuerdos, ya que más que verlos “como mensaje unívoco, consensuado y gestor de nuevos consensos, lo que se despliega es un escenario de luchas de sentido, de definición de distintos ‘nosotros’ y de competencia entre distintas memorias”, que siempre queda “sujeto a nuevas interpretaciones y resignificaciones” (Jelin y Langland, 2003: 11 y 15). Más aún, “la política de memoria y la conmemoración de la guerra es precisamente la lucha de diferentes grupos para dar articulación pública a, y entonces ganar reconocimiento para, ciertas memorias y las narrativas dentro de las cuales ellas están estructuradas” (Ashplant, Dawson y Roper, 2000: 16).

No deberían sorprender, entonces, los hallazgos de una investigación periodística de hace una década en los territorios de la ex Yugoslavia: los cientos de monumentos y memoriales construidos en conmemoración de las guerras de los '90 resultaron, frecuentemente, en que las divisiones étnicas se establezcan, literalmente, en piedra. Es decir, en una región donde la historia es disputada, los monumentos son símbolos potentes de los conflictos pasados y sucede que el libertador para uno es el agresor para otro o que la victoria para uno significa la práctica de limpieza étnica para otro.<sup>4</sup>

Para el caso particular de Bosnia, trabajos como el de Franović (2016) o análisis como el de Gačanica (2020), coinciden en señalar que los monumentos referidos a la guerra de los '90 en el país expresan miradas opuestas, parciales y etnocéntricas sobre los hechos que conmemoran, con el acento puesto en la victimización de un ‘nosotros’, a la vez que se ignora el sufrimiento de los ‘otros’.

<sup>4</sup>Jukić, E. et al (25/06/2013). Ethnic Divisions Set in Stone. *Balkan Insight*. <http://www.balkaninsight.com/en/article/ethnic-divisions-set-in-stone>





De esta manera, y en el marco de la ya descrita característica de las memorias oficiales en Bosnia, puede entenderse de qué modo los monumentos (a grandes rasgos y evitando la discusión de matices) sirven a los procesos de *nation-building* bosniaco, serbio y croata, marcando el territorio con la narrativa *correcta* del área en cuestión (Sokol 2014). Al mismo tiempo, el hecho de que la guerra, aparte de haber tenido un carácter general, deba ser pensada como una colección de guerras locales (Bjelakovic y Strazzari 1999) da lugar a que, como señala Božić (2019), los monumentos referidos al conflicto, aunque se enmarquen en una de las ‘tres narrativas generales’, puedan expresar también las particularidades de la experiencia bélica en las municipalidades o en las comunidades locales (*mjesne zajednice*, nivel administrativo más bajo en BiH).<sup>5</sup>

Para cuantificar la importancia de los monumentos dedicados a la guerra de los 90’, vale señalar que una investigación del año 2016 halló que en BiH había 2143 de ellos. Y eso que no se había logrado abarcar todo el territorio del país.<sup>6</sup>

Es importante añadir que a los monumentos dedicados a los caídos en combate (los que son objeto de este trabajo) hay que pensarlos como parte de un culto que ha sido utilizado (con mayor o menor éxito) como eje articulador de una manera de otorgar significado al conflicto y como medio de homogeneización de las comunidades nacionales.<sup>7</sup> No hay que olvidar, además, que los ex combatientes y sus familias (incluyendo las familias de los soldados muertos en combate) constituyen uno de los grupos sociales más característicos heredados de la guerra. Y en parte por magnitud, pero más aún por el estatus simbólico que poseen, tienen un papel político influyente en la sociedad bosnia de posguerra (Bougarel 2006; Bougarel 2014).

<sup>5</sup> Cabe mencionar que por más que, lógicamente, las narrativas oficiales sean disputadas en mayor o menor medida por los recuerdos individuales, su pregnancia es tal que incluso parecen funcionar como “coordenadas” para situar a estos últimos (Čengić, 2017: 7).

<sup>6</sup> La investigación la llevó adelante la Asociación de comunicación e investigaciones sociales (UDIK), dirigida por el nacido en Brčko Edvin Kanka Čudić. Ver U BiH izgrađeno više od 2.100 spomenika posvećenih ratu 1992-1995 (19/12/2016). *Fokus*. <https://www.fokus.ba/vijesti/bih/u-bih-izgradeno-vise-od-2-100-spomenika-posvecenih-ratu-1992-1995/556281/>

<sup>7</sup> Para la comunidad croata y el HVO, ver Grandits, 2007: 106; para la comunidad bosniaca y el ARBiH, ver Bougarel, 2007: 181.

Antes de proseguir, cabe describir brevemente de qué se habla cuando se habla de la guerra, y en especial cómo se relaciona esto con el surgimiento del Distrito de Brčko.

### Brčko, de la guerra al ¿éxito?

El comienzo del conflicto armado que sucedió al reconocimiento internacional de BiH como Estado independiente de una Yugoslavia ya trunca, se explica en parte por una disputa sobre si, precisamente, debía existir o no un Estado bosnio (Bougarel, 1996; Burg y Shoup, 2000). Ante la crisis política y económica que atravesaba Yugoslavia, los partidos nacionalistas que habían triunfado en las elecciones de noviembre de 1990 en la República Socialista de Bosnia-Herzegovina tenían diferentes concepciones acerca de lo que debía suceder con este territorio (se hace referencia al Partido de Acción Democrática –*Stranka demokratske akcije*, SDA–; al Partido Democrático Serbio –*Srpska demokratska stranka*, SDS; y a la Unión Democrática Croata –*Hrvatska demokratska zajednica*, HDZ).<sup>8</sup> La guerra en BiH (cuyo comienzo suele datarse a principios de abril de 1992) significó la puesta en marcha de dos proyectos político-militares que buscaron la homogeneización nacional de los territorios reclamados como propios (uno serbio, el otro croata), mientras que un tercero pretendió en mayor medida preservar la integridad territorial (el bosniaco; al que acompañaron, en una relación compleja, los partidos no nacionalistas).

En la ciudad de Brčko la guerra se manifestó en su forma más cruenta a fines de abril de 1992, cuando unidades del Ejército Popular

<sup>8</sup> El SDA es el partido nacionalista bosniaco/musulmán más importante, y estaba más comprometido, junto a los partidos no nacionalistas, con el mantenimiento de la integridad territorial de Bosnia (si Yugoslavia se disolvía); el SDS, partido nacionalista serbio, estaba decidido a mantener un vínculo (dentro o fuera de Yugoslavia) con la República de Serbia; la HDZ es un partido nacionalista croata ligado a su homónimo en Croacia, y en esos momentos era contrario a la permanencia en Yugoslavia.





Yugoslavo (*Jugoslovenska narodna armija*, JNA)<sup>9</sup> y formaciones paramilitares serbias minaron los puentes vial y ferroviario que conectaban a Brčko, a través del río Sava, con Croacia. La ocupación de la ciudad por parte de las fuerzas al servicio del proyecto político nacionalista serbio se caracterizó por las prácticas que se engloban bajo el término de *limpieza étnica*. Miles de habitantes no-serbios (y también serbios considerados como desleales) fueron asesinados, encerrados en distintos campos, o expulsados (International Criminal Tribunal for the former Yugoslavia-ICTY-, 1999: párr. 18-22; ICTY, 2006: párr. 321-337; Kadrić, 1998; Muratović y Kuka, 2015). Las tropas del VRS y formaciones paramilitares aliadas controlaron la ciudad de Brčko el resto del conflicto, asegurando el corredor geográfico que le daba continuidad territorial a la República Srpska. La ciudad modificó completamente su estructura poblacional, de acuerdo al proyecto territorial-administrativo de homogeneización nacional (quedó habitada casi exclusivamente por población serbia).

Por su parte, el ARBiH y el HVO se instalaron en otras partes de la municipalidad, y la línea de frente varió de acuerdo a los avances y retrocesos de estas fuerzas. En Brčko, estos ejércitos mantuvieron una relación correcta incluso en los momentos en que en Bosnia central y en Herzegovina combatían duramente entre sí. La antigua municipalidad de Brčko quedó, desde los primeros años de la guerra hasta la creación del Distrito, dividida en tres, cada una controlada por uno de los partidos nacionalistas –y sus ejércitos (Jeffrey, 2006; Parish, 2010: 35-48; Jouhannau, 2016: 186-214).

La guerra terminó en Bosnia a fines de 1995. En el marco de las negociaciones de paz llevadas a cabo en la base norteamericana de Dayton en noviembre de ese año, una de las cuestiones más difíciles de resolver fue, para uno de los diseñadores del acuerdo, la pertenencia de Brčko; es decir, si formaría parte de la Federación de BiH o de la República

<sup>9</sup> En esos momentos ya acoplado al proyecto político de Slobodan Milošević en Serbia y acompañando en las acciones militares a las fuerzas serbias locales en Croacia, primero y en Bosnia, después (sobre el papel crucial del JNA en la conformación del VRS, ver Kolarić 2018: 61-99).

Srpska (Holbrooke, 1999). Finalmente, y a modo de impedir el colapso de las negociaciones (lo que se evidencia en una redacción descuidada y poco clara) se decidió incorporar en el Anexo 2 de los acuerdos, referido a las fronteras entre las entidades, el Artículo V: el área de Brčko se sometería a un arbitraje vinculante. Tanto para la República Srpska, en control en ese momento de la ciudad de Brčko, como para la Federación, la posesión de la zona era de vital importancia. Por su posición geográfica (esto, en especial para la RS: perder Brčko significaba perder la continuidad territorial) como por elementos históricos y referidos a la última guerra (el reclamo de la Federación hacía hincapié en que otorgar Brčko a la RS era una manera de convalidar los crímenes cometidos). También, para ambas, por razones económicas.

El primer fallo del tribunal fue emitido en febrero de 1997, pero no era resolutive. Sí creó la figura del Supervisor, un enviado de las agencias extranjeras de intervención dotado de plenos poderes para encargarse de la implementación de los Acuerdos de Dayton en el territorio de Brčko, en especial en lo referido al retorno de refugiados y desplazados, y fortalecer las instituciones democráticas locales, en pos de impulsar una administración multiétnica (ver Arbitral Tribunal, 1997). Hay que comprender esto en el contexto de la importancia que dieron los diseñadores internacionales de Dayton al Anexo 7, esto es, el que habilita el retorno de la población a sus hogares de origen, como la ingeniería geopolítica necesaria para no convalidar tan directamente los resultados de la guerra al haber legitimado la división de Bosnia en dos entidades concebidas etnonacionalmente. Los Supervisores, técnicamente subordinados a la Oficina del Alto Representante en Sarajevo, tendrán bastante autonomía, en especial los primeros años, para llevar adelante su mandato. Por convención, y a diferencia del Alto Representante, los Supervisores han sido siempre estadounidenses.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> El Alto Representante de la ONU, según se estableció en Dayton, es legalmente la máxima autoridad ejecutiva del país hasta que todo lo allí acordado se cumpla.





En febrero de 1998, el llamado Fallo Suplementario tampoco pudo decidir la pertenencia final del Distrito, aunque ya vislumbraba la posibilidad de que Brčko se convirtiera en un espacio “neutral” (Arbitral Tribunal 1998, párr. 27. I.B).

Finalmente, el Fallo Final de marzo de 1999 estableció que las entidades deberían delegar sus poderes de gobierno dentro de la municipalidad de Brčko de preguerra a una nueva institución, un “nuevo gobierno democrático multi-étnico” a ser conocido como “Distrito de Brčko de Bosnia-Herzegovina” bajo la soberanía exclusiva de BiH (Arbitral Tribunal 1999, párr. 9). Más adelante se aclara que el “concepto básico es crear un gobierno democrático único, unitario, multiétnico para ejercer, a lo largo de la municipalidad de Brčko de preguerra, aquellos poderes previamente ejercidos por las dos entidades y los tres gobiernos municipales” (idem: párr. 36).

Su existencia se sancionó en marzo de 2000 con una orden del Alto Representante. En el discurso brindado por la creación del Distrito (esos discursos pletóricos de referencias a lo que los ciudadanos de BiH quieren, lo que parecen siempre saber los funcionarios internacionales), Wolfgang Petritsch sostuvo que “el Distrito representa una nueva fase en un gobierno democrático, multiétnico, que puede proveer un ejemplo a todo el país”.<sup>11</sup> Pese a que se dotó a la supervisión de un lenguaje aséptico –evitando en lo posible las referencias étnicas–, en la práctica el concepto de *multiétnico* se tradujo en la repartición cuidada de todas las funciones de administración y de gobierno entre bosniacos, serbios y croatas.

Desde su creación hasta hoy, el Distrito atravesó distintas etapas (vale ilustrar con tres momentos: desde 1997 hasta 2004, cuando se realizaron las primeras elecciones en el Distrito; de 2004 a 2012, año en que la Supervisión fue suspendida; desde 2012 a la fecha). Es indudable que, según los estándares con los que se ha juzgado la evolución de BiH,

<sup>11</sup> Address by the High Representative, Wolfgang Petritsch on the occasion of Establishment of Brčko District (08/03/2020). OHR. <http://www.ohr.int/address-by-the-high-representative-wolfgang-petrirsch-on-the-occasion-of-establishment-of-brcko-district/>

y considerando el estado literalmente ruinoso en que se hallaba al final de la guerra, Brčko tuvo algunos desarrollos que lo singularizan positivamente: la reconstrucción de infraestructura, las reformas de la policía y de los sistemas judicial y educativo y, principalmente, el retorno de los refugiados.<sup>12</sup>

A mediados de los 2000, si bien Brčko seguía afectado por las políticas nacionalistas y los límites de la intervención internacional, y por lo tanto era un espacio en disputa (Dahlman y Ó Tuathail, 2006) algunos autores podían señalar con cierta razón su *éxito* en comparación con otros proyectos de intervención internacional en BiH, como en Mostar (Bieber 2005) o incluso en comparación con el resto del país (Perry 2006), lo que se reflejaba en, por ejemplo, una situación económica relativamente próspera.

Por supuesto, los logros institucionales de Brčko no significaban que se había necesariamente *recompuesto* con éxito una sociedad, como lo muestran los trabajos de Clark (2010), sobre las relaciones entre los grupos nacionales y de Jones (2012), sobre la percepción de las reformas educativas en las aulas. A la vez, Brčko no quedaba exento de los problemas comunes a toda BiH, como la corrupción, el nepotismo,<sup>13</sup> las cuestiones no resueltas de la guerra,<sup>14</sup> etc. Es común a diversos análisis señalar a partir de mediados de los 2000 una merma en las capacidades (y los intereses) de la supervisión internacional. Finalmente, la suspensión –no el cierre– de esta en 2012 se planteó como el momento en que los habitantes del Distrito debían apropiarse de su gobierno<sup>15</sup>. Ya desde antes, y hasta la fecha, es evidente un declive en la *armonía multiétnica*

<sup>12</sup> Según el censo de 2013 es uno de los pocos lugares que logró recomponer, relativamente, la distribución nacional de la población que existía antes de la guerra.

<sup>13</sup> En una entrevista en marzo de 2018, un empleado de una agencia extranjera de intervención le dijo a quien escribe que, efectivamente, sin contactos con los partidos en el poder es muy difícil conseguir trabajo.

<sup>14</sup> Uno bastante explícito es la convivencia cotidiana con perpetradores de crímenes de guerra que no fueron juzgados. Ver Ćudić, E.K. (28/02/2013). Oni žive u mome gradu. *Peščanik*. <https://pescanik.net/oni-zive-u-mome-gradu/>

<sup>15</sup> Ver las palabras al respecto del Supervisor Roderick Moore al suspender la supervisión: Brčko Supervisor Roderick Moore suspends functions (31/08/2012). *OHR Brčko*. [http://www.Brčkosupervizija.ba/web/?page\\_id=39](http://www.Brčkosupervizija.ba/web/?page_id=39)





y en el progreso económico (para estos desarrollos ver International Crisis Group –ICG- 2003; ICG 2011; Parish 2010; Campoy Pacheco 2012; Avdić-Küsmüş, 2015).

Así, si por un lado ha quedado conformada una especie de regla no escrita de rotación en los principales cargos de gobierno (por la cual el Alcalde, su vice, y el presidente de la Asamblea del Distrito no pueden pertenecer al mismo pueblo constituyente), Brčko no está al margen de los graves conflictos políticos del país: sin ir más lejos, a fines de 2021 el líder del SDA, Bakir Izetbegović, mencionó al Distrito como el primer sitio en el que se desarrollaría cualquier nuevo enfrentamiento bélico.<sup>16</sup>

Un ejemplo del derrotero reciente de Brčko lo refleja la comparación entre estas dos notas periodísticas: el joven activista que en 2018 se involucraba en intentos de mejorar la convivencia en la ciudad y las perspectivas a futuro de los jóvenes<sup>17</sup>, declaraba años después que, desencantado, se iría del país<sup>18</sup>. Esta última nota, además, identificaba a los monumentos en Brčko como la irónica muestra de que la convivencia se había logrado sólo porque los tres sectores políticos habían recibido el derecho a su verdad, pero con la obligación de no cuestionar la verdad de los otros. Se hablará ahora, entonces, de tales monumentos.

## Los monumentos de Brčko. Una descripción

Hace unos años, en una de las tantas jornadas académicas sobre monumentos y culturas de memoria en Bosnia, un activista señalaba que al entrar a cualquier ciudad, con solo mirar los monumentos es posible

<sup>16</sup> Izetbegović: Pregovarati neću, razgovarati hoću, i s Vučićem, nebitno gdje (25/10/2021) Avaz. <https://avaz.ba/vijesti/bih/691299/izetbegovic-pregovarati-necu-razgovarati-hocu-i-s-vucicem-nebitno-gdje>

<sup>17</sup> Mladi u Brčkom protiv podela (05/10/2018). BBC. <https://www.bbc.com/serbian/lat/srbija-45753156>

<sup>18</sup> Aljić, M. (23/02/2022). Brčko, luka umirena s tri paralelne stvarnosti. *Dani*. <https://bhdani.oslobodjenje.ba/bhdani/Brcko-luka-umirena-s-tri-paralelne-stvarnosti-zivot-se-sakriva-u-oazama-ljudskosti-727404>

concluir cuál comunidad es mayoritaria y quién tiene el poder político, pero que en ese sentido Brčko es un caso específico.<sup>19</sup>

Hay que agregar, sin embargo, que la combinación de monumentos que se describe a continuación no es sólo peculiar si se considera el resto de BiH, sino que incluso lo es para el mismo Distrito de Brčko. Si en 2016 se contaban en este 51 monumentos, ninguna zona contenía uno para cada fuerza en conflicto excepto el centro de la ciudad (las comunidades locales siguen siendo paisajísticamente menos *multiétnicas*).

En una plaza sobre el Bulevar de la Paz se encuentra el monumento “a los defensores serbios de Brčko”, tal como se lee en cirílico (Српским браниоцима Брчког- *Srpskim braniocima Brčkog*). En la parte superior se observa una Cruz de Serbia (*krst sa ocilima* – compuesta por lo que la tradición atribuye ser cuatro estilizadas letras C del alfabeto cirílico.<sup>20</sup> A su lado, se observa una bandera de la República Srpska.<sup>21</sup>

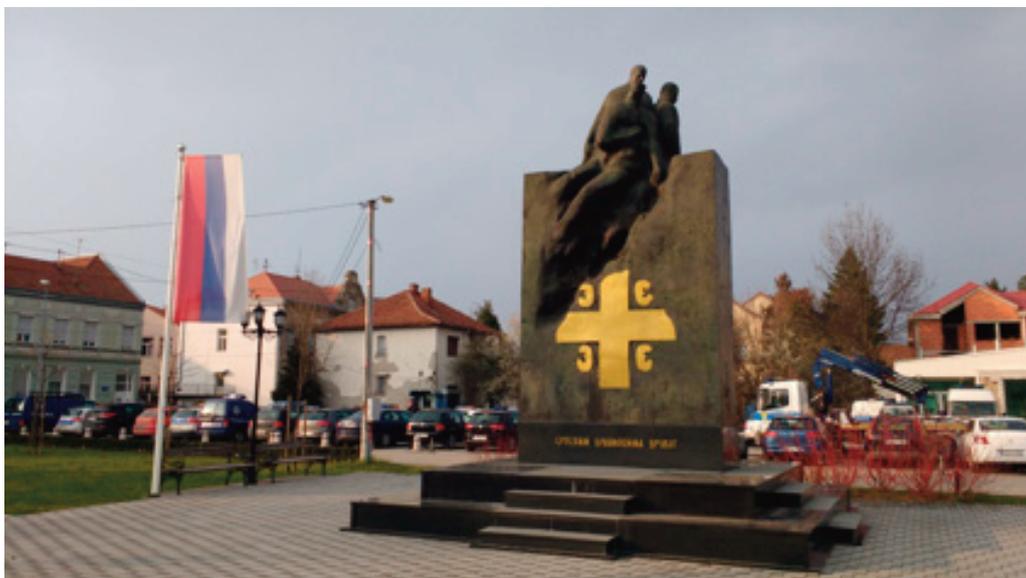
<sup>19</sup> Spomenici u kulturi sjećanja (12/09/2020). *Tačno*. <https://www.tacno.net/kultura/spomenici-u-kulturi-sjecanja-svjedocanstvo-vremena-mjesta-sjecanja-mjesta-prijepora/>

<sup>20</sup> Equivalentes a la S en el latino, y que serían las iniciales de la frase “sólo la unidad salva a los serbios” - Само слога Србина спасава/*Samo sloga Srbina spasava*. De acuerdo a un intercambio de mails con la Agencia de protección de la herencia histórico-cultural y natural de la República Srpska en marzo de 2017, este símbolo y otros que “son importantes para el pueblo serbio” caracterizan a los monumentos surgidos después de la última guerra, cuya gran mayoría carece, según lo referido por dicha Agencia, de un significativo valor artístico o estético.

<sup>21</sup> Para más información del monumento: <https://kulturasjecanja.org/Brcko-spomenik-borcima-vrs/>



Figura I. Monumento “a los defensores serbios de Brčko”



Fuente: Foto Matías Figal.

A unos 200 metros de allí se alzan dos monumentos escasamente separados.

El primero se dedica “a los *šehidi* y los combatientes muertos del Ejército de la República de BiH” (*Šehidima i poginulim borcima Armije R BiH*).<sup>22</sup> En otra inscripción se lee: “Que no se olvide '92-'95” (*Da se ne zaboravi '92-'95*). Este monumento presenta dos banderas: una es blanca y con el escudo azul con seis flores de lis, que puede identificarse con la utilizada por la República de Bosnia-Herzegovina entre 1992 y 1995 y por la BiH de Dayton hasta 1998. Ese año, por orden del Alto Representante, fue reemplazada, justamente, por la otra bandera presente: la que en la actualidad es la oficial de Bosnia-Herzegovina. Además, en la estructura del monumento aparecen cuatro flores de lis.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> El término *šehid* (mártir), originalmente religioso, se expandió durante la guerra como un aspecto de los procesos de construcción nacional y reislamización del SDA y la Comunidad Islámica. La expresión *poginuli borci* refiere a los combatientes caídos del ARBiH no creyentes. Cabe señalar que el término *šehid* ha dejado de usarse exclusivamente para combatientes, y abarca a distintas categorías de la población civil (ver Bougarel 2007).

<sup>23</sup> Para más información: <https://kulturasjecanja.org/Brcko-spomenik-borcima-arbih/>

Figura II: Monumento “a los *šehidi* y los combatientes muertos del Ejército de la República de BiH”



Fuente: Foto Matías Figal.

El tercer monumento, según una pequeña placa informativa, es el monumento “a los defensores caídos de Brčko, de la 108. Brigada de infantería del HVO” (*Spomenik poginulim braniteljima Brčkog, 108. Pješачke Brigade HVO*). Al lado del monumento hay dos banderas. Una corresponde a la que fuera la Comunidad Croata de Herzeg-Bosnia (surgida en noviembre de 1991; en agosto de 1993 se convirtió en República Croata de Herzeg-Bosnia, para luego desaparecer como tal con la creación de la Federación de Bosnia-Herzegovina en marzo de 1994). La otra es del





HVO. En la escultura en sí se inscribe el nombre de la brigada, el escudo de la misma (que refiere a la municipalidad nacida durante la guerra, Ravne-Brčko), y un mensaje que interpela al observador: “Nuestro sacrificio- Su guía” (*Naša žrtva Vama putokaz*).<sup>24</sup> La estructura principal está decorada con una figura en forma de hilo trenzado, conocida como *pletter*, ligada a la cultura croata.

Figura III. Monumento “a los defensores caídos de Brčko, de la 108. Brigada de infantería del HVO”



Fuente: Foto Matías Figal.

<sup>24</sup> Para más información del monumento: <https://kulturasjecanja.org/Brčko-spomenik-braniteljima-hvo-a/>

Los tres monumentos, a primera vista, coinciden con los lineamientos generales reseñados por Sokol (2014), es decir, poseen elementos asociados al *nation-building* serbio, croata y bosniaco. Aparte de los símbolos o las referencias a las religiones que son parte esencial de la construcción identitaria de estas comunidades (más allá de la afinidad con las prácticas religiosas en sí), vale destacar la cuestión de las banderas que rodean a los monumentos: cada una representa una apuesta administrativa-territorial diferente, a la que defendió cada uno de los ejércitos conmemorados, poco compatibles entre sí. Y mientras que los proyectos serbio y croata tienen fronteras simbólicas y territoriales más cerradas, la narrativa bosniaca es más compleja y contradictoria, entre su apuesta por una Bosnia integral, multicultural, que puede compartirse con los partidos civiles –no nacionalistas- y los elementos propios de un discurso islámico-bosniaco (la flor de lis, por ejemplo, que se intentó introducir a principios de los '90 como un símbolo que ligaba a la República de Bosnia-Herzegovina con una continuidad estatal desde la Edad Media, terminó asociada casi exclusivamente a la comunidad bosniaca. Ver Hašimbegović y Gavrilović, 2011: 30).

### Condiciones (sociales y legales) de existencia de los monumentos

La existencia de ese paisaje único está ligada a la particular configuración institucional de Brčko. La insistencia de las agencias extranjeras de intervención de conformar una ordenación territorial-administrativa multiétnica de la manera por ellas comprendida (y gradualmente hecha suya por las elites locales) se reflejó en las políticas para el espacio público de la ciudad. Jeffrey (2006) describe el proceso de 'neutralización simbólica' que se realizó a raíz del Fallo final, y que significó el renombramiento de calles (con repartos equitativos entre exponentes culturales de los tres pueblos constitutivos, más algunas referidas propiamente al nuevo Distrito), la instalación de signos viales en cirílico y en latino, etc.





En este marco es sancionada, en octubre de 2003, la Ley de monumentos y símbolos. Su artículo 15 establecía que para lograr “la completa igualdad en derechos de todos los pueblos constituyentes en el Distrito, serán establecidos monumentos de bosniacos y croatas [...] Las ubicaciones y la dimensiones de estos monumentos se corresponderán con las del monumento a ‘los defensores serbios de Brčko’”.<sup>25</sup>

Este monumento había sido creado en 1997 por el gobierno dominado todavía por el SDS<sup>26</sup>, como una respuesta a un desafío, en algún sentido, *doble*: hacia afuera de la comunidad serbia, fue un mensaje a los refugiados y desplazados no-serbios que retornaban; pero hacia adentro, era parte de las disputas políticas internas entre los partidos serbios, y la intención era mostrar una mayor *serbiandad* –*srpstvo*- (Jouhanneau, 2016: 219-220). La ley garantizaba su permanencia, a cambio de ‘neutralizarlo’ con la construcción de dos nuevos.

Sin embargo, no resultó sencillo establecerlos. Recién a fines de 2009 los representantes de los veteranos se pusieron de acuerdo y una Orden del Supervisor Raffi Gregorian definió dónde debían ser construidos los monumentos al ARBiH y al HVO, qué tamaño debían tener y cuánto dinero debería gastar el gobierno del Distrito en ellos.<sup>27</sup>

La construcción comenzó en 2010 y fue finalizada en mayo de 2012. El proceso no estuvo exento de polémicas. Por un lado, hubo protestas contra el concepto en general. Por ejemplo, un sociólogo y político local sostenía que en Brčko existirían, en igualdad de derechos, “tres monumentos [...] cuya relación se reduce a la destrucción mutua y a la guerra civil”, y agregaba que tal escenario conducía a ocultar la limpieza étnica realizada por las tropas nacionalistas serbias en la ciudad.<sup>28</sup> Por otro lado, y así como el monumento a los defensores serbios fue un mensaje *intra-serbio*, se puede constatar que la construcción del monumento al HVO

<sup>25</sup> *Zakon o spomenicima i simbolima*. Disponible en <http://skupstinabd.ba>

<sup>26</sup> Para una aproximación a esos primeros años de posguerra en Brčko ver ICG 1998

<sup>27</sup> Supervisory Order on Monuments (21/12/2009). *OHR Brčko*. <http://www.Brckosupervizija.ba/web/?p=584>

<sup>28</sup> Pašalić, E. (11/01/2010). Značaj i značenje javnih spomenika. *Radio Sarajevo*. <https://radiosarajevo.ba/metromahala/ja-mislim/enes-pasalic-znacaj-i-znacenje-javnih-spomenika-2-dio/18434>

también tuvo detractores que lo criticaron porque sus símbolos no eran suficientemente *croatas* (lo que reflejaba, en el fondo, una disputa contra la cúpula de la HDZ). Algo de esto hizo mella porque en el proyecto inicial del monumento no estaba contemplada la decoración con el *pletter*.<sup>29</sup> E igualmente, las banderas reseñadas fueron colocadas recién cuatro años después.<sup>30</sup>

De todos modos, si se repasan los usos que se han dado a los tres monumentos en los últimos años, está claro que importantes segmentos de cada comunidad político-nacional los ha aceptado como un espacio ineludible en la conmemoración de ciertas fechas y en determinadas acciones políticas.<sup>31</sup>

A continuación, se procederá a describir tales usos. Obviamente la intención no es realizar una indagación exhaustiva, sino una aproximación a los mismos, haciendo énfasis en el último lustro. De este modo, más allá de las nuevas interpretaciones y resignificaciones que pueden darse sobre los monumentos, se puede trazar, a través de la recopilación de artículos periodísticos, un empleo concreto de estas construcciones edilicias en el marco de diversas narrativas políticas.

## Usos de los monumentos

Debe señalarse que hay características comunes a los usos de los tres monumentos: siempre concurren representantes políticos, religiosos y de los combatientes (claro está, ligados al monumento en cuestión). Por

<sup>29</sup> Como ejemplo de las lecturas críticas, ver Marčetić, S. (06/07/2010). Spomenik palim braniteljima HVO-a u Brčkom. *Republika*. <https://www.hercegbosna.org/kolumne/politika/spomenik-palim-braniteljima-hvo-a-u-brckom-masonsko-oko-i-piramida-1591.html>. El proyecto inicial (*Idejno rješenje spomenika HVO u Brčko Distriktu*), puede verse aquí: <https://es.calameo.com/read/000502933c248115a929e>

<sup>30</sup> U centru Brčkog zaviorile se hrvatske trobojnice (20/02/2016). *Krepsic*. <http://www.krepsic.com/2016/02/20/u-centru-brckog-zaviorile-se-hrvatske-trobojnice/>

<sup>31</sup> Se han recopilado alrededor de 300 notas periodísticas, de los últimos 5 años, de las cuales se hará mención, lógicamente, a una selección.





*usar el monumento* se hace referencia a visitarlo en el marco de una conmemoración. En los tres se colocan ofrendas florales y se realizan rituales ligados a las religiones cristianas (tanto ortodoxa como católica) y a la musulmana, como lo son el encendido de velas y los rezos colectivos. Los discursos que se transcriben en esta sección no necesariamente son realizados frente a los monumentos, sino en el marco de las actividades llevadas a cabo el día de la conmemoración en cuestión (y que incluyen visitarlo).

### El monumento del VRS

Es necesario aclarar, antes de pasar al análisis, que si bien el SDS siguió siendo el partido más importante del nacionalismo serbio en los primeros años de la posguerra, empezó a perder el poder a mediados de los 2000, y ya hace más de una década que el gobierno de la República Srpska está en manos de la Alianza de Socialdemócratas Independientes (*Savez nezavisnih socijaldemokrata*, SNSD), liderado por Milorad Dodik, quien pasó de ser un aliado de los proyectos de moderación de las agencias extranjeras de intervención a convertirse en el nuevo líder del nacionalismo serbio, con una retórica independentista y contraria a la existencia misma de BiH. Ambos partidos son los principales usuarios del monumento.

Este es visitado, según el análisis realizado para el período 2017-2022, en un rango de celebraciones que va desde eventos más propiamente locales, hasta los que refieren a la totalidad de la República Srpska e incluso a la nación serbia en general.

Entre las primeras, se puede señalar que el SDS de Brčko incluye una visita al monumento cuando el partido celebra el aniversario de su fundación. Los discursos pronunciados suelen acentuar la importancia del

partido en la construcción de la República Srpska en general, y su papel en Brčko en particular. Pero también se hace referencia a la importancia de la unidad del pueblo serbio.<sup>32</sup> Por supuesto, nunca se deja de recordar a los combatientes y a los caídos.<sup>33</sup>

En este sentido, la glorificación a los combatientes toma el escenario completamente en las conmemoraciones dedicadas a la Primera brigada de Posavina, del Cuerpo bosnio-oriental del VRS, que actuó en el espacio de Brčko en la defensa del corredor entre las dos partes de la RS (lo que también da a esta fecha una justificación más bien local).

En los actos suelen acompañar la ofrenda floral organizaciones de ex combatientes y de familiares de combatientes caídos, representantes serbios del gobierno local, líderes de partidos serbios, dignatarios religiosos. Lógicamente no faltan las palabras que destacan el papel de esta brigada y, más allá de su componente local, se señala que su actuación fue clave en la defensa de toda la RS. Por ejemplo, en 2019, el presidente de la Organización de combatientes de la RS del Distrito de Brčko, Cvjetko Simić, afirmó que la “construcción de la Primera brigada de Posavina fue una gran contribución para proteger la ciudad, el corredor, y la contribución más grande la dimos para construir la República Srpska”.<sup>34</sup>

De todos modos, al margen de tales expresiones esperables de autoveneración, quizás sea más interesante mencionar que estos actos se vuelven espacios en los que los representantes de ex combatientes reclaman por los derechos que entienden que merecen y que les faltan. Así, en el acto del 2017 un representante de los veteranos del VRS en Brčko expresó que los combatientes desmovilizados se sentían abandonados por la falta de una ley específica para sus derechos en el Distrito de

<sup>32</sup> Un ejemplo: Obilježena krsna slava SDS-a u Brčkom (12/07/2017), *Otisak*. <http://www.otisak.ba/obiljezana-krsna-slava-sds-a-u-brckom/>

<sup>33</sup> Por ejemplo, en 2018 el protosacerdote Slavko Maksimović sostuvo que había que acordarse de “todos los héroes que dieron su vida para la República Srpska” y que hay que prestarles atención a “los combatientes sobrevivientes que construyeron la República Srpska”. Ver SDS Brčko obilježio svoju krsnu slavu – Petrovdan (12/07/2018). *Nula 49*. <http://www.nula49.com/Brcko/sds-Brcko-obiljezio-svoju-krsnu-slavu-petrovdan/>

<sup>34</sup> Brčko: Obilježena 27. godišnjica od formiranja Prve posavske brigade VRS (20/05/2019). *RTRS*. <https://lat.rtrs.tv/vijesti/vijest.php?id=337728>





Brčko.<sup>35</sup> Al año siguiente el ya citado Simić sostuvo que los combatientes desmovilizados viven con dificultades, y que no ejercen los derechos que les corresponden en cuanto al empleo, la salud y otras áreas de la vida.<sup>36</sup>

Por fuera de estas celebraciones locales existe una conmemoración específica que liga la *serbiandad* en Brčko con toda la República Srpska: el Día de la República Srpska incluye, hace años, una visita al monumento.

Si por regla general dicho día se celebra el 9 de enero en Banja Luka,<sup>37</sup> hace un tiempo comenzó la tradición de, además, realizar un festejo el día 10 en la localidad de Brčko, al que asisten los máximos representantes de los órganos de gobierno de la RS – hace más de una década, controlados por el SNSD (lo que lo vuelve, en gran medida, un acto partidario). Milorad Dodik, líder de este partido, y que ocupó todos los máximos cargos que permite ser serbio en RS y en BiH, no ha faltado casi nunca a la cita. Hay que tener en cuenta que por años lleva adelante una política dirigida, al menos retóricamente (aunque cada vez más institucionalmente) hacia la independencia de la RS. En este contexto, sus declaraciones en Brčko incluyen a este sitio en una disputa *supradistrital*.

Durante 2016 el Día de la RS fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional de BiH<sup>38</sup> al ser considerado discriminatorio, lo que generó una crisis política que aquí no es posible describir en su totalidad. Basta señalar que se decidió, en consecuencia, realizar un referéndum en RS para expresar el apoyo a la conmemoración del Día. Los ciudadanos serbios de Brčko no pudieron votar allí por orden del Supervisor, por lo que se habilitaron un par de sitios fuera del Distrito para los interesados.

<sup>35</sup> Obilježeno 25 godina od osnivanja Prve posavske brigade (20/05/2017). *Nula 49*. <https://nula49.com/Brčko/Brčko-obilježeno-25-godina-od-osnivanja-prve-posavske-brigade/>

<sup>36</sup> Kovačević, C. (20/05/2018). U Brčkom obilježeno 26 godina od formiranja Prve posavske brigade. *Srpska info*. <https://srpskainfo.com/u-Brčkom-obilježeno-26-godina-od-formiranja-prve-posavske-brigade/>

<sup>37</sup> Esta fecha recuerda la proclamación, el 9 de enero de 1992, de la República Srpska (separada de lo que hasta entonces era la República Socialista de Bosnia-Herzegovina)

<sup>38</sup> Se constituye de nueve jueces: cuatro los elige la Cámara de Representantes de la FBiH (lo que resulta en dos bosnios y dos croatas), dos los elige la Asamblea Nacional de la RS (lo que resulta en dos serbios) y los tres restantes son extranjeros (apuntados por el presidente de la Corte Europea de Derechos Humanos, no deben ser ciudadanos de Bosnia, ni de los países vecinos).

En este contexto, en la celebración del 10 de enero de 2017, Dodik agradeció a quienes fueron a votar, recordó la importancia de Brčko para la RS y aseguró que nadie puede prohibir el Día de la República Srpska.<sup>39</sup>

En 2018 señaló en su discurso que el pueblo serbio siente a la RS como un Estado: “tiene territorio, ciudadanía, gobierno y la voluntad de este pueblo de tener una República. ¿Qué más se necesita?”.<sup>40</sup> Y un par de años después, en la misma línea de fortalecer el reclamo de independencia de la RS y socavar a todas las instituciones a nivel de BiH, Dodik declaró que la Corte Constitucional no es legítima ni legal y que todas las decisiones “dirigidas contra la RS y el pueblo serbio [son] motivadas por la mayoría que conforman los tres extranjeros y los dos bosniacos que siempre votaron para dañar a la RS”.<sup>41</sup>

Si ya queda claro el patrón retórico de Dodik, hay que apuntar que la celebración de 2022, que conmemoró los 30 años de existencia de la RS, tuvo tintes que la destacan por sobre las demás (más allá del evento principal en Banja Luka, que no puede ser abordado aquí, pero que se caracterizó por un despliegue de militarismo y una retórica confrontativa que tiene sus diferencias respecto a lo que es *normal*). En Brčko, Dodik declaró que el “pueblo serbio tiene derecho a la libertad y a la República. Los serbios en Brčko tienen derecho a pertenecer a la República Srpska [...] no aceptaremos el cuento de un Estado civil en el que los serbios se convertirán en una minoría nacional [...] No queremos una BiH en la que no recibimos nada todos estos años. Estamos en ella sólo porque debemos, porque nos metieron”.<sup>42</sup>

Por último, el monumento ha sido también parte de conmemoraciones de festividades que vinculan espiritual y políticamente a la *nación serbia* en su totalidad. Como ejemplo de lo primero, se encuentra la fiesta

<sup>39</sup> Obilježen Dan RS i u Brčkom (10/01/2017). ATV. <https://www.atvbl.rs/obiljezen-dan-rs-u-Brckom>

<sup>40</sup> Dodik domaćin proslave neustavnog dana RS-a u Brčkom (10/01/2018). Otisak. <http://www.otisak.ba/dodik-domacin-proslave-neustavnog-dana-rs-u-Brckom/>

<sup>41</sup> Brčko: Obilježen Dan Republike Srpske (10/01/2020). BN. <https://www.rtvbn.com/3975294/Brcko-obiljezen-dan-republike-srpske>

<sup>42</sup> Dodik u Brčkom: Samostalna Republika Srpska - moj zavjet! (10/01/2022). eBrčko. <https://www.eBrcko.net/vijesti/vijesti-Brcko/79028-dodik-u-Brckom-samostalna-republika-srpska-moj-zavjet.html>





ortodoxa serbia por el Día de San Vito (*Vidovdan*). Durante la procesión de 2017, el protosacerdote Nebojša Draškić afirmó que al pasar por el monumento se recordaba a aquellos que dieron la vida “por la honorable Cruz”.<sup>43</sup> Como ejemplo de lo segundo, en 2020 se colocó una ofrenda floral en el marco de los festejos por el Día de la unidad, la libertad y la bandera nacional serbia (*Dan srpskog jedinstva, slobode i nacionalne zastave*), en el que en Serbia y en República Srpska se conmemora un evento de la Primera Guerra Mundial.<sup>44</sup>

### El monumento del ARBiH

Antes de abordar los eventos que incluyen una visita al monumento del ARBiH, hay que tener en cuenta que este fue el único de los tres ejércitos con el objetivo declarado de servir a toda la República de Bosnia-Herzegovina, en las fronteras existentes en el marco de la República Socialista de Bosnia-Herzegovina. Inicialmente, y aunque siempre predominaron en sus filas los musulmanes/bosniacos, tuvo una relativa composición multinacional en sus integrantes. Con el desarrollo de la guerra, el SDA pasó a tener un control mayor sobre el ARBiH, y este fungió como un vehículo crucial en el proceso de reislamización de la sociedad bosniaca que tal partido se había propuesto (Hoare 2004; Bougarel 2015).

La ambigüedad entre la defensa de toda Bosnia (y su tradición de múltiples naciones), y su carácter de ejército del partido nacionalista bosnio musulmán sigue presente hoy en las conmemoraciones.

<sup>43</sup> Obilježeni Vidovdan u Distriktu” (28/06/2017). *Brčanski forum*. <http://brcanskiforum.com/index.php/vijesti/392-obiljezen-vidovdan-u-distriktu>

<sup>44</sup> Srpska i Srbija obilježavaju Dan srpskog jedinstva (15/09/2020). *Radio Trebinje*. <https://radiotrebinje.com/vijest/srpska-i-srbija-obiljezavaju-dan-srpskog-jedinstva?lang=lat>

Al igual que sucede con el monumento del VRS, hay un gradiente geográfico en los actos celebrados, desde algunos más locales hasta otros más estatales.

Para empezar, el monumento es usado en los aniversarios de la formación de la unidad militar local del ARBiH: la Brigada 108<sup>a</sup>, luego renombrada como 215<sup>a</sup> (por lo que se la refiere como Brigada 108<sup>a</sup>/215<sup>a</sup>). A diferencia de lo visto en las conmemoraciones del VRS, el acento aquí no está puesto en la entidad –que en este caso sería la Federación de BiH–, sino en vincular la acción de la Brigada con la defensa de toda Bosnia. Por ejemplo, en el año 2018, aparte de organizaciones de combatientes, de partidos políticos del Distrito y de miembros del gobierno, concurrió también el Ministro de veteranos de la Federación de BiH, Salko Bukvarević (del SDA), quien sostuvo que se rinden “hombres a todos los participantes de la Brigada de Brčko que dieron incluso partes de sus cuerpos [...] que en un muy complicado campo de batalla defendieron una gran parte del Estado de Bosnia-Herzegovina. Estos hombres posibilitaron que hoy exista un Estado de Bosnia-Herzegovina”.<sup>45</sup>

A la vez, esta conmemoración tampoco pierde su carácter local, en tanto se defendió el territorio de lo que era la municipalidad de Brčko. Por ejemplo, en 2017 Safet Bahor, de la Coordinación de organizaciones de combatientes del ARBiH del Distrito, afirmó que se cumplió la promesa de no entregar Brčko que Alija Izetbegović, líder del SDA y presidente de la República de Bosnia-Herzegovina durante la guerra, hizo en una visita en 1993.<sup>46</sup> Y en 2021, la Coordinación de organizaciones de combatientes y la *Medžlis* de la Comunidad Islámica de Brčko, además de la tradicional visita al monumento ubicado en el centro de la ciudad, realizaron una serie de ofrendas y rezos en monumentos dedicados al ARBiH y cementerios en diferentes comunidades locales.<sup>47</sup>

<sup>45</sup> Obilježavanje godišnjice formiranja Brčanske brigade ARBiH (17/05/2018). *Otisak*. <https://www.otisak.ba/obiljezavanje-godisnjice-formiranja-brcanske-brigade-arbih/>

<sup>46</sup> Obećanje rahmetli Predsjednika ispunjeno: Mi Brčko ne damo (17/05/2017). *Otisak*. <http://www.otisak.ba/obećanje-rahmetli-predsjednika-ispunjeno-mi-brčko-ne-damo/>

<sup>47</sup> Nizom aktivnosti obilježena 29. godišnjica formiranja Brčanske brigade ARBiH (17/05/2021). *Otisak*. <https://www.otisak.ba/nizom-aktivnosti-obiljezjena-29-godisnjica-formiranja-brcanske-brigade-arbih/>





En un acto que implica un aumento regional del nivel geográfico abarcado, el monumento también es visitado en el Día del Segundo Cuerpo del ARBiH. Este tuvo su sede en la ciudad de Tuzla, y la brigada local de Brčko se hallaba bajo su comando. Como es de esperar, se destaca el papel de este Cuerpo en la guerra y en la defensa no solo de la región, sino de BiH en general. Un ejemplo son las declaraciones de Enes Gegić, ministro de Asuntos de veteranos en el gobierno del Cantón de Tuzla, en 2018: “todos sabemos que el Segundo Cuerpo fue el más importante para el Estado y la lucha contra la agresión, y que fue uno de los que dio más víctimas”.<sup>48</sup>

Para cerrar esta línea de conmemoraciones, un último salto geográfico es dado con la conmemoración del Día del ARBiH (es decir, ya no una brigada, o un cuerpo, sino todo dicho ejército). Los discursos aquí suelen recuperar la pretensión de esta formación militar de representar a toda BiH, más allá de pertenencias nacionales. De esta manera, en el 2019, en la conmemoración del 27º aniversario de la creación del ejército, un general retirado del Segundo cuerpo, Sulejman Budaković, señaló en su discurso que el ARBiH fue la única fuerza armada legítima y legal en BiH y que “nació del pueblo [...] y tuvo éxito en proteger la continuidad de Bosnia-Herzegovina como Estado” y expresó su deseo de que “todos los pueblos” en este Estado “tengan su lugar, que sean todos amigos, que no tengamos problemas, que simplemente vivamos como hombres”.<sup>49</sup> Mientras que en 2020 Avdija Banda, representante de la Coordinación de organizaciones de combatientes del ARBiH del Distrito, declaró que el ARBiH continuó protegiendo “con la lucha y por el camino antifascista” a BiH “que es lo suficientemente holgada para todos sus ciudadanos”.<sup>50</sup>

Pero por otro lado, el monumento también es utilizado en conmemoraciones con un tinte propiamente *bosniaco*, como lo es el Día de los

<sup>48</sup> U Brčko distriktu obilježen Dan Drugog korpusa Armije RBiH (24/09/2018). *Otisak*. <https://www.otisak.ba/u-Brcko-distriktu-obiljezen-dan-drugog-korpusa-armije-rbih/>

<sup>49</sup> Bijedić, A. (12/04/2019). U Brčko distriktu obilježena 27. godišnjica formiranja Armije RBiH. *Otisak*. <https://www.otisak.ba/u-Brcko-distriktu-obiljezena-27-godisnjica-formiranja-armije-rbih/>

<sup>50</sup> Živković, S. (15/04/2020). Obilježen dan Armije Republike Bosne i Hercegovine. *Radio Brčko*. <https://radio-brcko.ba/vijesti-Brcko/Brcko-obiljezen-dan-armije-republike-bosne-i-hercegovine/>

*Šehidi*.<sup>51</sup> En 2018, este fue celebrado en Brčko de un modo que hasta el momento nunca había sido organizado en la ciudad: organizaciones de combatientes, de familiares, representantes del gobierno de Brčko y de la Federación, de partidos, dignatarios de la comunidad islámica de alto nivel, etc., tomaron parte de la celebración. También presente ese día, Bukvarević sostuvo que la tarea es la “construcción de un Estado de BiH libre, integral”, y agregó que “cada espacio de este Estado pertenece a cada uno de sus ciudadanos porque para ello pelearon los defensores de BiH y eso defenderemos y protegeremos”.<sup>52</sup> Al mismo tiempo, la celebración incluye ciertos rituales exclusivos de la fe islámica. Un ejemplo de la ambigüedad que puede implicar la celebración lo constituyen las palabras del imán de la Comunidad Islámica de Brčko en 2021, quien señaló que los *šehidi* pelearon por un país amplio para todos sus ciudadanos (lo que combina una apelación identitaria religiosa y necesariamente más estrecha, con una más secular-general).<sup>53</sup>

Al igual que en los eventos con veteranos del VRS, también en los ligados al ARBiH se aprovecha para señalar lo que les falta a los combatientes y a sus familias. Por ejemplo, en el Día de los *Šehidi* en 2020, un representante de las familias de los *šehidi* y combatientes caídos del Distrito de Brčko expresó que las autoridades se estaban olvidando de ellas, y no abordaban sus problemas existenciales.<sup>54</sup> Por su parte, el Día del ARBiH en 2021, Safet Bahor señaló la insatisfacción de los ex combatientes del ARBiH del Distrito de Brčko por no poder ejercer sus derechos de la misma manera que quienes viven en la Federación.<sup>55</sup>

<sup>51</sup> Establecido por la élite política bosniaca cercana a la Comunidad Islámica como día de conmemoración a combatientes, ligado a la festividad islámica del fin del Ramadán.

<sup>52</sup> U Brčkom obilježen Dan šehida FBiH (18/06/2018). *Otisak*. <http://www.otisak.ba/u-Brčkom-obilježen-dan-sehida-fbih/>

<sup>53</sup> Krstić, D. (14/05/2021). U Brčkom obilježen Dan šehida. *Radio Brčko*. <https://radioBrčko.ba/vijesti-Brčko/obilježen-dan-sehida/>

<sup>54</sup> Kadrić, A. (25/05/2020). Obilježen Dan šehida i poginulih boraca ARBiH i u Brčkom. *Radio Brčko*. <https://radioBrčko.ba/vijesti-Brčko/obilježen-dan-sehida-i-poginulih-boraca-arbih-i-u-Brčkom/>

<sup>55</sup> U Brčko distriktu obilježen Dan Armije RBiH (14/04/2021). *Otisak*. <https://www.otisak.ba/u-Brčko-distriktu-obilježen-dan-armije-rbih/>



## El monumento del HVO

El monumento al HVO en el centro de Brčko quizás no es tan utilizado como otros dedicados a tal formación militar en otras partes del Distrito. Esto se explica en parte porque muchos croatas habitantes de este lugar no viven en la ciudad. Sin embargo, los últimos años ha empezado a ser parte de diferentes eventos. Otra vez aquí, al igual que en los otros monumentos, es posible discernir diferentes escalas geográficas de conmemoraciones.

Como es de imaginar, uno de los actos característicos es el que corresponde a la fundación de la 108<sup>a</sup> Brigada del HVO. Este evento suele ser dominado por políticos de la HDZ, y asisten representantes de organizaciones croatas, del gobierno local, de la Iglesia católica, etc.

Es interesante notar que los discursos orbitan en torno a una línea que los aproxima a la lógica de la narrativa oficial en la República de Croacia, que lee la guerra de los '90 como una Guerra patria (*Domovinski rat*) en la que los croatas de Bosnia se sienten parcialmente incorporados, aunque con algunas diferencias propias de su experiencia particular, y en torno a otra línea en la que queda evidente la singularidad propia del desarrollo bélico en la municipalidad de Brčko y de la característica institucional única de este Distrito.

Por ejemplo, en la conmemoración del 27<sup>o</sup> aniversario del establecimiento de la Brigada en el año 2019, el líder de la HDZ en Brčko, Anto Domić, en ese momento vicealcalde, podía decir, por un lado, que los croatas “debían agradecer a los defensores [*branitelji*] que protegieron la dignidad del hombre croata”, lo que conecta con la primer línea mencionada, y también sostener, en relación con la segunda línea, que la brigada había logrado “salvar la mayor parte del espacio croata en la municipalidad de Brčko” y que es “la base de los derechos que tenemos hoy en el Distrito, el cual sin la 108<sup>a</sup> Brigada no sería lo que es ahora”. En este mismo sentido, Ivo Filipović, antiguo comandante en tiempos de guerra y en esos momentos vicepresidente de la Asamblea del Distrito de Brčko, destacó especialmente la colaboración que tuvieron el HVO y el ARBiH, cuidando “la unidad desde el primer hasta el último día, sin incidentes”.<sup>56</sup>

Similarmente, en 2021 Domić apuntó que la Brigada y el HVO establecieron la “base de la permanencia de los croatas”, pero que, al respetar a los otros pueblos constituyentes, se hizo posible hoy en igualdad con ellos “participar en el funcionamiento de la comunidad política y en la construcción de mejores condiciones” para todos.<sup>57</sup>

Una línea semejante se sigue en un acto que propone una escala mayor de alcance, el Día del HVO (que conmemora el establecimiento de esta formación).<sup>58</sup> Un ejemplo lo provee el acto de 2022. Es decir, por un lado, Anto Jerković, presidente de la Asociación de voluntarios y veteranos de la 108ª Brigada, destacó el vínculo entre la acción del HVO y la defensa de toda BiH:

si no hubiera existido el HVO, ahora no existiría ni Bosnia-Herzegovina [...] no olvido ni minimizo la contribución del ARBiH, pero creo que el HVO fue el primero que estuvo en defensa del Estado”. Por otro lado, Anto Domić valoró el papel crucial que tuvo el HVO para la comunidad croata, y afirmó que allí “donde durante la Guerra Patria el HVO no tuvo oportunidad de organizarse [...] ahora los croatas tienen muchas dificultades para legitimarse como ser político y social [...]”.<sup>59</sup>

Desde ya, también se aprovechan estos eventos para señalar las demandas de la población de ex combatientes. En la conmemoración mencionada de 2019, Anto Jerković sostuvo que los veteranos “hoy viven con muchas dificultades, la mayoría ya tiene sus años, los hombres mueren, muchos se van a Alemania. En Brčko tenemos esperanza de un futuro mejor para los veteranos, pero en otras ciudades escuchamos que la situación es mucho peor”. También el

<sup>56</sup> Bijedić, A. (12/05/2019). Obilježena 27. godišnjica osnivanja 108. Brigade HVO Ravne Brčko. *Otisak*. <https://www.otisak.ba/obiljezana-27-godisnjica-osnivanja-108-brigade-hvo-ravne-brcko/>

<sup>57</sup> Obilježeno 29 godina od osnutka 108. Pješачke brigade HVO-a Ravne Brčko (12/05/2021). *HDZ Brčko Distrikt*. <https://hdzbrckodistrikt.org/obiljezeno-29-godina-od-osnutka-108-pjesacke-brigade-hvo-a-ravne-brcko/>

<sup>58</sup> Sobre la conformación del Consejo Croata de Defensa, ver Marijan 2016: 58-59.

<sup>59</sup> Kadić, A. (05/04/2022). U Brčkom obilježen Dan HVO-a BiH. *Radio Brčko*. <https://radioBrcko.ba/vijesti-Brcko/u-Brckom-obiljezen-dan-hvo-a-bih/>





Día de la 108ª Brigada ha dado una oportunidad para manifestarse, en el marco de los procesos judiciales que se llevan a cabo por crímenes de guerra, en contra de las acusaciones al HVO. El acto del 2020 fue ejemplar, ya que todos los oradores denunciaron la insatisfacción con el estado de los juicios, por un lado por no avanzar con suficiente rapidez y por otro por la injusta culpabilidad atribuida a “honrados defensores” del HVO.<sup>60</sup>

Aparte de este tipo de celebraciones, el monumento es visitado en situaciones y fechas que conectan a los croatas de Brčko con los croatas de toda BiH y de Croacia misma.

Un ejemplo de conexión espiritual con la comunidad croata más amplia lo provee el Día de todos los santos (*Svi sveti*). En el marco de esta festividad católica, importante para la comunidad croata no solo de BiH sino también de Croacia, se suele orar, o incluso realizar una misa, frente al monumento. El acento desde ya está puesto en recordar y honrar a los combatientes caídos.<sup>61</sup> En otro ejemplo, la conexión que se evidencia es con la narrativa oficial de Croacia sobre la guerra: el monumento es visitado cada vez que los ex combatientes de Brčko parten a la conmemoración por la caída de la ciudad croata de Vukovar.<sup>62</sup>

Finalmente, es interesante notar que la HDZ de Brčko organizó en el monumento un homenaje al general del Ejército de Croacia y del HVO Slobodan Praljak, quien tras ser declarado culpable junto a otros 5 acusados por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia de la comisión de crímenes de lesa humanidad contra civiles en su mayoría bosniacos consumió veneno en vivo y en directo y murió poco después.<sup>63</sup> La defensa cerrada de Praljak, en la que la dirigencia croata de Brčko se sumó a la dirigencia croata de toda BiH y a

<sup>60</sup> Pirić, I. (11/05/2020). U Dubravama, Boderištu i Brčkom obilježeno 28. godina od osnutka 108. Brigade HVO Ravne Brčko. *Radio Brčko*. <https://radioBrčko.ba/vijesti-Brčko/u-dubravama-boderistu-i-Brčkom-obiljezeno-28-godina-od-osnutka-108-brigade-hvo-ravne-Brčko/>

<sup>61</sup> Por ejemplo ver Alagić, S. (01/11/2019) Obilježen blagdan Svih svetih u Brčko Distriktu. *Radio Brčko*. <https://radioBrčko.ba/vijesti-Brčko/obiljezen-blagdan-svih-svetih-u-Brčko-distriktu/>

<sup>62</sup> Vukovar fue tomada por fuerzas del JNA y paramilitares serbios en noviembre de 1991. Esta conmemoración es una de las dos más importantes en la cultura oficial de memoria de Croacia. Ver por ejemplo: Kadrić, S. (16/11/2018) Veterani HVO-a krenuli pješice u Vukovar. *Radio Brčko*. <https://radiobrcko.ba/vijesti-brcko/brcko-veterani-hvo-a-krenuli-pjesice-u-vukovar/>

<sup>63</sup> Zapaljene su svijeće ispred spomenika u Brčkom za preminulog Slobodana Praljka (01/12/2017). *Krepsic*. <http://www.krepsic.com/2017/12/01/zapaljene-su-svijece-ispred-spomenika-u-Brčkom-za-preminulog-slobodana-praljka/>. Sobre las repercusiones del caso Praljak, ver Ljubojević y Židek, 2020: 84-90.

la dirigencia de la misma Croacia, representa una contradicción con la articulación común con el ARBiH y con la integridad de BiH que se ha visto en los actos mencionados: si bien por la experiencia local en Brčko se puede hablar de cooperación entre el HVO y el ARBiH, Praljak había sido juzgado por acciones que el HVO emprendió, en otras partes de BiH, contra el ARBiH y, según el Tribunal, contra la misma existencia de BiH (este tipo de contradicciones es visible también en otros actos en este monumento).

### Usos compartidos: ARBiH y HVO

Para cerrar esta sección, cabe mencionar dos conmemoraciones particulares en las que se pudo relevar que, en los últimos años, los actos incluyeron visitas a los monumentos del ARBiH y del HVO. Se hace referencia al Día de la estatalidad de Bosnia-Herzegovina (*Dan državnosti BiH*) y al Día de la independencia de Bosnia-Herzegovina (*Dan nezavisnosti BiH*). Estas conmemoraciones no son aceptadas en la República Srpska. En la Federación son recibidas con mayor agasajo por el SDA y los partidos no nacionalistas, aunque también pueden sentirse interpelados algunos partidos croatas, e incluso algunos sectores de la HDZ.

El Día de la Estatalidad rememora la primera sesión del Consejo Estatal Antifascista para la Liberación Nacional de Bosnia-Herzegovina (*ZAVNOBiH*), el 25 y 26 de noviembre de 1943 en Mrkonjić-Grad. En el marco de la Lucha de liberación nacional liderada por el Partido Comunista de Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial contra las fuerzas ocupantes y las colaboracionistas, esta sesión tomó decisiones que hoy varios actores políticos consideran parte de la continuidad estatal de Bosnia-Herzegovina (esto, rescatando algunas de ellas y descartando otras, que sólo se entienden en el marco de lo que era, además de una guerra de liberación, una revolución y un proceso de construcción de una nueva configuración administrativa-territorial: una Yugoslavia federal). En Brčko,





en el marco de esta fecha, se ha hecho costumbre la visita al monumento del ARBiH por parte de determinados sectores políticos y de organizaciones de combatientes. Los discursos apuntan a destacar los valores adjudicados a dicha primera sesión del ZAVNOBiH, como la afirmación de la igualdad de todos los pueblos de Bosnia, a remarcar la continuidad de la existencia estatal de Bosnia a lo largo del tiempo, y a ponderar el papel del ARBiH en su defensa en la última guerra.<sup>64</sup>

Por su parte, el Día de la independencia conmemora el referéndum por la independencia de BiH en el marco de la desintegración de Yugoslavia, celebrado entre febrero y marzo de 1992. En ese entonces la división nacional de la vida política y social de Bosnia crecía de modo imparable, y mientras que los líderes políticos bosnio musulmanes y croatas apoyaron la convocatoria a las urnas, los líderes serbios la boicotearon. La victoria del sí a la independencia inició el camino del reconocimiento internacional de la República de Bosnia-Herzegovina, pero también del estallido definitivo de la guerra. En esta conmemoración la actuación del ARBiH se enmarca como la defensa de la decisión de los ciudadanos de Bosnia de que su país sea independiente.<sup>65</sup>

Ahora bien, mientras que las noticias referidas a los actos realizados en conmemoración de estas fechas entre 2016 y 2018 mencionaban solo la visita al monumento del ARBiH, a partir de 2019 para el Día de la independencia y del 2020 para el Día de la estatalidad se pudo relevar que organizaciones de combatientes del ARBiH y del HVO, así como políticos del SDA y de la HDZ, conmemoraron dichos días visitando ambos monumentos. Considerando la mala relación que tienen estos partidos en los últimos años en el conjunto de la Federación de BiH, el hecho de que representantes de ambos puedan compartir un acto de este estilo, y celebrar

<sup>64</sup> Como ejemplo: Koordinacija boračkih udruženja Armije RBiH Brčko polaganjem vijenaca obilježili Dan državnosti BiH (25/11/2016). *Info Brčko*. <https://www.infoBrčko.com/vijesti/item/5598-koordinacija-borackih-udruzenja-armije-rbih-brcko-polaganjem-vijenaca-obiljezili-dan-drzavnosti-bih.html>

<sup>65</sup> Como ejemplo: U Brčkom za Dan nezavisnosti položeni vijenci na spomenik šehida i boraca Armije RBiH Brčko (01/03/2018). *Info Brčko*. <https://www.infoBrčko.com/vijesti/item/14188-u-brckom-za-dan-nezavisnosti-polozeni-vijenci-na-spomenik-sehida-i-boraca-armije-rbih-brcko.html>

por ejemplo conjuntamente la independencia de BiH, su continuidad estatal milenaria, su indivisibilidad,<sup>66</sup> cuando tienen miradas programáticas distintas sobre lo que es y lo que debería ser BiH en el futuro, parece explicarse por la particularidad de la política institucional de Brčko, aparte de la ya comentada especificidad de su experiencia bélica<sup>67</sup>. De todos modos, habrá que ver que depara esta práctica a futuro.



## Reflexiones finales

Esta densa recuperación de conmemoraciones y discursos no pretende hastiar al lector, sino poner de relieve un hecho insoslayable: los monumentos son parte de narrativas que tienen miradas muy diferentes del pasado, el presente y el futuro de Bosnia-Herzegovina. Si bien existen matices, e incluso espacios de negociación y complementariedad, los principales partidos políticos y grupos importantes que actúan con ellos tienen proyectos que no concuerdan ni entre sí, ni con la BiH realmente existente.

Está claro que el monumento al VRS sirvió, estos últimos años, para manifestar los deseos de la élite política serbia de independizar a la República Srpska. Por su parte, los monumentos al HVO y al ARBiH han sido espacios de proclamas más ambiguas. El primero, dividido entre un discurso más próximo al del liderazgo de la HDZ en la región de Herzegovina, centrado en la reivindicación del proyecto croata propio en BiH, y otro más local y *ecuménico*, ligado a la particularidad de Brčko en su armado institucional y en su experiencia bélica. Mientras que el monumento

<sup>66</sup> Ver por ejemplo: Mujdanović, A. (01/03/2019): Obilježavanje Dana nezavisnosti BiH u Brčkom: Položeno cvijeće na spomenike u centru grada. *OtisaK*. <https://www.otisak.ba/obiljezavanje-dana-nezavisnosti-bih-u-brckom-polozeno-cvijece-na-spomenike-u-centru-grada/>

<sup>67</sup> Esto último también puede explicar que el Día del Segundo Cuerpo del ARBiH en 2021 y el Día del ARBiH en 2022 incluyeron también una ofrenda floral en el monumento del HVO y la participación de ex combatientes de dicho ejército.



al ARBiH, sede ineludible de toda conmemoración que apunta a la apuesta por una BiH integral de todos sus ciudadanos, a la vez presenta contradicciones. Por ejemplo, con el Día de los *Šehidi*, al estar vinculado “con una de las más significativas festividades islámicas, con un contenido y carácter del recuerdo primariamente religiosos, sólo se pueden identificar los bosniacos, mientras que los otros son excluidos” (Čusto, 2011: 321).

En este sentido, las prácticas alrededor de estos monumentos, en líneas generales, coinciden con el análisis de Sokol (2014), cuando sostiene que las narrativas son poco compatibles, pero las estrategias son similares: el papel de la guerra en la construcción de la identidad, la exclusión de los otros grupos, el culto a la victimización, el recurso a símbolos y ceremonias religiosas, etc.

Por otro lado, y esto pretende ser una contribución específica de este trabajo, sí hay un aspecto en donde se ve una convergencia narrativa. Indefectiblemente, cuando toman la palabra, los representantes de organizaciones de veteranos (o de sus familiares) siempre hacen referencia a sus demandas insatisfechas: sobre cobertura de salud, asignaciones monetarias, vivienda, etc. Si se tiene en cuenta que son uno de los grupos de población más privilegiados, al menos legalmente, queda claro que la mayoría de los habitantes de Bosnia-Herzegovina, sea cual sea su identidad nacional y su lugar de residencia, enfrenta complicaciones socioeconómicas similares –o peores– (no casualmente el sociólogo Hajrudin Hromadžić sostiene que lo que Bosnia necesita para construir cierta noción de comunidad es desarrollar una *ideología de los derrotados*).<sup>68</sup>

¿Qué se puede decir, más como ideas para seguir trabajando que como conclusión, de las memorias oficiales en el Distrito de Brčko? Está claro que su configuración específica permite una visualización muy particular de las mismas.

<sup>68</sup> Hromadžić, H. (08/04/2022). Ideologija poraženih – skica utopije. *Nomad*. <https://nomad.ba/hromadzic-ideologija-porazenih-skica-utopije>. Por otra parte, pero relacionado con esto, una línea novedosa de reflexión la propone Čvoro (2020), quien analiza cómo los monumentos nacionalistas contribuyen a normalizar (y volver incuestionable) la transición al neoliberalismo en Bosnia. Valga esta mención como pequeña compensación por la ausencia de la dimensión económico-social en el presente trabajo.

En este sentido, los políticos locales del SNSD, del SDA y de la HDZ suelen ser oradores en los actos de cada uno de *sus* monumentos. Aparte de los ya mencionados Anto Domić e Ivo Filipović, de la HDZ, presentes en los actos del monumento al HVO, Siniša Milić (del SNSD; hasta 2020 alcalde, luego presidente de la Asamblea del Distrito) es una presencia constante en el monumento del VRS, mientras que Esad Kadrić (del SDA; hasta 2020 presidente de la Asamblea, luego alcalde) lo es en el monumento del ARBiH. Todos ellos pronuncian en estos espacios discursos en línea con los ya analizados. Pero esto no les impide, luego, ser parte de las celebraciones del Día del Distrito, cada 8 de marzo, donde predominan expresiones más *neutrales*, referidas al bienestar de los ciudadanos, como puede ser el hecho de destacar las posibilidades que tiene el Distrito, por sus particularidades administrativas, para desarrollarse económicamente. También, en ciertas declaraciones, llegan a celebrar el carácter *multiétnico* del Distrito.

Es decir, si los actores internacionales no han dejado nunca de encumbrar dicha cualidad (los discursos de los diferentes Supervisores no olvidan hablar de una “comunidad verdaderamente integrada, multiétnica”<sup>69</sup> en cada aniversario del Distrito), los actores locales, en determinados espacios, han adoptado los lenguajes de las agencias extranjeras de intervención. Que el Distrito sea *multiétnico* (*multietnički*) no solo es celebrado en los festejos y en los mensajes oficiales por el Día del Distrito. Ello está presente, incluso, en textos programáticos, como las Estrategias de desarrollo económico elaboradas por la Asamblea del Distrito, en las que se pueden encontrar referencias a que “la gestión de las diferencias es la piedra de toque y la marca fundamental de la calidad política y de la administración del Distrito”<sup>70</sup>, o una apelación a que los “éxitos en el desarrollo de un ambiente multiétnico [se usen] como potencial para forta-

<sup>69</sup> Esas fueron las palabras que en 2022 pronunció el Supervisor Michael Scanlan. Ver <http://www.ohr.int/speech-by-pdhrBrčko-supervisor-michael-scanlan-on-the-occasion-of-the-Brčko-district-day/>

<sup>70</sup> Skupština Brčko Distrikta BiH (2009). *Strategija razvoja Brčko Distrikta BiH za period 2008.-2017.*, p. 25. Disponible en <http://www.vlada.bdcentral.net/Content/Read/strategije>  
<http://www.ohr.int/speech-by-pdhrBrčko-supervisor-michael-scanlan-on-the-occasion-of-the-Brčko-district-day/>





lecer la coordinación y la gestión con calidad de todas las áreas del desarrollo social”.<sup>71</sup>

Lo *multiétnico* en Brčko se refleja, parece, en la comprensión de los espacios de enunciación y negociación: los líderes políticos saben qué se puede decir y dónde, dependiendo de a quién corresponde *agradar*.

En esta línea, el gran trabajo de Jouhanneau (2016) analizó la consolidación, entre muchos de los detenidos en campos durante la guerra en Brčko, de la costumbre de evitar referirse a ciertos temas delicados, como lo son los recuerdos de la guerra, en los espacios públicos, con el objetivo de mantener la civilidad. Actitud que se apoya, implícitamente, en la representación de la posibilidad de un nuevo conflicto.

Finalmente, si en los monumentos que conmemoran la lucha partisana en la Segunda Guerra Mundial aparecen referencias a las diferentes nacionalidades de Bosnia, destacando justamente su *unidad* en dicho conflicto y en la construcción de un nuevo país, la memoria *multiétnica* de los monumentos de Brčko destaca, en cambio, todo lo que las *diferencia* y sus deseos de nuevos países incompatibles entre sí.<sup>72</sup>

## Bibliografía

Arbitral Tribunal (1997). *Award in the Republika Srpska V. The Federation of Bosnia and Herzegovina*. En *International Legal Materials*, Vol. 36, N°. 2.

Arbitral Tribunal (1998). *Supplemental Award in the Republika Srpska V. The Federation of Bosnia and Herzegovina*. [http://www.ohr.int/ohr\\_archive/arbitral-tribunal-for-dispute-over-inter-entity-boundary-in-Brčko-area-supplemental-award/](http://www.ohr.int/ohr_archive/arbitral-tribunal-for-dispute-over-inter-entity-boundary-in-Brčko-area-supplemental-award/)

<sup>71</sup> Skupština Brčko Distrikta BiH (2021). *Strategija razvoja Brčko distrikta BiH 2021–2027*, p. 84. Disponible en: <http://www.vlada.bdcentral.net/Content/Read/strategije-ech-by-pdhrBrčko-supervisor-michael-scanlan-on-the-occasion-of-the-Brčko-district-day/>

<sup>72</sup> Hay que aclarar que este texto se concluyó antes de las elecciones generales de 2022, cuyos resultados podrían profundizar la tendencia a la “partición” del país -o quizás orientarlo hacia su “reintegración”. El dilema entre estos dos caminos posibles seguirá, de todos modos, presente.

Arbitral Tribunal (1999). *Final Award in the Republika Srpska V. The Federation of Bosnia and Herzegovina* [https://1997-2001.state.gov/regions/eur/bosnia/990305\\_arbiter\\_Brcko.html](https://1997-2001.state.gov/regions/eur/bosnia/990305_arbiter_Brcko.html)

Ashplant, T., Dawson, G. y Roper, M. (2000). The politics of war memory and commemoration: contexts, structures and dynamics. En T. Ashplant, G. Dawson y M. Roper (Eds.), *The Politics of War Memory and Commemoration* (pp. 3-85). Londres-Nueva York: Routledge..

Avdić-Küsmüş, A. (2015). "Post-communist Development in Bosnia and Herzegovina: What Future for Brčko District?". *Revista de Stiinte Politice*, Vol. 47, pp. 146-154.

Bieber, F. (2005). "Local institutional engineering: A tale of two cities, Mostar and Brčko". *International Peacekeeping*, Vol. 12, N° 3, pp. 420-433.

Bjelaković, N. y Strazzari, F. (1999). "The Sack of Mostar, 1992-1994: The Politico-Military Connection". *European Security*, Vol. 8, N°2, pp. 73-102.

Bougarel, X. (1996). *Bosnie, anatomie d'un conflit*. Paris: La Découverte.

\_\_\_\_\_ (2006). "The Shadow of Heroes: Former Combatants in Post-War Bosnia-Herzegovina". *International Social Science Journal*, Vol. 58, N° 189, pp. 479-490.

\_\_\_\_\_ (2007). Death and the Nationalist: Martyrdom, War Memory and Veteran Identity among Bosnian Muslims. En X. Bougarel, E. Helms y G. Duijzings (Eds.), *The New Bosnian Mosaic. Identities, Memories and Moral Claims in a Post-War Society* (pp. 167-192). Aldershot: Ashgate.

\_\_\_\_\_ (2014). "Bosnie-Herzégovine: Une interminable sortir de guerre". *Annuaire français de relations internationales*, XV, pp. 151-161.

\_\_\_\_\_ (2015). *Survivre aux empires. Islam, identité nationale et allégeances politiques en Bosnie-Herzégovine*. Paris: Karthala.

Božić, G. (2019). "Diversity in ethnicization: War memory landscape in Bosnia and Herzegovina". *Memory Studies*, Vol. 12, N° 4, pp. 412-432.

Burg, S. y Shoup, P. (2000). *The war in Bosnia-Herzegovina. Ethnic conflict and international intervention*. Nueva York-M.E. Sharp.

Campoy Pacheco, C. (2012). "El Distrito de Brčko: un futuro incierto". *Balkanika*, N° 12.

Čengić, N. N. (2017). Uvod. Rad sjećanja. En N.N. Čengić y T. Šmidling (Eds.), *Kultura sjećanja u lokalnim zajednicama u Bosni i Hercegovini* (pp. 1-10). Sarajevo: Fondacija Mirovna akademija





Clark, J. N. (2010). "Bosnia's Success Story? Brčko District and the 'View from Below'". *International Peacekeeping*, vol. 17, N°1, pp. 67-79.

Čusto, A. (2011). Bliska prošlost i nova sjećanja. Groblje Kovači i ratna džamija Igman u kulturi sjećanja Bošnjaka. En T. Cipek (Ed.), *Kultura sjećanja: 1991. Povijesni lomovi i svladavanje prošlosti* (pp. 313-326). Zagreb: Disput.

Čvoro, U. (2020). *Post-conflict Monuments in Bosnia and Herzegovina. Unfinished Histories*. Abingdon, Oxon-Nueva York: Routledge.

Dahlman, C. y Ó Tuathail, G. (2006). "Bosnia's Third Space? Nationalist Separatism and International Supervision in Bosnia's Brčko District". *Geopolitics*, Vol. 11, N° 4, pp. 651-675.

Franović, I. (2016). Remembrance and Reconciliation. Research on Monuments from the War in Bosnia and Herzegovina. En I. Franović y N. Vukosavljević (Eds.), *War of memories: Places of suffering and remembrance of war in Bosnia-Herzegovina* (pp. 204-229). Sarajevo-Belgrado: Centar za nenasilnu akciju.

Gaćanica, L. (2020). Stvaranje pamćenja u podijeljenom bosanskohercegovačkom društvu. En A. Aksentijević (Ed.), *Pravda za žrtve bez političke podrške. XIII Forum za tranziciju pravdu u postjugoslovenskim zemljama. REKOM*. <https://www.recom.link/wp-content/uploads/2021/05/Pravda-za-zrtve.pdf>

Grandits, H. (2007). The Power of 'Armchair Politicians': Ethnic Loyalty and Political Factionalism among Herzegovinian Croats. En X. Bougarel, E. Helms y G. Duijzings (Eds.), *The New Bosnian Mosaic. Identities, Memories and Moral Claims in a Post-War Society* (pp. 101-122). Aldershot: Ashgate.

Hašimbegović, E. y Gavrilović, D. (2011). Ethnogenesis myths. En V. Perica y D. Gavrilović (Eds.), *Political Myths in the Former Yugoslavia and Successor States: A Shared Narrative* (pp. 21-34). Dordrecht: Republic of Letters.

Hoare, M. A. (2004). *How Bosnia Armed*. Londres: Saqi Books.

Holbrooke, R. (1999). *To end a war*. Nueva York: The Modern Library.

ICTY (1999). *Prosecutor v. Goran Jelisić. Judgement IT-95-10-T*. Disponible en <https://www.icty.org>.

\_\_\_\_\_ (2006). *Prosecutor v. Momcilo Krajsnik. Judgement IT-00-39-T*. Disponible en <https://www.icty.org>.

International Crisis Group (1998). *Brčko: What Bosnia could be*. Sarajevo: ICG. <https://www.crisisgroup.org/europe-central-asia/balkans/bosnia-and-herzegovina/Brcko-what-bosnia-could-be>

\_\_\_\_\_ (2003). *Bosnia's Brčko: Getting in, getting on and getting out*. Sarajevo-Bruselas: ICG. <https://www.crisisgroup.org/europe-central-asia/balkans/bosnia-and-herzegovina/bosnias-Brčko-getting-getting-and-getting-out>

\_\_\_\_\_ (2011). *Brčko unsupervised*. Sarajevo-Bruselas: ICG. <https://www.crisisgroup.org/europe-central-asia/balkans/bosnia-and-herzegovina/Brčko-unsupervised>

Jansen, S. (2006). "The privatization of Home and Hope: Return, Reforms and the Foreign Intervention in Bosnia-Herzegovina". *Dialectical Anthropology*, Vol. 30, pp. 177-199.

\_\_\_\_\_ (2007). Remembering with a Difference: Clashing Memories of Bosnian Conflict in Everyday Life. En X. Bougarel, E. Helms y G. Duijzings (Eds.), *The New Bosnian Mosaic. Identities, Memories and Moral Claims in a Post-War Society* (pp. 193-208). Aldershot: Ashgate.

Jeffrey, A. (2006). "Building state capacity in post-conflict Bosnia and Herzegovina: the case of Brčko District". *Political Geography*, N° 25, pp. 203-227

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin y V. Langland, (Comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI.

Jones, B. (2012). "Exploring the Politics of Reconciliation through Education Reform: The Case of Brčko District, Bosnia and Herzegovina". *The International Journal of Transitional Justice*, Vol. 6, pp. 126-148.

Jouhanneau, C. (2016). *Sortir de la guerre en Bosnie-Herzégovine. Une sociologie politique de témoin et de la civilité*. Paris: Karthala.

Kadrić, J. (1998). *Brčko: genocid i svjedočenja*. Sarajevo: Institut za istraživanje zločina protiv čovječnosti i međunarodnog prava.

Kolarić, J. (2018). *Dosije: JNA u ratovima u Hrvatskoj i BiH*. Belgrado: Fond za humanitarno pravo.

Ljubojević, A. y Židek, N. (2020). Héros y criminales: sobre la construcción de criminales de guerra croatas como héroes de la nación. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 15, pp. 71-93.

Marijan, D. (2016). *Domovinski rat*. Zagreb: Despot.

Mayo, J. (1988). "War Memorials as Political Memory", en *Geographical Review*, Vol. 78, N° 1, pp. 62-75.

Moll, N. (2013). "Fragmented memories in a fragmented country: memory competition and political identity-building in today's Bosnia and Herzegovina"





ina”. *Nationalities Papers: The Journal of Nationalism and Ethnicity*, vol. 41, N°6, pp. 910-935.

Muratović, R. y Kuka, E. (2015). *Genocid u Brčkom 1992-1995*. Sarajevo: Institut za istraživanje zločina protiv čovječnosti i međunarodnog prava.

Parish, M. (2010). *A free city in the Balkans. Reconstructing a Divided Society in Bosnia*. Londres-Nueva York: I.B. Tauris.

Perry, V. (2006). Democratic ends, (un)democratic means? Reflections on democratization strategies in Brčko and in Bosnia-Herzegovina. En M. Innes (Ed.) *Bosnian security after Dayton. New perspectives* (pp. 51-70). Londres-Nueva York: Routledge.

Sokol, A. (2014). “War Monuments: Instruments of Nation-building in Bosnia and Herzegovina”. En *Croatian Political Science Review*, vol. 51, N° 5, pp. 105-126.



Revista Conflicto Social - Año 15 N° 28 - Julio a Diciembre de 2022

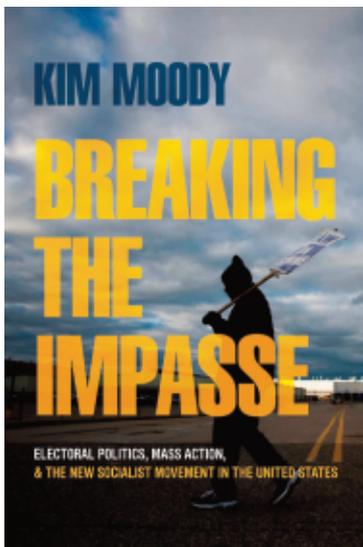
## Breaking the Impasse: Electoral Politics, Mass Action, and the New Socialist Movement in the United States.

Moody, K.

Haymarket Books, 2022. 250 páginas.

Reseña bibliográfica de Anabella Gluj\*

Recibido: 21 de julio de 2022  
Aceptado: 1 de diciembre de 2022



En un contexto de crisis, pandemia y protesta social, salió a la luz un nuevo libro de Kim Moody con un claro objetivo por delante: explicar el crecimiento del socialismo democrático en Estados Unidos y polemizar sobre su estrategia política. Moody es un reconocido activista sindical, fundador de *Labor Notes* a fines de los años 70 y autor de numerosos libros sobre las transformaciones en el movimiento obrero estadounidense. La principal preocupación que articula su trayectoria es la organización y revitalización del movimiento

sindical, golpeado durante décadas por la ofensiva neoliberal. Este nuevo libro no es la excepción: continúa sus trabajos y militancia previa.

*Beaking the Impasse* está compuesto por una breve introducción, siete capítulos y un apéndice. Si bien la mayor parte del libro es una producción inédita, algunos fragmentos y análisis fueron previamente publicados en artículos en *Against the Current*, *Spectre Journal* y *New Politics*.

\* Profesora de Historia (FFyL-UBA), Mg. en Investigación en Ciencias Sociales (FSOC-UBA) y Doctoranda en Ciencias Sociales con beca interna de CONICET. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. ORCID: 0000-0002-3779-716X. anigluj@gmail.com



Desde la introducción, Moody nos presenta su caracterización del *impasse* que atraviesa la política norteamericana. Éste es entendido a partir de una creciente polarización entre una derecha cada vez más radicalizada y un Partido Demócrata cada vez más al centro y neoliberal, lejos de su pasado impulsando el New Deal. Ambos, sin embargo, incapaces de afrontar la crisis y las demandas y necesidades de las mayorías. En ese contexto, se presenta el crecimiento del nuevo socialismo democrático en Estados Unidos, cuya expresión organizativa es el *Democratic Socialists of America* (DSA) impulsor de la campaña de Bernie Sanders. El libro se enfoca en el análisis de este movimiento, en sus alcances y límites, polemizando con algunos de sus referentes teóricos.

El primer capítulo está centrado en el análisis del *impasse*, en este fenómeno particular de la política estadounidense de bloqueo legislativo y polarización entre centro y derecha. Marco político que está inserto en y limitado por una triple crisis: económica (para la cual recupera los planteos de Michael Roberts sobre la tendencia decreciente de la tasa de ganancia), climática y de reproducción social. En ese contexto, se desenvuelve una creciente protesta social y el nuevo movimiento socialista.

Presentada la caracterización de la coyuntura, Moody analiza en este primer capítulo la estrategia electoral del DSA en la interna del Partido Demócrata. Esta estrategia es examinada a partir de un análisis del sistema electoral bipartidista norteamericano enfatizando en la baja participación, el sistema de primarias, la falta de afiliación partidaria, el papel del dinero corporativo, los altos niveles de permanencia en los cargos y las trabas para el acceso al voto. Estas características son historizadas y explicadas como resultado de luchas políticas concretas. El énfasis está especialmente en las transformaciones en el Partido Demócrata, cada vez más alejado de su base trabajadora y más manejado y dependiente de las grandes empresas aportantes de campaña. La orientación centrista del partido logró hasta ahora resistir la presión externa, absorber y desactivar la oposición interna de la izquierda.

Siguiendo esta línea argumental, el segundo capítulo está centrado en los mecanismos del Partido Demócrata para neutralizar e integrar a los sectores más radicalizados. Moody considera que se desarrolla un doble movimiento con ciertas figuras o sectores: un proceso “hacia arriba” que les permite llegar a ocupar cargos y hacia a la derecha, abandonando ciertos proyectos o planteos políticos. En este capítulo, ejemplifica con la figura de Alexandra Ocasio Cortes y cómo el Partido Demócrata está dejando morir su proyecto de Green New Deal. En esta línea, polemiza con quienes sostienen la inviabilidad de construir un tercer partido político por no analizar las trabas y límites que tiene desarrollar una militancia socialista dentro de los márgenes del actual sistema bipartidista.

En el tercer capítulo, Moody analiza específicamente las elecciones del 2020 y cómo el triunfo de Biden no aparece como una resolución al impasse producto de la propia composición del Partido Demócrata dependiente del lobby corporativo, especialmente de Silicon Valley y Wall Street.

El capítulo cuatro se aboca a la discusión de una “nueva nostalgia socialdemócrata” y la idea de una política de coalición en el Partido Demócrata. Aquí Moody discute el balance sobre el alza de la lucha social en los ‘60 y ‘70 y los problemas que conllevó la subordinación bajo el Partido Demócrata de los distintos movimientos de la época. Especialmente reafirma la necesidad darle centralidad a la lucha contra el racismo, cuestión que se articula con su análisis en el apéndice del libro sobre la violencia policial como eje de las protestas del *Black Lives Matter*.

El quinto capítulo focaliza en cómo obtener victorias populares. Al respecto, sostiene que para lograr el Green New Deal hay que incentivar la movilización de las masas. La argumentación se basa en el paralelismo con dos ejemplos históricos: la conquista de ciertos derechos laborales en el marco del New Deal y las victorias del movimiento de derechos civiles.

En el sexto capítulo, se centra en cómo desarrollar esa organización del movimiento obrero. A partir de una historización, Moody reafirma lo





que viene mostrando en sus anteriores libros: las explicaciones sobre el declive sindical no pueden obviar el papel de la dirigencia sindical que se dedicó a culpar a la globalización en abstracto, a la vez que aceptó los métodos de lean production, la intensificación del trabajo y con ello la pérdida de puestos de trabajo. Para Moody, el modelo de revitalización y organización no tiene que ser, entonces, el que le de más centralidad a los “organizadores profesionales” sino a la autoorganización e iniciativa desde las bases.

El último capítulo analiza las condiciones para el quiebre del impasse mediante la movilización social. Al respecto, Moody caracteriza la situación internacional y los específicos cambios del siglo XXI: el papel de la tecnología y el control sobre el trabajo, la pandemia, la recesión y la intensificación del trabajo, y los nuevos corredores de capital con especial énfasis en el papel de la logística. A partir de un análisis de esas condiciones y la importancia de las experiencias y luchas en curso, Moody concluye la necesidad de organizar un partido de masas independiente que vaya más allá del electoralismo y salga de la dinámica que imprime el Partido Demócrata.

Si bien el planteo de Moody es consistente en su polémica con la estrategia del DSA en el marco del sistema electoral norteamericano, por momentos en su afán de ser un libro de intervención en el debate de la izquierda, deja sin profundizar aspectos de la caracterización del impasse. En especial, queda sin desarrollar la fractura en la clase dominante varias veces mencionada. Por momentos ésta parece ser presentada como producto de luchas internas por la captura del excedente –aunque no analizadas en su contenido ni expresiones- y, en el transcurso del libro suele ser abordada señalando el surgimiento de una nueva fracción de magnates multimillonarios. La falta de desarrollo de los cambios en la composición de la clase dominante debilita el análisis de las transformaciones en la clase obrera y obnubila la comprensión del contenido de clase de esa polarización política entre derecha y centro, así como tampoco previene posibles escenarios de resolución del impasse.

Anabella Gluj

Reseña de Moody, K. (2022) *Breaking the Impasse: Electoral Politics, Mass Action, and the New Socialist Movement in the United States*. Haymarket Books, 250 págs.

Más allá de los señalamientos, *Beaking the Impasse* es, sin dudas, un libro interesante especialmente para quienes analizan los turbulentos años que está viviendo Estados Unidos. Aquí se encuentra una caracterización crítica y original, y algo cada vez más difícil de encontrar: una perspectiva que no deja de ser optimista y esperanzadora.





## Política editorial e instrucciones para los autores

La revista *Conflicto Social* realiza con antelación a cada número una convocatoria para la presentación de trabajos sobre un tema específico. En ella se establece la fecha de recepción de las colaboraciones.

*Conflicto Social* recibe para su publicación artículos que respondan al eje temático de la convocatoria y envíos libres que se encuadren en la problemática amplia del conflicto social. También acepta reseñas y críticas de libros.

Los artículos con pedido de publicación deben ser remitidos por vía electrónica a [programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar](mailto:programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar). Es requisito indispensable que sean originales, inéditos, expresados en idioma castellano y que no hayan sido presentados simultáneamente a otras revistas ni tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.

Toda la información para el envío de colaboraciones, disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/about/submissions#authorGuidelines>

## Enlaces institucionales

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte>

Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESPyDH)

[gespydhiigg.sociales.uba.ar](http://gespydhiigg.sociales.uba.ar)

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

<http://www.pimsa.secyt.gov.ar>

Revista Theomai

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar>



28



## Conflicto Social

Año 15 – Número 28 – Julio a Diciembre de 2022 – ISSN 1852-2262  
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>